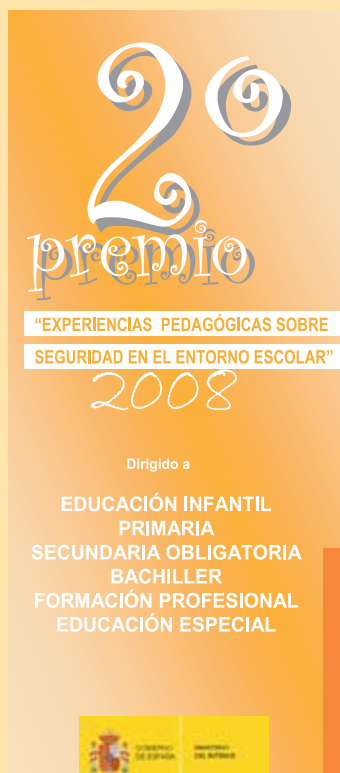


2008 premio

PREMIOS

Experiencias
pedagógicas
sobre seguridad
en centros escolares

2008



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

**PREMIO
EXPERIENCIAS
PEDAGÓGICAS SOBRE
SEGURIDAD EN LOS CENTROS
ESCOLARES 2008**

Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://www.060.es>



MINISTERIO DEL INTERIOR

Edita: Ministerio del Interior,
Secretaría General Técnica

NIPO (Ministerio del Interior): 126-09-038-1 (en línea)
NIPO (Ministerio del Interior): 126-09-037-6 (papel reciclado)
NIPO (Ministerio de Educación): 660-09-087-6 (papel reciclado)
Depósito Legal: M-33926-2009
Imprime Ibersaf Industrial, S.L.

Índice

PRESENTACIÓN	7
BASES, CONVOCATORIAS Y RESOLUCIÓN	
Bases de la Convocatoria	9
Orden de la Convocatoria	11
Acta de la Comisión de Evaluación	29
Resolución de los Premios	35
PROYECTOS PREMIADOS	
MODALIDAD DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL	
Primer premio:	
CEIP “Los Campos” (Corvera de Asturias)	45
Accésit:	
CEIP “Atín-Cela” (Mos, Pontevedra)	93
MODALIDAD DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	
Primer premio:	
Instituto de Educación Secundaria “La Vall de Segó” (Benifairó de les Valls, Valencia)	145
Accésit:	
Instituto de Educación Secundaria “Galileo Galilei” (Navia, Asturias)	187
MODALIDAD DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS	
Primer premio:	
Colegio Marista “Auseva” (Oviedo)	245
Accésit:	
Colegio “El Camino” (Villamayor, Salamanca)	295

ACTOS DE LA ENTREGA DE PREMIOS

Secuencia de los actos a realizar con motivo de la entrega de los Premios Escolares (Colegio de Guardias Jóvenes “Duque de Ahumada”, Valdemoro, 5 de noviembre de 2008)	329
Entrega de premios	331

PRESENTACIÓN

UNA APUESTA CONTINUADA EN EDUCACIÓN Y SEGURIDAD

Estoy convencido de que la educación adquiere todo su sentido en una sociedad democrática, únicamente cuando enseña a vivir en comunidad, responsable y pacíficamente. Quienes tenemos el mandato de velar por la seguridad de los ciudadanos debemos, en consecuencia, contribuir de modo prioritario a que los valores de la seguridad no se queden a las puertas de nuestros centros escolares, sino que formen parte de la educación integral que debe preparar para la convivencia, para el reconocimiento del otro y, consecuentemente, para respetar a los otros. Además, y no menos importante, la educación debe cumplir con el objetivo de fomentar el conocimiento y el respeto hacia las instituciones democráticas. Los valores son cognoscibles, enseñables y realizables y esta iniciativa, y sus resultados, es un buen ejemplo de ello.

Por esa razón quiero felicitar a los chicos y a las chicas que han participado en esta edición de los *Premios de Experiencias Pedagógicas en materia de Seguridad*. Este libro pretende felicitarles a todos; especialmente, a quienes han resultado premiados; a los profesores y directores de los Centros y a los padres y madres que han apoyado a sus hijos y les han animado a participar. Han realizado todos un gran esfuerzo. Han trabajado con ilusión. Y, sobre todo, han hecho un excelente trabajo. Su implicación en el proyecto ha sido fundamental para el éxito de éste. Por eso me alegro tanto de ver los resultados de este proyecto educativo, resultado del esfuerzo conjunto con el Ministerio de Educación y que pone de manifiesto la buena elección que hicimos cuando introdujimos en Interior una línea de trabajo de Educación y Seguridad.

Actualmente, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, cuentan con dos líneas de colaboración en materia de educación y seguridad: los Premios, de los que llevamos dos ediciones, y el Plan Director para la Convivencia y la Mejora de la Seguridad Escolar que pusimos en marcha en todo el Estado en el curso escolar 2007-2008. Ambos proyectos relacionados con la seguridad y la escuela. Ambos, creo yo, una excelente inversión en ciudadanía y convivencia. Una manera novedosa de entender la seguridad como cultura ciudadana.

Tratamos, por tanto, de acercar a la Comunidad Escolar todos los servicios ligados a la seguridad. Y creo que lo estamos consiguiendo. Lo demuestra el incremento significativo de la participación de Centros, un cincuenta por ciento mayor que el año anterior. En esta edición se han presentado trabajos de nueve Comunidades Autónomas: de Aragón, Asturias, C. León, C. Mancha, Galicia, Madrid, Murcia, C. Valenciana y La Rioja.

Además de una mejora cuantitativa, se ha producido una mejora de la calidad de los proyectos y una mayor integración de los mismos en el Proyecto Educativo de Centro. Han estado presentes, entre otros, temas tan interesantes como la seguridad y educación vial, el funcionamiento de los CFSE, el Plan de Convivencia, el fuego y las emergencias.

No tengo ninguna duda de que los alumnos de los Centros de Corvera o de Mos saben ahora algo más sobre seguridad vial. Lo mismo que los chicos y chicas de Benifaró de les Valls y los de Navia. Y los de Oviedo y los de Villamayor. Y, como ellos, muchos otros y sobre otros temas relacionados con la seguridad. Han aprendido que saber de seguridad es bueno para todos. Han aprendido que conocer las situaciones de riesgo para su seguridad y para la seguridad de todos, así como familiarizarse con el trabajo de los servicios de emergencia y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, es, en sí misma, una actividad positiva. Y preventiva, diría yo. Creo que infravalorar la estrecha vinculación entre pedagogía, seguridad, convivencia y ejercicio de los derechos fundamentales sería un grave error. Porque de lo que se trata, ante todo, es de aprender.

Por otro lado, si bien el ámbito escolar es, por su naturaleza, un espacio sensible a las buenas prácticas, también, lamentablemente, puede ser vulnerable a amenazas para la seguridad e integridad de los chicos y chicas. Por esa razón, estoy convencido de que vincular la educación y la seguridad es fundamental para mejorar los índices de seguridad, pero también para estrechar relaciones entre la comunidad educativa, el barrio y la ciudad, para cohesionar a la sociedad y para que los niños y adolescentes se instruyan en el ejercicio efectivo de la libertad. Una de las misiones básicas del sistema educativo es colaborar en la formación de ciudadanos libres, responsables y preparados para la vida en sociedad. Y es deber ineludible del Ministerio que dirijo, protegerles, previniendo, persiguiendo y erradicando cualquier acto o conducta que les ponga en peligro.

Les decía al comienzo que los valores se enseñan y se aprenden. Pues bien, sus familias, sus escuelas e institutos y quienes gobiernan, tienen una tarea que hacer. Pero son ustedes, con su esfuerzo, con su determinación, de quienes en última instancia depende que se puedan convertir en hombres y mujeres adultos libres y seguros, justos y demócratas. Estos premios nos dicen que lo están haciendo muy bien. Felicidades otra vez y buena suerte.

ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Bases, convocatoria y resolución

BASES DE LA CONVOCATORIA

ORDEN INT/1147/2007, de 23 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”.

Como expone la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las sociedades conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo.

La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo su capacidad, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza y de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, así como de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.

Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por este motivo, la educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos.

Por otro lado, y también recordando lo que declara la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas constituyen un binomio inseparable, y ambos conceptos son requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática.

Por ello, se considera esencial impregnar en el período de formación, en la educación de calidad que se pretende impartir, el conocimiento real de esa faceta tan importante que supone la seguridad, como garante del libre ejercicio de los derechos fundamentales, y de ahí el establecimiento de los presentes Premios dirigidos a los Centros Escolares de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Resulta muy recomendable promover iniciativas que redunden en una mayor participación del sector educativo en los niveles más importantes de formación; y los Premios por la elaboración de trabajos en el ámbito de la seguridad constituyen un incentivo adecuado para contribuir a la consecución de dichos objetivos.

Además, estos Premios permitirán realizar un inventario de buenas prácticas educativas o experiencias didácticas positivas sobre la dimensión educativa de la seguridad que finalice con una publicación de estas experiencias, para usarla como material a disposición de Centros y profesores.

Por otro lado, estos Premios suponen una disposición de créditos de las incluidas en el ámbito de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En consecuencia, las bases reguladoras deben redactarse de conformidad con lo dispuesto en nuestro sistema público de subvenciones, constituido por la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y por el Reglamento de la mencionada Ley, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, si bien ha de tenerse en cuenta, necesariamente, la especial naturaleza de los Premios educativos, tal y como reconoce la Disposición Adicional Décima de dicho texto legal.

Dentro de este marco, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la repetida Ley 38/2003, de 17 de noviembre, procede aprobar las bases reguladoras de la concesión de los Premios en relación con las experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar.

En su virtud, previo informe de la Abogacía del Estado y de la Intervención Delegada en el Departamento, dispongo:

Primero. *Objeto.*

1. La presente Orden establece las bases reguladoras de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”.
2. Los Premios tienen como objeto galardonar a los Centros Docentes públicos y concertados que:
 - a) Fomenten las experiencias educativas dirigidas a la seguridad, la prevención y la participación para superar situaciones de riesgo o inseguridad en cualquiera de sus manifestaciones: seguridad ciudadana, protección ante emergencias y seguridad vial.
 - b) Den apoyo a las experiencias didácticas a nivel de aula o a nivel de Centro, bien sea en unidades didácticas o en actividades complementarias, relacionadas con la seguridad.
 - c) Acerquen a los Centros el conocimiento de los servicios de emergencia, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, en general, de los servicios públicos de seguridad.
3. En concreto, las materias sobre las que han de versar las actividades y trabajos abarcarán algunos de los siguientes temas:
 - a) La seguridad ciudadana y la protección de los derechos y libertades fundamentales, especialmente la libertad y seguridad personal, en los términos establecidos en la Constitución Española y en las leyes que los desarrollan.
 - b) Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sus competencias y atribuciones.
 - c) La seguridad privada como complemento de la seguridad pública.
 - d) El régimen de extranjería y sus implicaciones en la convivencia.
 - e) La administración y el régimen de las Instituciones Penitenciarias.
 - f) La realización de las actuaciones necesarias para la comprensión del desarrollo y organización de los procesos electorales.

g) La protección civil y su régimen de actividades.

h) La seguridad vial.

4. Los Premios quedarán sometidos al régimen general de subvenciones previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquiera de las Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, no pudiendo superar el importe global percibido el coste de la actividad subvencionada.

Segundo. *Beneficiarios.*

1. Los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar” están dirigidos a los Centros Docentes españoles públicos o concertados que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que corresponden a la Educación Infantil, Primaria y Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

2. Los Centros Docentes para obtener la condición de beneficiario deberán cumplir los requisitos exigidos por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Tercero. *Número de Premios y dotación económica.*

1. Se otorgarán un primer Premio y un accésit para cada una de las modalidades siguientes:

a) Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial.

b) Centros Públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

c) Centros Privados concertados que impartan las enseñanzas en las modalidades anteriores.

2. La dotación económica será la siguiente:

a) Primer Premio: 6.000 euros.

b) Accésit: 2.000 euros.

Cuarto. *Solicitantes y plazo para efectuar el trabajo o actividad.*

1. Los Centros Docentes solicitarán la participación en la convocatoria, previa aprobación del Consejo Escolar.

2. Los Centros tendrán que justificar los méritos que aleguen mediante la memoria que se elaborará conforme a las indicaciones que se especifiquen en la convocatoria.

3. El plazo para efectuar el trabajo o actividad, justificado y contemplado en la memoria, será fijado en la correspondiente convocatoria.

Quinto. *Solicitud y plazos de la presentación de la documentación.*

1. Los Centros que deseen participar en la convocatoria, deberán enviar su solicitud, acompañada del resto de documentación que se disponga en la convocatoria, a la Sub-

secretaría del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos n.º 7 (28010-Madrid), por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. El plazo de presentación de solicitudes será el que se establezca en la orden de convocatoria.

3. Además de la documentación que deberá acompañarse a la solicitud que disponga la convocatoria, en todo caso se aportará una declaración del responsable del Centro Docente, en la que se exprese que se cumplen los requisitos exigidos por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para ser beneficiario de una subvención.

Sexto. *Procedimiento de concesión.* El procedimiento de concesión de los Premios se tramitará en régimen de concurrencia competitiva en cada modalidad.

Séptimo. *Órgano competente para la ordenación e instrucción.*

1. El órgano competente para la ordenación e instrucción será el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que realizará de oficio cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba efectuarse la propuesta de resolución.

2. El Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Ministerio del Interior examinará la documentación presentada. Si las solicitudes presentadas no reúnen los requisitos establecidos, se requerirá al interesado para que la subsane en el plazo máximo e improrrogable de 10 días, indicándole que, si no lo hiciese, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Octavo. *Comisión de Valoración.*

1. Las solicitudes serán examinadas y valoradas por la Comisión de Evaluación de Propuestas, que estará presidida por el Subsecretario del Interior, y de la cual formarán parte en calidad de vocales:

- a) El Director del Gabinete del Ministro de Interior.
- b) La Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior.
- c) Dos Vocales designados por el Presidente de la Comisión entre expertos en materia de seguridad.
- d) Dos Vocales designados por el Presidente de la Comisión, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia.
- e) El Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que actuará en calidad de Secretario.

Cuando el Presidente lo estime necesario, podrá incorporarse a la Comisión, con voz pero sin voto, personal adscrito a las unidades con competencias en las áreas a que afecte la evaluación.

2. Para conformar la Comisión, se procurará obtener la paridad de género en su composición, de conformidad con el Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de marzo de 2006 (BOE de 18 de marzo de 2006).

3. Tras la pertinente valoración de las experiencias presentadas, la Comisión de Evaluación emitirá una propuesta de resolución en la que se concrete el resultado de la evaluación realizada. La propuesta expresará la relación de Centros escolares beneficiados, los trabajos o actividades seleccionados y las cuantías y condiciones de los Premios concedidos. Además, se hará constar, expresamente la desestimación del resto de las solicitudes.

Noveno. *Criterios de valoración.*

1. En relación con todas las materias objeto de las actividades y trabajos a los que se hace referencia en la presente Orden, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de valoración:

- a) Grado de adecuación de los trabajos o actividades presentados al cumplimiento de las finalidades establecidas para estos Premios: 0-20.
- b) Calidad técnica de los programas, trabajos o actividades, y coherencia entre los objetivos y los instrumentos previstos: 0-20.
- c) Repercusión social y facilidad para, en su caso, su posible aplicación práctica: 0-10.

2. Además, se ponderarán los siguientes criterios específicos de valoración.

- a) El estudio y tratamiento de nuevas temáticas en materia de seguridad: 0-20.
- b) El interés del trabajo o actividad: 0-20.
- c) Formulación clara y precisa de objetivos y coincidencia de los mismos con campañas, programas o prioridades del Ministerio del Interior: 0-10.

3. La Comisión de Valoración ponderará los anteriores criterios, garantizando la objetividad del procedimiento y el régimen de concurrencia competitiva.

Décimo. *Resolución y notificación.*

1. El plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento será de dos meses, a contar desde la fecha de finalización del plazo para la entrega de las solicitudes.

2. La concesión de los Premios será efectuada por Resolución del Subsecretario del Departamento, por delegación del Ministro del Interior (de acuerdo y dentro de los límites fijados en la vigente Orden del Ministerio de Interior por la que se delegan determinadas atribuciones y aprueban las delegaciones efectuadas por otras autoridades), dictada en el plazo de quince días hábiles desde el traslado de la propuesta por la Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Dicha Resolución, que será motivada, deberá contener tanto la relación de solicitantes a los que se les conceden los Premios, como de manera expresa la desestimación del resto de solicitudes.

Undécimo. *Cobro y destino de los premios.*

1. Con carácter previo al cobro de los Premios, los Centros ganadores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o, en su caso, exentos.

2. Una vez finalizado el procedimiento de concesión del Premio, los Centros premiados recibirán la dotación económica correspondiente, que se efectuará mediante transferencia bancaria a una cuenta abierta por la entidad exclusivamente para los ingresos y pagos referidos al Premio concedido, en relación con la cual la Subsecretaría del Ministerio del Interior podrá requerir la información que, en su caso, precise.

3. Una vez recibida la cantidad correspondiente al Premio, notificarán su recepción por escrito a la misma dirección postal a la que se envió la solicitud para participar en la convocatoria.

4. La cantidad correspondiente al Premio deberá destinarse a actividades o mejora del Centro ligadas a la seguridad.

Duodécimo. Obligaciones de los beneficiarios.

Los premiados quedarán obligados a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en su adecuación a la especial naturaleza de los Premios.

Los Centros Docentes ganadores deberán acreditar, en el plazo de una desde la recepción de la dotación económica correspondiente, ante la Subsecretaría del Departamento, mediante certificación o declaración de su responsable, que la cantidad correspondiente al Premio ha sido destinada a actividades o mejora del Centro ligadas a la seguridad.

Decimotercero. Reintegros.

1. Procederá el reintegro de las cantidades, así como la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

2. El procedimiento para el reintegro se rige por lo dispuesto en el Capítulo II del Título II de la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en sus disposiciones de desarrollo.

Decimocuarto. Recursos. Contra esta Orden se podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Así mismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Decimoquinto. Propiedad intelectual de los trabajos premiados y divulgación de los mismos. Los Centros Docentes premiados deberán autorizar al Ministerio del Interior la publicación de los trabajos por los medios y plazos que considere oportunos y en la forma y número de ejemplares que el citado Departamento estime adecuado, debiendo citarse en los ejemplares publicados el nombre del Centro Docente y la concesión del Premio, sin que ello implique cesión o limitación alguna de los derechos de propiedad intelectual que corresponden a los citados Centros Docentes, de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril. De la misma forma los trabajos premiados podrán ser divulgados por los Centros Docentes premiados, debiendo hacer constar la condición de premiado por el Ministerio del Interior en la correspondiente convocatoria.

Toda publicación de parte o de la totalidad del trabajo deberá mencionar expresamente el nombre del Centro Docente y que ha sido galardonado con uno de los Premios sobre “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”.

Disposición final primera. *Régimen jurídico.*

Los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar” se registrarán por la presente Orden, por lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 23 de abril de 2007. El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

ORDEN MODIFICACIÓN BASES

ORDEN INT/74/2008, de 16 de enero, por la que se modifica la Orden INT/I147/2007, de 23 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”.

La Orden INT/I147/2007, de 23 de abril, aprobó las bases reguladoras de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”, con la finalidad de premiar los trabajos o actividades escolares en el ámbito de la seguridad ciudadana.

En su apartado octavo se regula la composición de la Comisión de Valoración que examinará las solicitudes.

Teniendo en cuenta la agilidad y dinamismo que debe presidir todo el procedimiento y, por otro lado, considerando la dedicación y entrega que supone la tarea de analizar todas las experiencias presentadas, resulta necesario facilitar la composición y funcionamiento de la citada Comisión, ya que ello redundara en última instancia en beneficio tanto de los posibles premiados como de la Administración.

En consecuencia, se hace necesario introducir la posibilidad de delegación por parte del Director del Gabinete del Titular del Departamento y de la Secretaria General Técnica, así como que los cuatro vocales designados por el Presidente de la Comisión se destaquen por su cualificación y actividad.

En su virtud, previo informe de la Abogacía del Estado y de la Intervención Delegada en el Departamento, dispongo:

Apartado único. Modificación de la Orden INT/I147/2007, de 23 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”. El apartado octavo.I de la Orden INT/I147/2007, de 23 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar” queda redactado de la siguiente manera:

“1. Las solicitudes serán examinadas y valoradas por la Comisión de Evaluación de Propuestas, que estará presidida por el Subsecretario del Interior, y de la cual formarán parte, en calidad de vocales:

- a) El Director del Gabinete del Ministro del Interior o persona en quien delegue.
- b) La Secretaria General Técnica o persona en quien delegue.
- c) Dos Vocales designados por el Presidente de la Comisión por su cualificación y actividad, en el ámbito de la seguridad ciudadana.
- d) Dos Vocales designados por el Presidente de la Comisión, a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, por su cualificación y actividad, en el ámbito de la educación.
- e) El Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaria del Interior, que actuará en calidad de Secretario.

Cuando el Presidente lo estime necesario podrá incorporarse a la Comisión, con voz pero sin voto, personal adscrito a las unidades con competencias en las áreas a que afecte la evaluación.”

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 16 de enero de 2008. El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

ORDEN DE LA CONVOCATORIA

ORDEN INT/630/2008, DE 25 DE FEBRERO, POR LA QUE SE CONVOCAN LOS PREMIOS “EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SOBRE SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR” PARA EL CURSO 2007-2008
(BOE número 60, de 10 de marzo)

La Orden INT/1147/2007, de 23 de abril, aprueba las bases reguladoras de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”, con la finalidad de premiar los trabajos o actividades escolares en el ámbito de la seguridad ciudadana, animando a la participación del sector educativo para el conocimiento real de la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas, requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática.

Los Premios, que están dirigidos a los Centros Escolares de Educación Infantil, Primaria, Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, surgen como consecuencia de la idea de que se considera esencial impregnar en el período de formación, en una educación de calidad, el aprendizaje de una faceta tan importante como es el concepto de la seguridad, que garantiza, entre otras materias esenciales, el libre ejercicio de los derechos fundamentales.

En consecuencia procede aprobar la presente convocatoria correspondiente al Curso 2007-2008.

En su virtud, dispongo:

Primero. *Objeto.* La presente Orden tiene por objeto hacer pública la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, en cada una de sus modalidades, de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”, cuyas bases reguladoras han sido aprobadas por Orden INT/1147/2007, de 23 de abril, modificada por la Orden INT/74/2008, de 16 de enero.

Segundo. *Financiación.* Los Premios se otorgarán con cargo a la aplicación presupuestaria 16.01.131M.48103 del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Interior en el ejercicio presupuestario del año 2008.

Tercero. *Finalidad de los Premios.*

I. Los Premios tienen como objeto galardonar a los Centros docentes públicos y concertados que:

a) Fomenten las experiencias educativas dirigidas a la seguridad, la prevención y la participación para superar situaciones de riesgo o inseguridad, en cualquiera de sus manifestaciones: seguridad ciudadana, protección ante emergencias y seguridad vial.

b) Den apoyo a las experiencias didácticas a nivel de aula o a nivel de Centro, bien sea en unidades didácticas o en actividades complementarias, relacionadas con la seguridad.

c) Acerquen a los Centros el conocimiento de los servicios de emergencia, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, en general, de los servicios públicos de seguridad.

2. En concreto, las materias sobre las que han de versar las actividades y trabajos abarcarán algunos de los siguientes temas:

a) La seguridad ciudadana y la protección de los derechos y libertades fundamentales, especialmente la libertad y seguridad personal, en los términos establecidos en la Constitución Española y en las leyes que los desarrollan.

b) Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sus competencias y atribuciones.

c) La seguridad privada como complemento de la seguridad pública.

d) El régimen de extranjería y sus implicaciones en la convivencia.

e) La administración y el régimen de las instituciones penitenciarias.

f) La realización de las actuaciones necesarias para la comprensión del desarrollo y organización de los procesos electorales.

g) La protección civil y su régimen de actividades.

h) La seguridad vial.

3. Los Premios quedarán sometidos al régimen general de subvenciones previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquiera de las Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, no pudiendo superar el importe global percibido el coste de la actividad subvencionada.

Cuarto. *Beneficiarios.*

1. Los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar” están dirigidos a los Centros docentes españoles públicos o concertados que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que corresponden a la Educación Infantil, Primaria y Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

2. Los Centros docentes para obtener la condición de beneficiario deberán cumplir los requisitos exigidos por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Quinto. *Número de Premios y dotación económica.*

1. Se otorgarán un primer Premio y un accésit para cada una de las modalidades siguientes:

a) Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial.

b) Centros Públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

c) Centros Privados concertados que impartan las enseñanzas en las modalidades anteriores.

2. La dotación económica será la siguiente:

a) Primer Premio: 6.000 euros.

b) Accésit: 2.000 euros.

Sexto. Solicitantes y plazo para efectuar el trabajo o actividad.

1. Los Centros docentes solicitarán la participación en la convocatoria, previa aprobación del Consejo Escolar.

2. Los Centros tendrán que justificar los méritos que aleguen mediante la memoria que se elaborará conforme a las indicaciones que se especifican en el Anexo de la presente Orden.

3. El plazo para efectuar el trabajo, o actividad, justificado y contemplado en la memoria abarcará, en el presente ejercicio, desde el 1 de enero del presente año hasta la fecha límite de presentación de solicitudes, que será hasta el 30 de mayo de 2008.

Séptimo. Solicitud y plazos de la presentación de la documentación.

1. Los Centros que deseen participar en la convocatoria deberán enviar su solicitud antes del 30 de mayo de 2008, acompañada del resto de documentación, a la Subsecretaría del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, n.º 7 (28010 Madrid), por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. Asimismo, los Centros notificarán su participación en esta convocatoria a sus respectivas Administraciones Educativas.

3. Se acompañará la siguiente documentación:

a) Tres ejemplares de la memoria.

b) Copia de la comunicación a la Administración Educativa correspondiente.

c) Certificado del Secretario del Consejo Escolar, donde conste la aprobación de la participación en esta convocatoria.

d) Declaración del responsable del Centro docente, en la que se exprese que se cumplen los requisitos exigidos por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para ser beneficiario de una subvención.

Octavo. Órganos competentes para la instrucción.

1. El órgano competente para la ordenación e instrucción será el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que realizará de oficio cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba efectuarse la propuesta de resolución.

2. El Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Interior examinará la documentación presentada. Si las solicitudes presentadas no reúnen los requisitos establecidos, se

requerirá al interesado para que subsane en el plazo máximo e improrrogable de 10 días, indicándole que, si no lo hiciese, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

3. Las solicitudes serán examinadas y valoradas por la Comisión de Evaluación de propuestas, recogida en el apartado octavo de la Orden INT 1147/2007, de 23 de abril, modificada por la Orden INT/74/2008, de 16 de enero, que ajustará su actuación a lo previsto en el citado apartado.

Noveno. *Criterios de valoración.*

1. En relación con todas las materias objeto de las actividades y trabajos a los que se hace referencia en la presente Orden, se tendrán en cuenta los siguientes criterios y la ponderación que se indica:

- a) Grado de adecuación de los trabajos o actividades presentados al cumplimiento de las finalidades establecidas para este Premio: 0-20 puntos.
- b) Calidad técnica de los programas, trabajos o actividades y coherencia entre los objetivos y los instrumentos previstos: 0-20 puntos.
- c) Repercusión social y facilidad para, en su caso, su posible aplicación práctica: 0-10 puntos.

2. Además, se ponderarán los siguientes criterios específicos de valoración:

- a) El estudio y tratamiento de nuevas temáticas en materia de seguridad: 0-20 puntos.
- b) El interés del trabajo o actividad: 0-20 puntos.
- c) Formulación clara y precisa de objetivos y coincidencia de los mismos con campañas, programas o prioridades del Ministerio del Interior: 0-10 puntos.

Décimo. *Resolución y notificación.*

1. El plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento será de dos meses a contar desde la fecha de finalización del plazo para la entrega de las solicitudes.

2. La concesión de los Premios será efectuada por Resolución del Subsecretario del Departamento, por delegación del Ministro del Interior (de acuerdo y dentro de los límites fijados en la Orden INT/985/2005, de 7 de abril, por la que se delegan determinadas atribuciones y aprueban las delegaciones efectuadas por otras autoridades), dictada en el plazo de quince días hábiles desde el traslado de la propuesta por la Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Dicha Resolución que será motivada, deberá contener tanto la relación de solicitantes a los que se les conceden los Premios, como de manera expresa la desestimación del resto de solicitudes.

3. Contra la citada Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde su

notificación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquel orden jurisdiccional.

4. Los Premios concedidos se publicarán en el tablón de anuncios de la Subsecretaría del Interior y de las distintas Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, publicándose, asimismo, una relación o extracto de la correspondiente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

5. La Resolución será notificada a los solicitantes en el domicilio que cada uno de ellos señale en la correspondiente solicitud.

Undécimo. *Recursos*. Contra esta Orden se podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Así mismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Duodécimo. *Régimen jurídico*. Los Premios previstos en la presente Orden se registrarán por la Orden INT 1147/2007, de 23 de abril, y por lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Decimotercero. La presente Orden surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de febrero de 2008. El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Zambrana Pineda.

ANEXO

Contenido de la memoria

1. La memoria ocupará un máximo de 50 páginas numeradas y redactadas a una cara incluyendo los anexos, en el tamaño A4, con un interlineado sencillo y utilizando el tipo de letra arial, tamaño de 12 puntos. Si se presentasen más de 50 páginas, las adicionales no se tendrán en cuenta en la evaluación. Se podrán incluir fotografías y gráficos, vídeos y Cds. En la elaboración de la memoria se procurará en todos los casos, argumentar y mostrar las evidencias de las actuaciones llevadas a cabo.

2. La memoria comprenderá las siguientes secciones:

a) Portada.

b) Modalidad a la que se presenta.

c) Índice.

d) Datos de identificación: nombre del centro, titularidad, código jurídico, dirección postal, firma del titular o director con sello y fecha.

e) Breve resumen de la vida del Centro: datos de su historia, entorno social, número de grupos y de alumnos, personal que presta sus servicios, proyectos significativos, etc.

f) Trabajo o actividad realizada sobre la seguridad: en el mismo se deberá recoger detalladamente:

- 1.º El ámbito y amplitud del mismo, si implica a todo el Centro, desde el proyecto educativo de Centro y, por tanto, a una acción en todos los cursos del mismo; en un ciclo o nivel; a una materia y, por tanto, a un Departamento concreto, especificando los cursos y grupos incorporados; o a nivel de aula, dirigido a los grupos de un mismo curso.
 - 2.º Nombre de los profesores implicados en la misma, especificando número de sesiones por curso y número de alumnos que han participado.
 - 3.º Contenido, en su caso, de la unidad didáctica elaborada o en todo caso programación de objetivos, contenidos y actividades.
 - 4.º Materiales o soportes didácticos elaborados o usados en los trabajos concretos.
 - 5.º Ámbito temporal y momento del calendario escolar en el que se ha realizado la experiencia y participación en la misma de personal o material ajeno al Centro o al tutor del grupo.
 - 6.º Evaluación de los contenidos y de la experiencia.
- g) Proyectos de actuación en el futuro como consecuencia del trabajo o actividad realizada.
- h) Cualquier otra información que se considere necesaria.

ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS PREMIOS DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SOBRE SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR. CURSO 2007-2008.

Día y hora de la reunión: 24 de septiembre de 2008, a las once horas.

Lugar: Sala de Reuniones del Subsecretario del Interior (1ª planta). C/ Amador de los Ríos, 7.

ASISTENTES

Vocales:

Dña. María Ángeles González García.

Secretaria General Técnica.

D. Pedro Antonio Ríos Martínez.

Asesor del Ministro del Interior para Materias de Educación.

Dña. María Rodríguez López.

Asesora Técnica Docente en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

D. Roque Lobo Sánchez.

Asesor Técnico de Educación Secundaria en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Secretario:

D. José Ángel Suárez González.

Director de Gabinete del Subsecretario del Interior.

Excusan su asistencia D. Justo Zambrana Pineda, Subsecretario del Ministerio del Interior, D. Gregorio Martínez Garrido, Director de Gabinete del Ministro del Interior, que delega su voto en D. Pedro Antonio Ríos Martínez, y D. Emiliano Blasco Hernández.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2. Análisis y evaluación de los trabajos presentados.

3. Propuesta de centros premiados.

Reunidos los asistentes en la Sala del Subsecretario del Ministerio del Interior el día veinticuatro de septiembre de 2008, se abre la sesión siguiendo el Orden del Día que se señala y que se desarrolla en la forma siguiente:

Punto Primero: Aprobación del acta de la sesión del 11 de septiembre.

Se aprueba sin ninguna observación el acta previamente remitida de la sesión de constitución de la Comisión del 11 de septiembre pasado.

Punto Segundo: Análisis y evaluación de los trabajos presentados.

Previamente a entrar en la valoración de los trabajos presentados, los miembros de la Comisión cambian impresiones sobre los criterios de valoración y convienen en que, respetando los criterios establecidos en la orden ministerial como no puede ser de otro modo, procurarán tomar en consideración también factores como la diversidad temática, la diversidad territorial, el enfoque de globalidad del trabajo y el ámbito de alumnos a los que afecta el proyecto presentado. Asimismo proponen que por la Subsecretaría del Ministerio se valore la conveniencia de modificar las normas de la convocatoria de premios de modo que se haga posible el trasvase de premios de una modalidad de centros a otra en el caso de que alguno de ellos quedara desierto.

A continuación, la Comisión procede a analizar y evaluar los trabajos presentados en cada una de las tres modalidades contempladas en el punto Tercero.1 de la Orden de Interior 1147/2007, aplicando cada uno de los criterios de valoración definidos en el punto Noveno de la citada Orden de Interior.

Cada miembro de la Comisión manifiesta la puntuación otorgada a cada uno de los trabajos presentados en la modalidad de Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial, y después de un intercambio de opiniones al respecto, se alcanza un consenso por unanimidad con los siguientes resultados:

- Colegio “Los Campos” de Corvera (Asturias) 454 puntos.
- Colegio “Atín-Cela” de Mos (Pontevedra) 452 puntos.
- Colegio “Infanta Elena” de Pozuelo de Alarcón (Madrid) 435 puntos.
- Colegio “San Sebastián” de El Boalo (Madrid) 424 puntos.
- Colegio “Santa Bárbara” de Matarrosa del Sil (León) 383 puntos.
- Colegio “San Blas” de Villanueva de Huerva (Zaragoza) 357 puntos.
- Colegio “Carmen Polo” de El Ferrol (A Coruña) 337 puntos.
- Colegio “Bachiller Alonso López” de Alcobendas (Madrid) 323 puntos.
- Colegio “Guadarrama” de Coslada (Madrid) 319 puntos.
- Colegio “Don José Marín” de Cieza (Murcia) 313 puntos.
- Colegio “Gran Duque de Alba” de Piedrahita (Ávila) 303 puntos.
- Colegio “San Agustín de Fuentes” de la Nava (Palencia) 296 puntos.
- Colegio “Bios” de Talavera de la Reina (Toledo) 270 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso en la Modalidad de Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial al Colegio “Los Campos” de Corvera (Asturias) para el primer Premio por su proyecto sobre educación vial “Línea continua”, y al colegio “Atín-Cela” de Mos (Pontevedra) para el accésit por su proyecto sobre seguridad vial “Atín: punto seguro”.

Con igual procedimiento y criterios se evalúan los trabajos presentados en la modalidad de Centros Públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, alcanzándose un consenso por unanimidad con los siguientes resultados:

- I.E.S. “La Vall de Segó” de Benifairó de les Valls (Valencia) 444 puntos.
- I.E.S. “Galileo Galilei” de Navia (Asturias) 422 puntos.
- I.E.S. “Leonardo Da Vinci” de Alicante (Alicante) 379 puntos.
- I.E.S. “Las Lagunas” de Rivas Vaciamadrid (Madrid) 346 puntos.
- I.E.S. “Ciudad de los Ángeles” de Madrid (Madrid) 333 puntos.
- I.E.S. “Agra de Leborís” de A Caracha (A Coruña) 316 puntos.
- I.E.S. “Eduardo Blanco Amor” de Culleredo (A Coruña) 300 puntos.
- I.E.S “Rey Don García” de Nájera (La Rioja) 297 puntos.
- I.E.S. “Escolas Proval” de Nigrán (Pontevedra) 289 puntos.
- I.E.S. “Luis García Berlanga” de Coslada (Madrid) 218 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso en la Modalidad de Centros Públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional al Instituto de Educación Secundaria “La Vall de Segó” de Benifairó de les Valls (Valencia) para el primer Premio por su proyecto sobre seguridad vial “Un buen camino es... un camino seguro” y al Instituto “Galileo Galilei” de Navia (Asturias) para el accésit por su proyecto sobre educación vial “Galileovial”.

Por último con igual procedimiento y criterios se evalúan los trabajos presentados en la modalidad de Centros Privados Concertados, alcanzándose un consenso por unanimidad con los siguientes resultados:

- Colegio “Auseva” de Oviedo (Asturias) 404 puntos.
- Colegio “El Camino” de Villamayor (Salamanca) 372 puntos.
- Colegio “Condes de Aragón” de Zaragoza (Zaragoza) 213 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso en la Modalidad de Centros Privados Concertados al Colegio “Auseva” de Oviedo (Asturias) para el primer Premio por su proyecto sobre educación vial “Talleres de Educación Vial en el Primer Ciclo de Primaria”, y al Colegio “El Camino” de Villamayor (Salamanca) para el accésit por su proyecto sobre educación vial “Mira la señal y muévete con seguridad”.

La Comisión acuerda igualmente que por el Secretario de la misma se solicite del colegio Atín-Cela que simplifique el apartado de su proyecto dedicado a las actas de las reuniones de seguimiento, limitándolo a una relación o listado de las reuniones celebradas y una breve referencia del contenido.

Asimismo se acuerda que, tras la publicación de la Orden que resuelva la convocatoria, el Secretario se dirija a todos los Centros participantes con una nota de agradecimiento por el esfuerzo realizado para presentar sus Experiencias pedagógicas concretas, y por la participación en este segundo concurso de Experiencias Pedagógicas sobre Seguridad

en el entorno escolar, animando a todos a presentarse de nuevo en la convocatoria del Premio para el curso 2008-2009.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.00 horas del día 24 de septiembre de 2008.

El Secretario

Fdo: José Ángel Suárez González

RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS

Orden INT/3117/2008, de 23 de octubre, por la que se conceden los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”.

La Orden INT/1147/2007, de 23 de abril, aprobó las bases reguladoras de los Premios “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”, con la finalidad de premiar los trabajos o actividades escolares en el ámbito de la seguridad ciudadana, animando a la participación del sector educativo para el conocimiento real de la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas, requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática.

Los Premios, que están dirigidos a los Centros Escolares de Educación Infantil, Primaria, Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, surgen como consecuencia de la idea de que se considera esencial impregnar en el período de formación, en una educación de calidad, el aprendizaje de una faceta tan importante como es el concepto de la seguridad, que garantiza, entre otras materias esenciales, el libre ejercicio de los derechos fundamentales.

La Orden INT/630/2008, de 25 de febrero, publicó la convocatoria correspondiente al Curso Académico 2007-2008.

Al amparo de dicha convocatoria, un total de 26 Centros Escolares presentaron su trabajo o actividad en alguna de las materias contempladas. Desde este Ministerio quiere agradecerse a todos ellos su participación e interés, animándoles a continuar la experiencia en los próximos Cursos Académicos, por su contribución en tan importante faceta de la educación.

Tras haberse analizado el cumplimiento de los requisitos expresados en la convocatoria por el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, el día 24 de septiembre de 2008 se reunió la Comisión de Valoración prevista en el apartado octavo de la Orden de aprobación de las bases, emitiendo el correspondiente informe en el que se detalla el resultado de la evaluación.

Para proceder a la valoración se han calificado los trabajos o actividades presentados en cada una de las modalidades de forma acorde con la puntuación correspondiente a los criterios específicos establecidos en la convocatoria.

Por ello, de conformidad con el Acta emitida por la Comisión de Valoración, en base a los criterios establecidos en la convocatoria, y de conformidad con lo establecido en apartado segundo del punto décimo de la citada Orden INT/1147/2007, de 23 de abril, según el cual la concesión de los Premios será efectuada por resolución del Subsecretario del Departamento, por delegación del Ministro del Interior, he resuelto conceder los premios que a continuación se expresan en cada una de las siguientes modalidades:

Modalidad de centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial

Primer premio al Colegio “Los Campos”, de Corvera (Asturias), por su proyecto sobre educación vial “La línea continua”: 6.000 euros.

Accésit al Colegio “Atín-Cela”, de Mos (Pontevedra), por su proyecto sobre seguridad vial “Atín: punto seguro”: 2.000 euros.

Modalidad de centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Primer premio al Instituto de Educación Secundaria “La Vall de Segó”, de Benifairó de les Valls (Valencia), por su proyecto sobre seguridad vial “Un buen camino es... un camino seguro”: 6.000 euros.

Accésit al Instituto de Educación Secundaria “Galileo Galilei”, de Navia (Asturias), por su proyecto sobre educación vial “Galileovial”: 2.000 euros.

Modalidad de centros privados concertados

Primer premio al Colegio “Auseva”, de Oviedo (Asturias), por su proyecto sobre educación vial “Talleres de educación vial en el Primer Ciclo de Primaria”: 6.000 euros.

Accésit al Colegio “El Camino”, de Villamayor (Salamanca), por su proyecto sobre educación vial “Mira la señal y muévete con seguridad”: 2.000 euros.

Los Premios se otorgan con cargo a la aplicación presupuestaria I6.01.I31M.48103 del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Interior en el ejercicio presupuestario del año 2008.

Los restantes Centros que han presentado trabajos o actividades han obtenido una valoración inferior a la de los anteriormente citados, motivo por el cual no han resultado premiados desestimándose expresamente sus solicitudes, y constan expresamente citados en la propuesta que ha dado lugar a la presente Orden, sin que se estime oportuno dar publicidad a esta relación, si bien se reitera la felicitación, a todos los Centros participantes en la convocatoria, por la calidad, interés, actualidad y novedad, de todos los trabajos o actividades realizadas acordes con la citada convocatoria.

Para el abono de los premios, los beneficiarios quedan sujetos a las obligaciones y justificación de los gastos, y, en su caso, al reintegro de las cantidades en la forma y en los casos previstos en los apartados decimoprimeros a decimoterceros de la Orden que aprobó las bases.

Los Centros premiados deberán autorizar al Ministerio del Interior la publicación de los trabajos en los seis meses siguientes al de la adjudicación de los Premios, de acuerdo con lo previsto en la Orden que aprobó las bases y toda publicación de parte o de la totalidad del trabajo deberá mencionar expresamente el nombre del Centro docente y que ha sido galardonado con uno de los Premios sobre “Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”.

Finalmente, los citados Centros premiados están sometidos a las responsabilidades y régimen sancionador que sobre infracciones administrativas establecen el título IV de la Ley 38/2003, de 27 de noviembre, General de Subvenciones, y al Capítulo II del Título IX de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 3 de enero.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer contra ella recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquel orden jurisdiccional.

Madrid, 23 de octubre de 2008.-El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Tomás Zambrana Pineda.



Proyectos premiados





Modalidad de
Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial

Primer
premio



CEIP Los Campos
Corvera de Asturias

“EDUCACIÓN VIAL
LÍNEA
CONTINUA”



Primer premio
Modalidad de Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial

Índice

1. Título del proyecto	49
2. Descripción del centro. (Análisis de la realidad vial)	51
3. Justificación del proyecto	53
4. Objetivos y contenidos educativos	54
5. Actividades a desarrollar	59
6. Metodología, organización y funcionamiento	61
7. Criterios de evaluación. Instrumentos	64
8. Presupuesto	67
9. Propuestas de formación del profesorado	68
ANEXOS	69

I. TÍTULO DEL PROYECTO

“Con una línea ha bastado”. (“Relato de un proceso”) Blog E.Vial.

Una línea ha sido el principio. Hace meses veías a profes y madres en los pasillos del primer piso, pensando hablando marcando con una cinta, cortando moquetas... Tú no sabías a que venía todo aquel follón y no parabas de preguntar:

—¿Qué haces? ¿Para qué es esto?...

Pero alguien corrió la voz...

—¡Van a poner aceras!

Alguno pensó:

—Estos profes se han vuelto locos y nos ponen alfombras para llegar a clase y luego nos echarán la bronca si las llenamos de barro.

A partir de entonces mientras nosotros trabajábamos notamos que sin decirte nada, “seguías la senda” de lo que iba a ser una acera, te afanabas en que te viéramos hacerlo y algunos, los más atrevidos; nos llamabais y decíais:

—¡Mira profe por donde voy! ...

—A que yo lo hice bien y no pisé la línea... (el futuro bordillo) —decía otro.

—Viste antes que un niño... fue corriendo por la acera. ¿Le llamo para que le digas que no se hace? —comentaste muy enfadado.

Sí, algo vimos. Pero no sé..., a lo mejor lo que más te molestó fue que te adelantara y llegara primero al baño cuando salisteis juntos de clase. Piénsalo.

Aquella línea, una simple tira de papel pegado en el suelo, que “Manolo” (el conserje) llama “cinta carrocera” nos había unido. Ya sabes que una línea une dos puntos, pues te unió a ti con cada uno de nosotros, y también con cada uno de los padres y madres que nos ayudaban. Sin hablar, sin decirnos nada una línea continua nos unió (☺ ☺).

Ahora ya se ven las aceras, el bordillo y las zonas de precaución y empezáis a saber como utilizarlas. Todas con su color. Por cierto, ¿te has fijado que tienen el color de los semáforos? Seguro que sabes el porqué.

Nosotros, despacio pero con ilusión seguimos trabajando porque los profes y los padres aunque no lo creáis, también nos ilusionamos, igual que vosotros. Y es que en el fondo, somos niños grandes.

Vale, ya tenemos aceras muy bonitas de colorines y los profes nos dicen que circulemos por ellas sin pisar el bordillo. Pero, ¿qué hacen ahora?

—¿Seguro? —te preguntaste.

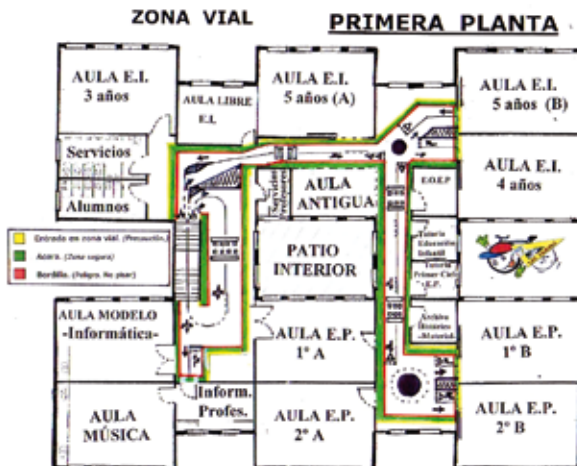
—¡Ah! Ya lo sé. Están haciendo una carretera —decía alguien en la fila mientras salíais del colegio.

—¿Más rayas? —preguntó otro.

—Son las líneas de la carretera —dijo un tercero.

Sí, eran las líneas que separan los carriles y casi todas continuas. La misma línea que delimitaba las aceras ahora lo hará en la carretera y esperamos que la respetes con el mismo entusiasmo que pusiste en la primera, luego vendrán las señales y muchas más cosas. Respetas las normas en el “cole” pero sobre todo en la calle. De ello depende tu seguridad y la de los demás. Seguro que siguiendo la línea llegarás a ser un viejecito que recuerde con cariño el inicio: una simple línea continua que fui siguiendo... Eso será tu mayor valor y nuestra mejor recompensa.

A lo largo del curso anterior bajo el título “Porque la vida no es un juego de niños” se diseñaron juegos educativos de mesa y se construyó (de forma experimental) en la primera planta del centro un zona vial. En ella, mediante la práctica diaria como peatón en desplazamientos internos y como conductor en las entradas y salidas del centro, se pretende desarrollar el hábito de respeto a las normas viales.



Valorando la experiencia como muy positiva nuestro proyecto para el próximo curso escolar “Línea continua”, como su nombre indica, pretende ser una continuación del trabajo realizado ampliando las zonas viales a zonas exteriores de acceso al centro, planta baja y segundo piso, como fases sucesivas de creación del “centro vial”. De esta forma, la Educación Vial se convierte en el centro para los alumnos/as en una práctica diaria y no una actividad puntual dentro del currículo escolar. Así las diferentes plantas y los accesos al centro se convierten en calles, en simuladores de situaciones y sobre todo en práctica de hábitos seguros.

“Línea continua” no es un nuevo proyecto, pretende continuar la misma línea de trabajo:

- **Continuar** el contacto y colaboración ya realizado con cuidadores del transporte escolar y Policía Local.
- **Continuar** y mejorar los cauces de colaboración con la AMPA que ha contribuido con su trabajo (además del profesorado y alumnos) y total disposición a la creación de la zona vial de la primera planta.
- **Continuar** con el Grupo de Trabajo de Profesores del centro (13) dentro del ámbito del CPR de Avilés (“Diseño de actividades y elaboración de materiales en Educación Vial”) que aprovechando la experiencia del diseño anterior de continuidad al Proyecto de construir nuevas zonas viales y que el cambio de unidad de los alumnos supone para el próximo curso escolar una nueva experiencia vial en sus desplazamientos.



En resumen, con el presente proyecto pretendemos no sólo una mera formación en habilidades y destrezas, sino poner en marcha un instrumento preventivo que usando como medio la práctica diaria “en zonas viales internas”, tenga como fin la adquisición de hábitos y comportamientos seguros.

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO (análisis de la realidad vial)

El Colegio Público de Los Campos se encuentra situado en el Ayuntamiento de Corvera.

La ubicación del mismo en la localidad de Los Campos al lado de una carretera general AS-17 (Oviedo-Avilés) es una travesía muy transitada, que en los últimos años ha multi-

plicado por 10 su tráfico rodado debido a la implantación en la zona de grandes superficies comerciales, empresas e industrias. Además la carretera AS-19 (Gijón-Avilés) a su paso por Trasona (zona de procedencia de muchos escolares) acoge diariamente el transporte de vehículos y mercancías a industrias como Arcelor y Enfersa, y el tráfico a zonas costeras-turísticas como Candás, Luanco, Gijón...

Los 275 alumnos que hay en la actualidad en Educación Infantil y Primaria provienen de distintas localidades limítrofes, algunas a más de 2 km. Por ese motivo han de utilizar el Transporte Escolar, tema de especial sensibilidad en nuestro proyecto y en toda la Comunidad Educativa, *ya que en el centro hace años murió un alumno atropellado por un autobús escolar*. Cinco cuidadores y cuatro profesores atienden diariamente el servicio de transporte escolar en las entradas y salidas del centro.

Otros alumnos de la localidad asisten *diariamente como peatones o transportados en vehículos particulares por sus padres*.

Esta ubicación espacial del centro, hace que sea conveniente y necesario implicar a todos, principalmente a los padres, en esta labor de educación vial.

A la entrada del recinto escolar se concentran diariamente autobuses escolares y peatones. En la explanada a la hora de entrada y salida escolar pueden concentrarse más de 300 personas que tienen que utilizar el mismo espacio. Normalmente, 5 autobuses del transporte escolar diario están situados al lado de las aceras, más los coches particulares que ocasionalmente traen o llevan alumnos. Los alumnos se encuentran con problemas de circulación a las entradas y salidas. La regulación del tráfico en la carretera general, frente al Colegio, la hace la policía local y un semáforo en las entradas y salidas del centro. De ahí que su capacidad de observación diaria nos puede servir de gran utilidad a la hora de detectar conductas poco seguras de nuestros escolares.

Caminar, viajar y conducir seguros pueden resumir las situaciones posibles en las que diariamente se encuentran inmersos nuestros escolares. Aunque la última situación (conducir) no es la cotidiana para asistir al colegio, como conductor de bicicletas, si lo es en momentos de ocio.

Las zonas de residencia de gran parte del alumnado son localidades semiurbanas por las que pasan las carreteras generales de Avilés a Oviedo y de Avilés a Gijón, por Los Campos y Trasona respectivamente. Caminantes, viajeros o conductores de bicicletas son las realidades vitales cotidianas de sus barrios o lugares de residencia y que son la referencia fundamental al implantar en el centro el presente proyecto. Conciente del cambio en la realidad vial del concejo de Corvera de Asturias, su Ayuntamiento, ha procedido a construir aceras en las principales carreteras locales que unen diferentes poblaciones. La puesta en práctica de comportamientos seguros del peatón en zonas urbanas y carreteras, adquiere así su mayor relevancia y razón de ser de la aplicación del presente proyecto.

Según las últimas estadísticas de accidentes de tráfico, estos tienden a ser más frecuentes y mortales en carreteras comarcales y locales de especial relevancia en nuestro concejo sin olvidar la autopista hacia Oviedo y Gijón, y tramos recientes de la Autovía del Cantábrico.

Nuestro centro, catalogado “**de atención preferente**”, escolariza a 275 alumnos, 72 de ellos de Educación Infantil, atendidos por un total de 28 profesores. Del total de alumnos, 62 son de minorías étnicas, socialmente desfavorecidos, inmigrantes y alumnos con

necesidades educativas especiales. Especial relevancia educativa desde el punto de vista de seguridad vial son los 38 alumnos de etnia gitana, dada su costumbre de usar vehículos: sin carné de conducir, seguro, sistemas de retención infantiles, revisiones periódicas, ITV, etc.

El horario del centro es de Jornada Continuada de 9 a 14 horas, con servicio de comedor de 14 a 15 horas, transporte escolar posterior y actividades extraescolares de 16 a 17 horas. La explanada lateral comparte transporte escolar y vehículos particulares con el IES Los Campos situado al lado de nuestro centro y antiguo C.P. Los Campos II, que si bien no coincide en horario, si complica las circunstancias viales y la seguridad de todos los escolares de la zona.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La peculiaridad donde se ubica el centro motiva que ya se lleve trabajando en el tema de la Educación Vial desde hace más de 16 años. Las actividades a desarrollar figuran dentro de la Programación General Anual y cuentan con el apoyo y participación del Claustro de Profesores, el Consejo Escolar y la AMPA del centro. Dentro de su Proyecto Educativo, la Educación Vial entra de lleno en el Apartado II. A. LÍNEAS BÁSICAS DE ACCIÓN TUTORIAL, en el que se habla de “enseñarle a ser persona, a convivir, a comportarse y a ser responsable”. Aspectos estos que se concretan en el Plan Anual de Acción Tutorial de cada ciclo. Por lo tanto la Educación Vial constituye, a la vez, un problema de Educación Social y Humana, relacionado por los índices de siniestralidad con la Educación para la Salud y sobre todo un problema de enseñanza de diferentes hábitos, comportamientos y reglas, que en lo que se refiere a su respeto y puesta en práctica, se relaciona con la **Educación en Valores**. Este último aspecto es quizás el más preocupante del tema de la Educación y Seguridad vial: **se conoce la norma, pero no se aplica**. Quizás no la tengamos suficientemente interiorizada, quizás vemos la normas como una imposición y no como una necesidad de toda convivencia... En este sentido, nuestro proyecto pretende no sólo el aprendizaje de una serie de normas o señales (conceptos), sino la **adquisición de hábitos y la puesta en práctica de conductas deseables** (actitudes) como un problema de salud y perjuicios individuales y colectivos.

Pero por otra parte, un apartado tan complejo como es el tráfico no se concreta sólo en la educación dentro del ámbito escolar, sino que en él los padres, las autoridades encargadas de las infraestructuras viales, los agentes y cualquier organización que desempeñe actividades como autoescuelas, campamentos, etc., y otras instituciones tanto públicas como privadas, hacen de la Seguridad Vial y su expresión en la Educación Vial, un problema de todos.

La familia es el lugar idóneo para la adquisición de este tipo de valores viales. En primer lugar, porque la familia es el referente natural del niño antes de tomar contacto con el mundo exterior y de forma autónoma. En segundo lugar, porque si en ese ámbito en el que están participa de los valores y costumbres sociales al uso de la seguridad vial del mundo mecanizado, será más fácil la adaptación al medio circundante. En tercer lugar, y por concluir, porque deben de existir una complementariedad entre ambos estamen-

tos y para ello debe de existir una comunicación lo más fluida posible y creemos que en este campo el principal objetivo es el mismo: “la seguridad” del escolar. Por otra parte, el tránsito de casa a clase lo realiza el niño/a acompañado por un familiar en un porcentaje altísimo. La familia en su *función de modeladora de conductas* no debe entrar en contradicción con la escuela como relatan nuestros alumnos en experiencias diarias de cruzar semáforos en rojo cuando no vienen vehículos.



4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS EDUCATIVOS

El desarrollo de los valores y actitudes anteriormente presentados, dentro de un programa de Educación Vial, implicará plantearnos, en la escuela y a lo largo de toda la escolaridad, los siguientes objetivos educativos:

- ✓ Valorar la ciudad o el lugar en el que se vive como un lugar o un espacio para el encuentro, la comunicación y el desarrollo de relaciones afectivas.
- ✓ Aprender a usar, a disfrutar y a cuidar de los bienes públicos ciudadanos: medios de transporte, zonas verdes, parques, vías públicas, etc.
- ✓ Aprender a apreciar con sentido crítico, las ventajas de la utilización de los transportes públicos sobre los privados: descongestión del tráfico, menor contaminación, ahorro de energía, etc.
- ✓ Tomar conciencia de que el tráfico constituye una situación de relación y de convivencia regulada por signos, señales y normas, cuyo incumplimiento puede poner en peligro la vida y los bienes propios y de los demás.
- ✓ Identificar, leer e interpretar correctamente los mensajes básicos de la circulación vial (signos y señales de tráfico).
- ✓ Sentir gusto y satisfacción por el buen cumplimiento de las normas de circulación vial y de uso de transportes públicos y privados.
- ✓ Reconocer y tomar conciencia de los problemas viales y de las situaciones de riesgo o de peligro que pueden presentarse en la vida ciudadana, descubriendo sus causas y reflexionando sobre ellas, y siendo capaces de tomar iniciativas y decisiones frente a ellos.
- ✓ Desarrollar una actitud crítica ante situaciones de comportamiento incívico que alteran la convivencia: agresividad, competitividad, insolidaridad, etc.
- ✓ Identificar objetos y recursos tecnológicos que inciden en los medios de transpor-

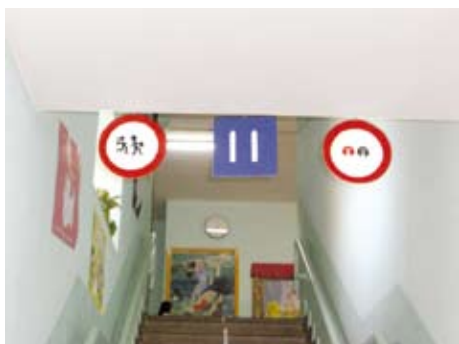
te, desarrollando, al mismo tiempo, una actitud crítica ante las posibles consecuencias negativas derivadas de un uso incorrecto o indiscriminado de ellos.

- ✓ Analizar los problemas que plantea la circulación desde el punto de vista de la contaminación atmosférica y acústica, y reflexionar y tomar decisiones sobre las acciones individuales y colectivas que podrían emprenderse para evitarlos.
- ✓ Tomar conciencia de que existen ciudadanos con necesidades especiales, y mostrar hacia ellos/as una actitud de solidaridad y de colaboración.
- ✓ Descubrir, analizar y valorar las diferentes alternativas de ocio que se nos presentan o que podemos crear, y ser capaces de optar por aquellas que nos pueden proporcionar un mayor disfrute y mayor enriquecimiento personal y comunitario.
- ✓ Fomentar la participación y la colaboración con organizaciones u organismos que prestan servicios a la comunidad ciudadana: DGT, Cruz Roja, servicios de jardinería o de limpieza etc.
- ✓ Conocer y apreciar la ayuda y el servicio que nos prestan los/as agentes de circulación como reguladores de la convivencia y como servidores/as de la vigilancia y ordenamiento del tráfico.
- ✓ Analizar críticamente los mensajes (verbales e icónicos) de la propaganda y de la publicidad que hacen referencia al consumo de vehículos y a la circulación vial.

Aplicados a nuestro proyecto se concretan en los siguientes que se pretenden conseguir a lo largo del Curso Escolar 2008/2009:

- Conseguir que mediante la **práctica diaria** de la norma se genere el hábito del respeto a la misma mediante la **creación de zonas viales internas como inicio de creación del “Centro Vial”**.
- **Diseñar actividades** interdisciplinares y de apoyo a otras materias (orientación espacial, expresión oral y escrita de itinerarios usando los nombres de las calles y experiencias viales, realización de cómic, dramatizaciones, elaboración de maquetas y planos...).
- **Concienciar a todos los miembros de la comunidad educativa**, en especial a los padres, de su importante función como **modeladores de las conductas del niño**.
- **Responsabilizar** a los alumnos de sus propias conductas mediante el desarrollo del “carné por puntos” ya elaborado, al que se unirá las conductas en el uso del transporte escolar.
- **Desarrollar en los alumnos la capacidad de identificar situaciones de riesgo** en el entorno próximo, sus causas y posibles soluciones.
- **Evitar la acomodación y rutina** en la práctica diaria en las zonas viales cambiando señalización y recorridos con el fin de desarrollar la capacidad de atención y pronta decisión.
- **Colaborar en el diseño de actividades conjuntas con otros Seminarios/ Grupos de Trabajo** constituidos en el centro (Biblioteca y Nuevas Tecnologías).
- **Corresponsabilizar** al alumno en el control de conductas de su grupo en las zonas viales mediante el desarrollo de la figura del Policía Escolar de Aula ya creado y que se ejerce de forma rotativa con distintivos acreditativos, como forma de valorar el trabajo de los agentes y del profesorado (no sólo en E.Vial).
- **Reconocer socialmente** al alumno que consiga mantener su “carné por puntos” mediante la entrega de algún distintivo/recompensa en la fiesta de final de curso por parte de agentes de la Policía Local.

- **Desarrollar, concretar y dotar de mayor fluidez** la colaboración iniciada con los acompañantes del transporte escolar y la Policía Local.
- **Fomentar entre los alumno/as el uso de las nueva** tecnologías en actividades de E. Vial (uso del Blog de E.Vial del centro, enlaces a páginas, juegos canciones...).
- **Buscar la posibilidad de fuentes de financiación**, públicas o privadas del proyecto.



Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación y el Decreto 56/2007 que regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, la Educación Vial puede contribuir a lo largo de toda la escolaridad del alumno al logro de las competencias básicas de la siguiente forma:

CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN VIAL AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

I. Competencia en comunicación lingüística.

(Mediante ...)

- Comprensión y utilización del lenguaje simbólico (luces, sonidos, colores, formas...) y trasladar su significado al lenguaje oral /escrito.
- Descripción ordenada oral y escrita de secuencias o escenas viales.
- Producción libre de pequeños textos, historietas, cómics... relacionados con la Seguridad Vial.
- Lectura comprensiva de cuentos y noticias periodísticas acerca de sucesos viales.
- Elaboración de fichas conductuales con situaciones problemáticas viales concretas.

<p>2. Competencia matemática. (Mediante...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de formas y tamaños: Triángulo, Círculo, Cuadrado y Rectángulo. Sus características. • Realización de equivalencias sencillas con unidades de longitud. (Metro/kilómetro). • Resolución de pequeñas situaciones problemáticas viales. (Cálculo de tiempo y distancias recorridas y de frenada en función de la velocidad...).
<p>3. Competencia con el conocimiento y la interacción con el medio físico. (Mediante...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de mapas, planos y croquis. • Respeto y valoración del trabajo de las personas que cuidan de la ciudad o velan por una mejor y más fluida circulación del tráfico. • Valoración de la utilidad y de la utilización de transportes colectivos para evitar la contaminación medioambiental, descongestión del tráfico y ahorro de energía, respetando las normas establecidas para su uso. • Reconocimiento y valoración crítica de las aportaciones, riesgos y costes de la innovación tecnológica en los ámbitos del bienestar, la calidad de vida y equilibrio ecológico. (Contaminación acústica y atmosférica...).
<p>4. Tratamiento de la información y competencia digital. (Mediante...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de elementos del ordenador en juegos y recursos viales. • Desarrollo de estrategias para búsqueda de información en páginas Web relacionadas con la seguridad y educación vial. • Utilización de recursos tecnológicos e informáticos elaborados en el centro. (Página web, blog, ...).
<p>5. Competencia social y ciudadana. (Mediante...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y cuidado de los elementos que configuran el entorno, tanto naturales como artificiales. • Adquisición de hábitos de respeto a normas viales como forma de seguridad personal y de los demás. • Rechazo de la agresividad verbal y gestual ante situaciones de conflicto vial evitando insultos, discusiones, discriminación por sexo o edad y valorando actitudes de cortesía y ayuda, y solidaridad humana en carretera. • Actitud positiva y colaboradora con las personas que viven y circulan cerca de nosotros y que presentan necesidades especiales (invidentes, minusválidos, personas de edad avanzada, conductores con vehículos sin carné...). • Valoración del tiempo libre y de ocio como actividades que nos enriquecen personalmente tomando conciencia de los peligros de su uso irresponsable que proporcionan felicidad inmediata y reconocimiento social en la realización personal de prácticas de riesgo. (alcohol-conducción, carreras, competitividad...).

<p>6. Competencia cultural y artística. (Mediante...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción en grupo de maquetas, planos y croquis viales. • Reconocimiento de formas y colores. • Reconocimiento de mensajes explícitos en la escucha de canciones de Educación Vial. • Diseño y construcción de señales creativas que usando simbología vial representen normas de comportamiento y uso de dependencias del centro. • Desarrollo de la creatividad y originalidad en la construcción de juegos viales, títeres y marionetas utilizados en pequeñas dramatizaciones.
<p>7. Competencia para aprender a aprender. (Mediante...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del espíritu crítico ante mensajes y modelos publicitarios engañosos o incitantes a comportamientos viales no deseables. • Adquisición de hábitos encaminados a la creación del “sentido vial” (observación visual, auditiva, psicomotórica) relacionados con la noción espacial, prudencia y pronta decisión. • Resolución de situaciones sencillas viales relacionadas con itinerarios en el entorno (casa-colegio como peatón/ viajero) simulados o reales. • Identificación y posible solución de circunstancias viales conflictivas en el entorno próximo. • Reconocimiento y toma de conciencia de los problemas viales y situaciones de riesgo o peligro que pueden presentarse en la vida ciudadana, descubriendo sus causas y reflexionando sobre ellas, siendo capaces de tomar iniciativas y decisiones frente a ellos. • Desarrollo de la iniciativa personal para aprender habilidades nuevas y la búsqueda de ayuda para superar dificultades o situaciones problemáticas.
<p>8. Autonomía e iniciativa personal. (Mediante...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades psicomotrices/motoras, reflejos y tiempos de reacción. • Reconocimiento de las hazañas deportivas de los pilotos evitando una sobre valoración de las mismas y su imitación en la vida cotidiana. • Adquisición de seguridad y confianza en si mismo para resolver los pequeños conflictos en los que se encuentre inmerso en una situación vial, sin que ello suponga un supervaloración personal como peatón, viajero o conductor “perfecto”. • Valoración y uso de los vehículos en función de su utilidad y del servicio que nos prestan sin sentirnos esclavos de ellos ni forma de autoafirmación personal o social. • Descripción de situaciones donde aplicar las normas elementales de socorrismo y forma de actuar en caso de accidente (llamar al 112, datos a notificar, situarse fuera del peligro...).

En el uso diario de las zonas viales y teniendo en cuenta la realidad vial de nuestro centro nuestros alumnos/as, tendrán que poner en práctica actitudes de respeto a las normas que implica un conocimiento básico de cómo actuar en las siguientes situaciones:

- **El niño como peatón:** en ciudad y carretera
- **El niño como viajero:** uso del transporte escolar y transportes públicos. Pasaje-ro en vehículos particulares.
- **El niño como conductor:** líneas de la calzada. Señalización vertical y hori-zontal.

Los contenidos se agrupan en torno a tres bloques generales:

- **E. Infantil y Primer Ciclo de E. Primaria:** el niño como **Peatón**.
- **Segundo Ciclo de E. Primaria:** el niño como **Viajero**.
- **Tercer Ciclo de E. Primaria:** el niño como **Conductor**. (Bicicletas).

Esto no significa una visión parcial de la Educación Vial, sino la necesidad de adecuar y secuenciar los contenidos a las problemáticas de cada edad y etapa educativa.

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades a desarrollar a lo largo del curso serán las siguientes:

- **Diseño previo y construcción de zonas viales** en accesos al centro, planta baja y segunda planta además de la primera planta ya construida e inaugurada oficialmente con asistencia de autoridades educativas (CPR Avilés), locales (Representantes Municipales) y regionales (Jefatura provincial de Tráfico).
- **Uso de zonas viales** por parte de todos los miembros de la Comunidad Edu-cativa.
 - *Entradas/salidas del centro:* el niño como conductor. Uso del propio cuerpo como vehículo respetando marcas viales y señalizaciones siguiendo al Policía Escolar del día/semana.
 - *Entradas/salidas del aula:* el niño como peatón. Uso de aceras y lugares de paso establecidos para peatones.

Respetando siempre las normas de organización de entradas/salidas del centro como se hizo en la puesta en marcha de la zona vial de la primera planta.

- **Visita al Parque Infantil de Tráfico de Mieres.** A realizar preferentemente durante el tercer trimestre con los alumnos/as del último Ciclo de Educación Pri-maria.
- **Posibilidad de efectuar un simulacro práctico de Viaje en autobús** para alumnos de 3º y 4º de E. Primaria realizada en colaboración con la Policía Local de Corvera y una Empresa que lleva a cabo el transporte escolar, como fomento del uso del transporte público y actitudes correctas y seguras: antes, durante y después del viaje.

- **Visita de la Policía Local a las aulas**, charlas, revisión de materiales trabajados, coche policial, etc. Preferentemente con los alumnos de E. Infantil y 1º y 2º de E. Primaria.
- **Continuar la actualización del blog de Educación Vial, primero en Asturias.** (<http://blog.educastur.es/evial>) Con actividades, recursos didácticos, enlaces otras páginas, etc., para uso de alumnos, profesores y padres.
- **Elaboración de actividades viales multimedia** continuando las realizadas usando el programa informático Hot Potatoes.
- **Diseño de modelos para el registro de información** sobre actitudes poco seguras de los alumnos en el uso diario del transporte escolar y actuaciones como peatón y conductor de bicicletas, y canalización de la información obtenida.
- **Modelo de “carné por puntos” individual** que resuma las conductas recogidas en el registro de clase que ya se está realizando, añadiendo conductas como usuario del transporte escolar (registro por clase) y conductas a fomentar en los alumnos.
- **Afianzamiento de la figura del Policía Vial Escolar** creada el presente curso escolar como forma de corresponsabilizar al niño/a en el “control” y en la ayuda al profesor en algunas tareas relacionadas con la práctica diaria en la zona vial y en el registro de conductas (carné por puntos).
- **Realización de actividades interdisciplinares** usando las calles creadas en las diferentes plantas (descripción oral/escrita de itinerarios, uso de planos, mapas croquis, construcción de maquetas).
- **Realización de prácticas viales a modo de circuito permanente de E. Vial**, pudiendo usarse patinetes, correpeasillos, triciclos... o simplemente andando dividiendo la clase en dos grupos (peatones/conductores).
- **Diseñar cambios de señalizaciones** (sin previo aviso) para desarrollar en los alumnos la capacidad de reacción y pronta decisión evitando rutinas y actuaciones mecánicas.
- **Seleccionar materiales y fichas de trabajo** como *refuerzo teórico* de la práctica diaria y *reeducación* en caso de pérdida de puntos del carné.
- **Colocación a lo largo de las zonas viales de pequeños paneles informativos** (tamaño A3) que recojan mediante pictogramas normas de uso de las diferentes zonas y significado de las señales.
- **Charlas informativas** como las llevadas a cabo con la inestimable colaboración de la Policía Local de Corvera y del Coordinador de Educación Vial de la DGT de Asturias D. Carlos López Ortiz (Dispositivos de Seguridad para niños, colaboración familia-escuela, nuevas normas de tráfico, seguridad en autocares escolares...).
- **Reedición del video educativo realizado por el CPR-Avilés** de la construcción y uso de la zona vial de la primera planta, recogiendo las nuevas zonas viales a construir.
- **Dentro del Plan de Lectura, Escritura e Investigación, recoger del periódico diario noticias** relacionadas con la seguridad y siniestralidad con especial atención a las ocurridas concejo de Corvera de Asturias, analizando causas y posibles soluciones. Se desarrollará con los alumnos del Tercer Ciclo y se expondrán las noticias y fichas descriptivas en un “Panel Vial”.
- **Creación con alumnos voluntarios** (con predisposición y probada responsabilidad) de un Grupo de Colaboradores Viales que en periodos de recreo puedan ayudar a realizar actividades teóricas/prácticas reeducadoras con los alumnos con penalización de puntos en el carné. También se pretende crear una Brigada de mantenimiento y mejora de las zonas viales.

6. METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Los principios metodológicos en los que se sustenta el presente proyecto están basados en la participación activa del alumno tanto de forma individual (desplazamientos internos como ir al servicio) como colectiva (entradas y salidas masivas del centro). Basándose en métodos activos, deductivos y analíticos de situaciones figuradas para forjar destrezas y hábitos seguros y positivos que no encierren riesgos físicos.

La práctica diaria en entradas/salidas del centro o aula en circuitos viales internos debe servir para afianzar desde edades tempranas la unión entre el respeto a la norma y la adquisición del hábito siguiendo el proceso de asimilación y acomodación. Según Piaget, el primero hace referencia al proceso por el que el niño/a transforma la información que recibe y pasa a formar parte de su conocimiento. Mediante la acomodación el niño/a efectúa ajustes al mundo externo para asimilar la información recibida.

En este sentido se partirá de situaciones personales reales y experiencias vividas como forma de afianzar actitudes positivas y corregir las negativas, ya sea como peatón, viajero o conductor de bicicletas, realizadas de forma individual, en familia y en salidas escolares.

Las zonas viales serán respetadas por todos los miembros de la comunidad escolar ejerciendo así un papel modelador de conductas seguras deseables.

En el diseño y construcción de las zonas viales se ha tenido en cuenta:

- Diseñar desplazamientos como peatón en línea recta (en la medida de lo posible) con el fin de evitar atajos.
- Respetar la disposición actual del mobiliario.
- Dificultad progresiva en su realización según la edad y ubicación del aula.
- Contemplar todos los posibles desplazamientos interiores y exteriores como peatón/conductor.
- Evitar un exceso de normas y señales.
- Aprovechar el diseño para realizar prácticas viales con grupos pudiendo usar en el recorrido patinetes, correapasillos, triciclos... ubicándolos para facilitar su uso en diferentes zonas muertas (Parque Móvil).
- Poder plantear a los alumnos diferentes situaciones viales y su solución en función del itinerario a realizar (Ejemplo: ir de 2º A al aula de música como peatón/conductor...).
- No modificar, si no es estrictamente necesario, las normas del centro en entradas y salidas.
- Diseñar el itinerario para que sin excesivos cambios pueda acoger otro similar en la 2ª Planta, planta baja y zonas exteriores uniendo todas ellas.

La construcción de las zonas viales como ya se hizo con la primera planta, se realizará de forma paulatina permitiendo su uso, práctica de conductas y habitación a los nuevos elementos introducidos hasta su finalización siguiendo de forma sucesiva este proceso:

1. Línea provisional delimitando aceras.
2. Colocación de acera (zona verde).

3. Colocación del bordillo (zona roja).
4. Colocación de zona de precaución (zona amarilla).
5. Colocación de paso de peatones.
6. Línea provisional de carriles.
7. Señalización horizontal provisional (flechas de dirección y señales).
8. Colocación definitiva de líneas continuas/discontinuas de carriles, flechas de dirección y señales horizontales.
9. Colocación de Señalización vertical.
10. Decoración de glorietas. Acabado. Nombres de calles y números en las aulas.





De esta forma, construcción y práctica de la zona vial, han sido procesos simultáneos que mediante señalizaciones provisionales y secuenciadas han permitido la introducción nuevos elementos procurando su práctica progresiva en función del grado de dificultad.

Es muy importante resaltar **la participación de toda la comunidad educativa** en la construcción y puesta en marcha de este y anteriores proyectos (Claustro, incluido el Grupo de Trabajo, Equipo Directivo, AMPA y alumnado), así como la colaboración de la Policía Local, acompañantes del transporte escolar y CPR de Avilés. En este sentido nuestro conserje con su trabajo y asesoramiento en el uso de materiales y herramientas más allá de sus obligaciones y de las limpiadoras del centro por la paciencia demostrada, merecen una mención especial.

Con la práctica diaria, como se dijo anteriormente se pretende fomentar el hábito del respeto a la norma mediante su práctica diaria dentro de la Educación en Valores como parte inseparable de la Educación Vial. Se pretende recrear un conjunto de calles, con aceras, carriles, señales verticales, marcas viales, agentes, etc. De esta forma:

- Las aceras, aprovechando los colores del semáforo, pretenden delimitar zonas seguras (verde), zonas peligrosas (rojo-bordillo) y zonas de precaución o alerta al entrar en aceras desde otras zonas (amarillo). Éstas rodean los pasillos de cada planta quedando una calzada dividida en dos carriles con doble sentido de circulación.
- En las entradas y salidas del centro, por el motivo que sea, el niño actuará como conductor siendo las escaleras de “circulación doble en un mismo sentido”. (Los alumnos/as del primer piso subirán/bajarán por el lado izquierdo/derecho. Los alumnos/as del segundo piso subirán/bajarán por el lado derecho/izquierdo. Al final de las mismas se cambia a “circulación doble pero en sentido contrario” y se deberá elegir el carril adecuado y respetar las señalizaciones.
- Todos los desplazamientos internos se realizarán por las aceras eligiendo lugares de paso seguros según la dependencia de destino.
- Se contempla la posibilidad, a juicio el profesor correspondiente, de efectuar desplazamientos internos colectivos como conductores (por ejemplo: ir al aula de música, NNTT, psicomotricidad, biblioteca, etc.).



7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INSTRUMENTOS

– La Educación Vial es un componente más de la Educación Integral y se relaciona directamente con la Educación en Valores, por ello como criterios generales de evaluación se tendrá en cuenta:

- El respeto de las normas existentes para una mejor convivencia y como imperativo de la propia seguridad y de los demás.
- El dominio de conductas seguras en las actuaciones como peatón, viajero o conductor de bicicletas.
- Las habilidades y actuaciones específicas en situaciones viales.
- Las actitudes que muestra en sus comportamientos diarios.




- La observación del comportamiento en las salidas escolares tanto como peatón como viajero.
- Valoración del comportamiento en el parque infantil de tráfico.
- La capacidad de observación de comportamientos correctos o incorrectos de otras personas.
- Capacidad de orientación en planos, mapas y croquis.
- Conocimiento elemental de comportamiento ante un accidente o situación peligrosa.
- El interés en la participación y realización de actividades individuales tanto teóricas (confección de fichas) como prácticas (uso diario de zonas viales) que se proponen.

- **Aplicado nuestro proyecto** y con el fin de aunar criterios entre el profesorado a la hora de valorar comportamientos en zonas viales, se establecen las siguientes prohibiciones:

- No correr en aceras ni calzada.
- No empujar; equivale a un choque entre vehículos con penalización, se debe guardar una distancia de seguridad.
- No adelantar.
- No pisar nunca el bordillo ni como conductor ni como peatón.
- No cambiar en un mismo recorrido de conductor a peatón (o viceversa) hasta completarlo definitivamente.

- **El control y seguimiento de conductas** se realizará en un registro por clase:

"Mi primer carné por puntos"

AULA:

	P E A T Ó N					C O N D U C T O R				
NOMBRE	☹	☹	☹	☹	☹	☹	☹	☹	☹	☹

Se establece un sistema de carné por puntos. Dada la dificultad de hacer y controlar un carné individual, se ha optado por crear uno conjunto por aula donde figurarán como usuarios los alumnos/as de la unidad y todos o algunos de los profesores que impartan clases allí. De esta forma cada profesor estará adscrito a una aula. El registro, en forma de tabla de doble entrada, quedará expuesto en un lugar visible de la unidad.

Se elaborará un carné individual que recoja la evolución de las conductas del alumnado y entregado al finalizar la etapa o ciclo, con el correspondiente reconocimiento social en la fiesta de final de curso.

Además se añadirán comportamientos como usuario del transporte escolar en colaboración con los acompañantes.

Cada usuario tendrá 10 puntos: 5 como peatón y 5 como conductor. Por cada infracción se restará un punto mediante una cruz en la casilla correspondiente. El control lo realizará el profesor-tutor ayudado por el Policía Escolar de cada aula y con peto distintivo tendrá las siguientes funciones (ya iniciadas):

- Encabezar las entradas y salidas masivas del aula tanto en desplazamientos internos como externos. Pueden también ayudar a organizar filas en las entradas y salidas del centro.
- Actuar de guía-responsable de su grupo y permanecer atento a las circunstancias del tráfico (que pueden ser cambiantes) intentando potenciar así la capacidad de alerta y pronta decisión. Además, la función rotatoria entre los alumnos, permite que todos se enfrenten y asuman esa responsabilidad diaria.
- Actuar como enlace en las entradas /salidas masivas diferenciando grupos al frente de ellos.
- Colaborar diariamente en el control de las actitudes viales de sus compañeros. (comentando a los profesores de vigilancia, anotando en registro de clase...).
- Los alumnos que lleguen tarde formarán una fila en el interior sin incorporarse a otra que no les corresponde y entrarán los últimos.
- Señalizar al resto de compañeros las maniobras. (iniciación).
- Actuar también como responsable o encargado de la clase en las tareas que cada tutor le encomiende.
- Organizar las entradas y salidas en las clases de Educación Física (especialmente en las entradas al colegio de dichas clases tocando el timbre sólo cuando hayan llegando a la puerta todos los compañeros). En este sentido se pueden establecer dos policías: uno en el encabezamiento (llama) y otro al final (sujeta y cierra la puerta). El Policía saliente del día/semana anterior puede actuar de Policía de cola de fila el día/semana siguiente.
- Otras: ...



Como sanciones, susceptibles de modificaciones, se impondrán:

- **Hasta tres puntos** en cada categoría (peatón/conductor) medida reeducadora preventiva. Recordar norma, práctica de la misma, usar como “modelo” a otros compañeros etc.
- **Cuatro/Cinco puntos** en cada categoría. Actividades Teórico-Prácticas en periodos de recreo. (“Colaboradores Viales”- Alumnos voluntarios).
- Los profesores y demás personal tendrán una sanción simbólica de 1 € que se recaudará a final de curso y que se empleará en la adquisición de distintivos viales, como reconocimiento social, a aquellos alumnos que terminen el curso con los puntos intactos y a entregar en la Fiesta de Final de Curso.

8. PRESUPUESTO

– Materiales fungibles (papel, cartulinas, catón madera, colores, fotocopias, etc.):	600,00 €
– Pinturas viales, aironfix de colores, moqueta/parquet	800,00 €
– Impresión de carné viales, gomets, paneles	400,00 €
– Incentivos viales de final de curso	300,00 €
– Viaje a un Parque Infantil de tráfico. (Oviedo/Mieres -30/40 km, regreso en el día) (Alumnos de 5º y 6º)	600,00 €
TOTAL	<u>2.700,00 €</u>

9. PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Se continuará con el Grupo de Trabajo formado en el presente curso escolar con 13 miembros que seguirá trabajando en la *misma línea*. Ha sido y pretende ser el responsable de toda la organización y planificación de actividades de la Educación Vial en el centro.



Como objetivos generales para el próximo curso escolar nos planteamos:

- Organizar, diseñar y construir las zonas viales aprovechando la experiencia acumulada durante el presente curso escolar en cuanto a la elección de materiales, su uso y distribución de funciones en pequeños grupos.
- Planificación de actividades como:
 - ✓ Salida escolar al Parque Infantil de tráfico de Mieres. (5º/6º EP).
 - ✓ Uso del transporte escolar. (3º/4º EP).
 - ✓ Vista al centro de la Policía Local (El y 1º 2º de EP).
 - ✓ Actividades dirigidas a padres/madres de alumnos.
- Diseño y elaboración de actividades multimedia en colaboración con el seminario de Nuevas Tecnologías y el CPR Avilés, que ya nos ha sugerido esta posibilidad de cara al próximo curso escolar.
- Elaboración de documentos de organización pedagógica (programaciones, registros...).
- Diseño del carné individual por puntos. Seguimiento de conductas.
- Selección de actividades teóricas (fichas de trabajo) como materiales de apoyo y reeducación de conductas.
- Continuar la línea de comunicación y consenso (que ha resultado muy fructífera) con el resto del claustro y Equipo Directivo.

Los Campos, mayo de 2008

ANEXO I



NUESTRO CÓDIGO DE CIRCULACIÓN



¡PRESTA MUCHA ATENCIÓN!



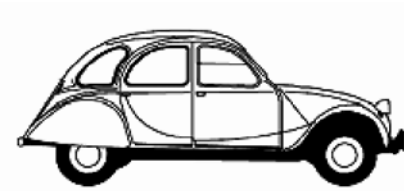
Si en el “Cole” de Los Campos
estás o lo quieres visitar,
lee atento estas normas
que debes aplicar.
¡Atención padres y “profes”!
también para vosotros va.





A partir del 15 de Abril,
todos debemos cumplir
“normas de circulación”
para no obtener sanción.

SI ENTRASY SALES DEL “COLE”



Al entrar y salir del “Cole”,
un vehículo serás,
utilizarás la calzada
y las señales respetarás.
Pero no te confíes
“alguien” las puede cambiar.

Presta mucha atención,
no infrinjas ninguna norma,
conduce con precaución,
accidentes no tendrás,
ningún punto perderás
y contento tú estarás.



Circula siempre
por la derecha,
sin pisar el bordillo,
ni las líneas blancas
del centro del pasillo.



La Avenida Principal
al aula te llevará
sin correr ni saltar
seguro llegarás.
Por allí en paralelo
puedes circular
pero ¡atención cuando
llegues al final!,
si con uno de frente
no quieres chocar.



No te empeñes si no cabe
en seguir tu dirección,
mira bien primero
y pasa con precaución.



Si con esta señal te encuentras
¡no seas “tontorrón”!
si no dejas pasar al de enfrente
te darán un buen coscorrón.

Pero si con ésta te encuentras
aunque tu primero puedas pasar,
hazlo con cuidado por si el otro
“pasa” de respetar.

¡Peligro escalera!
¡Vas cuesta abajo
y tu coche
no frena!

Con línea continua
no puedes adelantar,
en tu camino un muro será.
Respetar también las señales
que en la calzada están,
líneas y flechas
te darán seguridad.
Y respetar sobre todo
al Policía Escolar.
Piensa que tu también
lo serás y contento estarás,
si te hacen caso igual.

Mira el nombre de las calles
pero nunca lo hagas
si conduciendo estás,
pues una distracción fatal será.
Si recuerdas su nombre
de un apuro te puede sacar
si algún “profe” te manda
alguna cosa llevar.

Como intermitentes no tienes
para poder señalar,
usa la mano izquierda
para la maniobra indicar.
Estirado el brazo,
hacia arriba
y hacia abajo lo moverás
cuando vayas a frenar
o si quieres parar.
Como si fueras
un indio saludando,
brazo doblado tendrás,
si quieres a la derecha girar.
Con el brazo estirado
como indicando un lugar
¡cuidado con los que vienen de frente!
a la izquierda te dirigirás.



Cuando te encuentres con “CEDA”
mira bien a tu izquierda,
y si no hay circulación
la marcha continuarás.

Pero si encuentras a “STOP”,
te tienes que detener
comprobar que nadie viene,
y la marcha emprender.

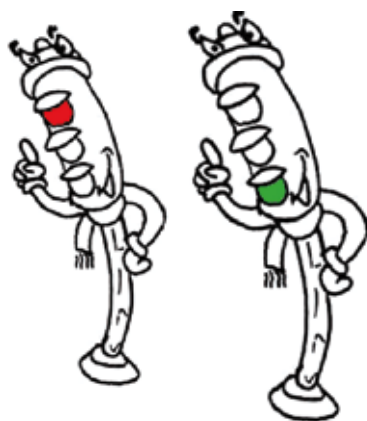




Si una glorieta encuentras,
tienes que tener muy claro
que el paso cederás
a quien en ella ya está.
Si no vienen otros vehículos
te puedes incorporar.

Las glorietas son mimosas
les gusta que las abracen.
Entra siempre por su derecha,
rodéala despacito, busca sus salidas
y usa la que te lleve a tu sitio.

Si el semáforo está en rojo
te tienes que detener
y esperar tranquilamente
hasta que en verde esté.
Si en ambar está,
¡detente!
no debes continuar,
a rojo como un tomate
pronto cambiará.



Si ves un paso peatones,
circula con precaución,
que si alguien va a cruzar
tú te tienes que parar.

Sepárate de los otros,
ellos se pueden parar,
y si vamos muy pegados
todos podemos chocar,
y si esto sucediera
un punto nos quitarán.



OCASIONES EN LAS QUE ACTUARÁS COMO PEATÓN



Tres colores tienen
las aceras del “cole”:
amarillo de precaución,
verde de seguridad
y rojo de prohibición.
Igual que los de un “amigo de la calle”
que siempre debes buscar,
tiene muchos ojos
y te ayuda a cruzar.

Quando vayas al servicio,
o te cambies de aula,
un peatón serás,
la acera utilizarás,
no pisarás el bordillo,
irás siempre caminando,
ni corriendo ni saltando,
y si alguien viene enfrente,
buscarás la solución,
para seguir tu camino,
sin cometer infracción.

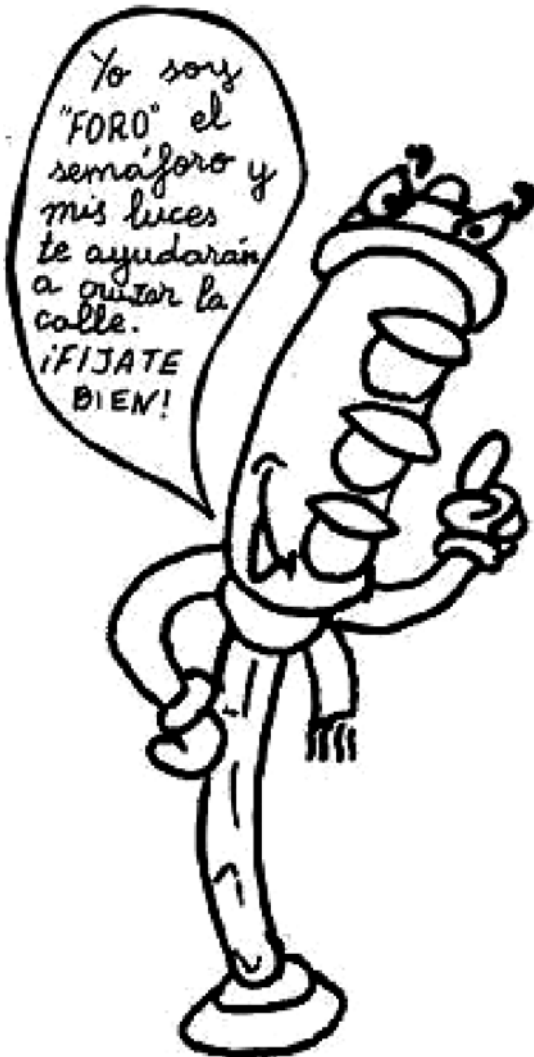


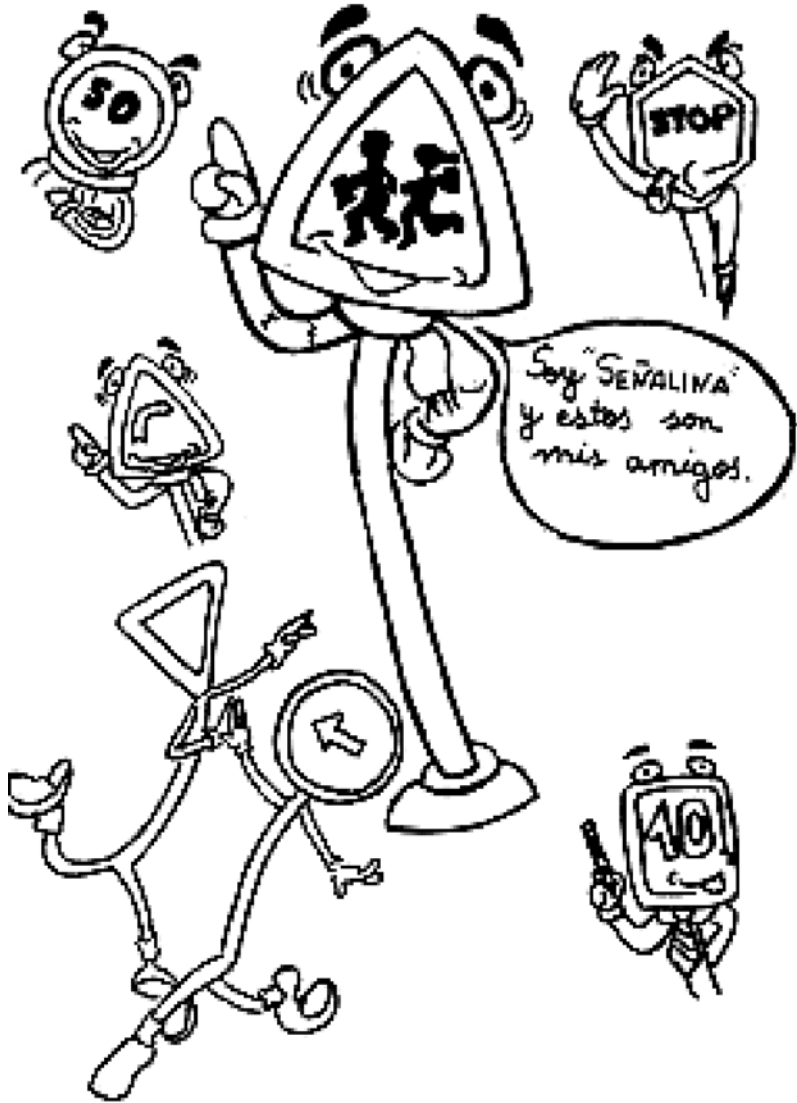
Para cruzar la calzada,
utiliza el “paso cebra”,
mira bien a ambos lados,
por si viene un despistado,
cruza con paso ligero,
nunca lo hagas corriendo.

COLOREA LOS SIGUIENTES DIBUJOS









NORMAS PARA VIANDANTES

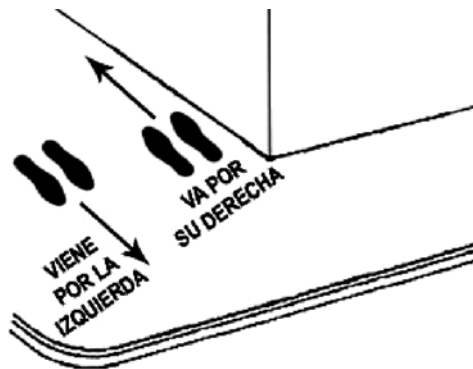
Muchos son los pequeños que nos encontramos por la calle y que se hacen dueños de ella como si fuera de su propiedad. No respetan a los viandantes ni mantienen la compostura cuando caminan por las aceras. Y lo que es peor, a veces, ni acompañados de sus padres, éstos les llaman la atención por tal motivo.

Que podemos esperar de unos niños así en el futuro. Y la culpa no es de ellos sino de sus padres que no les enseñan a “circular” por las aceras; aunque parece sencillo andar por la acera tiene sus normas, y muchos de nosotros las hemos olvidado.



Vamos a ver las principales normas, o consejos a seguir como viandantes:

1. Siempre se debe caminar por la derecha y lo más pegados a la pared posible. Es decir, debemos caminar por el lado interior de la acera, por nuestra derecha.



2. Si enfrente viene una persona mayor o alguien cargado, podemos cederle nuestra derecha y desplazarnos a nuestra izquierda.
3. Como excepción diremos, que si no hay aceras (por ser un descampado, vivir en un pueblo o urbanización sin aceras, etc.). entonces debemos caminar por nuestra izquierda, viendo venir los coches u otros vehículos de frente.
4. Si viene alguien de frente hacia nosotros, debemos mantener nuestro sitio, la derecha y esa persona deberá tomar nuestra izquierda, es decir, su derecha (lado exterior de la acera).
5. Si nos encontramos con amigos o familiares no debemos pararnos y ocupar toda la acera. Trataremos de retirarnos a un sitio más apartado donde no estorbemos al resto de viandantes.
6. Tampoco debemos ir jugando y corriendo, con el consiguiente peligro de dar un empujón e incluso tirar a alguna persona al suelo. Tampoco ir jugando con el balón, lanzando cosas o juegos similares.
7. Al tropezar con alguien, lo primero que debemos pedir son disculpas por ello.
8. Si vamos acompañados y se paran nuestros padres o mayores con otras personas, debemos estar quietos y no andar corriendo y revoloteando entre ellos.

9. Cuando vamos andando debemos comportarnos de forma correcta y no hacer cosas tales como: dar patadas a las papeleras o señales, pintar en paredes, autobuses, etc., escupir en el suelo, dar voces, insultar o meterse con la gente, subirse con los pies en los bancos para sentarse, etc. Hay que evitar estos comportamientos.
10. No debemos olvidar estos dos puntos fundamentales de todo lo dicho anteriormente: respeto a las personas y a las cosas. Hay que tener un comportamiento digno de una persona.

NORMAS PARA CONDUCTORES



De bicicletas:

- Las bicicletas son consideradas, por ley, un vehículo, por lo tanto debes respetar todas las normas de tráfico vigentes.
- Lleva siempre puesto el casco, es obligatorio. No evita accidentes, pero te puede salvar la vida.
- La bicicleta es para una sola persona.

De motos:

- El casco es de uso obligatorio. Te puede salvar la vida.
- Los acompañantes del motorista también están obligados a llevar el casco puesto.
- Revisa periódicamente el sistema mecánico y de seguridad de tu moto.
- Ten en cuenta que hay motos que son para una sola persona.
- Conduce con precaución, piensa que en la moto la carrocería es el cuerpo de quien la utiliza.



De automóviles:

- Usa siempre el cinturón de seguridad.
- No excedas las velocidades reglamentarias.
- Respeta siempre las señales.
- No consumas alcohol ni medicamentos antes de emprender un viaje. Hacerlo disminuye las capacidades de quienes conducen.
- Los menores deben ir en el asiento de atrás y con el cinturón puesto.
- No estaciones en doble fila, ello congestiona y altera el tráfico.
- Comprueba las condiciones de tu vehículo, elementos de seguridad y documentación reglamentaria.
- Calcula el tiempo suficiente para llegar a tu destino con tiempo.
- Llega con el tiempo suficiente para estacionar correctamente.

ANEXO 2

Recogida de información

REALIDAD VIAL DEL CONCEJO

Corvera de Asturias

1. El mayor número de accidentes se registra en:

- Zona Urbana
- Carreteras

2. El mayor número de víctimas se registra en:

- Zona Urbana
- Carreteras

3. Existe una zona/lugar del concejo con más alto índice de siniestrabilidad:

- SI
- NO

En caso afirmativo ¿Cual?

4. Ordene el grado de implicación en accidentes según el número de víctimas. (1 más víctimas-2-3 menos víctimas)

- Peatón
- Viajero
- Conductor

5. En esos accidentes el vehículo más utilizado es: (1 más utilizado... 5 menos utilizado)

- Automóvil
- Bicicleta
- Ciclomotor/Moto
- Camión
- Autobús

6. Las edades de los/las causantes de la mayoría de accidentes de circulación están en el grupo:

- 0-12 años
- 12-20 años
- 20-40 años
- 40-60 años
- 60-80 años

7. Las edades de las víctimas están en el grupo:

- 0-12 años
- 12-20 años
- 20-40 años
- 40-60 años
- 60-80 años

8. El sexo de los/as causantes de la mayoría de accidentes de circulación es:

- Hombre
- Mujer

9. El sexo de las víctimas mayoritariamente es:

- Hombre
- Mujer

10. Indique el día de la semana de mayor siniestrabilidad.

.....

11. En la franja horaria de:

- De 6 a 8 h.
- De 8 a 10 h.
- De 10 a 13 h.
- De 13 a 15 h.
- De 15 a 19 h.
- De 19 a 20 h.
- De 20 a 24 h.
- De 24 a 3h.
- De 3 a 6 h.

12. Mayoritariamente los causantes de la mayoría de los accidentes de tráfico son:

- Habitantes del Concejo
- Habitantes de otros Concejos

13. Mayoritariamente las víctimas son:

- Habitantes del Concejo
- Habitantes de otros Concejos

14. Ordene las tres principales causas de accidentes de tráfico.

- Velocidad excesiva
- Estado de la calzada
- Distracción
- Altos niveles de alcohol
- Infracción de normas de circulación

- Consumo de drogas
- Otras:

15. ¿Existe alguna combinación significativa de varias causas? Cítela. (Ejemplo: Alcohol-Velocidad excesiva-Estado de la calzada-etc.)

.....

16. Entre las víctimas de atropellos, el grupo de edad más afectado es:

- 0-12 años
- 12-20 años
- 20-40 años
- 40-60 años
- 60-80 años

17. Los niños/as de 0 a 14 años son víctimas mayoritariamente de accidentes de tráfico como... (Ordenar del 1 al 3. –de mayor a menor número de víctimas–)

- Pasajeros
- Peatones
- Conductor de bicicletas/ciclomotor

18. El mayor número de sanciones que impone la Policía Local son debidas a:

.....

19. Se usan dispositivos de retención infantil adecuados en vehículos familiares.

- Sí
- No
- A veces

Refleje aquí toda la información no recogida en el presente cuestionario y que considere importante para tenerla en cuenta en la elaboración de Proyectos Educativos de cara a mejorar la Seguridad Vial de los escolares y la formación de futuros conductores.

.....
.....
.....
.....
.....

ANEXO 3

Nota padres zonas viales

Como forma de práctica diaria de conductas seguras, en el cole hemos creado zonas viales. Se trata de simular una calle con aceras y carriles. En las entradas y salidas del colegio su hijo actuará como conductor y en los desplazamientos interiores como peatón respetando siempre la señalización. Tendrá un carné con puntos y actividades de reeducación en caso de incumplimiento de conductas seguras. En sus visitas al centro respete también esas normas. Usted puede optar entre desplazarse como peatón o conductor.

Su ejemplo será siempre su guía de comportamiento presente y futuro, por eso con el ánimo de ayudarle en esta importante labor y que sus conductas no interfieran con lo que se le dice o practica en el “cole”, nos permitimos sugerirle que en presencia de sus hijos y también por su seguridad practique lo siguiente:

- No cruce los semáforos en rojo aunque tenga mucha prisa. Su hijo copiará su ejemplo y seguro que le recordará que lo está haciendo mal y eso...
- No confíe nunca como peatón en el uso de pasos de peatones y semáforos. Aunque tenga preferencia de paso, mire siempre a ambos lados antes de cruzar y diga a su hijo que también lo haga. Más vale prevenir que...
- Use dispositivos de retención infantiles adecuados (homologados) a la edad de su hijo/a y oblígueles en su uso.
- Enséñele muchas cosas, pero nunca a conducir entre sus brazos con el coche en marcha. Ni él ni usted van seguros, y por eso no será mejor conductor.
- Recuérdele con su ejemplo, que mejor conductor no es el más hábil sino el que más respeta.
- Use siempre el cinturón de seguridad y respete las señales. Con su ejemplo también aprenden.
- Elija para sus hijos lugares seguros para sus juegos (nunca en las aceras e indíquele que caminando por ellas preste atención a la salida de vehículos de los garajes).
- No exprese agresividad verbal o gestual en situaciones de conflicto vial. Evite siempre insultos, discusiones y discriminación por razón de sexo o edad.
- Mantenga siempre actitudes de cortesía, ayuda y solidaridad humana en carretera. Una imagen vale más que mil palabras.
- No tome bebidas alcohólicas si va a conducir. Los niños lo copian todo.
- Dígale desde pequeño que la bicicleta no es un juguete y que en carretera o ciudad es un vehículo más, que debe respetar todas las normas de circulación.
- Use casco si circula en moto o bicicleta (aunque circule en zona urbana). Y también su hijo/a si le acompaña.
- Evite sobrevalorar las hazañas deportivas de los pilotos y su imitación en la vida cotidiana. (Las calles y carreteras no son circuitos).
- No deje en la bandeja del maletero objetos sueltos. Ante un frenazo pueden salir hacia delante como auténticos proyectiles.
- Evite distracciones mientras conduce (uso de navegadores, selección de música, fumar, comer, beber, elementos del paisaje, uso de manos libres, atención a los niños...). Las distracciones al volante cuestan muy caro.

- Inculque desde pequeño a su hijo el respeto y cuidado de los elementos que configuran el entorno (paisaje y medioambiente, mobiliario urbano y su uso adecuado).
- Use con la frecuencia que su vida cotidiana le permita, los transportes públicos como forma de evitar contaminación, descongestionar el tráfico y ahorrar energía. Respete las normas establecidas para su uso. Preste especial atención a la seguridad de su hijo/a como usuario diario del transporte escolar.
- Eduque a su hijo/a en el uso racional del tiempo libre y de los vehículos valorando el servicio que nos prestan, evitando que en el futuro su adquisición o uso sea una forma de autoafirmación personal o social.





ANEXO 4

Valoración general de conductas: transporte escolar

Recogida de información

LÍNEA DE TRANSPORTE: ACOMPAÑANTE:




PERIODO: Del ____ a ____ de 200__

 COMO VIAJERO	SI 	A VECES 	NO 
- EN LA PARADA			
<ul style="list-style-type: none"> • Espera en zonas seguras. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Juega lejos de la acera. 			
- EN LA SUBIDA			
<ul style="list-style-type: none"> • Se acerca sin correr ni empujar. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Se aleja de la puerta. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Espera a que se pare el autobús completamente. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Sube en fila india. 			
- EN EL VIAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • Permanece sentado. 			

• Coloca la mochila en su lugar.		
• Respeto al conductor y/o monitor.		
- EN LA LLEGADA		
• Permanece sentado hasta la parada del autobús.		
• Sale ordenadamente alternando salida por filas.		
• Baja despacio y sin empujar.		
• Se aleja hacia zonas seguras.		
• Elige (si procede) el lugar de cruce adecuado de carretera o calle.		
- OTRAS		
• Reconoce elementos de seguridad y su uso en caso de emergencia.		
• Reconoce actuaciones en caso de emergencia (evacuación y situación respecto del autobús)		

VALORACIÓN DE CONDUCTAS: COMO PEATÓN




RECOGIDA DE INFORMACIÓN

EN LA CIUDAD	SI	A VECES	NO
• Reconoce y usa los pasos de peatones y semáforos como lugares de cruce seguros.			
• Espera alejado del bordillo.			

<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la acera como lugares no aptos para juegos. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Caminando por la acera reconoce el peligro de salidas de garajes y talleres. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Mira Izqda.-Dcha.-Izqda. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Cruza siempre en verde y mirando. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Camina por las marcas y en línea recta. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Cruza sin correr. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Cruza solo pendiente de las situaciones del tráfico. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Evita cruzar y/o caminar entre los coches. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los comportamientos correctos en caso de semáforo en verde para peatones y en intermitente para vehículos. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Respeta y hace caso a las indicaciones de la Policía Local. 			
 <p>EN CARRETERA</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Circula por la izquierda. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Va en fila india. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Evita cruzar la carretera en lugares con escasa visibilidad. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Usa prendas de vestir claras y materiales reflectantes. (de noche) 			
<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia arcén y calzada. 			
<ul style="list-style-type: none"> • Práctica hábitos de protección medio-ambiental. 			

VALORACIÓN DE CONDUCTAS COMO CONDUCTOR DE BICICLETAS (PARA ALUMNOS DE MÁS DE 10 AÑOS)

RECOGIDA DE INFORMACIÓN

	SI 	A VECES 	NO 
• Reconoce a la bicicleta como un vehículo y no como juguete.			
• Usa el casco en vías interurbanas.			
• Señaliza las maniobras.			
• Conduce siempre por la derecha de la calzada.			
• Usa parques públicos (si está permitido su uso), carriles bici/arcenes.			
• Evita circular por las aceras.			
• Mantiene una distancia de seguridad con los vehículos que transitan.			
• Mantiene la trayectoria sin soltar ambas manos.			
• En grupo, circula como máximo en columna de a dos			
• Respeta la señalización.			
• Se hace ver de noche usando elementos reflectantes.			
• Circula sin usar cascos escuchando música.			
• Conduce sin hacer con los demás competiciones en vía pública.			
• Usa la bicicleta en condiciones mecánicas seguras.			
• Circula por vías públicas seguras evitando autopistas y autovías.			
• Conduce sin transportar a otras personas/objetos que dificulten su visibilidad.			



Modalidad de
Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial

Accésit



CEIP Atín-Cela
Mos (Pontevedra)

“PROYECTO
DE SEGURIDAD
VIAL
ATÍN: PUNTO
SEGURO”



Accésit
Modalidad de Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial

Índice

1. Datos de identificación	97
2. Breve resumen de la vida del centro	97
3. Introducción	98
4. Memoria de la experiencia de seguridad vial	101
4.1. Alcance del proyecto	101
4.2. Implicación de los participantes	101
4.3. Programación de las unidades didácticas	101
4.4. Metodología	114
4.5. Temporalización	115
4.6. Materiales didácticos empleados	116
4.7. Actividades	116
4.7.1. Con materiales impresos	117
4.7.2. Con la radio escolar	118
4.7.3. Con medios informáticos e internet	119
4.7.4. Producción de vídeos didácticos	120
4.7.5. Prácticas en el circuito exterior	121
4.7.6. Visitas recibidas y salidas efectuadas	127
5. El proyecto “Compartir”	129
6. La Comisión de Educación Vial	130
7. Evaluación del proyecto	135
7.1. El carné escolar de puntos	137
8. Proyección futura y conclusión	139

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del centro: Colegio Público de Infantil y Primaria Atín-Cela de Mos (Pontevedra).

Código de identificación del centro: 36016619.

Dirección Postal: Atín, s/n, 36311 Mos (Pontevedra).

Tfno./fax: 986 33 05 15.

Dirección de correo electrónico: ceip.atin.cela@edu.xunta.es.

Página web: <http://centros.edu.xunta.es/ceipatincela> (en revisión).

El Director del centro y coordinador del proyecto.
En Atín, a 30 de abril de 2008.

Fdo.: Roberto Zapata Rodríguez

2. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

El CEIP Atín-Cela de Mos en Pontevedra es un colegio público de línea uno dependiente de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, que abarca las etapas de educación infantil y primaria. Su puesta en funcionamiento data del año 1983, originariamente de línea dos, para atender a la población de las parroquias mosenses de Cela y Pereiras. Con el transcurso de los años la reducción de la natalidad y la redistribución de las áreas de influencia de los colegios dentro del municipio ha venido provocado un acusado descenso de la matrícula que ha pasado de los cuatrocientos alumnos originales a los ciento siete actuales. Afortunadamente, parece que estamos asistiendo a un repunte de la matrícula entre los alumnos de infantil, lo que permite augurar la estabilización del alumnado en unos márgenes adecuados para una saneada vida escolar. El entorno socioeconómico del centro es rural, aunque tiene cerca la referencia urbana de la villa de O Porriño, a 3 km de distancia. El perfil de las familias todavía responde en algunos casos al tradicional del trabajo en el campo, aunque cada vez más ambos cónyuges trabajan en los sectores secundario y terciario. Es de destacar la presencia muy fuerte todavía de la red familiar amplia, especialmente de los abuelos, que suponen una aportación muy importante todavía en las labores del hogar y del cuidado de los nietos.

Como decíamos anteriormente, el centro es de línea uno, escolariza a ciento ocho alumnos en tres grupos de educación infantil y seis de primaria con una plantilla estable de trece profesores, más la asistencia a tiempo parcial de otros tres más. Contamos además con un representante del personal de administración y servicios del municipio y tres limpiadoras. El centro dispone de las siguientes dotaciones: comedor (aunque este año no está en uso por la decisión de los padres de no asumir la subida del servicio de *catering*), aula de informática con nueve equipos, aula de música e idiomas, departamento de orientación y biblioteca escolar. Contamos además con una sala de usos múltiples que hace las funciones de gimnasio, a la espera de que se construya un pabellón en fechas próximas, para el que se cuenta con una subvención del Consejo Superior de Deportes y la aportación de fondos de la Xunta. El propósito de esta construcción, además de dar respuesta a una necesidad acuciante demandada desde hace décadas, es la de ofrecer un servicio a las parroquias de nuestra zona escolar, que presentan grandes carencias en materia de equipamientos culturales y deportivos. En el exterior contamos con un patio con dos pistas polideportivas, en una de las cuales está pintado el circuito de educación vial, base del proyecto de seguridad vial que se expone en este trabajo.

El colegio lleva tres cursos trabajando sobre la educación y seguridad vial en un proyecto que abarca a todo el profesorado y el alumnado, y en el que contamos con la colaboración de la concejalía de educación del municipio de Mos, que facilitó sus instalaciones para la construcción de material requerido para nuestro proyecto. Anteriormente hemos realizado investigaciones y desarrollo y producción de materiales multimedia en el marco del *Proyecto Grimm*, una experiencia educativa sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de ámbito nacional. La elaboración de materiales para la enseñanza de inglés nos valió en 2000 un premio otorgado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela. Más recientemente hemos centrado nuestra atención en la seguridad vial. Nuestro trabajo en este campo ha sido expuesto en el ámbito nacional gracias al segundo premio en la VII edición del concurso de proyectos de educación vial en el ámbito escolar de la DGT en 2006, y ha tenido su reflejo en diversas publicaciones educativas como *Magisterio*. En Galicia hemos conseguido un premio de innovación educativa en temas transversales y la elección durante dos años seguidos para participar en el *Plan Valora*, una iniciativa conjunta de siete Consellerías para promover actuaciones de mejora en diferentes ámbitos (educación vial, educación para el ocio, coeducación, etc.).

3. INTRODUCCIÓN

El proyecto y su memoria que aquí presentamos resume la experiencia del CEIP Atín-Cela de Mos en el ámbito de la seguridad vial durante el período 2006-08, con especial atención a lo realizado en el presente curso 2007-08, en el que, al poder contar finalmente con el material sobre el que habíamos proyectado nuestro trabajo (particularmente el parque móvil de karts y triciclos), se ha podido desarrollar en toda su potencialidad. El arranque de nuestro proyecto se fecha a comienzos de 2006, con la propuesta realizada al claustro para mejorar la formación en seguridad vial de nuestros

alumnos/as y por extensión de sus familias en un entorno viario complejo y desfavorable. Las características viarias del entorno siguen siendo las mismas de 2006, fecha del comienzo de nuestra experiencia. Resumimos aquí para poner en situación: confluencia de vías de diferente jerarquía (autopista, carretera comarcal, carretera local), red viaria interior con viales estrechos y en pendiente, carencia de bordillos, señalización, semáforos y pasos de cebra. Lluvias y nieblas frecuentes, posibilidad de desprendimientos de tierra sobre la calzada. Presencia de animales en las vías, vehículos industriales operan cerca del estacionamiento del centro. Postes de tendido eléctrico en puntos peligrosos. Conductas incorrectas en peatones (circulación en grupo y sin uso de elementos reflectantes). Velocidad excesiva en conductores, inadecuada a las condiciones de las vías, etc.

Tras la decisión favorable del profesorado, que participa en su totalidad en esta experiencia, tanto en educación infantil como primaria, comenzamos con la redacción del proyecto y en paralelo la elaboración de los primeros materiales didácticos propios, en lo que ha sido la primera serie de películas producidas en el colegio. Con ese material participamos en la VII edición del concurso de proyectos de educación vial de la DGT con nuestro trabajo *En el cole y en casa*, y fuimos galardonados con uno de los segundos premios en el otoño de 2006. Con el comienzo del curso 2006-07 iniciamos el trabajo efectivo de contenidos viarios en las tutorías, aunque sin poder llevar adelante todavía la fase de prácticas por carecer de los recursos para adquirir los vehículos necesarios y por los retrasos en el pintado del circuito, cuestión para la que dependíamos del personal del ayuntamiento. La concesión de un premio de innovación educativa en diciembre de 2006 y nuestra inclusión en el *Plan Valora 2006-07* (una iniciativa conjunta de siete consellerías que premiaban proyectos en diversos ámbitos, entre ellos el de educación vial) al comienzo de 2007 nos permitió finalmente adquirir los vehículos tan deseados. A finales de mayo de 2007 pudimos contar finalmente con nuestro circuito y comenzar de inmediato con las prácticas, llevando el proyecto al nivel que deseábamos para él desde el principio.



Durante este curso 2007-08 que ahora va finalizando hemos podido combinar el trabajo de clase con las prácticas mensuales sin contar con las trabas financieras y burocráticas del año anterior y el detalle de nuestra andadura se muestra en este documento.

Esperamos que tras su lectura quede una imagen definida del trabajo que estamos realizando.

La lectura de las características de nuestro complicado contexto vial nos muestra que las cosas han cambiado poco desde la primavera de 2006, cuando hicimos nuestro primer diagnóstico. Sigue siendo, por tanto, necesaria una acción formativa en materia de seguridad vial. Por ello, tras comentar el alcance y compromiso de los participantes, expondremos la secuenciación de las unidades didácticas establecidas para los tres ciclos de primaria y los criterios metodológicos que impulsan nuestro proyecto y dan forma a nuestro trabajo diario. Le siguen la temporalización y los recursos empleados y ligados a ello revisamos en profundidad las actividades emprendidas, con especial atención a las de creación propia, las guías audiovisuales en vídeo. En este apartado merece también una mención especial el amplio espacio dedicado a analizar el desarrollo de las sesiones en el circuito y un resumen de las visitas y salidas relacionadas con el proyecto.

Incluido en el apartado de las actividades, pero con entidad propia, está el proyecto *Compartir*, que exponemos en detalle en el interior de este trabajo. Su objetivo es ofrecer nuestra experiencia en educación vial, nuestras instalaciones y materiales a los restantes colegios públicos de Mos para que se inicien en la materia. Este proyecto arranca en el último trimestre de este curso, con la intención de mantenerlo y ampliarlo en los próximos años.

En la organización de nuestra experiencia ocupa un papel fundamental el trabajo de la comisión de educación vial, creada para coordinar a todo el profesorado implicado que, recordamos, es la totalidad de la plantilla: tres tutoras de educación infantil, seis tutores/as de educación primaria, departamento de orientación y especialistas de música, educación física (que es el director del centro, coordinador de la experiencia y redactor de esta *Memoria*) e idioma extranjero. Es por la importancia que le damos a las funciones de la comisión que se exponen en gran detalle los resultados de sus reuniones. Como decimos más adelante, seguir el día a día de la comisión es contemplar cómo avanza el proyecto, ya que es en ella donde se van planteando todas las cuestiones de interés en una vía de doble sentido que comunica al profesorado con la estructura de coordinación.

El punto siguiente es el de la evaluación, en el que presentamos los criterios que seguimos a la hora de valorar la efectividad de nuestro trabajo y exponemos los instrumentos empleados, dedicando una especial atención al *carne de puntos*, que se ha convertido en una herramienta de control y evaluación fundamental.

Nuestra memoria concluye con una breve reflexión sobre la incidencia del proyecto en la práctica educativa de nuestro centro y en cómo lo logrado nos anima a seguir adelante en esta experiencia, esperamos, por muchos años.

Añadimos finalmente que esta *Memoria* viene acompañada por diversos materiales: un DVD que contiene las guías didácticas de producción propia más recientes, grabadas en esta primavera, la *Guía del Peatón* y la *Guía del usuario de la bicicleta*, acompañadas por un resumen de las actividades realizadas en el período 2006-08. Otro DVD con una recopilación de fotografías de distintos momentos de la experiencia. Finalmente, un CD en el que incluimos una copia del proyecto, acompañado de varios documentos empleados en la gestión documental de nuestro proyecto.

4. MEMORIA DE LA EXPERIENCIA DE SEGURIDAD VIAL

4.1. ALCANCE DEL PROYECTO

Aunque el alcance del ámbito del proyecto ya ha sido mencionado, no parece ocioso recordar que la experiencia de seguridad vial en el CEIP Atín-Cela abarca a la totalidad del alumnado y profesorado de infantil y primaria, incluidos también entre el profesorado, además de los tutores, los especialistas de música, educación física (que es el director del centro y coordinador del proyecto) y departamento de orientación y pedagogía terapéutica. El proyecto aparece reflejado en los documentos normativos del centro: proyecto educativo de centro, programaciones de ciclo y área, reglamento de régimen interior, plan de convivencia, programación general anual, etc., y es de aplicación en todos los niveles, particularmente en las áreas de Conocimiento del Medio, Lengua Castellana y Gallega, Enseñanza Artística, Matemáticas y Educación Física.

4.2. IMPLICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El profesorado implicado es el siguiente:

Profesor/a	Sesiones	Curso	Nº alumnos
Luisa Martínez Giráldez	18	El 3 años	16
Marta Vilas García	18	El 4 años	13
Josefina Bangueses Gil	18	El 5 años	7
Camila Vila Vila	18	1º Primaria	12
Rosa Mª Domínguez López	18	2º Primaria	13
Yolanda Morante Morante	18	3º Primaria	10
Armindo Lorenzo González	18	4º Primaria	10
Estefanía Puga Carrera	18	5º Primaria	10
Luis Caramés Rodríguez	18	6º Primaria	16
Roberto Zapata Rodríguez	10	Todos	Todos
Paula Casal Sueiro	18	Todos	Todos
Rosa Fernández Berceruelo	18	Todos	Todos
Cristina Currás López (Orient.)	9	Todos	Todos

4.3. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación vamos a exponer el desarrollo de las unidades didácticas trabajadas en este proyecto. Se trata de cuatro núcleos de actividad, uno por ciclo, que abordan una progresión en la conducta vial alrededor de los siguientes hitos:

1. Exploración vial del entorno inmediato a la vivienda. Unidad *Salgo de casa*, (E. Infantil).
2. Hábitos y conductas en los desplazamientos habituales. Unidad *Voy al colegio. Una tarde en el Centro Cultural*, (1º Ciclo de E. Primaria).

3. Exploración de la conducta vial en el medio urbano. Unidad *Visito Porriño*, (2º Ciclo de E. Primaria).
4. Profundización en los hábitos y conductas como peatón y en la interacción con la circulación rodada. Unidad *Peatones y conductores*, (3º Ciclo de E. Primaria).

E. INFANTIL

Unidad didáctica: “SALGO DE CASA”

Objetivos de la Unidad

- Conocer las características viarias del entorno inmediato de la vivienda del niño.
- Iniciarse en el conocimiento de las normas de circulación como peatón acompañado siempre por un adulto.
- Ser consciente del peligro de no respetar las normas de seguridad en el momento de salir de casa y llegar a la carretera.
- Conocer un vocabulario mínimo relacionado con la seguridad vial.
- Identificar las principales señales de tráfico y reconocer su significado.
- Conocer las normas básicas de comportamiento en el autobús escolar.

Contenidos

Conceptos

- El entorno inmediato: ¿qué hay alrededor de mi casa?
- Conceptos básicos: acera, bordillo, calzada, semáforo, paso de peatones.
- Los sentidos y sus funciones. La vista y el oído nos sirven para estar más seguros al salir a la carretera.
- Normas básicas para el niño-peatón. Prevención de accidentes.
- Formas básicas de las señales de tráfico y significado de los colores (rojo, verde, ámbar).
- Vocabulario básico de educación vial.
- Normas de comportamiento en el autobús escolar: al subir y bajar, durante el trayecto.

Destrezas

- Ejercicios de observación visual directa e indirecta del entorno de la vivienda del niño y del colegio y sus alrededores (vehículos, señales, etc.).
- Ejercicios de observación auditiva con pases de sonidos (coches, motos, animales domésticos, tractores, trenes, autobuses, bocinas, etc.).

- Utilización correcta del espacio reservado al peatón: la acera o el arcén.
- Identificación de los conceptos: acera, semáforo, paso de peatones, carretera.
- Observación y comentario de láminas y fotografías sobre Educación Vial.
- Interpretación del significado de las luces del semáforo.
- Conocimiento gradual de las normas básicas de seguridad vial.

Actitudes

- Deseo de conocer el entorno que le rodea y consciencia de los posibles peligros existentes.
- Identificación de las zonas de juego y de paseo, diferenciándolas de aquellas reservadas a la circulación de vehículos en las que no hay que penetrar.
- Adquisición de hábitos de prudencia para evitar situaciones de riesgo y accidentes.
- Interiorización de la necesidad de ir siempre de la mano de un adulto y de no saltar a la calzada para recoger un juguete o seguir a su mascota.
- Conciencia del peligro que supone la presencia constante de vehículos en la carretera.

Actividades

Actividades de introducción y motivación

- Utilización de las fichas y láminas del programa *Familia-Escuela* y demás material proporcionado por la DGT (carpeta de Educación Vial-Entorno Rural y Urbano). Observación y comentario de sus características y aplicación a la realidad vivenciada por el niño.
- Realización de una pequeña salida por el exterior del colegio para reconocer los elementos de la vía pública significativos: señales, calzada, coches, bordillo, arcén, etc.
- Dibujos y comentario sobre lo visto en la salida.

Actividades de desarrollo

- Sobre el material del programa *Familia-Escuela* trabajo con el libro de información del alumnado (*Tito y Dora camino de la escuela. Foro, Lino y Desi*). Trabajo con las láminas de trabajo personal.
- Construcción de una maqueta simple con coches de juguete y pequeños objetos que hagan la función de edificios sobre la alfombra de Educación Vial. Usar figuritas de juguete para representar a los peatones. Escenificación de los movimientos de peatones y vehículos.
- Lectura y comentario de los cuentos de la DGT *Tito y Lalín camino de la escuela y Mi calle*, haciendo ver a los alumnos las diferencias entre esas narraciones y el entorno de Cela y Pereiras.

- Entre todos elaborar una versión propia de los cuentos anteriores. Decorado con dibujos y plastificado para exponer en el tablero del aula.
- Trabajo de fichas sobre la Unidad Didáctica *El campo y la ciudad: La Bicicleta Clea* de la DGT.
- Rellenar con color fichas en las que aparecen silueteadas diversas señales de tráfico. Picar y recortarlas.
- Elaboración de sencillos trabajos con plastilina y otras técnicas y materiales (pasta blanca, cuentas, témperas, pintura de dedos, etc.), inspirados en las situaciones sugeridas por los cuentos o las propias vivencias de los alumnos.
- Escenificación en la clase de sencillas situaciones de educación vial: al salir como atravesar la carretera, esperando a que el semáforo se ponga en verde, ir de la mano de un adulto por el arcén, etc.

Actividades de repaso y evaluación

- Observación y comentario de las láminas de educación vial del programa *Familia-Escuela*.
- Realización de sesiones en el circuito de Educación Vial del exterior:
 - Repaso de las normas de conducta para peatón (circulando de la mano de un adulto) y como usuario del autobús escolar en las subidas, bajadas y durante el trayecto mediante la escenificación de supuestos.
 - Ejemplificación de situaciones que se deben evitar: cruzar solos, invadir la calzada para recoger un juguete o pasar al otro lado, acercarse demasiado a la calzada, etc.

1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Unidad didáctica: “VOY AL COLEGIO. UNA TARDE EN EL CENTRO CULTURAL”

Objetivos de la Unidad

- Conocer las características viarias del trayecto desde el domicilio hasta el colegio y el centro cultural.
- Conocer las normas de circulación como peatón, adquiriendo hábitos de comportamiento y prudencia al recorrer el camino.
- Identificar las conductas adecuadas e inadecuadas como usuario del autobús escolar, tanto al subir o bajar como durante el trayecto.
- Conocer las diferentes partes y usos de una carretera local o comarcal, diferenciando entre zonas permitidas para peatones y zonas de uso exclusivo para vehículos.
- Conocer el significado de algunas señales de tráfico destinadas a peatones (paso de cebra, señales semaforicas, señales de los agentes).
- Conocer el peligro de caminar por caminos y carreteras mal señalizadas y con tráfico rodado de elevada velocidad.

Contenidos

Conceptos

- Elementos de una carretera local o comarcal (arcén, bordillo, calzada, acera, carriles).
- Señales de tráfico verticales y horizontales.
- Señales de los agentes.
- Conducta de un peatón en una carretera local y comarcal. Circular en el sentido adecuado, cruzar por los pasos regulados, evitar invadir la calzada. Atención a la circulación en zonas de poca visibilidad.
- Conducta de un usuario del transporte escolar. Subida, bajada y permanencia en el asiento.
- Procedimiento de cruce de la calzada en zonas no reguladas.
- La orientación espacial (apreciación de distancias).
- El lenguaje iconográfico de la señalización viaria.
- La percepción dinámica del propio cuerpo. Coordinación y adaptación al espacio físico inmediato.
- Operaciones de suma y resta orientadas a la resolución de sencillos problemas.

Destrezas

- Observación y descripción de las vías comarcales y locales por las que se accede al colegio y al centro cultural atendiendo a sus elementos constitutivos o a las carencias de ellos (presencia o no de aceras, existencia de señalización horizontal y vertical, semáforos, etc.).
- Observación de los comportamientos habituales en el transporte escolar discriminando entre los correctos y los incorrectos.
- Clasificación de la señalización atendiendo a los criterios de forma y significado (señales horizontales, semafóricas, señales circulares, cuadrangulares, triangulares).
- Realización e interpretación de textos en los que se aluda a situaciones en un contexto de circulación vial.
- Organización espacio-temporal.
- Aplicación de las habilidades y destrezas motrices en un contexto de circulación vial.
- Valoración de la situación y desplazamiento de un objeto en relación a la posición de uno mismo para poder organizar el movimiento propio atendiendo a criterios de anticipación y seguridad.

Actitudes

- Interés por conocer las características viarias del camino al colegio y al centro cultural y las consecuencias derivadas de su disposición.
- Afianzamiento de la autoestima y de la autonomía propia mediante el conocimiento y la práctica de hábitos y conductas que permitan al alumno desenvolverse con más eficacia en su entorno habitual.
- Valoración y respeto por el mensaje que contienen las señales de tráfico de cualquier tipo.
- Interiorización de una actitud de respeto por el conductor del transporte escolar o del acompañante, obedeciendo sus indicaciones y colaborando para conseguir una actitud adecuada durante los trayectos.
- Apreciación de los peligros inherentes al uso de una vía pública como peatón o como usuario del autobús escolar.

Actividades

Conocimiento del Medio

- Identificación en un plano de los elementos que componen la estructura viaria del camino al colegio y al centro cultural.
- Elaboración de fichas sobre elementos de circulación vial, sobre conductas correctas e incorrectas como peatón y usuario del transporte escolar.
- Dibujo y localización en planos de distintos tipos de señalización viaria atendiendo a su forma (triangular, circular, cuadrangular).
- Trabajo sobre las fichas de la Unidad Didáctica *La Calle* de la DGT.
- Trabajo sobre las actividades online propuestas en la web de la DGT.
- Creación de dibujos de señales viarias y planos sencillos de situaciones de circulación vial con el programa Kid Pix (en el aula de informática).
- Observación y comentario de láminas de educación vial y de láminas de errores.

Matemáticas

- Señales de tráfico. Reconocer, dibujar y colorear fichas sobre las formas geométricas requeridas (círculo, triángulo, cuadrado).
- Fichas sobre formas geométricas.
- Resolución de sencillos problemas matemáticos.

Educación Física

- Realización del Test de Harris (lateralidad).
- Realización de circuitos de educación vial con señales en el aula de usos múltiples (con los kits escolares de señales proporcionados por la administración educativa).

- Ejercicios de discriminación de la izquierda y la derecha en uno mismo y con respecto a objetos estáticos y en movimiento.
- Ejercicios de apreciación de distancias sobre objetos estáticos y en movimiento.

Lengua (análogos en Gallego)

- Leer textos sobre comportamientos adecuados e inadecuados en situaciones de circulación vial.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral sobre la experiencia personal como peatón y usuario del transporte escolar.
- Observación de fichas y láminas con situaciones de circulación vial y completar frases sobre lo observado.
- Elaboración de sencillos textos en Word.

Actividades en el circuito de Educación Vial (más detalles en el apartado 4.7.5)

- Recorrido por el circuito atendiendo a la señalización presente. Realización de un comentario sobre las conductas observadas.
- Manejo de los karts de tracción para escenificar situaciones de tráfico e interacción vehículo-peatón.

Actividad en la Campaña de Reeducción Familiar

- Participación como actores en los distintos cortos de vídeo. Grabación del audio.

2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Unidad didáctica: “VISITO PORRIÑO”

Objetivos de la Unidad

- Conocer el medio en el que se desenvuelve el alumno atendiendo a las características de su tráfico: las parroquias de Cela (incluido Herville) y Pereiras.
- Estudiar los equipamientos y servicios de las parroquias.
- Analizar las distintas situaciones habituales y problemáticas para el peatón de Cela y Pereiras.
- Identificación de los diferentes tipos de vías públicas: viales, calles, carreteras, auto-vías, autopistas.
- Consolidar los hábitos de comportamiento vial trabajados en los anteriores ciclos.
- Adquisición de hábitos de comportamiento en el cruce de viales sin agentes ni pasos para peatones.
- Ampliar el conocimiento de las distintas señales de tráfico y su significado. La señalización que se puede encontrar en la villa de Porriño.
- Practicar las normas para el peatón en las vías urbanas: visitando la villa de Porriño.

- Afianzar las conductas responsables del alumno como usuario del transporte escolar y de vehículos privados (el coche familiar).
- Conocimiento de las normas de comportamiento en zonas peatonales.
- Conocimiento de las normas para la circulación peatonal por carretera e identificación de algunas señales ante las que el peatón debe extremar la precaución al cruzar una carretera (aunque no vayan dirigidas a él): curva peligrosa, línea continua, fuerte pendiente, etc.

Contenidos

Conceptos

- Conocimiento de la señalización viaria en las parroquias de Cela y Pereiras.
- La señalización viaria de una ciudad: Porriño.
- Conducta viaria del peatón en un medio interurbano (Cela y Pereiras).
- Características de la conducta del peatón en una zona urbana como Porriño. Sus diferencias con el peatón en un entorno rural interurbano.
- Normas de conducta en el transporte escolar y en el coche de sus padres.

Destrezas

- Elaboración e interpretación de croquis y planos sencillos en los que se señalen y analicen posibles itinerarios del entorno vital del niño (rutas casa-colegio, casa-parque, casa-centro cultural, casa-Porriño) con especial atención a la seguridad y los riesgos que su utilización conlleva.
- Conocimiento de las características de las vías públicas en Cela y Pereiras, identificando y registrando los elementos más importantes: señales, cruces peligrosos.
- Elaboración de narraciones orales y escritas de situaciones en torno a un supuesto de educación viario que induzcan a una reflexión sobre las conductas adecuadas como peatón y viajero del autobús escolar y del coche familiar.
- Exploración del entorno inmediato al colegio para comentar sus características y detectar los puntos de peligro y las conductas observables para reducir el riesgo.

Actitudes

- Adquisición de hábitos de responsabilidad en el uso como viajero de los transportes particulares y colectivos.
- Valoración del peligro existente en el uso como peatón de las carreteras que atraviesan las parroquias de Cela y Pereiras y de las conductas viarias que se deben asumir para minimizarlos.

- Concienciación de las diferencias existentes entre el medio rural en el que se desenvuelven habitualmente y el medio urbano de Porriño, adaptándose a los requerimientos del entorno viario en el que se encuentren en cada momento.
- Respeto por los derechos de los demás usuarios de las vías públicas y reconocimiento de los deberes propios como peatón cuando se utilizan éstas.
- Interiorización del respeto por las normas y señales de tráfico al reconocer su valor al regular la circulación de vehículos y personas.
- Valoración del papel del agente de tráfico como regulador de la circulación en la vía pública y como transmisor fundamental de las normas de comportamiento vial.

Actividades

Actividades de Conocimiento del Medio

- Elaboración de mapas y croquis sencillos en los que aparezcan reflejados los elementos fundamentales de la estructura viaria en el trayecto entre el colegio y Porriño.
- Elaboración de un recuento de los elementos de señalización vial que los alumnos detectan en el trayecto entre su casa y el colegio.
- Realizar un resumen de los puntos conflictivos o peligrosos para un peatón que se localizan en el camino desde la escuela a casa.
- Exposición oral y comentario sobre los resultados obtenidos.
- Elaboración de cuestionarios sencillos de educación vial.
- Observación y comentario de láminas de situaciones de circulación vial.
- Observación y comentario de láminas de errores.
- Trabajo sobre las fichas de la Unidad Didáctica *La Comarca* de la DGT.
- Trabajo sobre las actividades online propuestas en la web de la DGT.
- Preparación de una sencilla maqueta con coches de juguete y objetos simbólicos que ayuden a representar los elementos habituales en el trayecto hasta Porriño (casas, paso de cebra, cruces). Escenificación de situaciones de circulación vial y de posibles conductas de riesgo. Comentario y debate sobre la actitud adecuada para cada uno de los casos planteados.
- Localización en la web de *Sitographics* de nuevos repertorios de señales de tráfico y trabajo en fichas sobre ellos.
- Recreación por ordenador de señales de tráfico mediante el uso de Kid Pix y Paint Shop Pro.
- Elaboración de dibujos con las herramientas antes citadas e incorporación de sencillos lemas. Guardado en formato Power Point para la elaboración de pases de diapositivas y en Word para la preparación de sencillas composiciones con destino a la revista escolar.
- Uso del juego multimedia de educación Vial *De peatón a ciclista* (RACE).

Actividades de Matemáticas

- Reconocer las distintas formas geométricas de las señales de tráfico. Agruparlas por conjuntos similares.
- Resolución de sencillos problemas matemáticos ambientados en un contexto de educación vial.
- Preparación de procesos de toma de datos sobre factores observables en el trayecto escuela-Porriño: número de cruces, número de pasos de cebras, semáforos, etc.

Actividades de Lengua

- Preparación de sencillos trabajos escritos sobre situaciones de educación vial en forma de cuento. Edición de los mismos con destino a la revista escolar del centro.
- Elaboración de fichas en las que hay que completar frases, comentar láminas e identificar distintas señales viarias o interpretar los gestos de un agente de tráfico.
- Lectura y comentario de pequeños textos propios o localizados en la prensa escrita/ Internet sobre noticias relacionadas con sucesos e informaciones que tratan de la seguridad vial.

Actividades de Educación Física

- Realización de circuitos en el aula de usos múltiples con el kit escolar de Educación Vial con la posibilidad de que los propios alumnos diseñen el circuito y razonen su estructura y lógica internas.
- Realización de ejercicios de coordinación sobre apreciación de distancias y velocidades: evolución en grupos con desdoblamientos, despliegues en acordeón y en ondas, cruces simultáneos, fusión y separación de líneas, etc.

Actividades en el circuito de Educación Vial (más detalles en el apartado 4.7.5)

- Utilización del circuito en función de la señalización presente y atendiendo a las normas de conducta aprendidas previamente.
- Presentación de casos en el circuito exterior en situaciones de peatón y de usuario de transporte escolar en los puntos críticos establecidos (subida y bajada del vehículo, comportamiento durante el trayecto). Comentario sobre conductas observadas y debate sobre las rectificaciones necesarias.

Actividad en la Campaña de Reeducción Familiar

- Participación como actores de audio y en pequeños papeles en los distintos cortos de vídeo.
- Participación en la sección semanal de la radio escolar sobre E. Vial.

3^{er} CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Unidad didáctica: “PEATONES Y CONDUCTORES”

Objetivos de la Unidad

- Conocer el entorno próximo del alumno en relación a la circulación viaria.
- Identificar las distintas tipologías viarias: urbana, interurbana, travesía.
- Reconocer las diferencias entre carretera local, comarcal, nacional, autovía y autopista. Ser capaz de identificarlas en un mapa de carreteras.
- Consolidar el conocimiento del uso de las vías interurbanas y urbanas como peatón y usuario del transporte escolar que se trataron en ciclos anteriores.
- Identificar de situaciones de tráfico de riesgo, particularmente relacionadas con carreteras en curva y escasa visibilidad, cruces y cambios de rasante.
- Afianzar los hábitos de prudencia en el uso de las vías públicas, tanto como peatón, como usuario del transporte escolar o vehículo familiar.
- Iniciación a los primeros auxilios en caso de accidente.

Contenidos

Conceptos

- Jerarquías viarias: carretera local, comarcal, nacional, autovía, autopista.
- Tipos de vías e identificación de las mismas en el entorno del alumno: interurbanas, travesías y urbanas.
- Clasificación de la señalización viaria: jerarquía de señales, marcas viales, señalización vertical, luminosa y agentes de tráfico.
- Las normas de conducta peatonal y de usuario de transporte escolar o particular.
- Los primeros auxilios, medidas básicas para atender a accidentados.

Destrezas

- Identificación de la señalización existente en el entorno inmediato del alumno. Plasmación en un plano simplificado.
- Clasificación de la señalización por su jerarquía.
- Utilización de los recursos informáticos del centro (CD del RACE, *Clic*, etc.) y la información recabada en internet para encontrar respuestas a casos propuestos de seguridad vial.
- Realización de procedimientos de recogida de información sobre los accidentes más comunes en la zona mediante consulta al destacamento de la Guardia Civil en Porrño.

- Escenificaciones de situaciones en las que sea necesaria la aplicación de primeros auxilios.
- Identificación de los servicios de asistencia (Guardia Civil, Protección Civil, Cruz Roja, 061, etc.) disponibles en la zona y revisión de protocolos de actuación en caso de accidente.

Actitudes

- Valoración de la importancia de las señales de tráfico y conocimiento del significado de la señalización vertical, semafórica, marcas viales y de los agentes de circulación.
- Interiorización de los hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías interurbanas y urbanas como peatón que se trataron en ciclos anteriores.
- Toma de conciencia de hábitos para la circulación peatonal durante la noche y en circunstancias de visibilidad reducida, características de la zona de Pereiras y Cela.
- Apreciación del servicio que prestan los agentes de tráfico y compromiso para colaborar activamente en el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad general.
- Adquirir una actitud crítica ante los comportamientos que atentan contra la seguridad vial, tanto de peatones como de conductores.
- Valorar la función de las organizaciones y servicios que trabajan en beneficio de la seguridad vial: Guardia Civil de Tráfico, 061, Protección Civil, Bomberos, Cruz Roja, etc.
- Apreciar el uso y disfrute de los servicios públicos de todos los ciudadanos, colaborando en su conservación y buen uso.

Actividades

Actividades de Conocimiento del Medio

- Recoger información en prensa sobre problemas relacionados con el tráfico en la autovía a su paso por Mos y preparar resúmenes y comentarios sobre las situaciones expuestas.
- Recoger información sobre los accidentes más comunes en la zona mediante la consulta al destacamento de la Guardia Civil en Porriño y reflejar los datos en gráficas sencillas acompañadas de un comentario general sobre su significado.
- Realizar debates sobre las cuestiones de tráfico que afectan directamente a los alumnos (los problemas con el autobús escolar, el comportamiento en las paradas y durante los trayectos, los viajes con los padres, el uso de la bicicleta en las vías públicas, etc.).
- Realizar cuestionarios sobre prácticas correctas y peligros en el uso de la bicicleta.
- Utilización de material informático *offline*: juego multimedia *De peatón a ciclista* (RACE), actividades CLIC de Educación Vial.

- Utilización de material informático *online*: juegos y propuestas en la página de la DGT.
- Trabajo sobre las fichas de la Unidad Didáctica *La excursión de fin de curso* de la DGT.

Actividades de Lengua

- Observación y comentario de láminas de E. Vial y de láminas de errores.
- Elaboración y resolución por grupos de pequeños pasatiempos realizados por los alumnos alrededor del vocabulario de Educación Vial: crucigramas y sopas de letras.
- Recreación en una maqueta sencilla con coches de juguetes y pequeñas figuras de situaciones de interacción entre peatones y conductores con un comentario sobre las prácticas correctas y los peligros detectados. Realización de un resumen de los puntos más importantes.
- Confección de murales a partir de imágenes generadas en Kid Pix y Paint Shop Pro o encontradas en Internet mediante el proceso de *miniquests*. Confección de pequeños textos y eslóganes. Combinación de texto y gráficos en archivos de PowerPoint.
- Preparación de trabajos con destino a la sección semanal sobre Educación Vial de la radio escolar del centro.
- Composición y comentario de pequeñas redacciones y cuentos en relación al tema. Versión en Word de los mismos con destino a la revista escolar.
- Escenificación de sencillos argumentos de Educación Vial (en el taller de teatro).

Actividades de Matemáticas

- Resolución de sencillos problemas matemáticos con unidades de medida y longitud ambientados en un contexto de educación vial.
- Realización de sencillos problemas matemáticos a partir de los datos obtenidos sobre los índices de siniestros en la autovía de Vigo-Porriño. Plasmación en gráficas de barras.

Actividades de Educación Física

- Realización de circuitos en el aula de usos múltiples con el conjunto escolar de Educación Vial, con la posibilidad de que los propios alumnos diseñen el circuito y razonen su estructura y lógica internas.
- Realización de ejercicios de coordinación sobre apreciación de distancias y velocidades.
- Realización de juegos de cooperación en un contexto de educación vial.
- Escenificación de supuestos con asignación de roles (auxilio accidentados, actuación de agentes, comportamiento en un embotellamiento, en una disputa en la carretera) con técnica de mimo y comentario sobre los resultados obtenidos.

Actividades en el circuito de Educación Vial

- Utilización del circuito en función de la señalización presente y atendiendo a las normas de conducta aprendidas previamente.
- Presentación de casos en el circuito exterior en situaciones de interacción peatón-conductor con el comentario posterior sobre las reacciones y conductas expresadas.
- Continuación del trabajo sobre las conductas de los alumnos como usuarios del autobús escolar y los vehículos privados mediante la escenificación de casos prácticos.
- Presentación de supuestos en los que se escenifiquen accidentes de circulación y sobre los que se practiquen los primeros auxilios y las normas básicas de seguridad en caso de accidente.
- Diseño de circuitos en pequeños grupos a partir de la disposición de los elementos portátiles de acuerdo a las necesidades de un caso práctico presentado previamente. Evolución sobre los mismos y comentario sobre la experiencia.
- Iniciación a la interacción conductor-conductor con la presentación, resolución y comentario de distintos supuestos en un escenario simulado mixto (interurbano-urbano) con presencia de señalización horizontal, vertical, semafórica y agente de circulación. Iniciación al manejo del claxon y los intermitentes.

Actividad en la Campaña de Reeducción Familiar

- Participación como actores de audio y en pequeños papeles en los distintos cortos de vídeo.
- Participación en la sección semanal de la radio escolar sobre *E. Vial*.

4.4. METODOLOGÍA

A la hora de abordar la aproximación metodológica a nuestro proyecto de Educación Vial hemos tenido en cuenta que el primer contacto en esta materia del niño es su experiencia directa como peatón, acompañado por adultos en sus primeros años y después ya de forma autónoma en la fase final de la Educación Primaria. Además, el niño es pasajero habitual de transportes privados y autobús escolar, sobre los que se debe actuar también de forma consciente. Finalmente, desde los ocho o nueve años, los niños comienzan a utilizar la bicicleta, primeramente en el espacio familiar para luego aventurarse en la vía pública, por lo que también este medio de transporte debe estar presente en nuestro proyecto. Como añadido hemos querido incorporar el *kart* o *coche de pedales* en circuito cerrado, con el objetivo de poder trabajar con nuestros alumnos conductas y experiencias reservadas a los conductores de vehículos. Nuestro objetivo es que los niños comiencen a comprender las peculiaridades de este último tipo de transporte mediante una experiencia directa y controlada, con el fin de que interioricen de un modo más eficaz qué conductas son adecuadas con respecto a los

vehículos de motor a la hora de circular por la vía pública. No es nuestra intención enseñar a conducir vehículos de cuatro ruedas, sino proporcionar una experiencia directa del manejo de un móvil en condiciones casi reales, con señalización semafórica y vertical reconocibles para reconstruir una interacción verosímil a los ojos de los participantes.

El planteamiento de nuestro proyecto se propone partir del conocimiento del entorno cercano al niño y los hábitos propios y adecuados a las características de la zona, para luego extender esas conductas a un nivel más general de aplicación. Por ello, la secuencia se centra primeramente en el estudio de la tipología de una zona semiurbana como la de Pereiras y Cela, con los condicionantes viarios ya expuestos en la justificación de esta memoria. A partir de esa situación real (falta de señalización, mala visibilidad, velocidad excesiva de la circulación, carencia de bordillos y aceras, etc.) deduciremos las pautas de conducta adecuadas y las normas de seguridad que deben ser observadas. Una vez interiorizados estos conceptos básicos pasamos al estudio de las señales de tráfico y señalización, tanto para peatones como para vehículos y estudiaremos su aplicación también en un entorno urbano como el de la villa de Porriño, al que acceden los niños con frecuencia.

Las áreas sobre las que aplicamos los objetivos y contenidos de nuestro proyecto son Conocimiento del Medio, Lengua Castellana, Lengua Gallega, Educación Artística y Educación Física, aunque las demás áreas participan también en mayor o menor medida. Los criterios metodológicos son los siguientes:

- Partimos del conocimiento del entorno más inmediato y de la experiencia personal del niño: su vivienda, dónde está situada y sus características viarias concretas.
- A partir de ese conocimiento de la realidad cercana realizamos un proceso de generalización y ampliación de objetivos a los entornos de actuación secundarios, a los que asociamos los objetivos, contenidos, hábitos viarios, etc. correspondientes.
- Abordamos la educación vial desde todos los ángulos posibles: en las distintas áreas desde las tutorías, en la radio escolar, en las prácticas del circuito, en la producción de películas de vídeo destinadas a la formación y a la difusión en los hogares, las charlas y visitas de instancias externas, las salidas, etc.
- Hacemos hincapié en el proceso de evaluación continua del proyecto, de los alumnos y del profesor, con especial atención al carné de puntos como sistema evaluador y de autocontrol.

4.5. TEMPORALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El trabajo sobre nuestro proyecto de seguridad vial se extiende durante todo el curso, desde octubre a mayo, con sesiones quincenales en aula y mensuales en el circuito de prácticas, combinadas con la presencia de instancias externas, según se explica en el apartado de visitas recibidas y salidas efectuadas. En octubre, el profesorado recibe el calendario de prácticas de todo el año, de manera que se pueda combinar las sesiones con el resto de la programación de cada tutoría.

4.6. MATERIALES DIDÁCTICOS EMPLEADOS

Aunque el apartado de materiales se comenta con amplitud en el punto de Actividades, queremos citar aquí los recursos utilizados en nuestra experiencia de educación vial. Podemos distinguir entre recursos externos e internos:

- Entre los externos contamos con la colaboración de las familias de nuestra comunidad educativa, de la Asociación de Madres y Padres del centro, la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Mos y el Centro de Desarrollo Local (CDL), que han colaborado en la construcción de señales y semáforos, así como en el pintado del circuito vial. La Jefatura Provincial de Tráfico de Pontevedra ha sido fundamental a la hora de proporcionar material didáctico y organizar la visita de su personal al centro (más actividades de colaboración están previstas para el curso 2008-09). Otras instituciones con las que estamos colaborando son la Fundación MAPFRE con su curso online de seguridad vial *Circulando*, el RACC con su *Programa para la mejora de la movilidad*, la empresa de transportes *Monbús S.A.*, la empresa de actividades para el tiempo libre *XQuatro*, Cruz Roja, la escuela de ciclismo Óscar Pereiro, el Centro Cultural *CaixaNova* y su proyecto *Tren da Lingua* y los asesores de la Dirección Xeral de Ordenación e Innovación Educativa de la Consellería de Educación que, en el marco del Plan Valora, han aportado los medios para organizar actividades como la visita de la policía local de Totana (Murcia) o las charlas de divulgación de la asociación *Stop accidentes* de Galicia.
- Como recursos internos contamos con material impreso y audiovisual (carpetas de vídeos y diversos DVD), juegos informáticos, etc. que se especificarán en el apartado de actividades. Como materiales didácticos de creación propia contamos con diversos cortometrajes en vídeo (vid. un comentario por extenso en el apartado correspondiente) de producción anual además del material del circuito exterior: semáforos, señales, conos, etc. y las unidades de nuestro parque móvil compuesto por karts y triciclos.

4.7. ACTIVIDADES

En el siguiente apartado vamos a dar un repaso a las actividades realizadas en el proyecto que podríamos dividir en un primer momento en dos grandes categorías atendiendo a la localización de las actuaciones: el trabajo en aula, que podemos llamar *teórico*, y las sesiones prácticas del circuito. Esta es una clasificación funcional, que sólo pretende dar una panorámica de nuestro planteamiento y que no pretende ser exhaustiva ni demasiado rigurosa, porque incluiremos también otras actividades más singulares, como las visitas de instancias externas o la radio escolar.

Una agrupación más sensible de las actividades sería la siguiente:

1. *Actividades con materiales impresos.*
2. *Actividades en la radio escolar.*
3. *Actividades con medios informáticos e Internet.*
4. *Elaboración de producciones en vídeo con fines didácticos y de difusión.*
5. *Prácticas en el circuito exterior.*
6. *Visitas recibidas y salidas durante los cursos 2006-07 y 2007-08.*

El trabajo realizado en el aula ha concentrado buena parte de los esfuerzos del profesorado y su aplicación temporal en sesiones quincenales ha abarcado tanto el tratamiento de materiales impresos (libros, fichas, láminas, plástica, etc.) como el informático y TIC en general. Si en un primer momento recurrimos preferentemente al aula de informática para poder trabajar los recursos online más recomendados, los avances en materia de infraestructuras nos han permitido nuevas opciones. El cableado integral del centro y la disponibilidad de un ordenador en cada aula posibilitan que las clases tengan a mano los medios necesarios para enriquecer la práctica docente, lo cual tiene su reflejo en nuestra experiencia.

4.7.1. Actividades con materiales impresos

Empleamos el abundante material proporcionado por la Jefatura provincial de Tráfico de Pontevedra para los distintos ciclos además del programa Familia-Escuela enviado desde Madrid. Contamos además con materiales como los siguientes:

- Guías de la DGT.
- Cuestionarios y tests.
- Carpetas del entorno rural y urbano.
- Colecciones de láminas de errores e ilustraciones.
- Impresión en papel de unidades didácticas de la DGT:
 - El campo y la ciudad: la bicicleta Clea (Infantil).
 - La calle (1º ciclo de EP).
 - La comarca (2º ciclo de EP).
 - La excursión de fin de curso (3º ciclo de EP).
- Impresión en papel de las unidades didácticas para 2º y 3º ciclo de la Fundación Abertis.
- Material manipulativo, puzzles, cuentos, alfombra vial, pósters, etc.

Este tipo de materiales han sido empleados en distintas áreas en las actividades que referimos a continuación:

1. Conocimiento del Medio:

- Identificación y confección de planos y mapas sencillos.
- Elaboración de fichas y resúmenes.
- Realización de dibujos.
- Realización de cuestionarios, formularios y tests.
- Observación y comentario de láminas de EV y láminas de errores.
- Escenificación de supuestos sobre maquetas sencillas en la alfombra vial.
- Trabajo sobre fichas y materiales impresos de la DGT.
- Exposiciones orales y comentarios en grupo.

2. Matemáticas:

- Reconocimiento de formas geométricas en la señalización de tráfico.
- Procesos de toma de datos sobre factores observables en la zona (número de cruces, pasos de peatones, semáforos, paso de coches en un espacio dado de tiempo, etc.) y realización de gráficas sencillas a partir de los datos estadísticos proporcionados por la Jefatura Provincial de Tráfico.

3. Educación Física:

- Test de Harris (lateralidad).
- Realización de circuitos en el aula de usos múltiples empleando el kit de EV, con variantes en las que los alumnos diseñan los circuitos, razonando su lógica interna.
- Ejercicios de coordinación sobre apreciación de distancias y velocidades.
- Juegos de cooperación en un contexto viario.
- Escenificación de supuestos con asignación de roles (auxilio de accidentados, comportamiento en un embotellamiento, etc.).

4. Lengua castellana y gallega:

- Lectura y comentario de textos/láminas apropiados.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral y escrita en un contexto viario, tanto de forma impresa (redacciones, resúmenes, murales) como con medios informáticos.
- Preparación de textos para la radio escolar.

4.7.2. Actividades en la radio escolar

El sistema de megafonía escolar del centro se ha organizado para servir como radio escolar desde el curso 2002-03. Cuenta para ello con un estudio de radio compuesto por el control, donde se sitúan los equipos técnicos (ordenador, mesa de mezclas, mezclador de micros, lectores de CD, pletina, etc.) y un locutorio con cuatro puestos de comentarista. La programación de *RadioAtín* se realiza durante los recreos y se mantiene por el trabajo de alumnos voluntarios desde 3º curso en adelante que asumen todas las tareas técnicas, desde el control a la realización de las distintas secciones. En la corchera de la radio está expuesta la plantilla de la programación semanal, de forma que cada niño sabe con antelación el día en que le toca participar. La experiencia radiofónica en estos años ha sido y sigue siendo enormemente positiva, por el entusiasmo en la colaboración de los niños y los múltiples beneficios para el progreso educativo que se derivan del trabajo de comprensión y expresión oral y escrita que caracterizan al medio radiofónico. Como fruto de nuestro trabajo contamos con un primer premio autonómico en el año 2005 en la campaña *Entre Nós en Galego* en la categoría de anuncio de radio y un premio de innovación educativa en diciembre de 2006 por nuestra memoria *Los recreos radiofónicos de RadioAtín: una experiencia internivelar de radio para el tiempo de ocio*.



En lo que a Educación Vial se refiere nuestra radio también tiene un tiempo para ella. Cada semana el espacio *Educación Vial* dedica diez minutos a presentar consejos y sugerencias para complementar el trabajo realizado en las clases y sesiones prácticas y esperamos poder complementarlo el próximo curso con un concurso en el que se puedan plantear a los participantes cuestiones viarias de tipo general con el atractivo añadido de ofrecer premios a los acertantes.

4.7.3. Actividades con medios informáticos e Internet

El aula de informática se empleó en un primer momento para poder acceder a los contenidos de educación vial disponibles en Internet o utilizar los juegos multimedia. A partir de diciembre de 2007 estos recursos han sido accesibles directamente desde cada una de las clases. Los materiales preferidos son los juegos interactivos, particularmente *De peatón a ciclista* (RACE) y *El peatón* (DGT). Recurrimos también a los materiales disponibles en el CD de cuestionarios de MAPFRE y otras referencias de las que aquí ofrecemos una selección:

http://www.dgt.es/educacionvial/DGT_Home_Buscar_.html
<http://www.educa-ds.com>
<http://www.pacocostas.com>
<http://www.sitographics.com/enciclog/trafico/entrada.html> (señalización)
<http://www.xtec.es/centres/a8017271/> (materiales CLIC)
<http://www.circulando.es/circulando/docs/index.html> (Fundación MAPFRE)
<http://www.race.es/portal/index.jsp#>
<http://www.totana.com/cgi-bin/educacion-vial.asp>
<http://www.bergtoys.es/> (karts)
http://w3.cnice.mec.es/recursos/primaria/transversales/vial/vial_escuela/index.html
http://w3.cnice.mec.es/eos/MaterialesEducativos/mem/educacion_vial/vial.htm
<http://www.educared.net/Profesoresinnovadores/software/verSoft.asp?id=1070>
<http://www.fundacioabertis.org/educacioviaria/ini.php?lang=esp>
<http://miclase.wordpress.com/category/9-educacion-vial/>

Materiales del Portal educativo de la Xunta de Galicia como las unidades *didácticas Tites a chave* o *Vial test*. y la página de Google y su servicio *Google Earth* para trabajar sobre mapas y fotografías de nuestro entorno próximo.

Con estas referencias hemos ido recopilando un repertorio de favoritos con direcciones de interés y hemos utilizado información en forma de textos, mapas, señalización viaria, gráficos y fotografías utilizables para la preparación de los trabajos escritos, bien directamente en formato electrónico a través del uso de programas específicos: procesador de textos (Word), programa de dibujo (Kid Pix, Paint Shop Pro), programa de retoque fotográfico (Graphic Converter) o bien impresos para ser trabajados posteriormente en papel de una manera más tradicional (elaboración de fichas, resúmenes, dibujado de señales y reconocimiento de planos, redacciones, etc.).

Un ejemplo significativo de este tipo de actividades es el realizado sobre señales de tráfico con los alumnos del 2º y 3º ciclos. Se trata de un trabajo que los tutores suelen continuar a lo largo de varios cursos por su utilidad. A partir de una búsqueda inicial en

Internet sobre información gráfica en el enlace <http://www.sitographics.com/enciclog/trafico/entrada.html>, encontramos todos los contenidos que deseamos para nuestro propósito, por lo que la hemos convertido en una referencia permanente de consulta. Las tareas del alumno/a consisten en localizar el gráfico deseado, descargarlo al disco duro, transformar su formato (en este caso de GIF a JPG) y preparar esos archivos para su tratamiento en diversas formas:

- Edición de los distintos parámetros (escala) en un programa de retoque fotográfico (Graphic Converter/Paint Shop Pro).
- Modificación de señales estándar para crear otras con referencias a la realidad próxima (también con los programas anteriormente citados).
- Preparación de fichas en Word para colorear/repasar.
- Inserción en programas de dibujo como Kid Pix o Paint Shop para crear composiciones más complejas.
- Inclusión de esos archivos en documentos de texto.
- Otra fuente de material para su trabajo en el aula de informática serán los materiales elaborados con el programa CLIC y disponibles en Internet, por ejemplo los del CEIP Sanpera y Torras, en <http://www.xtec.es/centres/a8017271/>.

A los materiales anteriormente citados debemos añadir la realización en este último trimestre de *miniquests* de educación vial. Una propuesta nueva en el centro con la que queremos seguir reforzando los contenidos del proyecto, a la vez que exploramos nuevas metodologías de trabajo que esperamos poder extender a otras áreas. Los problemas técnicos experimentados para poder actualizar nuestra página web, que se puede encontrar en la dirección <http://centros.edu.xunta.es/ceipatincela>, nos impiden en este final de curso mostrar en la red estas *miniquests*, aunque sí disponemos de ellas *offline* para uso de nuestros alumnos. La causa es que estamos a la espera de la migración de nuestra página a un sistema de webs dinámicas pendiente de resolución por parte de los técnicos de la Consellería de Educación. Como avance podemos indicar que son seis propuestas de trabajo, dos para el segundo ciclo y cuatro para el tercero que giran en torno a las siguientes cuestiones:

- 6º de primaria: *Primeros auxilios y Riesgos para los peatones.*
- 5º de primaria: *Zona de juegos y Conductores.*
- 4º de primaria: *Bicicletas.*
- 3º de primaria: *Señales.*

En todas ellas les presentamos a nuestros alumnos/as un supuesto viario relacionado con el tema y les pedimos que hagan una pequeña investigación apoyándose en los enlaces que acompañan a la explicación del caso para terminar con la presentación de un producto en forma de trabajo escrito, álbum de ilustraciones, sencillas grabaciones en vídeo, etc.

4.7.4. Producción de vídeos didácticos

La decisión de utilizar el vídeo como herramienta de trabajo en este proyecto se fundamenta en su uso previo en otro tipo de experiencias y en el convencimiento del atractivo del lenguaje visual para transportar un mensaje. En nuestro caso uno de los

objetivos principales del proyecto de educación vial es que las actuaciones realizadas en el colegio tengan una proyección en las familias para fomentar el refuerzo de los hábitos de conducción y seguridad. Desde finales del curso 2005-06 este empeño se ha plasmado en la grabación de varias películas de producción propia destinadas tanto a informar en los hogares como a ser utilizadas por nosotros como material didáctico.

La primera producción, realizada en la primavera de 2006 fue un DVD que contenía los cortos *Consejos para papá y mamá* y *Guía del usuario del transporte escolar*. La primera presenta diez supuestos viarios basados en experiencias reales y aporta consejos para mejorar nuestra seguridad como peatones y conductores. La segunda, realizada con la colaboración de la empresa de transporte *Monbús*, ilustra las malas prácticas que se pueden dar cuando se emplea el transporte escolar y se proponen modelos para corregirlas. Este DVD fue presentado, junto con el proyecto de educación vial del centro, a la VII edición del concurso de la DGT y obtuvo uno de los segundos premios. Una versión en gallego del mismo fue parte del material que nos permitió recibir el premio de innovación educativa sobre temas transversales en la modalidad de educación vial.

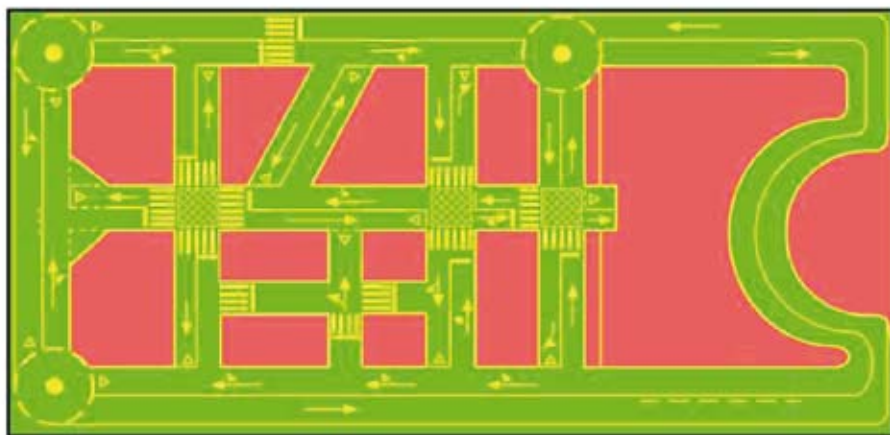
Ahora, en este curso 2007-08, contamos también con dos nuevas producciones que se añaden al corpus videográfico de la experiencia. Se trata de la *Guía del Peatón* y la *Guía del usuario de la bicicleta*. En ambos casos hemos reflejado los contenidos teóricos y prácticos de los manuales de referencia usados en el centro (guías de la DGT y MAPFRE), en el primer caso con la presentación de dos supuestas familias, los Pérez y los Gala, que ejemplifican las buenas y malas prácticas sobre las que queremos ilustrar a nuestros alumnos/as y a sus familias. Si una copia del primer DVD fue entregado a todos los hogares de nuestra comunidad educativa en el otoño de 2006, contamos con hacer lo propio con esta segunda serie de producciones tras la jornada con los padres que tendrá lugar el 9 de mayo. A estas películas se sumará otra que resumirá la experiencia de todo el año trabajando en nuestro proyecto.

La producción de nuestras películas supone un proceso de guionización de historias cortas, su grabación con nuestros alumnos como actores/actrices y la posterior edición del audio y el vídeo. Teniendo en cuenta que su finalidad última es convertirse en material didáctico de referencia tenemos que confirmar que su aprovechamiento en el centro es plenamente satisfactorio, nuestros alumnos se identifican con este material plenamente, ya sea por participar activamente en su elaboración o por ver en él a sus compañeros/as como protagonistas. Una copia del último DVD acompaña a esta memoria.

4.7.5. Prácticas en el circuito exterior

Debido a razones ajenas a nuestra voluntad el circuito de prácticas comenzó a funcionar a finales del mes de mayo de 2007. Aunque su diseño quedó cerrado ya en el primer trimestre del curso 2006-07, las dificultades para contar simultáneamente con el personal especializado (los conserjes de los centros públicos del municipio) y la necesidad de disponer de varios días seguidos de buen tiempo para facilitar el secado de la pista pospuso el trabajo hasta la semana del 7 al 11 de mayo de 2007.

Circuito de Educación Viaria do Ceip Atín-Cela



Nuestro propósito al plantear el circuito fue disponer de la mayor superficie posible, en concreto la pista polideportiva de fútbol, con unas dimensiones de 40×20 metros. Una vez decidido el emplazamiento, y tomando como modelo la propuesta del circuito urbano de Totana, preparamos un trazado en el que se combinaran el mayor número posible de elementos: zonas rectas y curvas, vías de doble sentido y de sentido único, rotondas, zonas con intersecciones, pasos de cebra, zonas con permiso de adelantamiento y carriles de aproximación. La señalización horizontal pintada se combina con las señales móviles en madera (un total de cuarenta y dos, que utilizamos en grupos de diez aproximadamente para cada sesión) y los dos semáforos, los conos y balizas, las señales de mano, etc.

La primera práctica se pudo realizar el jueves 24 del mismo mes. Ese día y el siguiente fueron desfilando los grupos a razón de cuatro sesiones diarias. El objetivo de ahí a final de curso fue establecer un calendario que asegurase por lo menos cuatro o cinco prácticas a todos los grupos, con especial atención al grupo de 6º que abandonaba la Primaria. De este modo, se planificaron prácticas semanales los jueves y viernes, dejando para el curso 2007-08 la temporalización preestablecida de una sesión mensual.



Los agrupamientos, para facilitar la organización y manejo del material, fueron de ciclo y no por nivel, como se está haciendo en este curso 07-08, salvo en el caso de 5º y 6º, ya que el número de alumnos en relación a los karts disponibles hacía poco viable el trabajar juntos. Las sesiones se realizaron durante el tiempo reservado al área de Educación Física, especialidad del coordinador de la experiencia de Educación Vial y redactor de este proyecto. El factor meteorológico fue también determinante, ya que obligó en algunos casos a posponer y agrupar sesiones ante la imposibilidad de utilizar el circuito en determinadas fechas por causa de la lluvia.

Cada sesión en el circuito incluye el planeamiento de una situación didáctica y un supuesto vial, empleando el circuito para su vivenciación. Posteriormente, y a modo de reflexión cada día realizamos un examen de los errores cometidos. Las prácticas se inician siempre con un recorrido a pie por el circuito, examinando la señalización horizontal y vertical propuesta para ese día con el objetivo de que cada niño/a supiese lo que debe hacer en cada punto. Esta fase de la práctica se emplea también para entablar diálogos con los alumnos y presentarles cuestiones sobre situaciones reales surgidas de la disposición del circuito. Esto se emplea como un medio de hacerles razonar sobre cada circunstancia vial y sobre la lógica de las actuaciones requeridas.

En cada sesión combinamos la señalización horizontal ya pintada con un número variable de señales verticales (habitualmente unas diez, que van variando en cada práctica): señales de peligro, de prohibición, de información, de obligación, etc. Junto a ellas contamos con dos semáforos plenamente funcionales construidos en el centro gracias a la colaboración de la sección de carpintería del *Centro de Desarrollo Local* de Mos y a la adquisición de la circuitería electrónica instalada por la empresa *TCR* de Porriño, nuestra proveedora habitual de material de radio y megafonía. Cabe indicar aquí la colaboración de otra empresa *Sináis do Atlántico S.L.*, también de Mos, que nos ha proporcionado gratuitamente las placas de señalización estándar que hemos pegado en nuestras señales y semáforos, proporcionándonos un aspecto muy real y contribuyendo por ello a una vivenciación más aproximada a la realidad de las prácticas para nuestros alumnos/as. En el material fotográfico insertado en la memoria y en el que acompaña a este proyecto se pueden ver diversas muestras de su trabajo.

La compra inicial de material móvil para el circuito supuso la llegada al centro de cinco karts *Extra AF* de Berg y siete triciclos destinados a Educación Infantil. Estas unidades, las permitidas por nuestro ajustado presupuesto, pasaron de inmediato a servir en las prácticas. A pesar de su validez, su escaso número, particularmente en lo que respecta a los karts, nos ha provocado continuos problemas logísticos y de distribución de tiempos, obligando a la creación de turnos y a una ratio de aprovechamiento de no más de diez minutos por alumno/sesión. Esta proporción se demostró claramente insuficiente durante el curso pasado, lo que nos llevó a lo largo del presente curso a buscar financiación externa para poder afrontar la compra de más vehículos.

La concesión de un premio *Valora* en Educación Vial en enero de 2008 por parte de la Consellería de Política Territorial nos ha permitido disponer de los fondos necesarios para adquirir seis karts nuevos y siete triciclos, aunque a día de hoy todavía no podemos contar con ellos en el centro por problemas de almacenamiento de la empresa distribuidora. Debemos hacer constar que fue otro premio *Valora* en el pasado curso en que nos permitió acometer la compra de la primera serie de unidades, y es que es necesario recalcar que un proyecto de Educación Vial comporta enormes gastos en

material para un centro, que son difícilmente asumibles por parte de éste contando sólo con sus recursos ordinarios. Se hace imprescindible la búsqueda de financiación externa para poder considerar estas compras, lo que hasta ahora ha sido posible llevar adelante con buenos resultados.



En cada sesión el sistema de trabajo supone establecer turnos de actuación de cada niño/a como peatón y conductor, y ello tanto por nuestro interés por que vivencien situaciones y practiquen normas en las dos condiciones, como por la forzada necesidad de repartir tiempos a causa de la escasez de unidades en servicio. La llegada de los nuevos karts nos permitirá aumentar sensiblemente el tiempo de uso por cada niño, habida cuenta de que las clases de Primaria no son numerosas (una media de diez niños por aula con tope en 6º de dieciséis alumnos/as). Así, mientras un grupo conduce los cinco karts atendiendo al supuesto planteado y a las condiciones de la señalización, el resto actúa como peatón en situaciones sacadas de experiencias reales. Durante las prácticas estimulamos el diálogo y el comentario con los niños, para que aporten vivencias personales, y le concedemos la mayor importancia a que razonen sobre las características de la señalización y su repercusión en el comportamiento viario. Asimismo, cuando se detecta algún error grave por parte de un conductor o peatón, se le hace ver de inmediato el alcance de su actuación, reflexionando sobre las consecuencias que tendría en caso de haber sido una situación en un entorno real. Nos interesa especialmente que los niños/as sean capaces de detectar esos comportamientos indebidos por sí mismos y que deduzcan las soluciones adecuadas para actuar correctamente. Estas reflexiones enlazan con la función evaluativa y de control del carné de puntos sobre el que se hablará luego.

Todas las prácticas son recogidas en vídeo y foto con vistas a la documentación del proyecto y a la constitución de un archivo gráfico de esta experiencia. Este material audiovisual es empleado luego en la preparación de las películas resumen del año como las que aportamos en el DVD correspondiente y están relacionadas también con la creación de producciones videográficas destinadas a un uso didáctico en el centro y a la difusión entre las familias. Sobre ellas comentaremos en el apartado correspondiente.

El trabajo en las sesiones prácticas se distribuye en tres módulos solapados en su aplicación:

1. Fase I, en la que se trabaja sobre la circulación peatonal, sobre casos ajustados a un contexto propio de nuestra zona (entorno rural o semiurbano), y en el que luego abordamos por extensión las modificaciones conductuales que impone sobre el peatón un entorno urbano como el de la villa de Porriño (su referencia más cercana) o Vigo. Nos interesa especialmente que sean capaces de diferenciar los requerimientos y ajustes necesarios a la hora de desenvolverse en ambos entornos.
2. Fase II, que se centra en el comportamiento del alumno/a como viajero en el transporte escolar y en vehículos privados. Durante estos dos cursos esta fase ha sido aplicada en aula por los tutores, y no ha sido todavía afrontada en el circuito por la necesidad de trabajar otros contenidos. Esperamos poder incluir supuestos y representación de situaciones a partir del próximo curso. Cabe añadir en cualquier caso que en las tutorías se emplea como material didáctico en esta fase II el vídeo *Guía para el usuario del transporte escolar*, realizado en el centro por la clase de 5º durante el curso 2005-06 y que se centra precisamente en esos contenidos.
3. Fase III, centrada en las conductas y comportamientos viarios como conductores de karts y triciclos, incidiendo en el fomento de las normas y conductas de seguridad (con el uso obligatorio del gorro higiénico y el casco). El contenido y alcance de esta fase se detalla en el siguiente apartado.

Desarrollo de las prácticas en el circuito

Durante las prácticas del curso 2006-07 (cuatro sesiones entre mayo-junio de 2007) poco más se pudo hacer que ir explorando las condiciones del circuito, tomar contacto con los karts y su manejo e ir estableciendo unas normas de uso que incidiesen en los siguientes aspectos:

- *Seguridad al volante. Normas y rutinas relacionadas con el posicionamiento y la adaptación del vehículo a cada usuario.*
- *Empleo obligatorio del casco.*
- *Atención a la velocidad y al mantenimiento de la distancia de seguridad.*
- *Respeto por los compañeros y cuidado del material.*

Conscientemente dejamos a un lado la presentación a los alumnos de supuestos más complejos, reduciendo las prácticas a la conducción y familiarización con los karts combinados con dos o tres señales de las más conocidas y los semáforos. También en ese tiempo anunciamos a nuestros alumnos el propósito de establecer el carné de puntos para que fuese calando el propósito de una responsabilidad asumida en el propio desempeño viario.

Pero sólo ha sido en este curso 2007-08 a partir de la primera práctica en octubre de 2007 cuando hemos comenzado a elaborar unas prácticas más complejas y estructuradas sobre las que ahora vamos a ofrecer el detalle y las valoraciones obtenidas.

Las sesiones prácticas durante el curso 2007-08

Como ya hemos comentado anteriormente los *supuestos* son los núcleos de actuación sobre los que se configuran las sesiones. Algunos de los contemplados para este

curso son los que se especifican en la siguiente relación (entre paréntesis la fecha de realización, aquellos no indicados quedan pendientes en las sesiones restantes del curso):

- Circulación con y sin semáforos.
- Circulación de peatones por arcenes y aceras en un entorno semiurbano de modo individual y en grupo. Medidas de precaución, uso de petos y elementos reflectantes y distintivos. Circulación como peatones con niños pequeños (noviembre de 2007).
- Circulación peatonal por pasos de cebra contrapuesta al paso por puntos no señalizados (indicando las ubicaciones de paso más seguras, la identificación de los puntos de más riesgo, las precauciones que se deben tomar a la hora de efectuar el cruce, etc.) (diciembre de 2007).
- Formas de aparcar un vehículo. Cómo subir y bajar de un coche con seguridad.
- Inclusión en el circuito de una zona residencial con señalización específica y qué efecto tiene sobre el comportamiento de peatones y conductores (abril de 2008).
- La conducción con agentes de tráfico: señales más comunes y actuación esperada por parte de peatones y conductores. Adopción de ese papel por parte de los alumnos/as (marzo de 2008).
- Simulación de accidentes y prácticas de seguridad y primeros auxilios en un nivel elemental (mayo de 2008).
- Estrechamiento de viales por obras. Empleo de balizamientos y señales de preferencia. Juego de rol con señales de paso/alto realizando funciones de operarios de vías controlando el tráfico (enero/marzo de 2008).
- Conducción con mala visibilidad, niebla. Conducción nocturna.
- Salidas/entradas en garajes, incorporación/salida de la vía a arcén/acera con indicación de maniobra. Ayuda a personas necesitadas (discapacitados y personas mayores).
- Embotellamientos. Conducción en caravana, con especial atención al mantenimiento de la distancia de seguridad (enero-abril de 2008).
- Adaptación del circuito al empleo monográfico de un tipo de señales verticales: un día empleamos sólo señales de peligro, otro de obligación, etc. En cualquier caso, en cada sesión se realiza al comienzo un repaso de la clasificación genérica por forma y color de la señalización horizontal, como paso previo a la identificación de las señales dispuestas para esa práctica concreta (octubre de 2007).
- Señalización de giro por parte de conductores de bicicletas y karts como medida precautoria y obligatoria en el momento de efectuar maniobras (enero-mayo de 2008).
- Breves pruebas de habilidades individuales como forma de evaluación, como instrumento evaluativo de forma habitual y como recuperación de los puntos perdidos en el carné escolar de conducción.

4.7.6. Visitas recibidas y salidas efectuadas

Durante el curso 2006-07, el primero en el que se pudo trabajar con continuidad los contenidos de educación vial visitó el centro el personal del RACC con su *programa de educación por la movilidad*. El 15 y 29 de noviembre de 2006 sus monitores trabajaron con los alumnos de segundo y tercer ciclo una serie de actividades para concienciar al alumnado de la importancia de la movilidad y sus repercusiones en la seguridad de peatones, viajeros y conductores. Las sesiones se organizaron en un formato de actividades grupales y aprendizaje por descubrimiento que obtuvieron una gran aceptación entre los asistentes.

El 11 de mayo de 2007 recibimos la visita de dos agentes de la Guardia Civil, el cabo Joaquín y el guardia de primera Arturo, que acudieron al centro con una moto y un coche de patrulla para mantener una charla coloquio con todos los alumnos y realizar una demostración de materiales.



Todos los niños/as pudieron subirse a los vehículos e inspeccionarlos con detenimiento mientras los agentes les explicaban los pormenores de su diseño y características. La visita fue un gran éxito y quedamos muy agradecidos a la Benemérita por la excelente disposición de sus representantes.

El 29 de mayo, quince días después de la visita de los agentes de tráfico, recibimos en el centro a Andrés Martín Gómez Cánovas y el cabo Pedro Cánovas Arias, miembros de la policía local del municipio de Totana (Murcia). Conocíamos lo destacado de su trabajo en pro de la educación vial por la excelente página web que mantienen en el sitio <http://www.totana.com/educacion-vial>. Además de los materiales online y cuestionarios el departamento de educación vial de la policía local dispone de un circuito permanente de prácticas al que acuden regularmente los centros educativos de la zona. Los buenos oficios del personal de la asesoría del *Plan Valora* permitieron organizar su visita a Galicia para encontrarse con profesores de varios centros, entre ellos el nuestro. En la reunión con los profesores, los ponentes dieron un repaso a sus actividades en materia vial, sus actuaciones más destacadas y mostraron algunos de los materiales con los que trabajan. A esta charla asistió el concejal de educación de Mos, D. Gerardo Alonso Porto, que se mostró muy interesado en conocer de primera mano esta actividad de divulgación organizada por nuestro centro con el objetivo de recabar información para poder plantear actuaciones similares en este terreno.

Los agentes de la policía local de Totana posan con sus compañeros de Mos y con el concejal de Educación.



Esta visita fue la última realizada durante el curso anterior, ya que nuestras gestiones con el personal de Cruz Roja para que acudiesen al centro en junio finalmente no obtuvieron un resultado positivo por problemas de organización interna de la institución.

Ya en el curso actual no fue posible preparar ninguna visita durante el primer trimestre, pero sí se realizaron los contactos para reemprender el programa de presentación de instituciones externas a partir de febrero de 2008:

- Previamente a esa fecha recibimos la visita en octubre de 2007 de los reporteros de FARO DEVIGO para realizar un reportaje sobre el proyecto de educación vial que fue publicado en el suplemento escolar del 30 de octubre. También nuestro trabajo ha recibido la atención de la publicación *Magisterio* con sus reportajes del 11 de abril y 9 de mayo de 2007.
- El 28 de ese mes volvieron al centro los monitores del RACC con su programa para la movilidad, orientado al tercer ciclo en esta ocasión.
- El 10 de marzo finalmente acudieron al colegio los miembros de la Cruz Roja para realizar una actividad con los niños y niñas de 5º y 6º centrada en los primeros auxilios y la prevención de los accidentes domésticos. Nuestros alumnos pudieron realizar simulacros de asistencia a los muñecos que aportaron los técnicos de la Cruz Roja. Tras la realización de la sesión acordamos con los monitores mantener el contacto para continuar realizando actividades en este sentido, con preferencia por una orientación hacia los temas y contenidos de educación vial.
- El 13 de marzo de 2008 visitó el colegio el técnico jefe de la escuela de ciclismo Óscar Pereiro, de Mos. Esta organización, patrocinada por el popular ciclista, pretende difundir la afición al ciclismo entre la población escolar de la comarca. La jornada, dirigida a todos los niveles de primaria, consistió en la realización de diversos ejercicios sobre un circuito instalado en la pista exterior realizamos las prácticas con nuestros karts. El material utilizado fueron quince bicicletas, aportadas por Óscar Pereiro. La actividad fue un gran éxito y convinimos con el técnico en mantener la colaboración convirtiéndola en periódica, tanto por el valor de la experiencia en sí misma, como por ajustarse exactamente a nuestro propio proyecto vial, que acusaba carencias precisamente en el apartado de la conduc-

ción de bicicletas por nuestra escasez de material. La siguiente visita se produjo el 28 de abril y en ella se continuo trabajando con circuitos de habilidades y en el manejo de las bicicletas.



- El 2 de abril nuestros alumnos de 1º ciclo realizaron en tren el trayecto Vigo-Pontevedra-Vigo, dentro del programa *Tren da Lingua* patrocinado por la entidad cultural CaixaNova. Nos pareció especialmente interesante participar en esta salida por el refuerzo de los hábitos y conductas como viajeros en transportes públicos, aspecto que se trabaja teóricamente en las clases y que se puede aplicar en el autobús escolar aunque sin contar con la presencia de profesores para monitorizarlo. La posibilidad de emplear el tren, menos familiar para nuestros alumnos, supuso un aporte enriquecedor para el trabajo de aula en los contenidos viarios.



5. EL PROYECTO “COMPARTIR”

Tras el asentamiento de la experiencia de educación vial en nuestro centro con su inclusión en las programaciones didácticas y demás documentación normativa como prueba de su integración en la práctica docente diaria creemos que ha llegado el momento de dar un paso más y compartir nuestra experiencia con los restantes centros públicos de Mos. Animados en este propósito por la Concejalía de Educación entablamos contacto a principios de 2008 con las direcciones del *CEIP Mestre Martínez Alonso*, *CEIP Peña de Francia*, *CEIP Petelos* y *CEIP Mestre Valverde Mayo* para plantearles la posibilidad de que

acudiesen a nuestro centro para realizar una o varias prácticas, a su elección. Nuestra oferta supone poner a su disposición el material (karts y triciclos, señales, balizamientos, semáforos, etc.) y asistir en la coordinación de las sesiones, aunque quedando a cargo de sus maestros la dirección de las prácticas. Como correspondencia solicitamos a los centros el permiso para poder grabar dichas sesiones y entrevistar a algunos de los participantes, para lo cual les pedimos a las direcciones que tuvieran al día los permisos de uso de la imagen de menores. Además de ello, los colegios sólo tienen que aportar los gorros higiénicos necesarios para llevar bajo los cascos. Para final de curso les solicitamos un breve comentario/reflexión sobre la experiencia que incorporaremos a nuestra memoria de educación vial.

La respuesta de los cuatro colegios ha sido muy positiva y todos se han mostrado dispuestos a participar. Se ha dispuesto un calendario para organizar los días de asistencia de cada grupo y el comienzo de las sesiones queda pendiente de la llegada de los nuevos karts y triciclos, porque consideramos que el número actual de unidades en servicio resulta insuficiente para grupos de clase de quince o veinte niños. Se ha dejado a discreción de los centros el determinar qué niveles acudirán a realizar las prácticas, aunque por los contactos previos podemos saber que en todos los centros salvo en uno, los grupos serán de 6º de primaria, aquellos que no tendrán la ocasión de participar en años sucesivos.

La intención por parte de todos los implicados en este proyecto *Compartir* es que tenga continuidad en el tiempo y que se aproveche la experiencia inicial de este año para establecer una estructura estable a partir del próximo curso con un calendario de visitas periódicas establecido a conveniencia de los participantes. Los problemas de suministros en las nuevas unidades de karts y triciclos y el mal tiempo han retrasado el comienzo de las visitas hasta el mes de mayo, lo que limitará a una por centro las sesiones en este curso. Creemos, sin embargo, que lo realizado en este último trimestre será un ensayo con garantías para definir las características de esta actividad a partir del próximo curso. Esperamos que este proyecto suponga una mejora de la educación vial en el ayuntamiento de Mos y genere una dinámica de colaboración intercentros que beneficie a todos los participantes.

6. LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN VIAL

Este equipo fue creado en septiembre de 2007 como órgano coordinador del proyecto de educación vial del centro. Está formado por un representante de cada ciclo (uno de Infantil y tres de Primaria) y el coordinador del proyecto y nos reunimos con una periodicidad bimensual. Nuestra intención al establecerlo fue contar con una amplia representación del profesorado para poder dar cauce a las iniciativas que han ido surgiendo para enriquecer esta experiencia. Teniendo en cuenta que la casi totalidad del claustro participa en este proyecto se hacía necesario un instrumento de coordinación que recogiera las sugerencias aportadas por las tutorías y ciclos y que a su vez canalizara las iniciativas aportadas por la coordinación del proyecto. En la actualidad participan trece profesores de una plantilla de quince, de los cuales nueve son tutores (tres en Infantil y seis en Primaria, siendo un centro de línea uno) a los que se añaden los especialistas de música y educación física (Director y coordinador de la experiencia), así como el

departamento de orientación del centro. Hemos considerado significativo incluir esta comisión dentro del organigrama permanente del centro y de la Programación General Anual, por su voluntad de permanencia en el largo plazo en su misión de supervisar y coordinar todas las actuaciones incluidas en el proyecto, tanto las realizadas en las aulas como las acometidas en el circuito exterior. El coordinador del proyecto, en colaboración con la comisión, ha elaborado en octubre de 2007 una *Guía* con información de interés (enlaces de internet, material disponible en el centro, propuestas de actuación, listado de infracciones para el carné de punto, fichas y cuestionarios de evaluación, calendario de prácticas del curso 2007-08) que ha sido distribuida a todos los tutores para que cuenten con esa información como un suplemento a la hora de planificar su trabajo en la materia. Adicionalmente se ha entregado a los coordinadores de ciclo un CD con materiales en formato electrónico clasificados y organizados para cada ciclo (fichas de evaluación, unidades didácticas, selección de láminas, material gráfico, etc.) como un complemento para su trabajo. Esa guía y CD serán actualizados cada año a principio de curso con novedades que enriquezcan la propuesta original.

Los coordinadores de ciclo son el vínculo natural entre la comisión y las tutorías:

- Distribuyen el material impreso de EV que va llegando al centro.
- Transmiten sugerencias y propuestas de mejora en ambas direcciones.
- Verifican que no haya problemas de compatibilidad a la hora de utilizar recursos, espacios y fechas.

Actividad organizativa durante el curso 2006-07

El equipo de profesores implicado en el proyecto realizó una serie de reuniones durante el curso 2006-07 todavía no constituidos en un órgano formal en el organigrama del centro, pero asumiendo en la práctica las funciones de lo que será en el curso actual la comisión de educación vial. Como información previa a la labor que estamos realizando en estos momentos vamos a repasar el trabajo de coordinación del pasado curso de forma somera:

La primera reunión diciembre de 2006.

- Se celebró la consecución del premio de Innovación Educativa en temas transversales concedido por la Xunta a nuestro proyecto de educación vial presentado bajo el título *Todos a bordo*.
- Organización del trabajo planteando las propuestas por ciclos para el siguiente trimestre.
- Se informó a los profesores de la intención del coordinador de presentar nuestro proyecto a los recién convocados proyectos dentro del plan Valora, una iniciativa de diversas Consellerías, con el fin de poder conseguir financiación para hacer frente a las necesidades de material que demanda el proyecto.

Reunión de febrero 2007.

- Se trató la inclusión del centro en el Plan Valora, y asistencia de varios profesores a la reunión de Santiago de Compostela (2 y 3 de febrero de 2007) para presentar nuestra propuesta.

La última reunión junio 2007.

- Se presentó la encuesta final para los alumnos/as y se solicitó a los coordinadores que transmitiesen a los tutores la petición de una valoración de la experiencia para la memoria final de curso.

Actividad de la comisión en el curso 2007-08

El seguimiento de las actividades de la comisión, como nuevo órgano formal de coordinación del proyecto, durante el curso 2007-08 supone una radiografía del trabajo diario del proyecto, de modo que conviene al propósito de esta *Memoria* el detenernos en las informaciones derivadas de las actas de la comisión para ir conociendo en detalle los avances de nuestro proyecto.

Constitución el 25 de septiembre de 2007.

- Petición a los tutores de la revisión del trabajo acerca de los contenidos de educación vial realizados durante el curso 2006-07 para determinar el enfoque adecuado para este año.
- Entrega de material a los asistentes: listado del inventario vial con que contamos en el centro, tanto de fuentes impresas como de material audiovisual e informático.
- Información por parte del coordinador de la presentación en julio de 2007 de una memoria del trabajo en el marco de la convocatoria del proyecto en valores democráticos convocado por la Xunta de Galicia.
- Notificación de la continuidad de las producciones videográficas y de la intención de realizar una nueva película durante el primer trimestre con contenidos comunes a todos los ciclos y con otros específicos de cada nivel. Esa película se distribuirá a las familias.
- Recordatorio de las actividades de instancias externas.
 - Visita en febrero de un equipo del RACC para realizar una actividad dentro del *Programa para la movilidad*.
 - Participación de seis profesores en el proyecto *Circulando* de la Fundación MAPFRE.
- Anuncio de la difusión inminente del calendario de prácticas del curso.

Reunión del 16 de octubre de 2007.

- Presentación del documento de información general del proyecto que será entregado de inmediato a todos los tutores de primaria e infantil.
- Información sobre el lote de material que se entrega a cada uno de los tutores de educación infantil y primaria: informe impreso, *Guía del Peatón* de la DGT y CD con documentos y material de referencia.

- Entrega de la propuesta en relación al empleo del carné escolar de conducción por puntos con infracciones sometidas a sanción, con pérdidas de puntos establecidas en función del tipo de falta y su gravedad y petición de establecimiento de los criterios de sanción en cada grupo-clase.
- Consideración de la necesidad de dar publicidad inmediata a los resultados de cada práctica y al saldo de puntos perdidos por cada alumno, con información sobre los motivos de la sanción que se situará en lugar visible del aula.
- Decisión sobre la recuperación de puntos del carné escolar por medio de trabajos individualizados en las tutorías.

Reunión del 13 de noviembre de 2007.

- Planteamiento de la necesidad de redactar en nuevos términos la programación vertical de educación vial marcando objetivos, contenidos, recursos y actividades para cada nivel en cada trimestre.
- Revisión de los instrumentos de evaluación y control. Infracciones y pérdida de puntos asociadas.
- Petición de colaboración para que haya más de un profesor durante la realización de las prácticas, con el fin de poder compaginar la supervisión del trabajo de los alumnos, las explicaciones teóricas y prácticas con la grabación en vídeo y la toma de fotos como documentación del proceso.
- Presentación del modelo final de carné escolar de puntos, tal y como será distribuido a los niños.
- Revisión de material de EV del Centro.

Reunión del 4 de diciembre de 2007.

- Revisión de los contenidos de trabajo en Educación Infantil, y organización de las tareas por cursos.
- Se informa a los asistentes que el coordinador está redactando el proyecto que se presenta a la convocatoria de premios Valora correspondientes al bienio 2007-09.
- Exposición de los contenidos trabajados el curso anterior en el Primer Ciclo de Educación Primaria.
- Recordatorio para la próxima cita del 22 de enero, en la que se deberán aportar los contenidos tratados por trimestres para cada nivel, los materiales empleados en ese periodo de tiempo y las propuestas de uso para cada uno de ellos y la redacción definitiva del listado de sanciones.

Reunión del 22 de enero de 2008.

- Información sobre la consecución del premio Valora II, conocido el 7 de enero, cuya cuantía es de 3.000 euros para el bienio 2007-09 y que conlleva la asistencia a unas jornadas por parte del profesorado.

- Exposición a los asistentes del proyecto de extender nuestra experiencia a los centros públicos de Mos, con la propuesta de realizar prácticas en nuestro circuito.
- Información por parte del coordinador de la realización de dos producciones en DVD: una *Guía del Peatón* y la *Guía del usuario de bicicleta*, además de una película resumen de la actividad de todo el año.
- Presentación del carné de puntos tal y como va a ser empleado. Sugerencia de que sea el coordinador el que se encargue de quitar los puntos pertinentes en el mismo y de que los alumnos lo lleven consigo durante las prácticas.
- Recordatorio de la visita de personal del RACC encargado del *Programa para la movilidad* el 28 de febrero.
- Revisión de las encuestas y test de evaluación existentes y planteamiento de la necesidad de modificarlos o crear otros nuevos adaptados a los contenidos tratados en los distintos niveles.
- Recordatorio del empleo del correo electrónico como medio de comunicación entre los miembros y entrega de la programación vertical.

Reunión del 25 de marzo.

- Organización de la jornada para padres con la asistencia de Jeanne Piccard, presidenta para Galicia de la asociación *Stop accidentes*.
- Información sobre el retraso en el pedido de los nuevos karts y triciclos, que supone un atraso en la puesta en marcha del proyecto de colaboración con el resto de centros públicos de Mos.
- Información a la comisión de la recepción de nuevo material audiovisual e informático procedente de la Jefatura Provincial de Tráfico de Pontevedra. Petición a los tutores de que revisen el material existente en sus clases para localizar diversas referencias sobre las que no se tienen noticias recientes.
- Anuncio de la preparación a lo largo del tercer trimestre de varias *miniquests* centradas en educación vial para ser experimentadas con el segundo y tercer ciclo en relación con las actividades de proyección externa y dentro de las actuaciones TIC.
- Información a la comisión de que está pendiente de conclusión el postest del profesor y los alumnos en el curso online *Circulando* de MAPFRE, los cuestionarios para cada ciclo se pueden descargar desde la web del curso y deberán ser cumplimentados antes del 15 de mayo.
- Proposición a los miembros de la comisión de que se supriman las prácticas del mes de junio argumentando que ese mes siempre es muy complicado por ser el de la conclusión del curso y que el trabajo fundamental ya se puede considerar realizado gracias a la acumulación de un número suficiente de prácticas durante todo el año. Se acepta la propuesta, que será luego extendida a los tutores.
- Valoración de las visitas de los miembros de la Cruz Roja y del técnico de la escuela de ciclismo Oscar Pereiro (10 y 13 de marzo. Respectivamente) y puesta en conocimiento de la intención de continuar con estas colaboraciones durante cursos venideros.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Tal y como hemos destacado en las reflexiones de la comisión de educación vial, creemos que el proceso evaluativo y la elección de los adecuados instrumentos de evaluación y retroalimentación es fundamental. En el momento de evaluar la eficacia de nuestro proyecto de Educación Vial y tomar decisiones para el curso 2008-09 hemos optado por organizar el tratamiento de la información con la siguiente estructura:

- *Criterios generales sobre los organizamos el proceso de evaluación.*
- *Ítems objeto de evaluación.*
- *Temporalización del proceso de evaluación.*
- *Instrumentos evaluativos y de retroalimentación.*

Criterios generales de evaluación

1. *El conocimiento de las normas de circulación peatonal, con la adquisición de hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías interurbanas (las propias del entorno inmediato de nuestros alumnos en Cela y Pereiras) y urbanas (aplicadas a Porriño y, en menor grado, a Vigo), identificando sus elementos constitutivos y reconociendo las adaptaciones necesarias que el peatón debe aplicar a su conducta cuando se encuentra en unas u otras.*
2. *Utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y el autobús escolar, asumiendo la importancia de adoptar las medidas de seguridad adecuadas en cada uno de estos medios.*
3. *Valorar la importancia del respeto a las normas y señales de tráfico, conociendo su significado y aplicándolo a su conducta como peatón y usuario de transporte escolar y vehículos particulares.*
4. *Realizar un uso responsable de los karts y bicicletas, atendiendo a las normas de seguridad establecidas, entendiendo que las habilidades y conductas en ellos practicadas por nuestros alumnos/as tienen una transferencia positiva con las que desarrollarán en el momento en que por su edad puedan manejar ciclomotores o automóviles.*

Ítems objeto de evaluación

- La señalización vial, las funciones de los agentes de circulación y la aplicación a la conducta viaria de ese conocimiento.
- Las normas de conducta del peatón en situaciones viarias diversas y entornos urbano (Porriño, Vigo) e interurbano.
- Valoración del peligro latente en el uso de las carreteras del entorno próximo (parroquias de Pereiras y Cela) y adopción de conductas adecuadas para enfrentar esas situaciones.
- Interiorización de los hábitos de conducta y seguridad adecuados en el autobús escolar, bicicletas y vehículos privados.

- Valoración del interés por adquirir nuevos conocimientos varios por encima del atractivo de las actividades planteadas.
- Empleo correcto de los karts y demás vehículos de práctica, atendiendo a la señalización existente y a las normas establecidas.
- Evaluación de la eficacia del diseño del proyecto y de su desenvolvimiento.
- Valoración de su interés por participar en todas las experiencias y actividades surgidas en el proyecto de Educación Vial de nuestro centro.

Temporalización del proceso de evaluación

El marco temporal de nuestra evaluación va a estar marcado por un esquema clásico:

- Una *evaluación inicial* en la que se detecta el nivel de conocimientos previos y se comprueban las necesidades de formación.
- Una *evaluación formativa* durante todo el curso por parte de la Comisión de educación vial, en la que vamos verificando periódicamente el cumplimiento de los objetivos propuestos y nos proponemos modificaciones sobre el trabajo planteado en función de la respuesta de los alumnos.
- Una *evaluación final* en la que, mediante una encuesta, recogemos la opinión de alumnos y profesores sobre el valor de lo trabajado durante el año.



Instrumentos evaluativos y de retroalimentación

- Realización de una ficha de observación sistemática de cada alumno cumplimentada por el tutor para supervisar la progresión de sus conocimientos y detectar posibles problemas surgidos durante el desarrollo de la experiencia.
- Observación directa del comportamiento del alumno en situaciones de trabajo en el aula o en circuito exterior de Educación Vial.
- Corrección y comentario de trabajos escritos individuales en la tutoría.
- Realización de comentarios/debates de grupo tras actividades en el aula o en el circuito exterior.
- Elaboración y realización de sencillas pruebas orales y tests escritos.
- Elaboración de sencillos formularios de autoevaluación sobre los distintos bloques de trabajo (actividades centradas en la conducta viaria como peatón, como usuario del transporte escolar, del transporte particular, en el circuito exterior, etc.).
- Uso del carné escolar para supervisar la adecuada progresión en los conocimientos y conductas (se desarrolla en detalle en el apartado siguiente).
- Realización de una encuesta final de valoración de la experiencia para profesores y alumnos.

7.1. EL CARNÉ ESCOLAR DE PUNTOS

Durante el curso 2006-07 la escasez de tiempo disponible hizo imposible poder contar con el carné escolar de puntos como herramienta evaluativa, pero en éste ha podido ser aplicado plenamente a lo largo de este curso con una excelente aceptación entre alumnos y profesores.

El modelo disponible es el siguiente:

 CEIP ATÍN-CELA Carné de conducción: 2007-08			
Nombre e apellidos Elvira Lorenzo Otero	Curso: 5º		
<i>Certificación de superación dos contidos</i>			
Peón	Autobús	Conductor	O Titor/a

En él se especifican los tres grandes bloques de actuación en los que nos centramos en el proyecto: normas y hábitos de comportamiento como peatones, conductores y usuarios del transporte escolar. Al final de curso si se han superado los objetivos establecidos el tutor/a firmará cada uno de los carnés y los entregará a cada niño como comprobante de su trabajo.

El carné escolar de puntos está pensado como un instrumento evaluativo de comprobación de los progresos de cada alumno que ofrece la ventaja de la transparencia y la inmediatez en los resultados. En el seno de la Comisión de educación vial se establecieron a principio de curso los criterios de pérdida de puntos (de los que se proporciona el documento en formato Excel en el CD que acompaña a esta memoria). De estos criterios y especificaciones, consensuados con las tutorías, se han proporcionado copias a cada aula para que los niños tengan presente en la corchera de la clase el conjunto de infracciones sobre las que se va a realizar una evaluación a lo largo de cada práctica. Cada actuación incorrecta o peligrosa tipificada está penada con una serie de puntos. Durante la realización de la sesión el coordinador toma nota de las infracciones cometidas y se apuntan en el parte de seguimiento de incidencias de la sesión. En función de la gravedad y características de la misma se le hace ver de inmediato al niño/a la infracción que ha cometido y la forma correcta de actuación o se espera hasta el final de la sesión para dedicar unos minutos al repaso sobre el trabajo realizado y revisar las faltas cometidas. Nuestro propósito siempre es conseguir que los niños reflexionen sobre sus acciones y vayan tomando conciencia progresivamente de la responsabilidad sobre los actos propios. Esta noción de la asunción de la conducta personal nos parece un factor fundamental de nuestro proyecto.

Tras comunicar verbalmente las infracciones cometidas, el coordinador pasa esa información a unos documentos de registro que recoge el saldo de puntos por clase e individual. Se proporciona a cada tutor un listado actualizado de las infracciones realizadas por sus alumnos, con la suma de puntos perdidos y el saldo de puntos disponible. En el momento en que un niño/a pierde los doce puntos con los que parte al comienzo

debe realizar un trabajo de recuperación establecido por su tutor/a, sin el cual no tiene permiso para volver a utilizar los karts en la siguiente práctica. Una vez realizado ese trabajo y valorado positivamente se le vuelven a otorgar otros doce puntos. Como forma visual de comprobación instantánea del saldo de puntos para nuestros alumnos adjuntamos en la funda del carné una tarjeta/cupón de puntos que sigue este modelo:

1	1	1	1
1	1	1	1
1	1	1	1

Este cupón se perfora para inutilizar tantos puntos como los perdidos por cada niño/a hasta la anterior práctica. De esa forma los niños, que portan su carné durante la realización de la práctica, pueden comprobar de un modo muy sencillo cuál es su saldo de puntos y concienciarse de una forma más tangible de la necesidad de conservarlos, particularmente en el caso de aquellos que están al límite de la pérdida total.

Un efecto muy interesante y de gran valor educativo derivado de este sistema de autorregulación es la reflexión que podemos realizar con nuestros alumnos cuando, como hemos podido comprobar en repetidas ocasiones, a lo largo de una práctica un momento de descuido lleva a una infracción grave (conducir en sentido contrario, atravesar la línea continua, saltarse un semáforo o señal de prohibición, embestir a un compañero, etc.). La pérdida de puntos que estas infracciones llevan aparejadas en ocasiones es muy gravosa, y aprovechamos la circunstancia para insistir en la importancia de mantener la concentración y atención constantes: un instante de descuido y lo que en este circuito recreado es una sanción, en la vida real podría ser un accidente gravísimo. Creemos que poco a poco nuestros niños van siendo conscientes de la transposición que se puede hacer de las situaciones que están vivenciando en el circuito a sus posibles consecuencias en una vía pública. Y esa creemos que es una enseñanza fundamental para la formación de sus hábitos de seguridad.



En consecuencia la adopción del carné de puntos como instrumento de evaluación y control supone para nosotros unos beneficios claros y predecibles:

- El sistema de puntuación permite supervisar el progreso en la experiencia a cada uno de los participantes implicados en la misma: alumnos, tutores y coordinador de la misma. Es también un sistema transparente y público, cuyos resultados actualizados se ponen en conocimiento del grupo de alumnos, de forma que se pueden establecer saludables pautas de emulación de conductas de seguridad y responsabilidad viales por el refuerzo positivo que el alumno/a recibe al comprobar que su carné mantiene los puntos.
- El sistema de puntos no se limita la ámbito de las sesiones prácticas, sino que se extiende al trabajo de aula, no sólo en lo referido a contenidos de educación vial. La comisión ha animado a los tutores a elaborar su propio código interno de puntos referidos a buenas conductas viales en el trabajo “teórico” de aula. Los resultados se comunican al coordinador para que las posibles infracciones puedan actualizarse en el listado general de puntos de cada niño/a.
- Nuestros alumnos comprenden que sólo podrán conseguir su carné a final de curso si mantienen los puntos y respetan las normas como peatones, conductores y usuarios del transporte escolar. La falta de interés, de atención o la persistencia de conductas inadecuadas impedirán conseguir el objetivo. Nuestra experiencia hasta el momento es positiva, y la motivación de los alumnos muy grande, a pesar de que las numerosas faltas detectadas obligan a trabajos de recuperación. La reflexión que podemos hacer al respecto es que es muy importante incidir en la atención y concentración de los niños, aspectos en los que se observan carencias destacadas en ocasiones y causa fundamental de buena parte de las sanciones detectadas.
- La posibilidad de contar con karts en el circuito es un poderoso factor motivador para nuestros alumnos. La necesidad de contar con un saldo positivo en el carné para poder utilizarlos es un elemento más que refuerza la necesidad de respetar las normas y ajustar la conducta personal a un código de actuación que prime la seguridad ante otros factores, principalmente la velocidad, sobre la que debemos realizar siempre una vigilancia rigurosa y mostrarnos claros y taxativos con los niños/as.
- El conocimiento y la interiorización de las normas preestablecidas de juego favorece el sentido de la responsabilidad personal y la aceptación de los errores propios, y en consecuencia predispone favorablemente al alumno a adoptar las medidas necesarias para mejorar su actuación.

8. PROYECCIÓN FUTURA Y CONCLUSIÓN

El balance de nuestro proyecto de educación vial es totalmente positivo por la gran implicación de los participantes y la entusiástica receptividad de los contenidos, como hemos podido comprobar tras la revisión de la evaluación del pasado año y como palpamos día a día en nuestro trabajo. Debemos resaltar también que aporta más valor a nuestro proyecto la implicación en él de todo el profesorado del centro y del apoyo de la Asociación de Padres y la administración municipal. Ponemos también muchas es-

peranzas en los beneficios de la colaboración con los otros centros públicos de Mos a través de nuestro proyecto *Compartir*. Estamos seguros de que el nivel de cooperación intercentros mejorará tras esta iniciativa.

Creemos que estamos consiguiendo despertar una concienciación entre nuestros alumnos acerca de los valores y normas de seguridad, y que la transferencia del proyecto a la realidad cotidiana es un hecho, por los testimonios de nuestros alumnos que se convierten en asesores viales de sus padres y no dudan en amonestarles cuando incumplen las normas.

El análisis de las encuestas muestra una valoración global de la experiencia muy positiva, con frecuentes afirmaciones por parte de los niños de que les ha gustado todo y nada les ha parecido negativo. Destacan los karts y las prácticas del circuito como elementos muy valorados por los participantes.

Resulta muy satisfactorio también comprobar como hemos conseguido, a costa de grandes esfuerzos, ir obteniendo los recursos y la difusión externa que precisa este tipo de experiencias, ya que pensamos que se trata de un trabajo que merece ser conocido fuera de los muros de nuestro centro. Creemos, no obstante, que debemos seguir trabajando para mejorar muchos aspectos, como la implicación de las familias, cuestión siempre más complicada por razones fáciles de entender. Nuestro propósito es seguir fomentando la interiorización de los hábitos y normas de seguridad viarios entre los niños/as para que sirvan como transmisores en el seno del entorno familiar.

Como resultado del análisis del comportamiento de nuestros alumnos en el circuito de prácticas hemos podido observar un mayor grado de concienciación y aprovechamiento en los niveles inferiores de primaria, comparados a los cursos superiores, donde la sensación de confianza y el estímulo de la velocidad son factores de riesgo potencial sobre los que tenemos que seguir insistiendo. Otra deducción ha sido la complejidad logística para organizar números considerables de peatones y conductores operando simultáneamente en el circuito, ya que los peatones tienden, si son numerosos, a provocar alteraciones del orden. Como medida correctora hemos optado por reducir el número de peatones activos organizando a los niños/as en turnos. La llegada de los nuevos karts permitirá solucionar este problema al posibilitar que aumente el número de conductores trabajando simultáneamente y el tiempo de uso del kart por cada niño/a. Ha sido también interesante comprobar cómo la personalidad de cada niño se refleja en su estilo de conducción. En todas las situaciones en las que detectamos conductas peligrosas o susceptibles de ser comentadas aprovechamos para razonar con los niños y comprobar las posibles consecuencias de su actuación en una traslación a una situación viaria real.

Este es un proyecto con vocación plurianual, planteado a largo plazo en un desarrollo que permita ir incorporando cada año las mejoras propiciadas por la puesta en práctica de nuestras iniciativas. Además de la actuación interna, que seguirá creciendo, tanto en el repertorio de actividades como en el rango de objetivos cubiertos y los agentes externos participantes, consideramos que una vía muy positiva de actuación es el proyecto *Compartir* que ahora se inicia, ya que esperamos involucrar permanentemente en él a los restantes centros públicos de Mos y con ello extender las actuaciones de seguridad vial más allá de nuestro ámbito inmediato. Esperamos poder obtener conclusiones prácticas de su aplicación a lo largo del curso 2008-09.

Para concluir queremos agradecer a todas las instituciones citadas a lo largo de esta memoria su colaboración en nuestro proyecto. La colaboración desinteresada de todas ellas han permitido mejorar la calidad y aplicabilidad de nuestro proyecto y con ello proporcionar a nuestros alumnos una experiencia mucho más cercana a la real, y por ello más efectiva en sus implicaciones educativas.

El coordinador del proyecto y director del centro

Roberto Zapata Rodríguez

Atín, mayo de 2008



Modalidad de
Centros Públicos
de Educación
Secundaria
Obligatoria,
Bachillerato
y Formación
Profesional

Primer
premio



IES La Vall de Segó
Benifairó de les Valls
(Valencia)

“UN BUEN
CAMINO ES...
UN CAMINO
SEGURO”



Primer premio
Modalidad de Centros Públicos
de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional

IES LA VALL DE SEGÓ
BENIFAIRO DE LESVALLS
VALENCIA

Convocatoria premio:
"EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SOBRE SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR"
Orden INT/630/2008, de 25 de febrero
BOE 60 de 10 de marzo de 2008-05-29
SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
Calle Amador de los Ríos, nº 7 (28010 Madrid)

UN ANÁLISIS SOBRE LAS CAUSAS DE LOS POSIBLES ACCIDENTES EN NUESTRO ENTORNO ESCOLAR Y LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS SOLUCIONES

Alumnos:

Vicent Arbiol Peñarrocha
María García Sánchez
M^a. Carmen Ruiz López
José Albert Mingarro
Rosa Doménech Gaspar
Omar Gómez Hernández
Javier Puerta León
Carla De la Cruz Soriano
José Doménech Girón

Ester Báguena Higuera
Francisco Gómez Raya
Iván Sánchez López
Lia Buda Giordano
Adrián Galindo Cardona
David Jiménez Español
Noel Sanchís García
Santiago Fort Ballester
Rosa Sales Tido

Beatriz Cuesta Soriano
Zaida Peris Pérez
F. José Abad Borrachina
Juan Camaralles Ros
Miriam García Marín
Arantxa Pedrós Asensi
Salvador Alfonso Martínez
Amparo Martín-Lorente
Y muchos más.

Profesor coordinador del proyecto:
Francisco Pinilla Varea

Índice

Quiénes somos	150
Detección del problema	150
Agentes participantes	152
Objetivos	154
Acciones realizadas con	
los alumnos	155
los Ayuntamientos	155
las familias	159
los medios de comunicación	159
todos los estamentos	160
Actividades/plan de trabajo 2006/2008	161
Alumnado	161
Actuaciones desde los Departamentos	161
Evaluación del proyecto	168
Actuaciones realizadas desde los Municipios	170
Temas pendientes	170
ANEXOS	
Anexo I. Encuesta caminos escolares	173
Anexo II. Diversos escritos a los ayuntamientos	178
Anexo III. Artículos de prensa	180
Anexo IV. Charlas destacadas.	
Escritos Subdelegación de Gobierno	181
Anexo V. Alumnos infractores (no aparece en esta publicación)	
Anexo VI. Encuesta conducción temeraria (no aparece en esta publicación)	
Anexo VII. Escritos a padres	182

ANOTACIONES DEL COORDINADOR

El Proyecto de Seguridad Vial que aquí presentamos bajo el título “UN BUEN CAMINO ES ... UN CAMINO SEGURO” es un extracto del trabajo realizado en los dos últimos cursos, cuya finalidad es doble: por una parte pretende contribuir a la adquisición de hábitos por parte de nuestros alumnos como peatones, conductores o pasajeros, que contribuyan a preservar su integridad física y a potenciar una convivencia respetuosa con sus conciudadano. Por otra parte, surge la necesidad de exigir a las distintas administraciones (Ayuntamientos, Diputación, Consellería) que se impliquen en la adecuación de lo que denominamos CAMINOS ESCOLARES, por los que nuestros alumnos se desplazan, por distintos medios, para llegar desde sus viviendas hasta nuestro centro.

En efecto, si deseamos que cada vez se potencie más el uso de la bicicleta, no podemos lanzar a nuestros alumnos, cuya percepción del riesgo es muy limitada, a la aventura de desplazarse por unos viales saturados de vehículos, sin ningún tipo de carril no motorizado.

El proyecto que se inició hace ahora tres años para atajar el problema de la no utilización del casco en los desplazamientos en ciclomotor bajo con el lema “EN BICI O EN MOTO PERO ... CON EL CASCO” ha ido derivando hacia éste, mucho más globalizador, que ha incorporado la problemática de la no utilización del casco por nuestros alumnos como un punto más de actuación.

Cuando el proyecto es tan amplio, es difícil ajustarse fielmente a los planteamientos de la convocatoria, seguro que en el intento se han quedado cosas por el camino, pero, siendo conscientes del valor de la imagen para dar a conocer este tipo de proyectos, creemos que con la presentación audiovisual, se podrán hacer una idea de las principales líneas de actuación que desarrollamos.

Si cabe destacar la implicación que hemos conseguido por parte de los cinco ayuntamientos de la comarca, y la participación de los padres en un problema que tanto nos preocupa como la SEGURIDAD VIAL, mucho más importante ha sido la implicación de los agentes de seguridad en el proyecto. La participación en los primeros días de curso de la Guardia Civil y la Policía Local de la zona, junto con el personal del centro, en la campaña de difusión del cumplimiento de las normas de circulación, y la posterior participación en las salidas y charlas organizadas por el centro, están contribuyendo cada vez más al reconocimiento por parte de nuestros alumnos de la labor que realizan, entendiendo que su misión es la de hacer cumplir la ley para preservar la convivencia y proteger aquello que más valoramos, su vida, nuestra vida.

Un atento saludo

Francisco Pinilla

Coordinador



¿Quiénes somos?



Instituto de Educación Secundaria

La Vall de Segó



QUIÉNES SOMOS

El Instituto de Educación Secundaria “La Vall de Segó” pertenece a la comarca del Camp de Morvedre, y atiende la escolarización del alumnado de esta subcomarca, que abarca cinco pueblos: Faura, Benifairó, Quartell, Quart y Benavites, todos ellos con una marcada tradición agrícola, basada en el cultivo y comercialización de la naranja, aunque la aparición de diversos polígonos industriales está permitiendo la diversificación de actividades.

Hasta el año 1988, los alumnos que finalizaban en los cinco centros de Primaria, se desplazaban mayoritariamente hasta las localidades de SAGUNTO Y PUERTO DE SAGUNTO para cursar estudios de Formación Profesional o Bachillerato. A partir de ese curso, se creó una extensión del Instituto de Bachillerato Clot del Moro de Sagunto en la escuela de la Mancomunidad, ubicada en el término municipal de Benifairó de Les Valls, en la que recibieron enseñanza de Bachillerato los alumnos de estos cinco pueblos y los del poblado vecino de Almenara, ubicado ya en la provincia de Castellón.

Con la creación del nuevo instituto de Educación Secundaria La Vall de Segó en el curso escolar 1994/95, se dio respuesta a las necesidades de la zona. Contando este curso con un total de 360 alumnos, 45 profesores y cuatro compañeros de personal no docente. Un centro con tres líneas de ESO (12 grupos) y dos modalidades de Bachillerato (cuatro grupos), que no imparte ningún Ciclo Formativo, por lo que el alumnado que opta por esta vía formativa continua desplazándose a otras localidades cercanas.

Al ser receptor del alumnado de los cinco municipios (cada uno de ellos con su propia idiosincrasia), el centro es un punto de encuentro y un elemento dinamizador de las relaciones entre la ciudadanía. Cabe destacar que los cinco ayuntamientos sólo funcionan a nivel de Mancomunidad para tres temas: Recogida de RSU, Servicios Sociales y actuaciones relacionadas con nuestro centro. La implicación que profesores y alumnos han tenido a nivel de participación en proyectos de Cooperación y Solidaridad, Medioambientales, de Seguridad Vial y de Conservación del Patrimonio, entre otros, han contribuido a situar a nuestro centro como un referente en la difusión de valores tan importantes como la RESPONSABILIDAD Y RESPETO que todos como ciudadanos debemos asumir para favorecer la CONVIVENCIA.

DETECCIÓN DEL PROBLEMA

El fenómeno del tráfico es un hecho social que con el paso del tiempo ha ido acotando y restringiendo cada vez más las parcelas de libertad de las que gozaban los peatones. Así, entre peatones y conductores se ha establecido una disputa por los espacios disponibles. Éste es un hecho que experimentamos cada día profesores y alumnos cuando nos desplazamos al centro con nuestros distintos medios de transporte y por ello, desde nuestra condición de peatones o de conductores de cualquier tipo de vehículo, estamos obligados a crear un marco de convivencia adecuado, potenciando los aspectos

tos educativos que aporta la **Educación Vial**¹, formando a las personas como usuarias de la vía pública (peatones, conductores o viajeros), dándoles a conocer sus derechos y deberes, que necesariamente han de estar presentes en la formación básica del ciudadano, contribuyendo a defender la calidad ambiental en cuyo deterioro influyen de forma tan significativa los vehículos con motor de combustión que mayoritariamente pueblan nuestras ciudades.

La Ley Orgánica de Educación, establece que la actividad educativa ha de propiciar una educación integral de conocimientos, destrezas y valores morales del alumnado en todos los ámbitos de la vida. El uso de los viarios públicos es uno de esos “ámbitos de la vida” a los que se refiere y la Educación Vial está presente en el currículo como contenido transversal, es decir, contenido que no se corresponde de una manera exclusiva con una única área del currículo, sino que debe estar presente en los procesos de enseñanza-aprendizaje de diversas materias.

Por otra parte, el tratamiento educativo de los contenidos transversales debe intentar dar respuesta a algunos de los problemas con los que se enfrenta nuestra sociedad, como es la creciente accidentalidad en la circulación, que en ocasiones se produce en los desplazamientos a los centros de trabajo (movilidad laboral), fenómeno equiparable al que nuestro alumnado experimenta al desplazarse desde sus hogares hasta el instituto.

Es necesario que alumnos y alumnas tengan la ocasión de reflexionar sobre estos problemas, desarrollando hábitos y actitudes personales que favorezcan la toma de conciencia de su responsabilidad y puedan contribuir de una forma activa a la mejora de las condiciones de circulación y a la prevención de accidentes.

Es evidente que por ser un problema cívico el que se plantea, la responsabilidad en la formación no debe recaer exclusivamente en la **ESCUELA**, sino que también la ciudad, con su órgano gestor, el **AYUNTAMIENTO**, y la propia **SOCIEDAD**, se deben constituir en agentes educativos, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida, de convivencia y de seguridad de sus ciudadanos.

Nuestro centro, como hemos comentado anteriormente, se encuentra ubicado en el término de Benifairó, entre esta población y la de Quartell. Como quiera que la distancia entre los distintos núcleos de población es escasa, muchos alumnos se desplazan a pie, algunos incluso lo hacen en bicicleta (cada vez más), aunque al alcanzar la edad de catorce años mayoritariamente optan por el ciclomotor como medio de transporte (a partir del mes de septiembre la edad mínima será de 15 años).

La utilización del autobús que recorre los cinco pueblos, es cada vez más escasa, ya que al aproximarse cada vez más los núcleos de población al centro, las retenciones de los padres al desplazamiento a pie hasta el centro disminuye considerablemente con el paso de los años.

Todo ello ha contribuido a que la inmensa mayoría de nuestro alumnado se desplace por sus propios medios al centro, andando, en ciclomotor o en bicicleta, aunque debemos decir que este curso hemos observado un aumento de vehículos particulares,

¹ En la memoria del proyecto aparecerá el concepto de EDUCACIÓN VIAL, entendida como: “Toda acción educativa que favorezca el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos de comportamiento, valores y actitudes positivas frente al tráfico en el entorno, con el fin de mejorar la SEGURIDAD VIAL, reduciendo así el número de accidentes y sus secuelas”.

posiblemente se debe a las atenciones que muchos abuelos dispensan a sus nietos al venir a recogerles, especialmente en el primer curso de ESO.

Por ello y tras haber abordado en cursos pasados el proyecto de Educación Vial **“En bici o en moto pero con el casco”** que nos sirvió como punto de partida para trabajar un aspecto de la Seguridad Vial que considerábamos importantísimo, estos dos cursos 2006/07 y 2007/08, además de consolidar las actuaciones iniciadas con anterioridad, decidimos abordar **LA SEGURIDAD DEL ALUMNADO EN SUS DESPLAZAMIENTOS**, en lo referente a las vías de comunicación entre sus poblaciones de residencia y nuestro centro.

Cuando en el inicio del curso pasado una de nuestras alumnas sufrió un atropello al cruzar el vial que une el centro con la población de Benifairó, sin que existiese en la citada travesía ningún paso de peatones señalizado, decidimos iniciar una campaña de sensibilización que abarcase a todo nuestro alumnado ya que todos deben desplazarse de una forma u otra hasta el centro.

La experiencia de la puesta en marcha del programa el curso anterior, nos facilitó enormemente la tarea de fijar **unos objetivos claros, bien definidos, de forma que las acciones a realizar a corto plazo fuesen eficaces y obtuviesen los resultados deseables.**

Contábamos para ello con la motivación de un buen número de profesores y alumnos que habían visto recompensado su esfuerzo en las actuaciones del curso anterior, con un cambio de actitud por parte de los usuarios de las motocicletas que con las campañas de concienciación y la coordinación de los agentes del orden (guardia civil y policía municipal) estaban habituándose al uso del casco.

También era evidente que necesitábamos seguir trabajando muy estrechamente con los Ayuntamientos, la Asociación Madres y Padres de Alumnos, y con la Asociación de Alumnos del centro con el objetivo de sumar acciones.

Fomentar las relaciones con la Subdelegación de Gobierno, para consolidar su cooperación en las jornadas de Seguridad Vial a través de los agentes de la Unidad de Atestados, así como en las acciones llevadas a cabo conjuntamente con la dotación de los agentes de la Guardia Civil destacados en el cuartel de Quartell, que colaboran en las acciones de información y prevención al inicio de curso, con respecto al cumplimiento de las más elementales normas de circulación para peatones, ciclistas y conductores de ciclomotor.

Todas estas acciones se coordinan a través del centro con los agentes de la policía local de la población de Faura y los agentes auxiliares de los cuatro municipios restantes.

AGENTES PARTICIPANTES

Dentro del marco escolar han participado:

1. **Alumnos** de cuarto de ESO que cursan tecnología (especialmente los que pertenecen a los grupos de Diversificación) y que a través de distintas actividades son

protagonistas del Proyecto en su vertiente de ejecución de infraestructuras. Y el resto de alumnado, especialmente los de Secundaria Obligatoria que participan de las actividades que se desarrollan en el proyecto.

2. **Profesores** que desde los distintos Departamentos Didácticos, agrupados en torno a un Grupo de Trabajo, coordinado por el CEFIRE de Sagunto, han desarrollado los temas relacionados con la Educación Vial.
3. **Dirección del Centro**, que ha dado el apoyo necesario a las acciones propuestas, refrendadas por el Consejo Escolar del Centro como máximo órgano representativo del mismo.
4. **La AMPA**, reforzando a nivel de las instituciones locales las demandas de mejoras en los accesos al centro.
5. **La Consellería de Educación** como valedora del proceso educativo, dando soporte a la importancia de la Educación Vial como contenido transversal.

Es evidente que todos somos conscientes del problema generado por el desplazamiento de nuestro alumnado desde sus núcleos de población, sobre todo cuando detectamos carencias importantes en cuanto a las infraestructuras existentes, evidenciadas por accidentes que sin graves consecuencias hemos podido constatar desde la apertura del centro (atropellos, salidas de la calzada, etc.).

Por ello, al impulsar este proyecto de Seguridad Vial estamos contribuyendo a mejorar las condiciones de accesibilidad de nuestro alumnado al centro, evitando en parte algunas de las causas de los accidentes de tráfico y sus consecuencias, planteándose el mismo como una acción motivadora para los profesores de los distintos departamentos que nos hemos implicado voluntariamente en el mismo, pero también como un reto por cuanto se debían definir las actuaciones que desde cada una de las materias se iban a desarrollar y que debían compaginarse al mismo tiempo con las del el proyecto iniciado en cursos anteriores.

Fuera del marco escolar, es evidente la importancia que ha adquirido la participación de:

1. Los cinco **Ayuntamientos** de nuestra subcomarca, que bien de forma individual o como Mancomunidad, con sus acciones y acuerdos, son fundamentales en el desarrollo del proyecto.
2. La **Diputación de Valencia**, que ha atendido las demandas generadas a través de un estudio serio y responsable, de las condiciones de acceso a nuestro centro.
3. La **Jefatura Provincial de Tráfico**, que con su colaboración a través del **departamento de Educación Vial**, nos ha suministrado recursos didácticos, sin los cuales difícilmente podríamos haber llevado a cabo muchas de nuestras actividades.
4. **La Conselleria de Sanidad**, por contribuir con su personal en las distintas charlas sobre prevención y consecuencias de los accidentes de tráfico, que se han organizado en el centro.
5. **La Subdelegación de Gobierno**, que nos ha facilitado soporte humano para las charlas a través del personal de Atestados de la Guardia Civil de Tráfico y ha dado la autorización pertinente para dar soporte a las actividades que se han planteado en el exterior del centro.

6. **El Consorcio de Bomberos** de la Diputación, que a través de su personal del parque de Sagunto, ha dado soporte a las charlas organizadas por el propio centro sobre los accidentes de tráfico y colabora en la puesta en marcha del plan de emergencia del centro.
7. **El Ayuntamiento de Sagunto**, que todos los años nos facilita el uso de su Parque de Tráfico para que los alumnos de 1º ESO puedan enfrentarse a los problemas que surgen en la conducción, cuando ellos mismos son los protagonistas.
8. **Los Medios de Comunicación**, que nos han apoyado en la difusión de las distintas actividades que se han realizado.

OBJETIVOS

Con la intención de favorecer el desarrollo de actitudes, hábitos y valores implicados en la Educación Vial, nos hemos planteado los siguientes Objetivos:

- Realizar acciones que contribuyan a **fomentar una actitud crítica y responsable** ante los factores que intervienen en los desplazamientos desde sus lugares de residencia al centro educativo, para que éstos se realicen con las máximas condiciones de seguridad posibles.
- Potenciar en nuestros alumnos su **capacidad para comunicarse**, desarrollando los hábitos que les permitan solicitar de los organismos competentes la realización de una red de **CAMINOS ESCOLARES O RUTAS SEGURAS**, a través de acciones muy puntuales.
- Realizar actividades encaminadas a **fomentar el conocimiento y respeto por las normas de circulación**, desarrollando hábitos de conciencia ciudadana.
- Realizar charlas divulgativas respecto a las consecuencias derivadas de los accidentes de circulación, para **desarrollar el sentido de la responsabilidad**.
- **Valorar el trabajo que realizan los agentes de la autoridad: Guardia Civil y Policía local**, en la prevención de accidentes, la atención a los accidentados y su colaboración en las actividades realizadas en el centro.
- **Valorar el trabajo que el personal del Cuerpo de Bomberos** realiza tanto en el rescate y ayuda a accidentados como en sus acciones de prevención a nivel externo y en nuestro propio centro.
- Fomentar el **respeto por el Medio Ambiente** potenciando el uso de medios de transporte no contaminantes y sostenibles.
- **Racionalizar el uso del espacio disponible para aparcar en el centro**, con la finalidad de evitar accidentes.
- **Potenciar la relación con los padres de alumnos**, haciéndoles protagonistas del proceso educativo de sus hijos, incidiendo en las actitudes viarias.

ACCIONES REALIZADAS CON LOS ALUMNOS

ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Si el objetivo planteado era mejorar **LA SEGURIDAD VIAL** tanto en lo referente a las **actitudes y comportamientos** de nuestros alumnos, como en las intervenciones que se pudiesen realizar en las **infraestructuras del entorno**.

Con respecto al primer apartado ya teníamos una parte del camino realizada. Las actuaciones en el control del uso del casco en los conductores y pasajeros de los ciclomotores, nos han dado las claves para ir introduciendo de una forma progresiva y sin agobiar en exceso al alumno, los contenidos que consideramos idóneos para ir introduciendo la seguridad vial a nivel de peatones, pasajeros, conductores de bicicleta y de ciclomotor a lo largo del curso y en todos los niveles de la Secundaria Obligatoria, como podremos observar en el cuadro de actividades de carácter general de los alumnos.

Por otra parte, con respecto al problema planteado por las condiciones de las infraestructuras que afectan al acceso al centro, y teniendo presente que el análisis de la situación de partida era fundamental para poder detectar el problema y establecer acciones pertinentes, nos planteamos en primer lugar conocer la opinión de nuestros alumnos en lo referente a la seguridad de las vías de comunicación utilizadas para llegar al instituto.

Encuestamos a alumnos de Tercero y Cuarto de ESO y de Primero de Bachillerato, ya que en la encuesta inicial era necesaria la interpretación de un plano de la zona en planta, por ello decidimos que los alumnos de Primer Ciclo no la realizaran.

En el **ANEXO I** se incluye la Encuesta sobre los Caminos Escolares y la valoración de los resultados.

Cabe destacar que siendo una encuesta abierta y desplazándose un mismo alumno por diferentes medios, el estudio de los resultados no se puede reflejar fácilmente en gráficos, ya que dependiendo del medio de transporte utilizado los alumnos señalan los puntos que consideran conflictivos, dentro de la ruta que habitualmente realizan, quedando estos perfectamente definidos.

CON LOS AYUNTAMIENTOS

Una vez obtenido el resultado de las encuestas, nos planteamos dar a conocer el mismo a los distintos ayuntamientos, siendo conscientes del importante papel que pueden desarrollar los cinco ayuntamientos (agrupados en la Mancomunidad) de los que proviene nuestro alumnado, a saber:

1. Promoviendo la participación ciudadana.
2. Contribuyendo a que la escuela integre a todos y se integre ella misma en el medio social y natural que la rodea.
3. Procurando que nuestros pueblos como tales se conviertan en un amplio espacio educativo.

Por ello, al mismo tiempo que informamos de las deficiencias planteadas por los alumnos, solicitamos su colaboración para encontrar la solución adecuada.

Los citados escritos dirigidos a los alcaldes de las cinco localidades y personalizados para cada uno de los municipios reflejan la problemática que afecta al alumnado de su municipio, intentando de esta forma incidir en su implicación por la solución de los problemas.

En el **ANEXO II** se incluyen los escritos dirigidos a los distintos ayuntamientos, dando a conocer la problemática de los accesos al instituto.

Es evidente que desde la institución municipal, además de tratar de solucionar los problemas planteados, se debe jugar con los recursos disponibles para impulsar entre sus conciudadanos la idea de que **el problema de la seguridad vial es un problema de todos**. Por ello, desde la coordinación del proyecto ya propusimos el curso pasado que se contemplaran en el desarrollo de los planes urbanísticos de los distintos municipios la posibilidad de establecer una red de **CAMINOS ESCOLARES O RUTAS SEGURAS**, desde los diferentes núcleos hasta el Instituto.

Siendo sabedores de que acciones de carácter general como la planteada no obtienen resultados de forma inmediata, ya que el desarrollo de los distintos Planes Generales de Ordenación Urbana están condicionados por multitud de factores, tratamos de centrarnos en acciones que puedan tener una respuesta a corto plazo, que nos permita avanzar a pequeños pasos hacia objetivos más pretenciosos.

Así pues, planteamos a los responsables de las distintas corporaciones municipales los problemas específicos de sus conciudadanos.

AYUNTAMIENTO DE BENIFAIRÓ

PROBLEMAS DETECTADOS y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

1. **El paseo peatonal que une la población con el instituto discurre junto al vial sin ningún tipo de separación, con el agravante de la gran velocidad con la que circulan los vehículos y la carencia total de arcén.**

Se propone señalar claramente la velocidad de circulación y plantear cuando se urbanicen los terrenos colindantes un carril peatonal separado físicamente de la calzada, tal y como se encuentra en el vial de Quart.

2. **Junto al vial en las inmediaciones del centro discurre un barranco con una altura considerable sin ningún tipo de valla protectora.**

Se propone que se solicite de las autoridades competentes las ayudas necesarias para colocar las protecciones adecuadas.

3. **No existe en el vial un paso de peatones para los alumnos que desde la vecina población de Faura se aproximan al centro por la senda de la Canaleta.**

Se propone señalar el mismo, colocando badenes de aproximación, para lo que ofrecemos nuestra total colaboración, ya que la acción consideramos que debe ser inmediata por haber sufrido este inicio de curso un nuevo accidente.

- 4. Existe una carencia importante de estacionamientos, hecho que se agrava los días de lluvia cuando los padres se acercan al instituto a recoger a los alumnos (que de forma mayoritaria se desplazan andando). Por ello, en ocasiones los coches estacionan sobre la acera obligando a los alumnos que se desplazan andando a invadir la calzada del vial con el consiguiente peligro.**

Se propone colocar en la acera bolardos que impidan el estacionamiento de vehículos sobre ella, e iniciar los contactos con la Confederación Hidrográfica para estudiar la posibilidad de cubrir el barranco frente al instituto para habilitarlo como aparcamiento, a la espera de la urbanización de los terrenos colindantes.

- 5. No existe carril bici.**

Se propone dotar de carril bici el futuro vial que se urbanice, pero mientras tanto se debe limitar la velocidad del vial urbano, señalizando el uso frecuente de la calzada por ciclista, potenciando de esta forma las necesarias normas de convivencia.

AYUNTAMIENTO DE FAURA

PROBLEMAS DETECTADOS y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 1. Los alumnos de la zona Este de Faura se desplazan hasta el instituto por la senda de la Canaleta, ésta no tiene iluminación y en el tramo final es muy estrecha discurriendo entre huertos de naranjos. Por otra parte, a la salida de la misma los alumnos deben cruzar el vial de Benifairó, sin que exista ningún paso de peatones señalizado.**

Se propone que se contemple en el nuevo Plan General, la construcción de un vial peatonal con su carril bici, estableciendo mientras tanto las medidas disuasorias para que se utilice la citada senda lo mínimo posible, siempre en grupo y excluyendo las horas en que no existe visibilidad.

Las propuestas para los alumnos que se desplazan a través de la población de Benifairó ya están recogidas en el citado municipio.

AYUNTAMIENTO DE QUART

PROBLEMAS DETECTADOS y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 1. El paseo peatonal que une la población con el instituto, discurre junto al vial con la adecuada separación, pero no posee iluminación, por lo que en invierno a la salida de las clases los alumnos se desplazan a oscuras por el mismo, siendo colindante con zona agrícola despoblada.**

Se propone solicitar de la autoridad competente (Diputación Provincial) la iluminación de dicho tramo del vial, lo que beneficiaría a toda la población que habitualmente lo usa para pasear.

- 2. No existe carril bici.**

Ante la inexistencia de carril bici entre la población y el instituto (no se puede considerar carril bici pintar de rojo el arcén de un vial por el que se circula a gran velocidad) se propone que hasta que no se urbanice la zona, se debería estudiar la posibilidad de que el vial peatonal pudiese compartir su uso con las bicicletas, potenciando de esta forma las necesarias normas de convivencia al igual que se hace en otros lugares.

3. **El túnel que salva el vial de Quart no reúne las condiciones adecuadas de uso.**

Creemos que un diseño erróneo del mismo, unido al estado de abandono que presenta agravado por los actos vandálicos que algunos desaprensivos han realizado, hace que en la práctica esta instalación, que presenta las mayores condiciones de seguridad para salvar el peligro de la travesía del vial de Quart, esté infrutilizada.

Por ello, se propone la instalación de un paso de peatones alternativo al túnel, debidamente señalizado, que permita cruzar el vial con garantías de seguridad que ahora no tiene la inmensa mayoría de la población que cruza el vial bordeando la rotonda.

AYUNTAMIENTO DE BENAVIDES

PROBLEMAS DETECTADOS y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

1. **La zona de unión de los núcleos de población de Benavites y Quartell, en una longitud aproximada de unos 50 metros, posee carencias importantes en cuanto a las condiciones de seguridad de los peatones que transitan la zona.**

Se propone acondicionar la zona estableciendo una clara delimitación de la zona de uso peatonal.

2. **No existe carril bici.**

Se propone que se aborde el estudio junto con el ayuntamiento de Quartell para habilitar un carril bici por la zona de expansión urbanística que permitiese a los alumnos de ambos núcleos hacer uso del mismo.

3. **El túnel que salva el vial de Quart no reúne las condiciones adecuadas de uso.**

(propuesta de actuación ya comentada en el apartado del Ayuntamiento de Quart).

AYUNTAMIENTO DE QUARTELL

PROBLEMAS DETECTADOS y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

1. **Como en los dos municipios anteriores los alumnos de Quartell también se ven afectados por las condiciones del túnel, ya mencionadas con anterioridad.**

2. **No existe carril bici.**

(propuesta de actuación ya comentada en el apartado del Ayuntamiento de Benavites).

Sería deseable que se abordase el estudio para habilitar un carril bici por la zona de expansión urbanística, que permitiese a los alumnos hacer uso del mismo, estableciendo una red entre los cinco pueblos que configuran la Mancomunidad.

CON LAS FAMILIAS

La colaboración de las familias es fundamental dentro del proceso educativo. En este proyecto, la implicación de los padres se manifiesta a través de las peticiones que a nivel de AMPA han transmitido a las distintas corporaciones locales, dando a conocer por otra vía, las deficiencias que sus propios hijos e hijas han detectado en cuanto a las infraestructuras de los distintos caminos que los conducen hasta el instituto.

Nuestras primeras acciones se centraron en la información a los padres que forman parte del Consejo Escolar del centro, recabando su opinión al respecto. Como quiera que ésta fue favorable, demandamos su colaboración para:

- Transmitir a las autoridades locales la necesidad de adecuar los viales existentes a las necesidades reales del desplazamiento de sus hijos e hijas.
- Transmitir a los padres del AMPA y al conjunto de padres de alumnos del instituto para que en sus casas insistan a sus hijos e hijas para que se desplacen de la forma más segura posible por los viales existentes.
- Contribuir a que sus hijos e hijas sean respetuosos en el cumplimiento de las normas de circulación, formándose como ciudadanos responsables en los aspectos referentes a la Educación Vial.
- Participar activamente en las charlas sobre las consecuencias de los accidentes de tráfico, en dos vertientes: una como protagonistas (en este caso se materializó en la participación de una madre que nos ofreció su punto de vista respecto a las vivencias que experimentan los padres cuando un hijo se accidenta) y otra como participantes en el CURSO DE EDUCACIÓN VIAL PARA PADRES que con carácter experimental se ha realizado en nuestro centro.

CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Es evidente que los medios de comunicación han jugado un importante papel de información/formación cuando se han hecho eco de las actuaciones realizadas en las distintas fases del proyecto a lo largo de los dos cursos escolares.

Con el objetivo de dar a conocer a los ciudadanos los problemas que se generan cuando existen deficiencias en las infraestructuras de los accesos al centro, materializadas en ocasiones en accidentes de tráfico, nos propusimos llevar a cabo la difusión de nuestro proyecto a través de la prensa escrita (Levante, Las Provincias, El Económico, La Gaceta del Camp de Morvedre) y a través de la radio (Onda Cero) y la televisión local (Canal 7), estas acciones se materializaron de forma cronológica en:

- I. Elaboración de un TALLER DE PRENSA coordinado por el Departamento de Castellano y con la participación de los alumnos de Primero de Bachillerato. Un periodista

del diario LEVANTE visitó nuestro centro y su entorno para elaborar una noticia sobre el estado de los accesos al centro, concluyendo con la publicación de la noticia en la prensa.

2. Difusión de los actos que junto con los alcaldes y representantes de los municipios se han realizado en Junio bajo el lema “RESPETEMOS LO QUE ES DE TODOS, CONSERVEMOS LO QUE ES NUESTRO”, en los que han participado todos los alumnos de Secundaria Obligatoria, con el objetivo de concienciar al alumnado sobre la necesidad de conservar y proteger los bienes comunes.
3. Publicación de diversos artículos en la revista del centro, en el Boletín Municipal de Faura y en diversos diarios de ámbito local y regional.
4. Participación en un programa radiofónico de ONDA CERO, en el que se manifestaron las deficiencias de los accesos al centro y la campaña reivindicativa para conseguir un carril bici.
5. Participación en un programa de TV local en los términos expresados anteriormente.

En el **ANEXO III** se incluye los Artículos publicados por los distintos medios de comunicación referente a las actividades realizadas en el proyecto “UN BUEN CAMINO ES... UN CAMINO SEGURO”.

CON TODOS LOS ESTAMENTOS

Existen acciones difíciles de enmarcar dentro de un colectivo específico de los que formamos la Comunidad Educativa. En ocasiones, la propia dinámica del proyecto nos impulsa a desarrollar actividades que inicialmente no se habían planteado, éste es el caso de las dos charlas que se organizaron desde el propio centro:

1. La primera de ellas, bajo el lema “**TU VIDA ES IMPORTANTE**” para los alumnos de 4º ESO complementó la ofrecida el curso anteriores 3º ESO por la Consellería de Sanidad dentro del programa PRELAT, en la que se analizaban las causa de los accidentes y sus consecuencias, y en las que un compañero con lesiones medulares habla de la importancia del saber actuar ante un accidente con heridos. Pero, fundamentalmente, centraba su explicación en conductas responsables (drogas, alcohol, etc).

En esta charla el papel de **LA GUARDIA CIVIL DE ATESTADOS** es fundamental, cuando transmite a los alumnos la realidad de los accidentes en los que intervienen y el papel que desempeñan. Los testimonios que ofrece con su material audiovisual son impactantes y contribuyen a reflexionar sobre las conductas irresponsables a las que nos tienen acostumbrados nuestros adolescentes.

Por ello, en el desarrollo del proyecto la colaboración de la **SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO** es fundamental tanto por la participación en las charlas, como en las acciones al inicio de curso, o el apoyo prestado en las salidas al entorno.

La segunda, bajo el lema “**RESPETEMOS LO QUE ES DE TODOS... CONSERVEMOS LO QUE ES NUESTRO**” se planteó desde los municipios, en respuesta a los actos de vandalismo que se estaban detectando, y que provocaban que una vía de acceso al centro como es el túnel de acceso desde las poblaciones de Quartell, Quart

y Benavites se encontrase en un estado lamentable, sin iluminación sus condiciones de uso no ofrecen la más mínima seguridad.

Por su especial relevancia se adjuntan en el **ANEXO IV** los objetivos, contenidos y evaluación de las mismas, así como dos de las peticiones realizadas a la Subdelegación de Gobierno solicitando su colaboración.

ACTIVIDADES/PLAN DE TRABAJO 2006/08

CON EL ALUMNADO

Podríamos clasificar las actividades realizadas con los alumnos en dos grandes grupos:

En el primero de ellos estarían las de carácter general, que se van consolidando cada año y que se secuencian a lo largo de la etapa de Secundaria Obligatoria y que están reflejadas en los cuadros que tenemos a continuación.

El segundo grupo de actividades se enmarca dentro de las actuaciones que se llevan a cabo desde cada departamento, y están inmersas en la programación de cada uno de ellos, no cabe olvidar que la Educación Vial es un tema transversal. Por ello, estas acciones se ven reflejadas en las actuaciones que se realizan desde los departamentos y sobre todo en la presentación de las mismas en el soporte audiovisual.

Desde el punto de vista de las actuaciones en infraestructuras, el peso de las actividades recae fundamentalmente en los alumnos de Cuarto de ESO que cursan TECNOLOGÍA que han consolidado el proyecto y que se han materializado en:

1º. La rehabilitación de aparcamientos para bicicletas.

2º. La instalación de un aparcamiento cubierto para los ciclomotores.

Estas actuaciones, nos ha aportado entre el alumnado la credibilidad suficiente como para exigirles el compromiso de acatar las más elementales normas de circulación, sobre todo si **ASUMIMOS LOS COSTES DE LA REPARACIÓN DE LOS DESPERFECTOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR DENTRO DEL APARCAMIENTO DEL CENTRO.**

Por el contrario, **¡EL ALUMNO QUE INCUMPLE LA NORMA, POR ACUERDO DE CONSEJO ESCOLAR, NO PUEDE DEPOSITAR SU VEHÍCULO DENTRO DEL CENTRO!**

En el **ANEXO V** se facilita el **DOCUMENTO DE AVISO Y COMPROMISO**, y se detalla el proceso de control de los infractores.

ACTUACIONES DESDE LOS DEPARTAMENTOS

Como a lo largo de los dos cursos muchas de las actividades se han reproducido y otras se han implantado por primera vez en este curso 2007/08, describiremos el proceso de constitución del grupo de trabajo del curso actual y su plan de actuación.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADAS que contribuyen a la SEGURIDAD VIAL				
CURSOS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO
1º ESO	Visualización del DVD sobre desplazamientos en bicicleta de la DGT. (Coordinador). Conocimiento de los sistemas de evacuación en caso de incendio.	Salida en bicicleta con el apoyo de la Guardia Civil y la Policía Local a la turbera de Almaradá. Normas de seguridad, uso del casco, control de la circulación en grupo.		Estudio de las señales de tráfico, preparatorias a la visita al Parque de Sagunto.
2º ESO	Visualización del DVD sobre desplazamientos en bicicleta de la DGT. (Coordinador).	Salida en bicicleta con el apoyo de la Guardia Civil y la Policía Local a la marjal de Almenara. Normas de seguridad, uso del casco, control de la circulación en grupo.		
3º ESO	A final de mes se realiza la charla divulgativa de la Consellería de Sanidad , sobre prevención de accidentes de tráfico y sus secuelas. Alcohol y conducción.	Información sobre las medidas preventivas a tomar en los locales de uso público. Salidas de emergencia. Nuestros alumnos comienzan a frecuentar locales concurridos.	Visita al Parque de Bomberos de la Diputación situado en Sagunto, para conocer los sistemas de actuación y rescate.	
4º ESO			Este mes se realiza la charla sobre las actuaciones en caso de accidentes de tráfico y los agentes que intervienen. Colabora Guardia Civil de atestados, Bomberos, Samur, Policía Local.	

<p>TODOS</p>	<p>La primera semana de curso se realiza una campaña de información/concienciación a la entrada del centro. Participan los agentes de la Guardia Civil y Policía local. Antes de la aplicación del DOCUMENTO DE AVISO Y COMPROMISO.</p>	<p>Se coordinan actividades desde las tutorías. Material de la DGT.</p> <p>Una vez realizada la correspondiente campaña de prevención, se procede a SANCIONAR a los infractores. Por acuerdo del Consejo Escolar, los infractores no pueden estacionar dentro del centro educativo.</p>	<p>Se coordinan actividades propias desde las distintas materias. Material de la DGT.</p>	<p>Simulacro de evacuación por incendio. Actuaciones en coordinación con el Parque de Bomberos de Sagunto.</p>
<p>PADRES</p>	<p>Se realizan unas jornadas de introducción a la problemática de los desplazamientos caminando, en bicicleta o con transporte privado con el soporte de la DGT para los padres de 1º ESO.</p>	<p>Se realizan unas jornadas de introducción a la problemática de los desplazamientos con el soporte de la DGT para los padres de 3º ESO, cuyos hijos comienzan a desplazarse en ciclomotor.</p>	<p>Seguimiento del Documento de Aviso y Compromiso.</p>	<p>Seguimiento del Documento de Aviso y Compromiso.</p>

SECUENCIA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADAS que contribuyen a la SEGURIDAD VIAL				
CURSOS	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
1º ESO	<p>Visita al Parque Municipal de Tráfico de Sagunto. Colabora la Policía local.</p> <p>Dependiendo de las características del grupo bien en 2º o en 3º se realiza una visita al circuito de Cheste, con el apoyo de la Escuela de Tráfico del mismo. (El principal inconveniente es su coste: 14 euros por alumno).</p>	<p>Jornadas reivindicativas ante los ayuntamientos para conseguir la construcción de viales no motorizados (carril bici) y actividades preparatorias para la celebración del día de la Bici en la Comunidad, que se celebra el primer domingo de Marzo y en la que colaboramos junto con la Guardia Civil y la Policía Local.</p>	<p>En años alternos realizamos con la presencia de los responsables de los distintos municipios la charla:</p> <p>“Respetemos lo que es de todos, Conservemos lo que es nuestro.”</p> <p>Tratando de concienciar al alumnado, respecto de la conservación del Patrimonio común que incide en los desplazamientos SEGUROS.</p>	MAYO
2º ESO				
3º ESO				
4º ESO	<p>Se promociona la Audiencia Pública con los alcaldes de los municipios, para conocer las inquietudes de nuestros alumnos, en este momento en el que algunos de ellos dejarán el centro el próximo curso, potenciando los desplazamientos a otras localidades.</p>	<p>Desde tecnología se trabajan los contenidos de motores térmicos, haciendo especial hincapié a los motores de dos tiempos de los ciclomotores, y los sistemas de seguridad de los mismos (frenos, luces de señalización, etc.).</p>	<p>Realizamos una salida en ciclomotor por el entorno industrial de Puerto de Sagunto (10 Km), visitando una de las instalaciones fabriles de la zona. Trabajamos la importancia del mantenimiento de la máquina.</p>	<p>Se realiza la salida en bicicleta a la vía verde del antiguo ferrocarril de Ojos Negros, desdiciendo el tramo Barracas-Segorbe.</p>
TODOS	<p>Actividades propias desde las distintas materias y tutorías. Material de la DGT.</p>	<p>Actividades propias desde las distintas materias y tutorías. Material de la DGT.</p>	<p>Actividades propias desde las distintas materias y tutorías. Material de la DGT.</p>	<p>Actividades propias desde las distintas materias y tutorías. Material de la DGT.</p>
PADRES	<p>Seguimiento del Documento de Aviso y Compromiso.</p>	<p>Seguimiento del Documento de Aviso y Compromiso.</p>	<p>Seguimiento del Documento de Aviso y Compromiso.</p>	<p>Seguimiento del Documento de Aviso y Compromiso.</p>

GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN VIAL

Como ya hemos comentado, el curso escolar 2005-2006, los profesores que pusimos en marcha el proyecto actuamos con dos ideas muy claras:

1. Las acciones deberían estar coordinadas, para evitar su repetición tanto a distintos niveles, como en distintas materias.
2. Deberían ser muy puntuales y enmarcadas dentro de la programación. Es decir, ni se debían introducir de forma forzada, ni por su magnitud debían provocar un rechazo por parte del alumnado.

A lo largo de los tres cursos un total de 24 profesores de los 49 que configuramos la plantilla del centro, hemos formado parte del grupo de trabajo, coordinados desde la asesoría de transversalidad del CEFIRE de Sagunto. Siendo los profesores relacionados a continuación los que han participado activamente en este curso escolar:

Francisco Pinilla, José Junquero y Alicia Bellver de **TECNOLOGÍA**.

Vicent Vitoria y M^a José Rios de **INGLÉS**.

M^a José Esteve de **ÉTICA**.

Sarai David, Joaquin Estal y Nicolás Sola de **EDUCACIÓN FÍSICA**.

Dolores Soriano de **ORIENTACIÓN**.

Carmen Llorens de **GEOGRAFÍA e HISTORIA**.

Hilari Marti de **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**.

Eugeni Martí de **CASTELLANO**.

Pascual Martínez y Edelmira Folguera de **VALENCIANO**.

Francisca Darós de **MATEMÁTICAS**.

Yolanda Aragón de **EPV**.

Por los resultados obtenidos, podemos afirmar que la aceptación del proyecto y el compromiso del profesorado son muy satisfactorios.

Al explicar las acciones realizadas desde los distintos departamentos nos referiremos exclusivamente a las que atañen al proyecto referido a los CAMINOS ESCOLARES SEGUROS, de estos dos últimos cursos, que bajo el lema **UN BUEN CAMINO ES ... ¡UN CAMINO SEGURO!** se ha convertido en el eje de la campaña de **SEGURIDAD VIAL** en el presente curso escolar.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Desde este departamento se han organizado las siguientes actividades:

1. Elaborar la encuesta sobre Caminos Escolares Seguros para detectar las deficiencias existentes en las infraestructuras.
2. Promocionar la campaña de concienciación respecto al paso de peatones alternativo al túnel de la carretera de Quart.
3. Colaborar con el Ayuntamiento de Benifairó en la señalización del paso de peatones de la senda de Faura.

4. Acometer las señalizaciones adecuadas para un mayor aprovechamiento de los espacios disponibles para el estacionamiento de vehículos.
5. Coordinar la charla sobre prevención de accidentes de la Conselleria de Sanidad, para 3º ESO.
6. Organizar la charla sobre Accidentes de Circulación “TU VIDA ES IMPORTANTE”, para 4º ESO.
7. Organizar las charlas sobre Conservación de Patrimonio.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Se trabajan los materiales de la DGT relacionados con la materia y se elabora una **encuesta sobre el papel social que el automóvil desempeña en estos momentos para nuestros alumnos, que nos ha ayudado a conocer las percepciones respecto del consumismo y la valoración social que se atribuye a los vehículos a motor.**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA (ÉTICA)/RELIGIÓN

1. Los profesores de Ética y Religión han trabajado conjuntamente las siguientes actividades.
2. Utilización de los recursos didácticos suministrados por el departamento de Educación Vial de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia, para trabajar en la asignatura de Ética los contenidos sobre hábitos de conducta inadecuados en relación a la Seguridad Vial.
3. Estudio y debate de las consecuencias de los accidentes de tráfico y las repercusiones que en el ámbito personal, familiar y social producen. Con la elaboración de encuestas al respecto, destacando la elaborada sobre **RIESGO Y CONDUCCIÓN TEMERARIA, tomando como punto de partida dos artículos de prensa, uno de ellos de Pere Navarro, Director General de Tráfico del Ministerio del Interior y otro de Roberto Rodríguez, un accidentado de tráfico a resultas del cual quedó tetrapléjico.**
4. En el ANEXO VI se adjunta el material referente a la encuesta.
5. Se estudia y debate con los alumnos las consecuencias de los accidentes de tráfico y las repercusiones que en el ámbito personal, familiar y social producen, tratando de concienciar sobre la necesidad de respetar las normas para poder convivir como ciudadanos responsables en la vías públicas, tanto de los núcleos urbanos como en las carreteras.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Desde este departamento y trabajando con los alumnos de cuarto ESO que cursan la optativa de Comunicación Audiovisual se realizan las siguientes actividades:

1. Participan en el PROGRAMA INTERNACIONAL RENAULT DE EDUCACIÓN VIAL, con una gran implicación de alumnos.
2. Elaboran el boceto representativo del proyecto UN BUEN CAMINO ES ... ¡UN CAMINO SEGURO!
3. Colaboran en la realización de los carteles de las charlas relacionadas con los Accidentes de Tráfico y la Conservación del Patrimonio.

DEPARTAMENTO DE CASTELLANO

Los profesores del departamento se marcan como objetivos:

1. Analizar el valor de los signos, estudiando lenguajes no lingüísticos.
2. Crear textos narrativos y de opinión entorno a los temas trabajados.

Cabe destacar la colaboración del departamento en la elaboración de las encuestas y de los documentos que se han generado en el proyecto, así como en el trabajo realizado por el **Taller de Prensa**, que ha permitido a los alumnos conocer *in situ* la elaboración de una noticia.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Los componentes del Departamento colaboran en el estudio de los distintos hábitat en las diferentes salidas que realizamos:

Marjal de Almenara, la Turbera de Sagunto, el Centro de Estudios Medioambientales de la Comunidad Valenciana, que tiene su sede en el término de Sagunto, la Vía verde que recorre la Planicie del Toro con un clima continental, hasta la localidad de Segorbe con un clima claramente mediterráneo, etc.,

Cabe destacar que la salida a la marjal de Almenara se ha realizado utilizando los vehículos aportados por los alumnos, es decir, que el desplazamiento se realizó ciclomotores, estando apoyados por la Policía Municipal de Quartell ya que gran parte del recorrido se efectuó por su término Municipal.

La actividad fue evaluada muy positivamente por los alumnos que, altamente motivados, cumplieron estrictamente con la obligación de llevar el casco y vieron cómo por primera vez en el centro podían utilizar sus ciclomotores para realizar una actividad escolar.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Desde este departamento los compañeros han trabajado:

El estudio de gráficas y estadísticas suministradas por la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia, y de otras fuentes de información, sobre aspectos relacionados con la Educación Vial.

Trabajo de gráficas espacio-tiempo de los recorridos efectuados en las salidas en bicicleta.

Estudio de estadísticas basadas en el control de velocidad de los vehículos que circulan por el vial de Benifairó a Quartell y que pasa frente al instituto.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Desde este departamento se ha tenido un papel relevante en el desarrollo del proyecto en lo referente a la potenciación del uso de la bicicleta como medio de transporte y elemento de disfrute en el tiempo libre, proponiendo multitud de actividades:

- Trabajo de la bicicleta en el marco de la Educación Física, con el soporte de los materiales facilitados por la Jefatura Provincial de Tráfico y otros.
- Actividades previas al día de la bici.
- Triatlón con los alumnos de primer ciclo.
- Participación en la organización y en las salidas que se han realizado a la subcomarca de la Vall de Segó, la marjal de Almenara y la vía verde.
- Todas las actividades que se han realizado en bicicleta han tenido carácter voluntario.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Desde este departamento se ha trabajado:

1. El vocabulario propio de la Educación Vial.
2. Comparado la normativa Británica con la Española en relación a la utilización del ciclomotor.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Tratándose de un proyecto abierto y flexible, con vocación de CONTINUIDAD, cabe destacar la coordinación realizada entre los distintos departamentos para planificar las distintas actividades sin que exista una repetición de las mismas a lo largo de la etapa, haciendo una especial incidencia en la evaluación de las actividades realizadas para estudiar la idoneidad de su continuidad en los cursos siguientes.

A modo de conclusión, podemos destacar:

1. Que valoramos positivamente la implicación cada vez mayor de los padres en las acciones que se proponen desde el centro, haciéndoles partícipes directos de las decisiones que se deben adoptar. Como ejemplo destacable citamos la aceptación

que el DOCUMENTO DE AVISO Y COMPROMISO ha tenido entre los padres afectados, poniendo de manifiesto una vez más que los padres juegan un papel fundamental en la formación de sus hijos.

La total sintonía con los representantes de la AMPA, nos ha permitido adoptar acuerdos tan importantes como la imposición de sanciones a nivel interno del centro, como es la prohibición de introducir los vehículos a los infractores.

En el **ANEXO VII** se adjunta alguno de los escritos que se han enviado a los padres.

2. Valoramos muy positivamente la colaboración con la DGT en el desarrollo del primer **CURSO DE EDUCACIÓN VIAL PARA PADRES**, que hemos realizado con los padres de los alumnos de 1º ESO, con una participación muy aceptable.

En el mismo **ANEXO VII** se adjunta la convocatoria y el programa del curso.

3. Valorar positivamente la implicación del profesorado que desde las distintas áreas es importantísima para llevar el proyecto adelante, potenciando la transversalidad del mismo.
4. Evaluar muy positivamente los recursos puestos en juego por la **Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia** a través de su Departamento de Educación Vial son herramientas valiosísimas para el tratamiento del tema a nivel escolar, complementadas por las charlas organizadas desde el propio centro sobre los accidentes de tráfico y que bajo el lema “**¡TU VIDA ES IMPORTANTE!**” tuvieron una gran aceptación.
5. Valorar muy positivamente el gran valor educativo que el trabajo de campo desarrollado para conocer las deficiencias de los accesos al centro ha tenido en su aplicación, así como la gran potencialidad en cuanto al compromiso de los alumnos con el programa
6. Con los **alumnos** cuya formación es nuestro principal objetivo, es evidente que la puesta en marcha de este proyecto de **SEGURIDAD VIAL** y su desarrollo nos ha permitido observar como día a día nuestros alumnos toman conciencia de los graves problemas que supone el tráfico y **incrementa su capacidad para responder de forma RESPONSABLE Y SOLIDARIA a los mismos.**

La participación de los alumnos en la señalización de un paso de peatones, la señalización de los estacionamientos, la elaboración de noticias de prensa y de los carteles anunciadores de las campañas de concienciación, etc. han sido experiencias que los alumnos participantes han valorado muy positivamente, ya que los ha convertido en miembros activos de la transformación del entorno, mejorando sus condiciones de seguridad en el desplazamiento al centro y la de sus compañeros y conciudadanos.

7. Abordar la problemática con los distintos Ayuntamientos, nos ha permitido desarrollar conjuntamente acciones que han mejorado nuestras relaciones institucionales, ya que el papel del centro como elemento integrador de los alumnos de los cinco municipios es fundamental. Por ello, la intervención de los representantes municipales con todos los cursos del centro en la charla sobre conservación del patrimonio “**RESPETEMOS LO QUE ES DE TODOS, CONSERVEMOS LO QUE ES**

NUESTRO” fue una experiencia muy positiva y que ahora se realiza cada dos años con los alumnos de Primer Ciclo.

8. Fomentar las relaciones con el personal de **LA GUARDIA CIVIL** destacados en nuestros municipios, nos ha permitido no sólo el reconocimiento de su labor a nivel de formación, prevención y también, cómo no, de sanción cuando las circunstancias así lo han requerido, sino también colaborar estrechamente en el control de los objetores escolares que en ocasiones han provocado situaciones comprometidas en el entorno del centro especialmente en las horas del patio. Colaboración que ha dado unos buenos resultados.

ACTUACIONES REALIZADAS DESDE LOS MUNICIPIOS

Independientemente de la labor de concienciación que hemos realizado con el proyecto, creemos que se debe dejar constancia de las **ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO DESDE LOS MUNICIPIOS** y que han contribuido a esa toma de conciencia y compromiso por parte de nuestros alumnos. Estas podrían resumirse en:

1. Desde el municipio de Faura se ha realizado el acondicionamiento de las barandillas de la concurrida senda de LA CANALETA, para proteger el desnivel lateral existente con los huertos.
2. La Mancomunidad ha realizado intervenciones de mejora en el túnel que une el centro con las localidades de Quart, Quartell y Benavites, aunque todavía no posee alumbrado.

El ayuntamiento de Benifairó junto con el centro, ha realizado el paso de peatones tan necesario, así como la colocación de bolardos que impiden poder aparcar sobre la acera, evitando así que nuestros alumnos la invadan.

ACTUACIONES PENDIENTES

1. La instalación del alumbrado en el vial de Quart, ya con partida presupuestaria adjudicada y **PENDIENTE** de ejecución. (Se adjunta la comunicación de su aprobación).
2. El acondicionamiento de los aparcamientos necesarios para minimizar el riesgo de accidentes especialmente los días de lluvia. La obra que será acometida con los presupuestos de la Mancomunidad (cinco ayuntamientos) tiene el **proyecto redactado y aprobada la partida presupuestaria correspondiente** (Se adjunta escrito del presidente de la Mancomunidad) **PENDIENTE DE EJECUCIÓN**.
3. **QUEDA PENDIENTE** la protección del barranco paralelo al vial de Benifairó, la separación real del paseo peatonal que proteja de la posible (real) salida de la vía de los vehículos, y la limitación de velocidad en ese tramo, ya que se trata de un vial urbano.

4. **QUEDA PENDIENTE** la asignación de la dotación presupuestaria necesaria para poder ejecutar el paso de peatones alternativo al túnel mismo, por parte de la Diputación de Valencia.


Por lo que respecta a las **ACTUACIONES REALIZADAS DESDE EL CENTRO**:

1. Se han adecuado las dos puertas de entrada de vehículos a la normativa vigente, con la colocación de una malla protectora en la valla en la zona de recorrido de la puerta, y la instalación de células que posibiliten la detención de la puerta en caso de entrada de un vehículo en el momento de cierre de la misma.
2. Se han rehabilitado aparcamientos para bicicletas.
3. Se ha construido un aparcamiento cubierto para ciclomotores.
4. Se han señalizado las zonas de aparcamiento de coches y ciclomotores.

QUEDAN PENDIENTES:

1. La construcción de una cubierta que amplíe el actual aparcamiento de ciclomotores y permita que los alumnos se resguarden cuando esperan ser recogidos por sus familiares en días de lluvia.
2. La actuación para modificar el trazado de una acera sobredimensionada con el objetivo de aparcar en batería, liberando de esta forma un espacio de aparcamiento en el exterior destinado a padres y visitantes.

¡EL TRABAJO CONTINUA!

	MANCOMUNITAT DE LES VALLS	
	REGISTRE GENERAL	
	ENTRADA	EIXIDA
NÚM. _____	NÚM. 52	
DATA _____	DATA 25.06.08	

Mancomunitat de les Valls
Presidència

La Comisión Gestora de la Mancomunidad de les Valls, en relación al Proyecto de Seguridad Vial propuesto por el I.E.S. La Vall de Segó, y en atención a la importancia que supone el desarrollo del mencionado proyecto para la seguridad de los alumnos del centro, vecinos de los municipios que integran la Mancomunidad de les Valls, ha colaborado con diversas actuaciones relacionadas con el mismo; por ejemplo, la visita al centro del Presidente de la Corporación y la charla sobre seguridad vial que se desarrolló en la misma, con el fin de concienciar su importancia.

La dirección del centro educativo promovió la señalización del paso de peatones, que fue secundada por los alumnos con éxito.

Actualmente, y acogiendo al Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación de Valencia, esta Mancomunidad, por unanimidad de todos sus miembros, acordó incluir al mencionado plan la obra denominada "Urbanización y remodelación zonas de aparcamiento en el centro de educación de la Mancomunidad de les Valls", por la que se acondicionará tanto en el interior del centro como en los alrededores un total de 33 plazas de aparcamiento, destinadas tanto al profesorado como a los alumnos y/o autobuses, padres/madres, etc., con el fin de evitar el grave problema que se ocasiona en las horas de entrada y salida de las clases, por no disponer actualmente de lugar donde aparcar y estar tanto la carretera que le da paso, como la glorieta lindante, llena de vehículos que dificultan el tránsito y que suponen, asimismo, un peligro.

Finalmente, cabe remarcar el apoyo de la Comisión Gestora de la Mancomunidad de les Valls al Proyecto de Seguridad Vial y otras actuaciones que la Dirección del Centro del I.E.S. La Vall de Segó, promueva ante la administración y cualquier otro organismo, con el fin de mejorar la seguridad de los alumnos, vecinos de los municipios que integran la Mancomunidad.

Faura, 25 de junio de 2008.



Presidente

Antoni F. Gaspar Ramos

ANEXO I

Encuesta caminos escolares y su valoración

ENCUESTA SEGURIDAD VIAL. ¿CÓMO NOS DESPLAZAMOS? I.E.S. LA VALL DE SEGÓ CURSO ESCOLAR 2006/07

Siguiendo con el proyecto de Seguridad Vial que iniciamos el curso pasado, queremos conocer vuestra opinión respecto a las deficiencias que observáis en los accesos al instituto desde vuestras poblaciones, que aunque es posible que conozcamos algunas, es muy probable que no conozcamos todas. Para ello os pedimos que contestéis a las preguntas que os formulamos. Seguro que vuestras respuestas nos ayudarán a detectar los problemas en los accesos, para posteriormente tratar de darles solución.

<p>1.-Al instituto vengo regularmente</p> <table border="1"> <tr><td></td><td>Andando</td></tr> <tr><td></td><td>En moto</td></tr> <tr><td></td><td>En bici</td></tr> </table>		Andando		En moto		En bici	<p>2.- Algunas veces vengo</p> <table border="1"> <tr><td></td><td>Andando</td></tr> <tr><td></td><td>En moto</td></tr> <tr><td></td><td>En bici</td></tr> </table>		Andando		En moto		En bici
	Andando												
	En moto												
	En bici												
	Andando												
	En moto												
	En bici												

<p>3.- Si vienes andando... ¿vienes sólo o en grupo?</p> <table border="1"> <tr><td></td><td>Sólo</td></tr> <tr><td></td><td>Grupo</td></tr> </table>		Sólo		Grupo	<p>4.- Si vienes en bici ... ¿vienes sólo o en grupo?</p> <table border="1"> <tr><td></td><td>Sólo</td></tr> <tr><td></td><td>Grupo</td></tr> </table>		Sólo		Grupo
	Sólo								
	Grupo								
	Sólo								
	Grupo								

4.- Si tu población es: Faura Benifairó Quartell Quart Benavites

Señala en el plano la ruta de acceso al instituto, utilizando bolígrafo de color rojo



5.- Del itinerario que has marcado, indica que puntos consideras de riesgo y los motivos

Punto de riesgo	Motivo
1	
2	
3	

6.- ¿Qué medidas propondrías para eliminar estos puntos de riesgo?

1
2
3

Encuesta Seguridad Vial (I)

RESULTADOS DE LA ENCUESTA ¿CÓMO NOS DESPLAZAMOS?

A la **primera pregunta** formulada respecto a la **forma de desplazarse al instituto** cabe destacar:

1. Que tan sólo 14 alumnos de Primero de la ESO se desplazan regularmente en bicicleta. Esto representa un avance considerable frente a los dos alumnos que lo hacían regularmente el año pasado.
2. Que alrededor de 70 personas se desplazan diariamente en ciclomotor, siendo 50 personas conductores y 20 acompañantes.
3. Que mayoritariamente se desplazan caminando los alumnos de 2º y 3º de ESO, hasta que cumplen la edad de llevar ciclomotor.

A la **segunda pregunta**, respecto de la **eventualidad del desplazamiento** tenemos que:

1. Son pocos alumnos más los que se desplazan en bicicleta cuando llega el buen tiempo.
2. Son pocos los alumnos que se desplazan en ciclomotor de paquete de forma esporádica (parece que la campaña surte efecto), ya que lo suelen hacer sin casco.
3. Se incrementa sensiblemente el número de alumnos que se desplazan caminando con la llegada del buen tiempo.

Respecto a la tercera pregunta, los alumnos manifiestan que **cuando vienen caminando lo hacen en grupo** y salvo en raras ocasiones lo hacen individualmente.

Sin embargo, es habitual que los que vienen en bicicleta lo hagan de forma individual, aunque la mitad de ellos se desplazan en pequeños grupos de dos o tres personas.

De la pregunta cinco se desprende que los **cinco puntos considerados de riesgo** por orden de prioridad son:

1. **El cruce por la rotonda desde la población de Quartell cuando se evita el túnel.**
2. **El cruce de la carretera de Benifairó cuando se accede desde Faura por la senda de la Canaleta.**
3. **El desplazamiento desde Benifairó en bicicleta por la carretera sin arcén y colindante al barranco, sin ningún tipo de protección.**
4. **El desplazamiento en bicicleta desde Faura por la carretera de Quartell, que tan sólo tiene pintado en rojo el arcén.**
5. **El desplazamiento a pie desde Benifairó, ya que la acera limita con la carretera sin ningún tipo de arcén, ni de protección.**

En cuanto a las medidas de corrección, los que vienen caminando apuntan por la instalación de sendos pasos de peatones para el acceso desde Quartell y desde la senda de la Canaleta.

Los usuarios de la bicicleta, mucho más resignados, reclaman el carril bici con condiciones de seguridad, confiando cada día en que ningún coche se va a desviar de su ruta.

Encuesta Seguridad Vial (II). ¿Cómo nos desplazamos?

IES LA VALL DE SEGÓ CURSO ESCOLAR 2006/07

RESULTADOS POR CICLOS DE LA ENCUESTA SOBRE SEGURIDAD VIAL II

Hemos creído conveniente realizar algunos comentarios respecto a los resultados obtenidos, ya que como suele suceder al plantear las preguntas, en algunos casos estas tratan de incidir en aspectos de concienciación que quizás hayan contribuido a derivar la respuesta. Los comentarios aparecen en letra cursiva.

	2º Ciclo	1º Ciclo
1. A la hora de cruzar la calle o la carretera...		
• Paso cuando todos, sin prestar atención	12%	8%
• A veces paso distraído	25%	22%
• Siempre pongo todos los sentidos	53%	70%

Cabe destacar que tal como se adentran en la adolescencia, nuestros alumnos se hacen más distraídos, factor importante ya que es la edad en la que van a poder conducir el ciclomotor.

2. ¿Utilizas el túnel que hay entre los términos de Quartell, Benifairó y Faura cuando cruzas esa carretera?		
• Sí, siempre	2%	1%
• A veces	31%	21%
• No, nunca	67%	78%

Como vemos, nuestros alumnos no utilizan el túnel habitualmente, aunque si van en grupo, los alumnos de 2º Ciclo aventajan (por razón de edad) a los de 1º Ciclo.

3. Si no lo utilizas. ¿Por qué no lo haces?		
• Me da miedo	28%	24%
• Está sucio	26%	24%
• A veces hay gente en él	15%	21%
• Es más fácil pasar por arriba	31%	31%

En este caso, el factor comodidad coincide en ambos niveles, destacando que el 70% pone objeciones al túnel, coincidiendo con el apartado tres de la pregunta anterior. ¡Son sinceros en sus respuestas!

4. Al pasar por arriba, pienso:

- | | | |
|-------------------------------------|-----|-----|
| • Que no hay peligro | 8% | 8% |
| • Que hay peligro pero no demasiado | 54% | 52% |
| • Que hay mucho peligro | 38% | 40% |

Destacar que más del noventa por cien de nuestro alumnado es consciente del peligro al que se expone para evitar el paso del túnel, este hecho es decisivo para tratar de encontrar una alternativa más segura.

5. Si no pasas por el túnel. ¿Por dónde pasas?

- | | | |
|--|-----|-----|
| • Bordeando la rotonda | 37% | 24% |
| • Por la carretera | 24% | 24% |
| • Por el carril bici (arcén pintado de rojo) | 39% | 52% |

Bordear la rotonda, que es lo que hacen muchos de nuestros alumnos, supone por su parte asumir un gran riesgo (del que son conscientes) ya que debido a la gran cantidad de vegetación que tiene la misma, no se pueden percatar de la aproximación del vehículo, que en ocasiones toma la rotonda a gran velocidad.

Asimismo, indicar que el paso por el carril bici (que no es tal) no conlleva ningún tipo de prioridad de paso respecto a los vehículos, ya que las bicicletas tienen un señal de stop.

6. Las pintadas del túnel son:

- | | | |
|---------------------------------|-----|-----|
| • Racistas | 29% | 29% |
| • Decorativas | 4% | 6% |
| • Simplemente ensucian la pared | 67% | 65% |

Afortunadamente, tan sólo un cinco por cien de nuestros alumnos no se escandalizan ante unas pintadas que tienen como objetivo ensuciar las paredes o escribir vocablos inapropiados.

7. La carretera es de la Diputación, el túnel es:

- | | | |
|------------------------|-----|-----|
| • De todos nosotros | 76% | 56% |
| • De los Ayuntamientos | 14% | 17% |
| • De la Diputación | 7% | 17% |
| • De nadie | 0% | 8% |

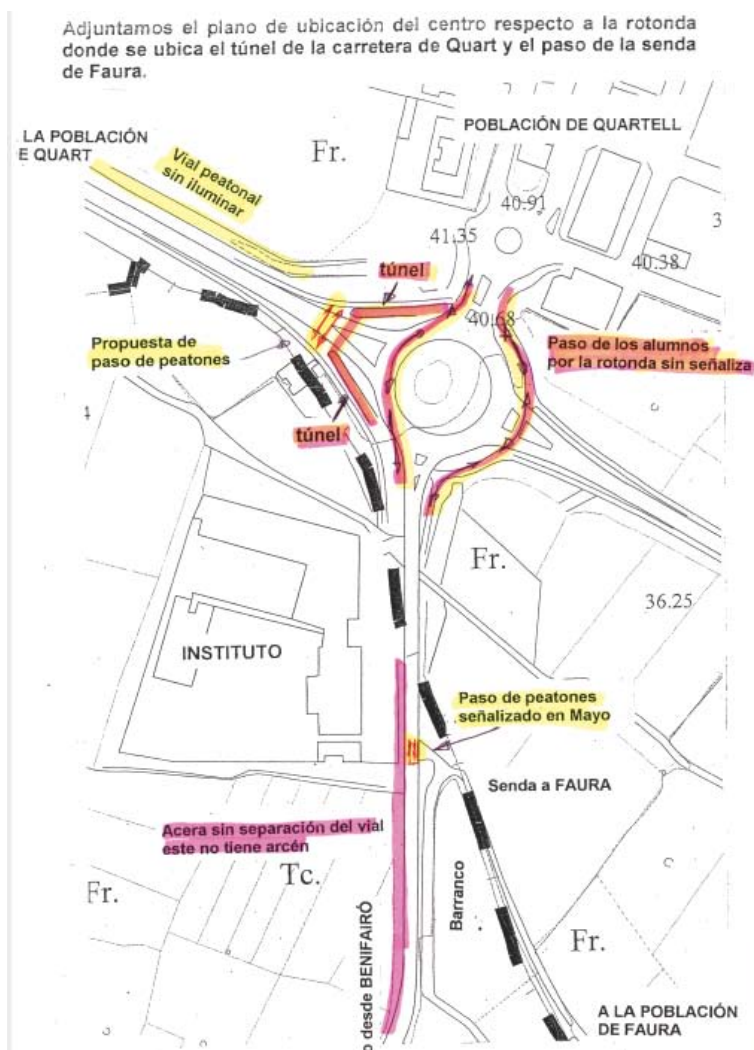
Si bien es cierto que a los alumnos se les comenta que la carretera es de la Diputación (órgano que suelen conocer), y ellos deducen que el túnel también lo debe ser. No es menos cierto que la idea que se transmite desde el centro en relación con el respeto y la conservación del patrimonio común se ve reflejada en estas respuestas, sobre todo en el Segundo Ciclo, donde las tres cuartas partes del alumnado consideran el túnel como algo propio.

8. ¿Quién piensas que debería conservarlo?

- | | | |
|--|-----|-----|
| • La Diputación | 16% | 8% |
| • El ayuntamiento de | 12% | 24% |
| • Entre todos (también nosotros no ensuciando) | 72% | 68% |

Coincidiendo con el comentario de la pregunta anterior, vemos que existe una voluntad de que el túnel no se mantenga en estas condiciones. Esta instalación se encuentra en una encrucijada de términos municipales de tres ayuntamientos Quartell, Benifairó y Faura, por lo que los alumnos no tienen claro qué institución municipal de las tres se debería hacer cargo de la limpieza.

Ésta es una buena ocasión para reclamar de los alcaldes de las distintas corporaciones municipales la potenciación de la coordinación entre municipios, sobre todo cuando existe un órgano constituido que es La Mancomunidad, presidido de forma rotatoria por un alcalde de alguno de los cinco pueblos.



ANEXO II

Escritos a los distintos ayuntamientos con los resultados de la encuesta



BENIFAIRO DE LES VALLS, a 27 de Gener del 2006

Sra. Mavi Llanes
Alcaldesa de Benifairó de les Valls

Estimada Alcaldesa

Com és coneedora, el passat curs vam llançar des de l'I.E.S. de la Mancomunitat un projecte d'Educació Vial, que sota el lema "AMB BICI O AMB MOTO ...PERÒ AMB EL CASC" pretenia iniciar una sèrie d'actuacions que contribuïren a conscienciar els nostres alumnes del problema generat pel desplaçament des dels seus nuclis de població, sobretot, quan ho fan en ciclomotor sense utilitzar el casc i inclús a vegades sense respectar les normes de circulació establertes (excessos de velocitat, sorolls excessius, escàs respecte a les senyalitzacions, etc.).

A partir d'aquesta realitat, hem anat desenvolupant una sèrie d'accions a les quals han contribuït distints col·lectius i entitats (Ajuntaments, A.M.P.A, empreses, associacions, conselleries, ...) amb la finalitat d'atallar un problema (el dels accidents) que ens afecta tots. Quan es produïxen els accidents, això ens obliga a reflexionar, analitzant les seues causes i les seues conseqüències. I així desenvolupar hàbits i actituds personals que afavorisquen la presa de consciència de responsabilitat i poder contribuir d'una forma activa a evitar-los.

A l'inici de curs es va produir en els voltants del centre l'atropellament d'una alumna del centre (Alba Soriano) per un ciclomotor, quan creuava la carretera de Benifairó a l'eixida de la senda que s'utilitza habitualment pels alumnes que es desplacen des de la zona est de Faura i que desemboca enfront de l'institut. Aquest fet ens va permetre reflexionar sobre els accessos a l'institut i les seues condicions de Seguretat. Les conclusions del mateix es van analitzar en el Consell Escolar de Centre, acordant en el mateix traslladar la petició de millora dels accessos als ajuntaments implicats.

Per això Sol·licitem:

1r.- Que s'estudie la viabilitat de condicionar un pas de zebra amb bandes sonores de proximitat i la senyalització corresponent, enfront de l'eixida de la senda que comunica la zona est de la població de Faura amb l'institut, per la qual es desplaça un nombre considerable d'alumnes que es veuen obligats a creuar la carretera sense cap tipus de senyalització.

2n.- Que se senyalitze amb prohibició d'aparcar la vorera de l'institut en direcció a Benifairó, ja que els cotxes aparquen sobre ella obligant els alumnes a invadir la calçada, amb el consegüent perill d'atropellament.

3r.- Que s'estudie la possibilitat de condicionar un pàrquing en les proximitats del centre, ja que habitualment el nombre de vehicles sobrepasa la capacitat de què disposa, fet que s'agreuja en els dies de pluja, en els que els vehicles que acudixen a arregar als alumnes bloquegen la carretera.

Agraïm la seua atenció i quedem a la seua disposició per als aclariments que considere oportuns,

Atentament,

Xelo Domínguez Sales,
Presidenta del Consell Escolar de l'IES LA VALL DE SEGÓ



I.E.S. "LA VALL DE SEGÓ"
Ctra. Quartell, s/n - Telf 962 602 772
46511 BENIFAIRÓ DE LES VALLS
VALENCIÀ

BENIFAIRÓ DE LES VALLS, a 27 de Gener del 2006

Sr. Francisco Huguet
Alcalde de Quartell

Estimat Alcalde

Com és conegedor, el passat curs vam llançar des de l'I.E.S. de la Mancomunitat un projecte d'Educació Vial, que sota el lema "AMB BICI O AMB MOTO ...PERÒ AMB EL CASC" pretenia iniciar una sèrie d'actuacions que contribuïren a conscienciar els nostres alumnes del problema generat pel desplaçament des dels seus nuclis de població, sobretot, quan ho fan en ciclomotor sense utilitzar el casc i inclús a vegades sense respectar les normes de circulació establertes (excessos de velocitat, sorolls excessius, escàs respecte a les senyalitzacions, etc.).

A partir d'aquesta realitat, hem anat desenvolupant una sèrie d'accions a les quals han contribuït distints col·lectius i entitats (Ajuntaments, A.M.P.A, empreses, associacions, conselleries, ...) amb la finalitat d'atallar un problema (el dels accidents) que ens afecta tots. Quan es produïxen els accidents, això ens obliga a reflexionar, analitzant les seues causes i les seues conseqüències. I així desenvolupar hàbits i actituds personals que afavorisquen la presa de consciència de responsabilitat i poder contribuir d'una forma activa a evitar-los.

A l'inici de curs es va produir en els voltants del centre l'atropellament d'una alumna del centre (Alba Soriano) per un ciclomotor, quan creuava la carretera de Benifaíró a l'eixida de la senda que s'utilitza habitualment pels alumnes que es desplacen des de la zona est de Faura i que desemboca enfront de l'institut. Aquest fet ens va permetre reflexionar sobre els accessos a l'institut i les seues condicions de Seguretat. Les conclusions del mateix es van analitzar en el Consell Escolar de Centre, acordant en el mateix traslladar la petició de millora dels accessos als ajuntaments implicats.

Per això respecte als accessos des de la seua població, i que afecta els alumnes que provenen també de les poblacions de Benavites i Quart, cal destacar que la construcció del pas subterrani davall la carretera de Quart (independentment del seu deplorable estat de conservació com a conseqüència d'accions verdaderament vandàliques) la missió de la qual és salvar en condicions de màxima seguretat el trànsit de l'esmentat vial, pot suposar moltes vegades un punt de risc per als alumnes que es desplacen sols, especialment a l'hivern, en el que l'hora d'eixida del centre 18:15 h. és de total foscor.

Per això i coneixedors del risc que assumixen diàriament molts dels nostres alumnes que eviten el pas del túnel travessant pels límits de la rotonda, és pel que

SOL·LICITEM que s'estudie la viabilitat de condicionar un pas de zebra amb bandes sonores de proximitat i la senyalització corresponent, en el vial que unix la rotonda de l'institut amb la població de Quart, com a complement al pas subterrani.

Així mateix i sent conscients de la irresponsabilitat d'alguns alumnes que per evitar el desplaçament d'escassos metres fins al pas senyalitzat, pretendran travessar pels límits de la rotonda, es proposa la instal·lació de la senyalització informativa pertinent i la col·locació d'un xicotet tram amb tanca.

Agraïm la seua atenció i quedem a la seua disposició per als aclariments que considere oportuns,

Atentament,

Xelo Domínguez Sales,

Presidenta del Consell Escolar de l'IES LA VALL DE SEGÓ



TERRITORIO

Diputación habilitará un paso de peatones como alternativa al túnel del IES Vall de Segó

Redacción
Diputación construirá un nuevo paso de peatones en la carretera que une el IES La Vall de Segó y Quartet para que los alumnos puedan acudir al centro escolar sin peligro. Tras la visita del técnico de la Diputación y el estudio realizado sobre el terreno junto a responsables del proyecto de Educación Vial del centro, se decidió que el nuevo paso bordeará la rotonda y aprovechará la hilera existente, facilitando el paso.

El túnel, construido hace un tiempo para facilitar el cruce de la carretera de Quart con las máximas condiciones de seguridad, se encuentra muy deteriorado, en una situación lamentable, sin iluminación y con las barandillas destruidas, así como con suciedad acumulada. Esta situación hace que prácticamente nadie utilice esta infraestructura para salvar la carretera, optando por cruzar la rotonda, con el gran peligro que ello supone. Al inicio de curso, una de las actividades que se desarrollaron dentro del programa de Educación Vial fue el análisis de las condiciones en las que se encuentran los accesos al centro, deteniéndose entre otras deficiencias, las del mencionado túnel, que afecta a los alumnos que acceden desde



Un momento de las charlas sobre Educación Vial. La Dades Quartet, Quart o Senavits. Las conchilleras de la Comunidad autónoma en su la Diputación debe tomar medidas como titular del vial y del túnel. Por este motivo, se les

Un vehículo con radar controlará la velocidad por Sagunto

Redacción
La Policía Local de Sagunto ha anunciado el inicio de una campaña de inspección sobre la ocupación de la vía pública de comerciantes y otras del municipio. Además, durante el mes de junio se desarrollará una campaña de control de velocidad en la ciudad. Esta se efectuará con un vehículo radar controlado por la Jefatura Provincial de Tráfico. Por último, y todavía sin concretar, está previsto el control de mesas y sillas que ocupan la vía pública a fin de comprobar la legalidad de los mismos.

Económico 21

Ayer participaron técnicos del Consell

El IES La Vall de Segó celebra las Jornadas de Educación Vial

E. E.
El equipo docente del instituto de enseñanza secundaria La Vall de Segó promueve la seguridad vial entre sus alumnos, para lo que han desarrollado una extensa campaña de información y concienciación que ayer llegó a su fase final, con la celebración de las Jornadas de Educación Vial. Estos actos se celebraron en el mismo centro, ubicado en el municipio de Benifairó de Les Valls. En dichas actividades participaron, como ponentes, diversos técnicos de la Conselleria de Sanidad, dentro del Programa de Prevención de Accidentes de Tráfico y principales escuelas (PRE-LAT). Uno de estos ponentes comentó sobre sus experiencias personales, tras las lesiones medulares producidas por un accidente de tráfico, hecho que sirvió para hacer reflexionar a los alumnos y padres asistentes sobre el peligro potencial que se exponen durante los desplazamientos. El objetivo es fomentar los hábitos adecuados que promuevan la seguridad en la carretera. En el caso de los

alumnos, las acciones se han centrado en la necesidad de utilizar el casco, tanto si se utiliza un ciclomotor como una bicicleta. Esta campaña de concienciación surgió a principios de curso, tras producirse algunos accidentes de ciclomotor. Un grupo de profesores se plantearon impulsar el proyecto de Educación Vial. «Esperamos que haya contribuido a la concienciación por parte de nuestros alumnos sobre las causas de los accidentes de tráfico y sus consecuencias, así como las normas básicas de respeto y convivencia que deben establecerse entre todos los usuarios de la vía pública», dicen los profesores impulsores de esta idea, al referirse a los excesos de velocidad y ruidos, entre otras cosas. Entre algunas de las acciones realizadas en el IES La Vall de Segó, al respecto, destaca la de rehabilitar una estructura para apagar bicicletas, propiedad de la antigua factoría de Sagunto y la reparación de bicicletas en el taller de tecnología.

LAS PROVINCIAS

SECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

CAMP DE MORVEDRE

DESDE DIA 15 DE JUNIO HASTA DIA 15 DE JULIO

CAMP DE MORVEDRE

Dos puntos negros en el acceso al Instituto La Vall de Segó motivan una Campaña

Cinco alcaldes acuden a una charla con alumnos

M. CIBER EN SENAVIT
El edificio en la carretera al Instituto La Vall de Segó ha afectado a los peatones y a los vehículos que pasan por las inmediaciones del túnel. El estudio de tráfico y las condiciones de seguridad de la zona han motivado la realización de una campaña de concienciación entre los alumnos de la Vall de Segó y Quart.

Los alcaldes acuden a una charla con alumnos
El primer acto de la campaña se celebró el día 15 de junio en el instituto de la Vall de Segó. En esta ocasión, cinco alcaldes de los municipios de Sagunto, Sagunto, Sagunto, Sagunto y Sagunto, acompañados por representantes de la Conselleria de Sanidad, se reunieron con los alumnos del instituto para hablar de la importancia de la seguridad vial y de las medidas que se deben tomar para evitar accidentes.

ANEXO IV

Artículo de prensa realizado por los alumnos referente a la charla “¡Tu vida es importante!”, que se publicó en la revista del centro

En estas líneas queremos comentar la charla informativa que sobre los accidentes de tráfico, se realizó el día 15 de mayo para los alumnos de cuarto de la ESO enmarcada en el proyecto de EDUCACIÓN VIAL que se está desarrollando desde el año pasado en el instituto.

En la mesa se encontraban un policía municipal de Faura, un guardia civil de tráfico, un bombero, un médico, una madre (miembro de la AMPA), y tres alumnos que habían tenido la mala experiencia de haber sufrido accidentes de circulación (dos de moto y uno de coche).

La charla la inició Vicente, policía municipal de Faura, que nos contó su visión respecto a nuestro comportamiento cuando vamos en moto por dentro del casco urbano.

Después, José, guardia civil de tráfico, que trabaja en atestados en Valencia, nos habló de las situaciones dramáticas que vive cuando debe acudir a un accidente de carretera de considerable gravedad.

A continuación, Miguel, sargento de bomberos del Consorcio de la Diputación del parque de Sagunto, nos explicó cómo deberíamos actuar en caso de vernos involucrados en un accidente. También vimos un video en el que se reflejaban sus actuaciones con los accidentados, sistemas de extracción del vehículo y primeros cuidados, hasta que llega el personal sanitario.

Por su parte, Juan, médico de urgencias de Jérica que asiste en ocasiones a accidentados de tráfico, nos explicó las lesiones más usuales que se podían producir en un accidente, o las que nosotros podemos agravar a un accidentado si no sabemos actuar correctamente (no quitar el casco, no mover al accidentado, etc.). Nos habló de las tres C, como las principales causas de mortalidad (Cáncer, Corazón, Circulación/Carretera), y cómo la tercera de ellas va ganándoles terrenos a las dos anteriores.

Nuestros compañeros (Kiko, Alba y Carlos), nos contaron sus experiencias y cómo en un instante puede cambiar tu vida, que ellos afortunadamente conservan por haber llevado el casco o el cinturón debidamente colocados.

Delmi, en representación de los padres y madres de alumnos, nos dijo que un accidente no es tan sólo un problema del que lo sufre, como alguno de nosotros podríamos pensar, si no que a la familia y a todo su entorno también les afectan sus consecuencias. Insistió en el papel tan importante que tienen los padres en la prevención y que aunque en ocasiones puedan parecer pesados al advertirnos de los peligros, lo hacen porque es lo que más quieren en esta vida.

Como conclusión podríamos decir que el accidente de tráfico es inesperado y, por lo tanto, debemos poner todas las medidas de prevención a nuestro alcance, como el casco, el cinturón, además de respetar las normas de circulación, evitando de esta forma situaciones de angustia para nosotros, para nuestras familias y para todos aquellos que nos estiman.

Xesco Abad (4C), David Jiménez (4C) y Vicent Arbiol (4D).

ANEXO VII

Curso Educación Vial

i. e. s.
de Segó

Benifairó de les Valls 20 Mayo de 2008

Estimados padres de alumnos de 1º de ESO

Hace ya tres años, lanzamos desde el IES *La Vall de Segó* un proyecto de educación vial que pretendía iniciar una serie de actuaciones que contribuyeran a concienciar a nuestros alumnos del problema generado por el desplazamiento desde los núcleos de población hasta nuestro instituto, fundamentalmente cuando lo hacían con ciclomotor y sin utilizar el casco, e incluso, a veces sin respetar las normas de circulación: exceso de velocidad, ruido excesivo, escaso respeto a las señalizaciones...

Hemos continuado trabajando cada año complementando este proyecto con el estudio sobre las condiciones generales en que nuestro alumnado se desplaza desde sus respectivas poblaciones, detectando cuáles son los problemas más importantes y comunicándolos a las instituciones pertinentes para encontrar todos juntos posibles soluciones. Es evidente que hemos hecho muchos avances: hemos conseguido que la práctica totalidad de los alumnos se desplacen con ciclomotor, y lo hagan utilizando el casco, tarea que se ha llevado a cabo con la colaboración de los padres, que cada vez son más conscientes del problema del tránsito motorizado.

Podríamos decir que nosotros todavía vivimos en unos pueblos tranquilos, pero día a día se incrementan los riesgos en los desplazamientos, por lo que tenemos que estar preparados para enseñar a nuestros hijos a convivir dentro de esta sociedad tan motorizada, tarea en la que vuestro papel como padres es fundamental, concienciando a vuestros hijos, con el objetivo de formar ciudadanos más responsables y respetuosos y a la vez más participativos para que como ciudadanos sean capaces de pedir a las instituciones el compromiso de hacer unos pueblos más seguros y habitables.

Por todo esto los invitamos a participar en dos jornadas que se realizarán en el centro, donde os explicaremos todo lo que se ha hecho por mejorar las condiciones de acceso al mismo desde los diferentes núcleos de población, y también todo lo que queda pendiente. Pero quizá, lo más importante sea que trataremos de cuáles son las cosas que podemos hacer en materia de EDUCACIÓN VIAL para contribuir a evitar los accidentes y sus consecuencias.

Os adjuntamos la organización horaria de las dos jornadas y los temas a tratar. Hemos de destacar que puede ser un valioso punto de encuentro para intercambiar experiencias que de buen seguro nos ayudarán a saber actuar mejor delante de los alumnos... vuestros hijos.

Las jornadas serán el martes día 27 de mayo y el 3 de junio de 18 horas a 20:30 horas, haremos un pequeño descanso con refrigerio de 15 minutos.

Indicando los a participar en el curso y agradeciéndoles su colaboración os transmitimos un atento saludo:

Paco Pinilla
Coordinador

Mª Consuelo Domínguez
Directora

I.e.s.

de segó

Aquí os presentamos el programa que tenemos previsto para las dos jornadas, la propuesta de realizar el curso parte de la invitación que nos han formulado desde el Departamento de EDUCACIÓN VIAL de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia, ya que conocedores de la implicación de nuestro centro en la Problemática de los accidentes de Tráfico, nos han elegido como centro piloto de toda la Comunidad para realizar esta experimentación, esperamos que vuestra respuesta a tal invitación sea positiva

ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS

MARTES 27 DE MAYO Horario de 18 h. a 20 :30 h.

SESIÓN	BLOQUE DE CONTENIDOS	ACTIVIDADES A REALIZAR	TIEMPO
1	Importancia de la Educación Vial	1.-Presentación del curso	10 m
		2.-Presentación de las acciones realizadas en el centro	15 m
		3.-Papel de la E V en la SOCIEDAD ¡Por una vida más segura y una convivencia más responsable!	15 m
	Importancia de los padres en la E V de sus hijos	1.-Relación Familia-Escuela 2.-Instruir o Educar	15 m.
Cambios Sociales en la adolescencia	1.-Conozcámos a nuestros hijos 2.-Eso que llamamos adolescencia	25 m.	
	DESCANSO	15 m.	
Importancia de la E V para nuestros hijos y para nosotros	1.-Coloquio sobre errores comunes de los peatones. El peatón el más débil de todos. 2.-Transporte privado. Cómo debemos comportarnos. (video cinturón seguridad)	40 m	

MARTES 3 DE JUNIO Horario de 18 h a 20:30 h.

SESIÓN	BLOQUE DE CONTENIDOS	ACTIVIDADES A REALIZAR	TIEMPO
2	El riesgo del alcohol y la velocidad	Sabías que ...	30 m.
	Como conductores de biciletas	Cuando circules en bici...	15 m
	Como conductores de ciclomotores	Cuando circules en ciclomotor Salida a los puntos negros del entorno	30 m.
	DESCANSO		15 m.
	Comportamiento en caso de accidente	Actuación en caso de accidente. Regla PAS	20 m
	Responsabilidad jurídica de los padres ante los actos de sus hijos menores	Conocer los delitos o faltas que se pueden cometer a la hora de conducir un ciclomotor	20 m
Conclusiones y Evaluación del curso		20 m	

Se suministrará material fotocopiado con las ideas más importantes de cada tema.

Tan sólo nos resta deciros que el curso es gratuito y cuenta con el apoyo y la colaboración de la Asociación de Madres y Padres (AMPA)



Modalidad de
Centros Públicos
de Educación
Secundaria
Obligatoria,
Bachillerato
y Formación
Profesional

Accésit



IES Galileo Galilei
Navia (Asturias)

“GALILEOVIAL” PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL



Accésit
Modalidad de Centros Públicos
de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional

Índice

1. Breve historia del Centro	191
2. Justificación del proyecto	192
3. Descripción del proyecto	194
4. Bloques temáticos	195
5. Descripción de actividades	197
6. Metodología y evaluación del proyecto	200
7. Fases del proyecto	200
8. Equipo de trabajo	201

ANEXOS

Anexo I. Proyecto del Bosque del Bien y del Mal	202
Anexo II. Imágenes de las charlas de la Policía Local sobre accidentes reales en la localidad	225
Anexo III. Charlas de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular	226
Anexo IV. Campañas publicitarias sobre Seguridad Vial	227
Anexo V. Curso básico de primeros auxilios	229
Anexo VI. Jornadas de Educación Vial mayo 2008	230

MODALIDAD

El proyecto de educación vial del IES Galileo Galilei se presenta en la modalidad de “Seguridad Vial”.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del Centro: IES Galileo Galilei

Titularidad: Pública

Código Jurídico: Q3368358-B

Dirección postal: Avenida del Pardo sin número, 33710 Navia – Asturias

Navia, 29 de mayo de 2008

Fdo.: Ramón García Piñeiro
Director del IES Galileo Galilei

I. BREVE HISTORIA DEL CENTRO

Comienza su andadura como una extensión del IB “Carmen y Severo Ochoa” de Luarca (Valdés) durante el curso 88/89 ocupando lo locales del CP “Ramón de Campoamor” de Navia en horario vespertino e impartiendo enseñanzas de BUP y COU.

A partir del curso 91/92 las novedades se suceden en la historia del Centro:

- Curso 91/92: Autonomía del IB de Luarca y primer curso del nuevo Plan educativo todavía en fase experimental.
- Curso 92/93: Instalaciones propias e incorporación del segundo ciclo de las enseñanzas reformadas de la LOGSE.
- Curso 93/94: Incorporación del primer ciclo de la ESO procedente del CP Ramón de Campoamor de Navia; impartición del primer curso de las modalidades de Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Curso 94/95: Aprobación provisional de la Red de Centros adscrita al IES.
- Curso 95/96: Implantación de la familia Profesional de Administración y Finanzas en los niveles medio y superior. Se aprueba la denominación del Centro como IES Galileo Galilei, así como la ampliación del mismo.
- Curso 96/97: Implantación del Ciclo de Grado Medio de la familia de Mantenimiento y Servicios a la Producción. Aprobación de los Proyectos curriculares de la ESO, Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas. Aprobación de Garantía Social de la Familia de Mantenimiento y Servicios de Producción. Aprobación del Proyecto Europeo Comenius.
- Curso 97/98: Impartición del Ciclo Formativo de Grado superior de la Familia de MSP. Aprobación del RRI. Creación de la sección de Boal dependiente del IES Galileo Galilei.
- Curso 98/99: Cierre de la parcela del IES y aprobación del Plan de Mejora de la convivencia. Aprobación del Proyecto de Innovación “Intercultura”, así como del Proyecto de Formación en centros “Revista Electrónica”.
- Curso 02/03: Se incorpora a la oferta educativa el ciclo formativo de grado medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Curso 04/05: Se imparten enseñanzas de Formación e Inserción Profesional.
- Curso 05/06: Primer curso de la Sección Bilingüe.
- Curso 07/08: Se actualiza el Proyecto Educativo.

En la actualidad, se imparten en el Centro: ESO, Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, Ciclo Formativo de Grado Medio de MSP y Cuidados Auxiliares de Clínica así como el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

La plantilla del Centro esta integrada por 80 profesores y 10 personas de personal no docente, y todos ellos para servir y educar a 600 alumnos y alumnas procedentes de los concejos de Navia, Coaña y Villayón.

Podemos concluir esta breve reseña sobre la historia y vida del Centro, dejando constancia que nuestro proyecto convive con otros proyectos institucionales perfectamente asentados en la cotidianeidad del centro y son: Educación para la Salud, Bibliotecas Escolares, Nuevas Tecnologías y Apertura de Centros a la Comunidad.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Educación Vial del IES Galileo Galilei surge con un objetivo principal, que es educar para preservar la vida de los jóvenes desarrollando actitudes de prudencia que los beneficie a ellos y a la comunidad en general.

Como tal proyecto, se incorpora al Proyecto Educativo de Centro en el curso 1999-2000 y desde ese curso su presencia en la vida del Centro se ha convertido en una seña de identidad más. Se trata de un proyecto ambicioso que abarca todos los niveles educativos, desde la ESO hasta el Bachillerato, sin olvidarnos en ningún momento de los Ciclos Formativos que dadas las peculiaridades de una de las ramas que se cursan en el Centro, se convierten según el curso escolar en alumnos o colaboradores activos. (Nos referimos al Ciclo de Grado Medio de Auxiliar de Clínica).

Pero ambición no significa despropósito en este caso, y el proyecto es consciente de ello. Los Institutos de Secundaria presentan ciertas peculiaridades en cuanto al total de alumnos, la organización del currículo, la organización didáctica. Las propias edades del alumnado con intereses tan contrapuestos condiciona sobremanera el tipo de actividades y actuaciones que se deben desarrollar para llegar a todos los públicos y conectar, lógicamente, con sus intereses y mantener su atención.

Por estas razones las actividades programadas se adaptan a los niveles y adoptan formas diferentes (talleres, charlas, encuentros, juegos...) según se trate del Primer Ciclo de la ESO o de 1º de Bachillerato.

A lo largo de estos cursos se han mantenido ciertas actividades y otras por el contrario se incorporan o rechazan dependiendo de:

- La evaluación que se realiza cada curso escolar y que se integra en la Memoria.
- Los intereses del alumnado.
- La necesidad de innovar y por tanto evolucionar en la dirección que va marcando la sociedad.

Desde la reflexión, algo que podemos constatar es que de un tiempo a esta parte podemos contemplar en el televisor campañas de tráfico cuyo objetivo no es otro que la concienciación colectiva de las consecuencias nefastas que una conducción temeraria e imprudente puede traer consigo en el ser humano. Una campaña publicitaria sirve para detenernos durante cinco segundos y prestar juramento de lealtad a la diosa prudencia. Sin embargo, una campaña publicitaria no deja de ser un flash deslumbrante durante un tiempo restringido al tercer día pierde toda su efectividad y retomamos hábitos no especialmente saludables. Por ello, si esta campaña no viene acompañada de una acción educativa duradera en el tiempo no podemos hablar de cambio de hábitos malsanos, ni inculcar respeto hacia las normas de seguridad viaria, que en último término redundan en la salud individual y por supuesto colectiva.

El IES Galileo Galilei como uno de tantos centros rurales presenta ciertas peculiaridades que obligatoriamente tienen que plantear la realización de un programa de educación vial para intentar modificar costumbres y hábitos arraigados en una población juvenil de diversa procedencia. Como ya se ha dicho, el centro se encuentra emplazado en una villa en torno a 4.000 habitantes. A él revierte alumnado procedente de la villa y del mismo concejo naviego, así como de los concejos circundantes como son Villayón y Coaña. En un porcentaje especialmente elevado, la población de estudiantes es de origen rural pesquero o agrario. Los asentamientos de sus viviendas se corresponden con relieves ondulados cuando no fuertemente montañosos. Carreteras estrechas y sinuosas son características fundamentales del espacio geográfico en el que se ubica el centro y es por ellas por las que circulan diariamente nuestros alumnos bien utilizando transporte colectivo o individual (moto/coche).

La tradición exige a partir de una cierta edad, estar en posesión de un vehículo y circular por mitad de la carretera (son carreteras estrechas las comarcales) y a una cierta velocidad; velocidad que va creciendo o decreciendo según la edad del conductor. Combatir tradiciones cargadas de componentes negativos se erige en objetivo primordial de la acción educativa ligada al programa de educación vial.

La interrelación entre los proyectos es una realidad que tenemos presente, por lo que supone de repercusión en la formación integral de los alumnos del IES.

La programación de un proyecto de educación vial entra en sintonía con otros programas institucionales ya presentes en el Centro como son:

- Educación para la Salud y el Consumo: la prevención en el consumo de estupefacientes y alcohol redundará en la seguridad viaria ciudadana.
- Red de Escuelas Europeas de Salud: el conocimiento de costumbres y normas de los otros países comunitarios refuerza la prudencia y la tolerancia de nuestro alumnado.
- Bibliotecas escolares: la adquisición de material bibliográfico y audiovisual específico contribuirá a mejorar los fondos bibliotecarios del Centro.

Todas las razones expuestas pueden justificar la necesidad de desarrollar un proyecto de educación vial en el IES Galileo Galilei.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Objetivos educativos

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Favorecer la formación integral del alumnado.
- Educar con vistas a desarrollar sentimientos de prudencia y conocimiento de la norma viaria.
- Fomentar la tolerancia y las buenas maneras dentro del gran colectivo inmerso en red viaria.
- Implicar al colectivo de educadores-enseñantes en esta labor.
- Buscar la colaboración de instituciones sociales ajenas al ámbito educativo para que transmitan información y experiencia en este ámbito.
- Planificar actividades teniendo presente la edad y el interés del alumnado.
- Crear una plataforma digital como medio informativo y como foro de dudas e intercambio de ideas.

2. Actitudes ligadas a los objetivos educativos

- Promocionar una circulación rápida y ágil en el interior del centro.
- Promover una actitud responsable en la espera de los autobuses.
- Excepcionalmente en actividades complementarias y extraescolares los profesores pueden hacer hincapié en la utilización de los transportes públicos explicando las normas peatonales.

3. Contenidos a desarrollar con el alumnado

Los contenidos se detallan en el apartado denominado “Bloques Temáticos”, partiendo de los siguientes condicionantes:

- La edad del alumnado: desde 1º de ESO a 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio. Esto se traduce en una banda que va desde los 12 a los 18/19 años.
- La procedencia del mismo: teniendo en cuenta las características del relieve los contenidos se adaptarán al mismo para que el alumnado sepa a que atenerse en cada momento.
- El interés particular del alumnado atendiendo a sus necesidades más cercanas (uso de bicicletas, monopatines, patinetes, motos y coches).
- La opinión de los equipos educativos a la hora de intercalar los contenidos en la programación de áreas curriculares.
- La interconexión con los contenidos de los programas institucionales de educación para la salud y programa europeo.

4. BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I. El ser humano y la necesidad de normativizar para vivir en sociedad

- Contenidos:
 - Conceptuales: sociedad, norma, tipos de norma, división de poderes, competencias de cada uno de los poderes.
 - Procedimentales:
 - Elaboración de una norma.
 - Eje cronológico con las civilizaciones.
 - Clasificación de normas con ejemplos específicos.
 - Entrevista al Alcalde del Concejo/ Policía Municipal.
 - Actitudinales:
 - Valorar la sociabilidad de la persona.
 - Aprender a escuchar, argumentar y concienciar la norma convivencial.

Bloque II. El movimiento en el espacio geográfico: diferentes instrumentos de comprobación del mismo

- Contenidos:
 - Conceptuales: definición de movimiento, mapa topográfico, catalogación de instrumentos medidores del movimiento.
 - Procedimentales:
 - Análisis de mapa topográfico.
 - Análisis de plano urbano.
 - Manejo de instrumentos.
 - Actitudinales:
 - Aprender a conocer el entorno circundante.

Bloque III. Características de cada uno de los medios de transporte

- Contenidos:
 - Conceptuales: definición de transporte, tipos de transporte terrestre según las diferentes sociedades, el transporte a lo largo de la historia.
 - Procedimentales:
 - Visualización de diapositivas.
 - Catalogación de transporte según características.
 - Actitudinales:
 - Aprender a valorar el desarrollo tecnológico según el grado de evolución de las sociedades.
 - Aprender a desarrollar la paciencia y sobre todo la prudencia.

Bloque IV. Las normas de circulación básicas

- Contenidos:
 - Conceptuales: código de la circulación.
 - Procedimentales:
 - Análisis de las normas de circulación.
 - Planteamiento de situaciones y aplicación del código.
 - Actitudinales:
 - Conocer la norma circulatoria.
 - Desarrollar actitudes prudentes.

Bloque V. Malos hábitos y conducción

- Contenidos:
 - Conceptuales: definición de drogas, catalogación de las mismas, efectos de las mismas.
 - Procedimentales:
 - Juegos sobre habilidades sociales.
 - Visualización de documentales diversos.
 - Actitudinales:
 - Aprender a conocerse a uno mismo.
 - Aprender a conocer al otro.
 - Aprender a decir no.

Bloque VI. Consecuencias de una conducción arriesgada

- Contenidos:
 - Procedimentales:

- Visualización de vídeos específicos.
- Comentario y debate sobre los vídeos.
- Actitudinales:
 - Reflexión sobre los peligros de una conducción temeraria.

Bloque VII. Infracción de las normas: repercusiones

- Contenidos:
 - Conceptuales: qué significa infracción, cuándo estamos ante una infracción, tipos de infracciones, qué pasa cuando uno comete una infracción.
 - Procedimentales:
 - Lectura del código: parte punitiva.
 - Entrevista a un policía municipal.
 - Actitudinales:
 - Conocer los riesgos y valorarlos desde la racionalidad.

Bloque VIII. Publicidad y sus consecuencias

- Contenidos:
 - Conceptuales: anuncios, catalogación de anuncios.
 - Procedimentales:
 - Visualización de anuncios.
 - Comentarios y análisis de anuncios.
 - Actitudinales:
 - Desarrollo del espíritu crítico.

Anexo: La situación en otros países de la Unión Europea

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades podemos clasificarlas atendiendo al diseño de las mismas, el espacio en el que se van a desarrollar, el tiempo de ejecución, los instrumentos de apoyo, la intervención de personas colaboradoras, así como el nivel en el que se van a programar. Teniendo en cuenta los criterios antes mencionados se propone programar las actividades siguientes.

- **Actividades curriculares:** bajo esta denominación aparecen aquellas actividades ligadas a contenidos conceptuales básicamente y que se incorporan a las materias curriculares a través de la transversalidad. Tienen como función proporcionar información sobre los bloques temáticos presentados en el punto 2.3:
 - Número de participantes: alumnos de 1º y 2º de ESO.

- Organización: tutores del primer ciclo de la ESO, siguiendo las orientaciones del equipo coordinador del proyecto.
- Recursos: “El bosque del bien y del mal” (Trabajo elaborado por el equipo que suscribe este proyecto en colaboración con el alumnado de 3º ESO y 2º Bachillerato en el curso 2004-05, y que fue galardonado con el primer premio autonómico en la convocatoria de proyectos de educación vial patrocinados por la empresa automovilística Renault en su sección educativa). Ver **ANEXO I**.
- **Talleres educativos:** bajo esta denominación se recogen un tipo de actividades que se desarrollan al margen de los criterios curriculares y que suelen tener un componente lúdico bastante acusado en la forma de plantearlos lo que supone un punto de motivación para el alumnado:
 - *Actividad específica:*
Análisis de accidentes de tráfico ocurridos en la localidad y entorno, y puesta en común de las conclusiones a las que llegan cada uno de los equipos de alumnos participantes. Ver **ANEXO 2**.
 - Participantes: 3º de ESO.
 - Tiempo de realización: últimos días antes de las vacaciones de Semana Santa.
 - Organización: Equipo coordinador y policía municipal del concejo naviego.
 - Recursos: audiovisuales y bibliográficos.
 - *Actividad específica:*
Charla y videos sobre la lesión medular. Ver **ANEXO 3**.
 - Participantes: 4º de ESO y ciclos formativos de Grado Medio.
 - Tiempo de realización: últimos días de la segunda evaluación.
 - Organización: equipo coordinador y Asociación para el estudio de las lesiones de médula espinal. (AESLEME).
 - Recursos: audiovisuales (diapositivas y vídeos).
- **Actividades transformadoras del espacio interior:** bajo esta denominación se encuentran aquellas manifestaciones artísticas a desarrollar sobre el espacio concreto del centro, tendentes a llamar la atención sobre el proyecto.
 - *Actividad específica:*
Realización de una campaña publicitaria previa a los períodos vacacionales donde se recuerde a los jóvenes de más de 16 años los peligros de una conducción temeraria y a los menores de esa edad los beneficios de una saludable educación vial. Ver **ANEXO 4**.
 - Participantes: todos los alumnos del Centro.
 - Tiempo de realización: últimos días de la primera y segunda evaluación.
 - Organización: tutores y equipo coordinador del proyecto.
 - Recursos: material de oficina.
- **Otras actividades:**
 - Celebración de “Encuentros de educación Vial en el Nor-occidente”. Actividad programada para profesorado, padres y madres o tutores legales y alumnado del Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería. para dar a conocer las diferentes iniciativas sobre de Educación Vial que se

están realizando a diferentes niveles en los Centros Educativos de Asturias. Hemos llevado a cabo el primer encuentro en el que ha habido distintas conferencias (un traumatólogo, un psicólogo, un abogado penalista, y un policía local), una mesa redonda en la que cinco centros educativos asturianos contamos nuestras experiencias en educación vial y una exposición de materiales.

- Realización de un “Curso Básico de Primeros Auxilios”, impartido por los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería que tenemos en el IES. La actividad persigue que los alumnos de 3º ESO aprendan a poner y quitar un casco a un herido, entablillar una fractura y hacer una reanimación. Ver **ANEXO 5**.

La organización del curso básico tiene presente sobre todo el aprendizaje teórico-práctico individualizado. Por esta razón, se organiza un horario de acceso al aula de Sanitaria por grupo-clase.

La actividad al completo, charla y taller básico, resalta por una parte, la información y la formación, pero también la colaboración entre alumnos, dado que son los compañeros “mayores” de Ciclos Formativos los que se convierten en formadores de sus propios compañeros de Centro, “más pequeños”.

- Creación del blog de Educación Vial en el que se puede ver el proyecto de Educación Vial de nuestro instituto, así como las distintas actividades que se realizan cada año, noticias, concursos, etc. Los alumnos y toda la comunidad educativa tiene acceso a él, no sólo ofrece información sino también actividades interactivas, incluso creativas. Para llevar a cabo la creación del blog el equipo de trabajo de educación Vial del instituto recibió formación previa a cargo del CPR de Luarca, entro de profesores al que estamos adscritos. El blog que hemos creado se llama “GALILEOVIAL” y su dirección es: <http://blog.educastur.es/galileovial>.

- Celebración de unas “Jornadas de Educación Vial”. Actividad programada para toda la comunidad educativa, ya que contiene actividades docentes teóricas y prácticas (parque móvil), exhibiciones (vehículos clásicos), concursos (fotográfico), exposiciones, juegos, ...

Al finalizar el mes de noviembre de 2007, tres miembros del grupo de trabajo (coordinadora, primera colaboradora y el policía local responsable de la Educación Vial) mantienen una reunión de trabajo con el alcalde del concejo de Navia. En dicha reunión, el alcalde hace saber a los presentes que estaría interesado en organizar una jornada sobre Educación Vial en la que participarán todos los centros educativos que revierten al IES. El grupo de Educación Vial del IES adopta el compromiso de programar dicha jornada. Al finalizar el mes de enero, se vuelve a mantener una segunda reunión en la que el grupo de trabajo le presenta la programación ya no de una jornada, sino de unas jornadas. Se da a conocer al Alcalde en qué van a consistir y se le hace entrega de un dossier que contiene:

- ✓ La mascota de las Jornadas.
- ✓ El calendario de actividades en los colegios, así como el protocolo de actuación que los directores deben de seguir para darlo a conocer a los alumnos y sus padres.

- ✓ El programa de actividades para toda la comunidad educativa: exposiciones de bicicletas antiguas, de coches miniatura, de la historia del coche, de la historia de la bicicleta y de fotos procedentes de un concurso; concurso fotográfico sobre curiosidades viales y, para finalizar las Jornadas la celebración de la Primera Concentración de Vehículos Clásicos en el Concejo. **Ver ANEXO 6.**

6. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Un planteamiento semejante implica desarrollar la metodología de proyecto tomando como fundamento teórico el desarrollo organizativo en su variante Plan de Mejora. Como ya se deja entrever en el proyecto de educación vial, la fase de diagnóstico se tiene presente, así como la del cambio para lograr unos objetivos educativos y los medios que se van a utilizar para que pueda modificarse la realidad inicial. Todo plan de mejora de educación vial no es un plan, sino un tema transversal que implica las fases señaladas anteriormente, pero sobre todo para que tenga éxito, tiene que sustentarse sobre el trabajo en equipo porque solamente el mismo puede hacer posible el éxito de la empresa que se acomete. Teniendo en cuenta que el Centro cuenta con proyectos institucionales que enlazan directamente con educación vial, parece coherente, sin perder de vista lo mencionado hasta el momento, utilizar el mismo método de trabajo para proporcionar sentido global y favorecer la formación integral del alumnado.

7. FASES DEL PROYECTO

- a) Fase de diagnóstico: conocer la realidad/entrever necesidades del alumnado del IES/ analizar hábitos de vida/plantear necesidades de cambio.
- b) Elaborar objetivos tendentes a modificar la situación real de la que se parte una vez que se concluye la necesidad de cambiar o modificar conductas.
- c) Establecer y seleccionar instrumentos adecuados capaces de lograr la finalidad planteada, que no es otra que generar buenos hábitos de conducción.
- d) Diseñar los criterios y procedimientos de evaluación del proyecto que tendrá presentes:
 - La adecuación de las actividades curriculares al nivel correspondiente.
 - El grado de interés y participación del alumnado.
 - El éxito o fracaso de los talleres educativos.
 - La conveniencia del tiempo de los talleres.
 - El impacto visual de las actividades de interés.
 - El grado de implicación del alumnado.
 - La consecución de los objetivos.
 - La pertinencia de los instrumentos y recursos utilizados.
 - El grado de satisfacción de la comunidad educativa.

8. EQUIPO DE TRABAJO

Avalado por el Claustro y Consejo Escolar, se conforma un equipo de profesores inicialmente que establecen las directrices principales así como las etapas de desarrollo del proyecto.

Dicho equipo está formado por la coordinadora del proyecto, Dña. María Consuelo Alonso Blanco, Jefe de Departamento de Economía, con destino definitivo en el Centro; Dña. Rosa María García Trabadelo, Profesora de Ciencias Sociales, con destino definitivo en el Centro, D. Ramón Nicolás Fernández Cuesta, Profesor de Ciencias Sociales, con destino definitivo en el Centro, Dña. Florinda García Rodríguez, Profesora de lengua, con destino definitivo en el Centro, Dña. M^a Concepción Pilar Naredo Sánchez, Profesora de Ciencias Sociales, con destino definitivo en el Centro, Dña. M^a del Carmen Pérez García, Profesora de Ciencias Sociales, con destino definitivo en el Centro, Don Juan José Sagarra Prado, Profesor de Ciencias Sociales, con destino definitivo en el Centro y D. Arturo Manuel Fernández Martínez, policía local, Coordinador del Servicio de Educación Vial del Ayuntamiento de Navia.

Se realizan reuniones quincenales y, se establecen colaboraciones desde el equipo con:

- Departamentos didácticos.
- Cuerpo de tutores.
- CPR de Noroccidente de Asturias.
- CPR de Avilés.
- AESLEME (su coordinador en Asturias D. Miguel Ángel Sánchez).
- Policía local de Navia.
- Ayuntamiento de Navia.
- Asociaciones de padres.
- Colegios públicos y privados de la zona.
- Otras instituciones y empresas privadas de la zona.

M^a Consuelo Alonso Blanco
Coordinadora del proyecto

Rosa María García Trabadelo
Profesora de Geografía

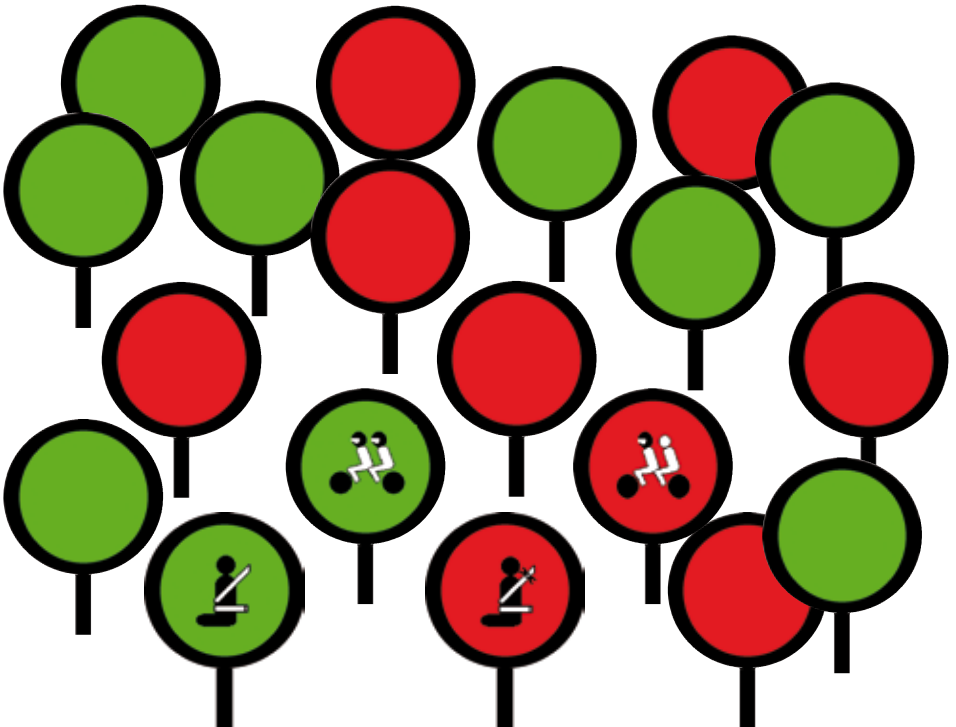
Arturo Manuel Fernández Martínez
Policía local

Junio 2008

ANEXO I



EL BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL IES GALILEO GALILEI



DESARROLLO DEL PROYECTO DEL “BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL”

I. EL ESLOGAN Y EL CARTEL

“EL BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL”

Es la idea de permanencia la que nos hace concebir un bosque de señales donde puedan, de forma plástica y escrita, contemplar nuestros jóvenes y también sus padres “lo que se puede hacer” y “lo que no se puede hacer”. Por ello, se diseña un bosque “El Bosque del Bien y del Mal”, con dos colores, el rojo (“lo que no se debe de hacer”) y el verde (“lo que se debe de hacer”).

2. JUSTIFICACIÓN

Desde hace varios cursos escolares el IES desarrolla un Proyecto de Educación Vial, el “Galileovial” con carácter anual donde tienen cabida actuaciones varias encaminadas a educar y, por tanto, concienciar a nuestros alumnos de la necesidad de una conducción prudente sea cual sea el vehículo utilizado.

El hecho de que sean varios los cursos y que tenga el proyecto una continuidad significa que existe una preocupación por parte de la comunidad y un interés por buscar ya no soluciones, sino iniciativas que contribuyan a descender el número de accidentados entre nuestros jóvenes.

Este proyecto es presentado al concurso “Programa Internacional de Educación Vial de Renault”, obteniendo el primer premio a nivel de Comunidad Autónoma. La participación en el concurso nos ha posibilitado en primer lugar reflexión en torno a los siguientes aspectos: búsqueda de información, trabajo de intercambio de opiniones en el aula, trabajo de elaboración; en segundo lugar y seguramente el aspecto más importante el trabajo en equipo y la buena sintonía en el mismo. No es nada desdeñable el número del equipo: 64 personas que se mueven en unas edades entre los 15 y los 48 años de edad.

3. OBJETIVOS

Los objetivos planteados son atemporales y en todo caso requieren claridad y perseverancia:

- La claridad se traduce en: mensajes escuetos, concisos y asumibles.
- La perseverancia se traduce en: trabajo constante, continuo y sin tiempo para el desánimo.

Los objetivos que se plantean en “El Bosque del Bien y del Mal” son varios, pero todos ellos quedan contenidos en los dos generales que a continuación se mencionan:

- Educar en el conocimiento y cumplimiento de la norma viaria a los más jóvenes.
- Concienciar de la necesidad de una conducción prudente por parte de los jóvenes.

4. NIVEL

Tercero de la ESO

Segundo de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El Proyecto de “El Bosque del Bien y del Mal” supone trabajar de forma integral acciones contenidas en los temas siguientes:

- Exceso de velocidad.
- Mal uso de los sistemas de seguridad.
- Consumo de alcohol y drogas.
- Falta de atención.
- Agresividad al volante.
- Conductas de riesgo.

Con el fin de “paliar malos hábitos y mejorar comportamientos” relacionados con dichos temas.

Las **fases que se siguieron en el desarrollo del proyecto** fueron las que a continuación se mencionan:

1. Diseño del proyecto a cargo del equipo.
2. Presentación del proyecto en las aulas.
3. Recogida de propuestas del alumnado acerca de las acciones negativas y sus correspondientes negativas (basándose en los “MALOS HÁBITOS Y COMPORTAMIENTOS A MEJORAR”).
4. Selección de 17 acciones negativas y sus correspondientes 17 acciones positivas entre el torbellino de propuestas y se confecciona una tabla (**ver Tabla I**) que se entrega al alumnado.

Tabla I

I. EXCESO DE VELOCIDAD	
<i>Acciones positivas</i>	<i>Acciones negativas</i>
1. En zonas peatonales, los vehículos, ciclomotores o bicicletas deben circular a paso de persona.	18. Circular a más velocidad de la permitida en zonas peatonales.
2. Está prohibido entablar competiciones de velocidad, no sólo en ciudad sino también fuera de ellas.	19. Circular en paralelo. Competir para ver quien llega antes.
3. Se debe adecuar la velocidad a la circunstancia de la vía, el clima adverso, retenciones o caravanas, exceso de tráfico, accidentes, ... se debe disminuir la velocidad.	20. Circular a mucha velocidad cuando llueve mucho. Entrar en las curvas sin tener en cuenta el estado de la carretera. Hacer adelantamientos cuando hay retenciones, exceso tráfico, ...

2. MAL USO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

<i>Acciones positivas</i>	<i>Acciones negativas</i>
4. Colocar el cinturón en cualquier asiento del coche, aunque sea para recorrer pequeñas distancias. Para niños usar cojines o sillas normalizadas.	21. No poner cinturón en distancias cortas. Niños viajando sin cinturón y en posiciones inadecuadas (de rodillas mirando por el cristal trasero).
5. Cuando se utilice un ciclomotor, el casco debe ser apropiado, que se pueda abrir en caso de accidente. Debe ir siempre abrochado o encajado. La segunda persona también debe ponerlo siempre.	22. Circular con un bonito casco de montar a caballo. Ceder el casco al “paquete”. Llevar el casco colgado del brazo.
6. No llevar objetos sueltos en el coche que puedan desplazarse o salir volando y herir a sus ocupantes o provocar un accidente.	23. Bandeja trasera llena de libros, carpetas u otros objetos. Papeles sin sujeción en salpicadero o entre el volante y el cuadro de mandos. Objetos sueltos cerca de los pies del conductor.
7. Los animales dentro de un coche deben ir separados del resto de ocupantes con sistemas de seguridad adecuados (redes, jaulas, ...).	24. Llevar perros pequeños sueltos en cualquier asiento del coche y/o asomándose por la ventanilla.

3. CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

<i>Acciones positivas</i>	<i>Acciones negativas</i>
8. No tomar alcohol, drogas ni medicamentos porque alteran nuestro comportamiento en la conducción.	25. Ir de fiesta y, habiendo bebido, coger el coche. Conducir tomando medicamentos o drogas que puedan afectar a los reflejos del conductor.

4. FALTA DE ATENCIÓN

<i>Acciones positivas</i>	<i>Acciones negativas</i>
9. No usar el móvil sin manos libres.	26. Conducir llamando por teléfono.
10. Conducir concentrado aunque se conozca la carretera.	27. Conducir pensando en las “musarañas”.
11. No soltar el volante para coger cualquier objeto, o señalar algo.	28. Conducir sólo con una mano, usando la otra para poner música, comer, beber, fumar...
12. Otros: conversaciones, disputas, sueño, paisaje, prisas, ...	29. Conducir mirando para la persona con la que se habla o mirando el paisaje o leyendo notas, ...

5. AGRESIVIDAD AL VOLANTE

<i>Acciones positivas</i>	<i>Acciones negativas</i>
13. No acosar a otros conductores.	30. No mantener la distancia prudencial, dar volantazos, bocinazos, acelerones o frenazos.
14. Solidaridad.	31. No mantener la distancia prudencial, dar volantazos, bocinazos, acelerones o frenazos.
15. Iniciar un viaje con tiempo suficiente.	32. Conducir cometiendo imprudencias por falta de tiempo (no por correr más se llega antes).

6. CONDUCTAS DE RIESGO

<i>Acciones positivas</i>	<i>Acciones negativas</i>
16. No picarse y/o no competir.	33. Picarse con otro conductor porque su coche tenga mayor potencia, para mostrar una conducta sexista, ...
17. No perder la paciencia.	34. No hacer adelantamientos imprudentes.

5. Los alumnos crean dibujos sobre las acciones que figuran en la mencionada tabla (cada alumno crea dos dibujos: acción negativa y su correspondiente positiva).
6. Selección de los dibujos definitivos que darán lugar a las 17 señales rojas y las 17 señales verdes que conformarán el bosque.
7. Se digitalizan los dibujos por el policía local responsable de la educación vial en el municipio. Posteriormente, se imprimen en papel de pegatina en una imprenta de la localidad. Ver ejemplos de dibujos digitalizados en figura 1. Todas las señales llevan dos pegatinas (anverso y reverso):
 - Las SEÑALES VERDES en su anverso llevan el dibujo que representa una acción positiva y en su reverso la ley de tráfico que hace alusión a dicha acción. Ver ejemplos del reverso de señales verdes en figura 2.
 - Las SEÑALES ROJAS en su anverso llevan el dibujo que representa una acción negativa y en su reverso la información estadística sobre accidentes, multas, heridos, etc. ocasionados por dichas acciones. Ver ejemplos del reverso de señales rojas en figura 3.
8. Diseño del soporte físico de las señales: desmontables, resistentes, tamaño real (de unos 50 cm de diámetro, aunque las hay de tres alturas con el fin de que el aspecto visual del conjunto se asemejase a un bosque), con posibilidad de que se pueda plantar (clavar) en hierba o depositar, mediante un pie auxiliar en forma de trípode, en zona asfaltada. También llevan incorporado un “cajetín” para poner en práctica los juegos que el padre de un alumno ideó. Ver boceto del soporte de señal en figura 4.
9. Elaboración de los soportes por personal de las secciones de carpintería y calderería del ayuntamiento de Navia. La parte circular de la señal es de madera y el pie de barras de metal huecas.
10. Montaje de las señales.
11. Diseño de dos juegos (uno para primaria y otro para secundaria, ambos con varios niveles de dificultad), para dar continuidad al aspecto educativo del Bosque.

Antes de imprimir y plastificar (*con el fin de que perduren en el tiempo*) las normas y fichas (4 diferentes y sus soluciones) para el juego de primaria que vemos en figura 5, y las normas, tarjetas y carné por puntos (109 tarjetas diferentes, que van depositadas en los “cajetines” de las señales, y un carné por cada alumno o equipo que participe) para el juego de secundaria que vemos en figura 6, se hace una simulación en el aula para ver si funcionan.

También se compra un dado de grandes dimensiones y se elabora un croquis (que también se plastifica) de cómo se han de disponer las señales antes de iniciar los juegos que vemos en figura 7.
12. Preparación de la jornada de presentación en sociedad de “El Bosque del Bien y del Mal”:
 - Lugar de Celebración: zona verde del IES.
 - Público invitado: Autoridades Municipales, Jefes de la DGT, Jefes de las Policías Locales de los Ayuntamientos de la zona, Directores y alumnos de los Centros vecinos, alumnos participantes, AMPAS, AESLEMA y Autoridades de la Consejería de Educación del Principado.

- El acto programado para el día de la presentación contempla las siguientes actuaciones:
 - o Presentación oficial ante los medios de comunicación.
 - o Divulgación de folleto explicativo entre los alumnos y público invitado (ver figura 8). Celebración de los juegos diseñados a tal efecto y que forman parte de la utilización de “El Bosque del Bien y del Mal”.
 - o Jornada de convivencia y exposición de los trabajos de los alumnos: los seleccionados conforman las señales y al mismo tiempo están reflejados en un gigantesco panel de 2×2 metros (ver figura 9). Por otra parte, los no seleccionados quedan recogidos en una carpeta-dossier que se encuentra a disposición de todas aquellas personas que quieran verlo.
- 13. No concluye el proyecto con la jornada de presentación del mismo, ya que el proyecto está concebido para que pueda ser utilizado por los diferentes centros escolares que programen jornadas de Educación Vial en el futuro.

El IES Galileo Galilei se encuentra ubicado en la marina occidental asturiana, aproximadamente a 110 km de la capital de Asturias: la lejanía resulta un handicap cuando se desea dar a conocer una iniciativa semejante. Sin embargo, el Centro tiene a su favor el estar rodeado de una amplia superficie verde que favorece y embellece la presentación de “El Bosque del Bien y del Mal”.

6. REALIZACIÓN DEL TRABAJO PRÁCTICO

PARTICIPANTES Y TIEMPO DEDICADO

El alumnado de ESO, agrupados por clases, dedicó a la actividad las siguientes sesiones:

- Una hora de tutoría para recibir la charla informativa.
- Una hora del área de Geografía (tema transversal) para realizar los bocetos.
- Una hora fuera del horario lectivo para probar los juegos.

El alumnado de BACHILLERATO dedicó a la actividad las siguientes sesiones:

- Una hora de tutoría para recibir la charla informativa.
- Una hora de Economía para realizar los bocetos.
- Dos horas fuera del horario escolar para probar los juegos y montar bosque.

El policía local responsable de la Educación Vial en el municipio dedicó muchas horas a digitalizar los dibujos (aproximadamente hora y media para cada dibujo) y a labores de coordinación entre el Instituto y el Ayuntamiento.

Varios empleados de las secciones de carpintería y soldadura del Ayuntamiento de Navia dedicaron también muchas horas a fabricar los soportes (la parte de madera y la parte metálica) de las señales.

El padre de un alumno del instituto, asimismo, consumió horas y horas en crear los juegos y sus normas.

El equipo de trabajo de Educación Vial del Instituto, junto con los profesores que colaboraron, equipo directivo, conserjes, personal de secretaría, etc. hicimos el resto

del trabajo: comunicaciones, invitaciones a la presentación, impresión de información para padres, para alumnos, impresión de tarjetas y fichas, plastificación de originales de normas, tarjetas y fichas para que perdurasen en el tiempo, y labores de coordinación de todos los que intervinieron para que el proyecto del bosque saliese adelante.

MATERIALES UTILIZADOS

- Folios, cajas de pinturas de colores y rotuladores para bocetos.
- Madera para las señales.
- Cuadradillo de metal para los soportes.
- Cintura roja verde y negra para señales y soportes.
- Barras de hierro para plantar el bosque en hierba.
- Ordenador e impresora y... mucha tinta.

Figura 1: algunos ejemplos de digitalización de las señales





Figura 2: algunos ejemplos del reverso de las señales verdes

8.-DE UNA MANERA GENERAL SE ESTIMA QUE CONDUCIR BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL ES RESPONSABLE DEL 30 AL 50 % DE LOS ACCIDENTES CON VÍCTIMAS MORTALES Y DEL 15 AL 35 % DE LOS QUE CAUSAN VÍCTIMAS MORTALES

10.-LA DISTRACCIÓN ES UNA DE LAS CAUSAS MAS CONCURRENTES EN LA SINISTRALIDAD EL 76 % DE LAS VÍCTIMAS MORTALES SE PRODUJERON EN CARRETERAS CONVENCIONALES

UNA DE LAS CAUSAS MÁS IMPORTANTES DE LA ACCIDENTALIDAD SIGUE SIENDO LA VELOCIDAD, EXCESIVA O INADECUADA

14.-EL MAYOR NÚMERO DE MUERTOS SE REGISTRA EN LOS FINES DE SEMANA PRINCIPALMENTE EL SÁBADO

17.-LA COLISIÓN FRONTAL SUPONE EL 32 % DE LOS ACCIDENTES CON VÍCTIMAS

16.-EL 14 % DE LOS ACCIDENTES MORTALES SE PRODUCEN COMO CONSECUENCIA DE MANIOBRAS ANTIRREGLEMENTARIAS

Figura 3: algunos ejemplos del reverso de las señales



Figura 4: boceto del soporte de la señal

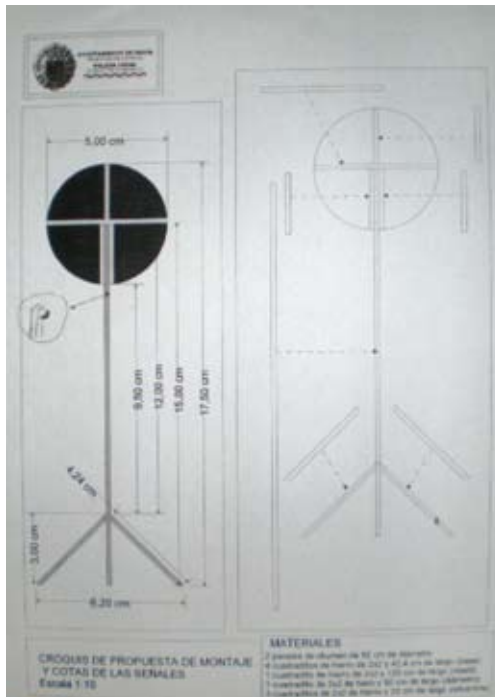


Figura 5: normas para el juego de primaria (I)

**REGLAS PARA EL JUEGO DEL BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL
(etapa de primaria)**

I. JUGADORES

Pueden jugar tantos jugadores como se desee aunque se recomienda un máximo de 10.

Es exigible en todo momento la presencia de un responsable que ejerza el papel de policía o árbitro entre los participantes del juego. Su misión es controlar que los jugadores no cometan infracciones con las reglas del juego.

II. LOS MOVIMIENTOS

Los jugadores podrán moverse en cualquier dirección para buscar las acciones positivas y negativas que indica la tarjeta y no tienen por qué seguir el orden que se establece en ésta.

III. MATERIAL NECESARIO

17 señales rojas.

17 señales verdes.

Cuatro tarjetas diferentes de acciones positivas y acciones negativas por jugador.

Un lápiz o bolígrafo.

IV. PREPARACIÓN DEL JUEGO

Se debe de organizar “El bosque del bien y del mal” de tal forma que se cumpla la siguiente condición: no pueden quedar juntas dos señales cuyo número interior sea el mismo.

Se repartirán entre los jugadores hasta un máximo de cuatro tarjetas diferentes para cada uno, dependiendo del tiempo que se disponga para jugar.

Cada jugador anotará sus datos personales en cada tarjeta antes de comenzar el juego.

Un jugador no podrá tener en su poder, en ningún momento, dos tarjetas iguales.

V. MISIÓN DEL POLICÍA

Es fundamental que el policía compruebe que las reglas son cumplidas en todo momento por los jugadores.

Será el encargado de vigilar que ninguno de los que presencien el juego ayuden a los jugadores participantes.

VI. EN QUÉ CONSISTE EL JUEGO

Una vez que todos los jugadores están en posesión de las tarjetas deben disponerse en línea a la misma distancia todos ellos del Bosque. Cuando el policía compruebe que se cumple la norma, indicará el comienzo del juego.

A partir de ese momento los jugadores buscarán los números de las acciones positivas y negativas indicadas en cada tarjeta, en el interior de cada una de las señales.

Cuando el jugador encuentre la señal buscada deberá copiar literalmente en su tarjeta la acción que está escrita en dicha señal.

Los jugadores deberán cubrir todas las tarjetas que el policía les ha entregado al inicio del juego.

REGLAS PARA EL JUEGO DEL BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL
(etapa de primaria)

VII. FINAL DEL JUEGO

Existen distintas opciones para dar por concluido el juego:

Se puede jugar con un tiempo máximo de juego. En caso de que se supere el tiempo acordado entre los jugadores, el policía revisará el número de acciones anotadas en las tarjetas de cada jugador, comprobará que están cubiertas correctamente y el jugador que tenga mayor número será el ganador del juego.

Se puede jugar a ver quién cubre en primer lugar una tarjeta y así sucesivamente con las cuatro que componen el paquete. El jugador que entregue en primer lugar el número de tarjetas acordadas al inicio del juego será el ganador.

Cualquiera que sea la opción elegida se encuentra sujeta a las mismas normas generales:

Los jugadores antes de iniciar el juego deben ponerse de acuerdo en la opción elegida y acatar las peculiaridades de cada una de las opciones.

El policía siempre debe de comprobar que la tarjeta está correctamente cubierta y con letra legible, en el supuesto de que no se cumpla esta condición tiene potestad para expulsar a un jugador del juego.

Existen cuatro tipos de tarjetas diferenciadas por los colores y los números de las señales que tienen que buscar, en la página siguiente se muestran las tarjetas y los correctores de éstas.

Figura 5: fichas 1 y 2 para el juego de primaria

NOMBRE Y APELLIDOS:		1	
CURSO:		EDAD:	
ACCIONES POSITIVAS		ACCIONES NEGATIVAS	
1		1	
4		4	
8		8	
9		9	
TIEMPO DE REALIZACIÓN:			

NOMBRE Y APELLIDOS:		2	
CURSO:		EDAD:	
ACCIONES POSITIVAS		ACCIONES NEGATIVAS	
2		2	
5		5	
10		10	
14		14	
TIEMPO DE REALIZACIÓN:			

Figura 5: correctores fichas 1 y 2 para el juego de primaria

CORRECTOR DEL JUEGO DE PRIMARIA		1	
ACCIONES POSITIVAS		ACCIONES NEGATIVAS	
1	En zonas peatonales, los vehículos deberán circular a paso de persona.	1	Circular a más velocidad de la permitida en zonas peatonales.
4	Colocar el cinturón en cualquier asiento del coche. Para niños usar cojines o sillas normalizadas.	4	Niños viajando sin cinturón en posiciones inadecuadas.
8	No tomar alcohol, drogas ni medicamentos porque alteran nuestro comportamiento al conducir.	8	Conducir después de beber alcohol.
9	No usar el móvil sin manos libres.	9	Conducir llamando por teléfono.


CORRECTOR DEL JUEGO DE PRIMARIA		2
ACCIONES POSITIVAS		ACCIONES NEGATIVAS
2	Está prohibido entablar competiciones de velocidad, no sólo en ciudad, sino también fuera de ellas.	2 Competir para ver quién llega antes.
5	Cuando se utilice el ciclomotor, el casco debe ser apropiado. La segunda persona también debe ponerlo siempre.	5 Llevar el casco colgado del brazo.
10	Conducir concentrado aunque conozcas la carretera.	10 Conducir pensando en las "musarañas".
14	Solidaridad.	14 No tener paciencia con los conductores noveles o menos experimentados.

Figura 5: fichas 3 y 4 para el juego de primaria

NOMBRE Y APELLIDOS:		3
CURSO:		EDAD:
ACCIONES POSITIVAS		ACCIONES NEGATIVAS
3		3
6		6
11		11
15		15
TIEMPO DE REALIZACIÓN:		

NOMBRE Y APELLIDOS:		4	
CURSO:		EDAD:	
ACCIONES POSITIVAS		ACCIONES NEGATIVAS	
7		7	
12		12	
13		13	
16		16	
17		17	
TIEMPO DE REALIZACIÓN:			

Figura 5: correctores fichas 3 y 4 para el juego de primaria

CORRECTOR DEL JUEGO DE PRIMARIA		3	
ACCIONES POSITIVAS 		ACCIONES NEGATIVAS 	
3	Se debe adecuar la velocidad a la circunstancia de la vía.	3	Circular a mucha velocidad cuando llueve mucho.
6	No llevar objetos sueltos en el coche.	6	Llevar papeles u objetos sin sujeción en el salpicadero.
11	No soltar el volante para coger cualquier objeto.	11	Conducir con una mano usando la otra para poner música, beber,...
15	Iniciar un viaje con tiempo suficiente.	15	Conducir cometiendo imprudencias por falta de tiempo.

CORRECTOR DEL JUEGO DE PRIMARIA		4
ACCIONES POSITIVAS		ACCIONES NEGATIVAS
7	Los animales dentro de un coche deben ir separados del resto de los ocupantes con sistemas de	7 Llevar perros pequeños sueltos en cualquier asiento del coche y/o asomándose por la ventanilla.
12	Sin prisas, ni disputas, ni sueño, sin distraerse mirando el paisaje.	12 Conducir mirando para el paisaje o leyendo notas, etc.
13	No acosar a otros conductores.	13 No mantener la distancia prudencial, dar volantazos, acelerones o frenazos.
16	No picarse, no competir.	16 Picarse con otro conductor porque su coche tenga mayor potencia.
17	No perder la paciencia.	17 Hacer adelantamientos imprudentes.

Figura 6: normas para el juego de secundaria (I).

REGLAS PARA EL JUEGO DEL BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL (etapa de secundaria)
<p>I. JUGADORES</p> <p>Pueden jugar tantos equipos como se desee aunque se recomienda un máximo de 6. Cada equipo puede estar formado por tantos jugadores como se quiera.</p> <p>Es exigible siempre la presencia de un jugador que ejerza de policía o árbitro entre los equipos. Su misión es controlar que los equipos no cometan infracciones de las reglas del juego.</p>
<p>II. LOS MOVIMIENTOS</p> <p>Está permitido mover en cualquier dirección sin salirse nunca del tablero de juego. Los movimientos serán siempre en línea recta, nunca en diagonal. Es obligatorio mantener la dirección del movimiento durante el turno, pudiendo ser modificada con el turno siguiente.</p> <p>No está permitido pasar directamente de una casilla con una señal verde a otra casilla con otra señal verde.</p>
<p>III. MATERIAL NECESARIO</p> <p>Un dado, 17 tarjetas verdes, 90 tarjetas rojas, 17 señales de tráfico verdes, 17 señales de tráfico rojas, un tablero de juego marcado en el suelo de acuerdo al dibujo de los carnés. Además, cada equipo deberá disponer de un carné de puntos y un bolígrafo.</p>

REGLAS PARA EL JUEGO DEL BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL (etapa de secundaria)

IV. PREPARACIÓN DEL JUEGO

En primer lugar se deberá preparar el tablero de juego. Para ello se puede pintar el tablero o circuito con pintura, cal o cintas adhesivas sobre el terreno que se utilizará para jugar. Seguidamente, se colocarán las señales de tráfico en función de su número sobre el terreno de juego siguiendo el esquema del carné por puntos.

Se deberán disponer las señales de tráfico en función de su número de acuerdo al esquema indicado en el carné de puntos (ver carné-esquema del montaje del juego). Seguidamente, se colocarán las tarjetas en cada señal de tráfico con el reverso visto para que no se pueda leer su contenido de acuerdo al número indicado en cada tarjeta. Antes de colocar las tarjetas rojas en la señal correspondiente a su número se deberá proceder a barajarlas, manteniéndolas con el reverso visto.

Antes de comenzar el juego se deberá acordar entre los jugadores algunos de los niveles de dificultad indicados más abajo, niveles que se mantendrán durante toda la partida.

V. MISIÓN DEL POLICÍA

Es fundamental que el policía compruebe en cada jugada que las reglas indicadas en el nivel de dificultad acordado antes del inicio del juego de acuerdo a la tabla que más adelante se muestra son cumplidos en todo momento por los equipos, así como la completa ejecución de las instrucciones indicadas en cada tarjeta.

VI. INICIO DEL JUEGO

Al inicio del juego cada equipo anotará en la primera casilla de la columna de “puntos de acciones positivas” los puntos positivos iniciales indicados en la tabla del final de acuerdo al nivel de dificultad elegido.

Para comenzar el juego un jugador de cada equipo lanza el dado. El equipo que obtenga un mayor resultado comienza. El orden de inicio se elegirá en función del resultado clasificado de mayor a menor. En caso de empate se lanza el dado nuevamente entre los equipos que hayan obtenido el mismo resultado hasta deshacer el empate. En caso de jugar mas de 6 equipos se acuerda un orden inicial de juego entre los jugadores.

VII. EL TURNO

Cada turno para cada equipo comienza con un lanzamiento de un dado. Partiendo de la celda ocupada elegirá una dirección cualquiera de avance y se moverán tantas casillas como indique el numero resultante tras tirar el dado.

En caso de caer en una casilla en blanco finaliza el turno.

En el caso de caer en una casilla verde se procederá a leer la tarjeta situada en la señal de tráfico. Seguidamente se tachará en el carné de puntos el número de la señal alcanzada, colocando a continuación en la columna de “puntos en acciones positivas” los puntos indicados por la tarjeta. Pero solamente la primera vez que se cae en la señal verde suma puntos. El policía debe estar atento revisando los carnés para evitar que el equipo que juegue sume puntos en caso pasar más de una vez por la misma señal verde. La tarjeta verde se devuelve a su lugar con el reverso visto para que pueda ser utilizada por otro equipo. Y el turno acaba.

En el caso de caer en una casilla con una señal roja se deberá tomar la primera tarjeta de la pila existente, se leerá su contenido y se llevará a cabo lo ordenado en ella. Los puntos negativos se anotarán en la columna derecha del carné de puntos denominada “puntos en acciones

REGLAS PARA EL JUEGO DEL BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL (etapa de secundaria)

negativas". Seguidamente se procede a cumplir lo indicado en la parte inferior de la tarjeta. El policía deberá comprobar que se están sumando correctamente los puntos negativos en el caso de haber elegido la opción de contabilizar los puntos en todas las ocasiones que se cae en una señal roja. La tarjeta utilizada se devuelve a la señal de tráfico colocándola al final de la pila y con el reverso visto. Y el turno finaliza.

Aunque se recomienda que sólo un representante de cada equipo ocupe la casilla de juego de dicho equipo no hay problema para que lo hagan varios jugadores siempre y cuando no se salgan de la casilla asignada. Tampoco hay inconveniente para que el jugador o jugadores sean cambiados si el equipo lo decide así, conservando en todo caso la misma posición.

Finalizado el turno de un equipo comenzará el turno del equipo siguiente.

VIII. SUMA DE LOS PUNTOS

El policía deberá comprobar antes de permitir que el equipo siguiente comience con su turno que la suma de los puntos de la columna de las acciones positivas menos la suma de los puntos de la columna de las acciones negativas siempre es mayor que cero. En el caso de que la suma de todos los puntos de un carné de un equipo sea cero o un número negativo el equipo queda eliminado.

IX. FINAL DEL JUEGO

Existen varias opciones para dar el juego por acabado. La opción u opciones elegidas deberán ser acordadas entre los equipos antes del inicio del juego.

Se puede jugar con un tiempo máximo de juego. En el caso de que el tiempo haya sido superado el policía revisará los puntos de los carnés de cada equipo y el que tenga mayor número de puntos gana.

Se puede jugar a pasar o caer en un cierto número de casillas verdes. El primer equipo que alcance ese número gana el juego.

Se puede jugar a ver quién alcanza primero un cierto número de puntos. El primero en tener esos puntos gana.

Se pueden juntar varias de estas condiciones o bien acordar al principio condiciones diferentes a las indicadas hasta ahora.

Se acaba el juego igualmente cuando todos los equipos menos uno se quedan sin puntos positivos.

X. NIVELES DE DIFICULTAD

Seguidamente, se indica un cuadro de reglas que permiten elevar el nivel de dificultad del juego. Se sugiere comenzar con la columna fácil. Las distintos grados de dificultad quedan a elección de los jugadores pudiendo elegir unas opciones fáciles y otras difíciles a su gusto.

Así por ejemplo: se puede jugar de manera que tras tirar el dado y aunque sobren puntos se pueda alcanzar la señal verde, o bien que sólo se pueda alcanzar en el caso de haber sacado los puntos justos para alcanzar la señal, o bien que en el caso de que sobren puntos para alcanzar la señal se rebote hacia atrás contando los puntos sobrantes.

REGLAS PARA EL JUEGO DEL BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL (etapa de secundaria)		
NIVEL FÁCIL	NIVEL MEDIO	NIVEL DIFÍCIL
Puntos iniciales 20	Puntos iniciales 16	Puntos iniciales 12
Las casillas pueden estar ocupadas por más de un equipo.	Si la casilla final a la que se debe mover esta ocupada por otro equipo no se puede mover y se pierde el turno.	En el caso de que cualquiera de las casillas por las que se ha de pasar o bien la casilla de destino esté ocupada no se puede mover y se pierde el turno.
Sin límite de tiempo.	Límite de tiempo 1 h.	Límite de tiempo ½ h.
Pasar por 11 señales verdes.	Pasar por 14 señales verdes.	Pasar por 17 señales verdes.
Alcanzar 26 puntos.	Alcanzar 24 puntos.	Alcanzar 22 puntos.
Se puede entrar en la casilla ocupada por la señal verde aunque sobren puntos tras tirar el dado.	Si el número que sale en el dado es superior a la distancia que separa la casilla ocupada por el equipo y la señal verde se rebota contra ella retrocediendo tantas casillas como sobren.	Sólo se puede alcanzar la señal verde en el caso de que el número que haya salido en el dado sea el número justo de casillas que hay entre la posición inicial y la señal verde. En caso contrario el equipo no se mueve.
Sólo se suman puntos negativos al caer la primera vez en una casilla con señal roja.	A gusto del policía se puede optar por utilizar el nivel fácil o el nivel difícil.	Cada vez que se cae en una casilla con señal roja se suman los puntos negativos.

Figura 6: tarjeta rojas del juego de secundaria

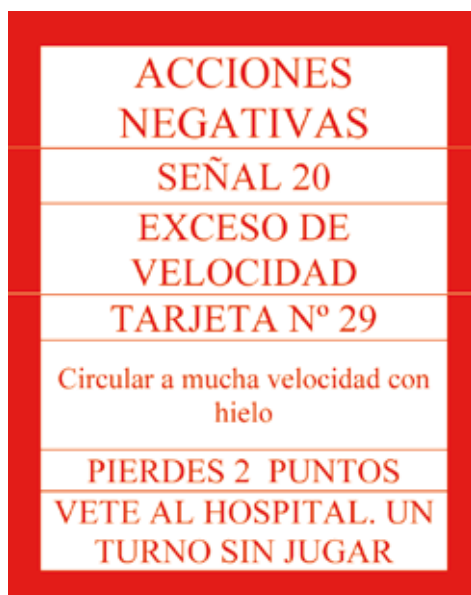
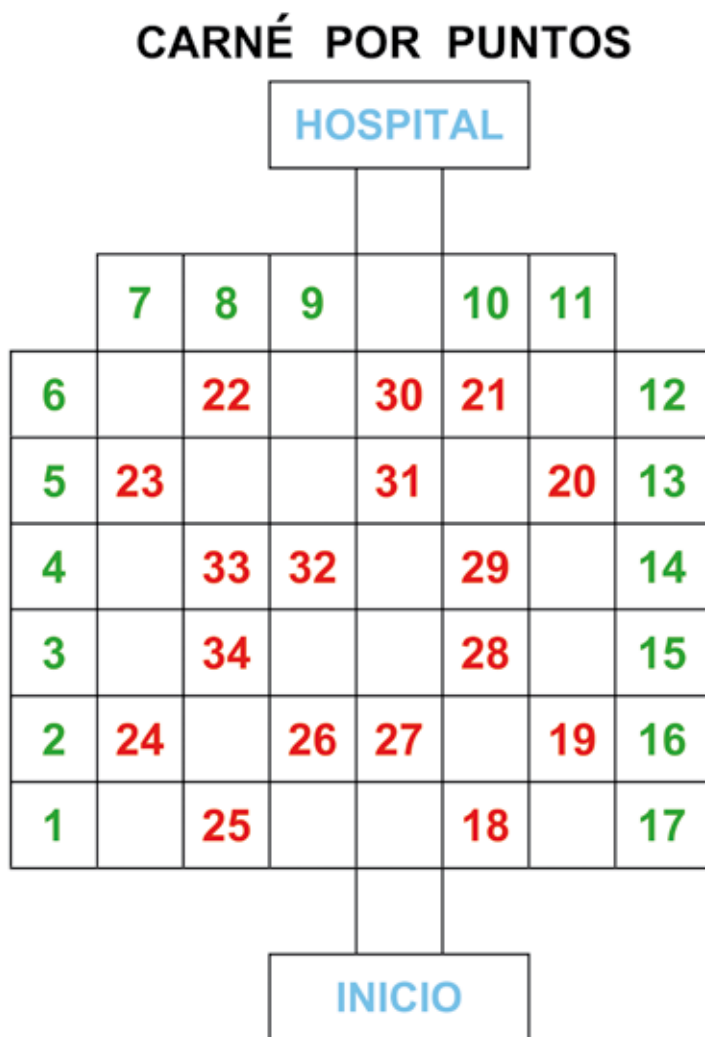


Figura 6: algunas tarjetas verdes del juego de secundaria



Figura 7: carné-esquema del montaje del juego



NOMBRES DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO:

Figura 8: folleto explicativo para padres, alumnos y público invitado a la presentación del “Bosque”.

PRESENTACIÓN DEL “BOSQUE DEL BIEN Y DEL MAL”

¿Qué es el “Bosque del Bien y del Mal”? Se presenta el proyecto como una obra plástica integrada por 17 señales a tamaño natural ribeteadas de verde, color que simboliza la legalidad y donde se recogen acciones positivas (“lo que se debe de hacer”) en una combinación de mensaje y dibujo en el anverso, y norma viaria en el reverso, y 17 señales ribeteadas de rojo, color que simboliza la prohibición donde igualmente se recogen las correspondientes acciones negativas (“lo que no se debe de hacer”) siguiendo el mismo modelo que las señales verdes para el anverso, pero recordando en el reverso el número de accidentes que la infracción de la norma correspondiente ha ocasionado en la realidad.

El “Bosque del Bien y del Mal” así explicado, se convierte en una escultura exenta de dimensiones elevadas teniendo en cuenta que el número total de señales asciende a 34, el diámetro de las mismas es de 50 cm y las alturas oscilan entre 1,75 y 1,30 m.

Sin embargo, “El Bosque del Bien y del Mal” está concebido para que sea, como los bosques naturales, un espacio de esparcimiento y de conocimiento: el paseante puede observar la belleza del conjunto boscoso o pasear entre los árboles y detenerse en cada uno de ellos para disfrutar con el conocimiento y encontrar la satisfacción en el conocimiento adquirido.

El proyecto se completa con el diseño de juegos diversos adecuados a tres niveles educativos: primaria/primer ciclo de secundaria, a partir de segundo ciclo de secundaria.

Las posibilidades de utilización de “El Bosque del Bien y del Mal” son múltiples; se elige el juego como actividad complementaria por las siguientes razones:

1. Las edades en las que se trabaja la educación vial: las propias de primaria y secundaria obligatoria.
2. Las posibilidades educativas del juego. El juego al servicio del conocimiento:
 - Sea participación individual o en equipo, el juego requiere disciplina y atención.
 - Necesariamente hay que acatar las normas inherentes al propio juego.
 - Desarrolla habilidades espaciales.
 - Desarrolla habilidades psicomotrices.
3. Puede ser un instrumento valioso que en ningún caso debe verse carente de rigor (nadie pone en duda la intelectualidad del ajedrez).

EQUIPO COORDINADOR DEL PROYECTO

- Dña. Consuelo María Alonso Blanco, profesora y coordinadora del proyecto Educación Vial del instituto.
- Dña. Rosa M^a García Trabadelo, profesora y colaboradora habitual del proyecto de Educación Vial del Instituto.
- D. Arturo Fernández Martínez, policía municipal del Ayuntamiento de Navia y coordinador de Educación Vial y colaborador habitual del proyecto de Educación Vial del Instituto.
- D. José Cuervo Álvarez, padre de alumno del IES Galileo Galilei.

ALUMNOS PARTICIPANTES

41 alumnos de 3º de ESO.

19 alumnos de 2º Bachillerato.

INSTITUCIONES COLABORADORAS

Ayuntamiento de Navia así como la Policía Municipal de dicho Concejo.

Figura 9: cuadro conmemorativo y juegos con el bosque plantado sobre hierba y sobre asfalto



ANEXO II

Imágenes de la charla-coloquio sobre “Seguridad y educación vial” en el entorno



Alumnos de 3° ESO

ANEXO III

Imágenes de la charla-coloquio sobre la campaña “Te puede pasar a ti”

Alumnos de 4º ESO



Alumnos del CF
Sanitaria

ANEXO IV

Campaña publicitaria sobre “El uso del casco en la conducción y el uso adecuado de los pasos de peatones”



Campaña publicitaria sobre “El cinturón de seguridad, el alcohol y la conducción”



ANEXO V

“Curso básico de primeros auxilios”



Alumnos de 3º ESO

ANEXO VI

Jornadas de educación vial (mayo 2008)

I. ELECCIÓN DE MASCOTA REPRESENTATIVA

- La Mascota será elegida, entre distintas propuestas, por el equipo que compone el Proyecto de Educación Vial del IES Galileo Galilei, y posteriormente aparecerá en todos los documentos, carteles, etc. que se realicen con motivo de las Jornadas de Educación Vial, que se celebrarán los días 26 al 31 de mayo de 2008. Dicha mascota se elaborará en forma de muñeco, pegatina y posiblemente cuadro cerámico, con la finalidad de entregarla de recuerdo a colaboradores o como premio, en los distintos concursos que se celebrarán a lo largo de las mencionadas jornadas.
- Las propuestas de mascota constarán de DIBUJO y NOMBRE.
- Se llevará a cabo la elección en el mes de enero de 2008, para que todos los documentos que se elaboren incluyan dicha mascota.

2. EXPOSICIONES

Se llevarán a cabo distintas exposiciones en el **Casino de Navia** durante la **cuarta semana de mayo (días del 26 al 31)**:

2.1. EXPOSICIÓN DE PANELES ENROLLABLES:

- 2.1.1. Realización de varios paneles donde se cuente la historia de los transportes (siempre presentados por nuestra mascota).
- 2.1.2. Contenidos de los paneles:
 - Presentación del programa de la jornada (en primera persona por la mascota).
 - Eje cronológico con los diferentes inventos ligados a los transportes.
 - Panel explicativo de las características viarias de la zona.
 - Fotografías antiguas y actuales: caminos, carreteras, medios de locomoción.
 - Legislación actual.

2.2. EXPOSICIÓN FOTOGRAFÍAS DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO:

Se llevará a cabo con fotografías seleccionadas entre las que se presenten al concurso fotográfico sobre curiosidades de la seguridad vial que figura en el apartado 4 de este proyecto.

2.3. BUZONES DE SUGERENCIAS:

Se instalarán dos grandes buzones en el Casino de Navia que se situarán, uno al comienzo y otro al final de las distintas exposiciones:

- *Buzón de peatones*, donde el alumnado depositará sugerencias definiendo en una sola frase qué entiende por buen peatón.
- *Buzón para conductores*, donde el alumnado depositará sugerencias definiendo en una sola frase qué entiende por buen conductor.

Al terminar el periodo dedicado a las distintas exposiciones, se redactará “el decálogo del buen peatón y del buen conductor” que será expuesto en los comercios de la zona que quieran colaborar.

2.4. EXPOSICIÓN DE VEHÍCULOS:

- Colecciones en miniatura de coches antiguos.
- Colecciones de bicicletas antiguas y modernas, así como motos.
- Concentración de coches clásicos.

3. COMPETICIONES ENTRE COLEGIOS Y JUEGOS

– Hasta 4º de PRIMARIA:	<ul style="list-style-type: none"> • Circuito escolar (con señales de tráfico). • Carné por puntos (diseñar y personalizar). • Premios: <ul style="list-style-type: none"> – Diplomas a los que consigan obtenerlo todo bien. – Mascota.
-------------------------	---

Los colegios participantes son: los centros educativos públicos Darío Frean, Pedro Penzol, Ramón de Campoamor, Villayón y el centro educativo concertado Santo Domingo.

Se realizará una fase previa de selección en cada colegio que constará de charla, examen teórico y finalmente práctico, a través de parque móvil. (*Policía Local*).

Posteriormente, el **miércoles 28 de mayo**, se llevará a cabo la fase final en el colegio Ramón de Campoamor.

– 5º y 6º de PRIMARIA y 1º y 2º ESO:	<ul style="list-style-type: none"> • Bosques del Bien y del Mal. • Premios: <ul style="list-style-type: none"> – Diplomas a los que ganen en los distintos juegos. – Mascota.
---	---

– 3º y 4º ESO y 1º BACH:	<ul style="list-style-type: none"> • Circuito de karts en la explanada de La Granja el miércoles 28 de mayo (<i>MAPFRE</i>). • Conocimiento del Código de la Circulación a través de juegos virtuales. • Premios: <ul style="list-style-type: none"> – Casco para moto o bicicleta.
--------------------------	--

4. CONCURSOS

Se organizarán los siguientes concursos:

- 4.1. CONCURSO DE DIBUJO Y NOMBRE DE MASCOTA DE LAS JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL (*ver apartado 1*).
- 4.2. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:
 - En el mes de mayo se convocará un concurso fotográfico sobre fotos del conejo que resulten curiosas en el campo de la Educación/Seguridad Vial.
 - Exposición de fotos en el Casino de Navia durante la cuarta semana de mayo.
 - Premios.

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO

1. Entrevista con el alcalde y policía local para actividades de coordinación.
2. Elección de mascota de las Jornadas:



Esta es nuestra mascota, se llama CONOMÁN y ha sido diseñada por una alumna de primero de bachillerato de nuestro instituto.

3. Envío a colegios de dossier que contiene la siguiente información:
 - CONOMÁN, la mascota de las JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL que se celebrarán en mayo del 2008, se presenta al alumnado.
 - Calendario de actividades para Colegios de las JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL mayo 2008.
 - Programa de actividades para padres de las JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL mayo 2008.
 - Información a los padres y autorización paterna para participación en las JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL mayo 2008.
 - Concurso de fotografía “LA SEGURIDAD VIAL EN EL OCCIDENTE DE ASTURIAS” (Póster + formato reducido del poster para entregar a los alumnos que quieran participar).
4. La Policía Local de Navia ya ha realizado el **Circuito escolar**, visitando los colegios con el parque móvil: empleados del ayuntamiento han pintado en cada colegio un circuito y fabricado señales y semáforos. Previamente al desarrollo de la actividad,

la policía local instala los semáforos y las señales de tráfico, y los niños circulan por ellos con “quads” pequeños y bicicletas, también propiedad del ayuntamiento. Los más pequeños tienen otro tipo de vehículos.



5. Se realizaron todas las gestiones para llevar a cabo la “Concentración de coches clásicos”: carteles publicitarios, inscripciones, seguros, premios, patrocinadores, etc. La concentración fue todo un éxito tanto de participantes como de vehículos ya que acudieron de toda Asturias incluso de la Comunidad de Castilla-León. Los vehículos participantes pudieron ser observados por todos los vecinos, ya que la concentración concluyó con un circuito por todo el concejo. El objetivo de la misma fue mostrar a los jóvenes la evolución de los coches en materia de seguridad.

El equipo que compone el proyecto de Educación Vial contaron con la colaboración de alumnos del instituto, policía local, ayuntamiento, protección civil, club de motos

local, más de 15 empresas privadas, muchos miembros de la comunidad educativa y por supuesto con todos los que participaron.

6. La exposición programada se instaló en el Casino de Navia y estuvo a disposición de los colegios y del público en general, para su disfrute durante la semana en que se celebraron las Jornadas.
7. El jurado ya ha premiado las mejores fotografías del concurso fotográfico sobre “Curiosidades de la Seguridad Vial”.



8. Y... seguimos trabajando.

5. ÁLBUM DE FOTOS Y DOCUMENTACIÓN ENVIADA A LOS COLEGIOS

Historia del automóvil y colecciones de coches en miniatura



Buzones de opinión: del buen conductor y del buen peatón



Historia de la bicicleta y colecciones de bicicletas antiguas





Alumnos y profesoras controlando la inscripción de participantes

CONOMÁN, la mascota de las JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL que se celebrarán en mayo del 2008, se presenta al alumnado



Cuando somos mayores nos resulta muy difícil aprender; a veces lo hacemos de forma brusca y con mucho dolor y sufrimiento.

Para todos nosotros una bicicleta, una moto, un coche o un camión son parte de nuestro paisaje, de nuestras casas, de nuestra vida. Pero todos sabemos que son máquinas que como no tengamos un poco de prudencia con ellas nos pueden hacer mucho daño.

Aprender cuando somos pequeños es fácil, nos resulta divertido, descubrimos el mundo, lo bueno del mismo y también lo malo.

Aprender a circular con prudencia, con respeto a la norma, para poder proteger la vida, es algo que podemos hacer ahora.

Toda estas reflexiones que me hago, me hacen ver la necesidad de tener un encuentro sobre Educación Vial, donde todos podamos conocer mejor las normas, reconocer bien las señales, y sobre todo aprender a respetar no sólo las normas sino también a las personas ya que todo ello contribuirá a que caminemos por la vida sin dificultad y con toda la alegría que nos merecemos.

Con todo esto quiero decirles que estamos organizando unas Jornadas sobre Educación Vial que se van a celebrar del 26 al 31 de mayo en NAVIA para que participen todos los escolares y ciudadanos en general.

Un saludo.

¡Ahí se me olvidaba presentarme: soy **CONOMAN**, la mascota de estas jornadas.

Calendario de actividades para Colegios de las JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL mayo 2008

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LAS JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL

26 al 30 de Mayo de 2008



Colaboran:

Ayuntamiento de Cañía
Policía Local de Cañía
Centros educativos
D.D.C.C.A.A.
Dirección Provincial de Tráfico

Organiza:

Ayuntamiento de Navia
Policía Local de Navia
I.E.S. GALILEO GALILEI

EXPOSICIONES

- Las exposiciones estarán ubicadas en el Casino de Navia durante la semana del 26 al 30 de mayo.
- Cada Colegio reservará día y hora, en jornada de mañana, para poder visitarlo.

COMPETICIONES ENTRE COLEGIOS

Se llevará a cabo en dos fases:

1. Fase preliminar

Se realizará en los meses de marzo-abril y mayo previos a la JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL que tendrá lugar el día 26 de mayo. Esta fase consistirá de dos partes:

- Parte teórica, en la que los alumnos, después de una charla informativa, realizarán una prueba, adecuada a cada edad, sobre los conocimientos adquiridos.
- Parte práctica, que se desarrollará en las dependencias del colegio correspondiente con un parque móvil (desde 1º hasta 4º de Primaria) y con el Buzo del Buzo y del Mal (desde 5º de Primaria hasta 2º de ESO).

Los alumnos a participar en esta fase, recibirán una tarjeta de punto. Aquellos que lo merezcan sin penalización alguna pasarán a la fase final. Los alumnos que tengan penalización recibirán un comet con recomendaciones.

Esta fase estará organizada y coordinada por la Policía Municipal del Ayuntamiento de Navia.

Los alumnos se organizarán por niveles siguiendo el esquema de edad y actividades siguientes:

- a) Hasta 4º de Primaria:
 - Circuito escolar con señales
 - Circuito de puntos
- b) 5º y 6º de Primaria/ 1º y 2º de ESO:
 - Juego del Buzo del Buzo y del Mal
 - Circuito de puntos
- c) 3º y 4º de ESO/ 1º de Bachillerato:
 - Circuito de Rayo
 - Juego virtual sobre el Código de Circulación

2. Fase Final

Esta fase tendrá lugar el día 29 de mayo en horario lectivo y simultáneamente en el Colegio Ramón de Cajupuro, (hasta 4º de primaria) y en el I.E.S. Galileo Galilei (rest del abanico).

Aquellas o aquellos que consiguen la mejor puntuación en todas las pruebas que se realicen en esta fase obtendrán el Carnet de punto que les facultará como futuros conductores prudentes.

Los Colegios que estén interesados en participar en dichas jornadas * rellenarán la ficha que a continuación se presenta, y que tendrán que hacer llegar al I.E.S. GALILEO GALILEI.

FICHA DE PARTICIPACIÓN

Nombre del Colegio:

Niveles participantes:

CURSO	Nº NIÑOS

Profesorado acompañante:

Día y hora preferentes para visitar las exposiciones:

* Es conveniente informar a las familias de las Jornadas y solicitar la autorización para participar en ellas y para poder utilizar el nombre y foto del alumno, además de para poder viajar tanto para visitar las exposiciones como para participar en la fase final de las competiciones el mencionado día de mayo, en Navia.

Programa de actividades para padres de las JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL mayo 2008

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS
JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL

26 al 30 de Mayo de 2008



Organiza:

Ayuntamiento de Navia,
Política Local de Navia,
I.E.S. GALILEO GALILEI

1.- EXPOSICIÓN en el Casino de Navia, del 26 al 30 de mayo (ambos inclusive)

Horario: Mañanas, sólo colegios, previo concierto de visita.
Tardes, público en general

Contenido de la exposición:

- Distintos paneles de grandes dimensiones que versarán sobre el eje cronológico de los diferentes inventos ligados a los transportes, características viarias de la zona, fotografías antiguas y actuales de caminos carreteros y medios de locomoción, legislación actual, etc.
- Colección en miniatura de coches antiguos.
- Colección de bicicletas antiguas y modernas
- Fotografías procedentes del concurso fotográfico sobre curiosidades viales

2.- EXHIBICIÓN DE VEHÍCULOS CLÁSICOS en la explanada de la Granja el día 31 de mayo (en jornada de tarde)

Los vehículos realizarán un recorrido por el concejo de Navia, regresando a la explanada de la Granja donde quedarán expuestos.

3.- JORNADA DE EDUCACIÓN VIAL, del I.E.S. Galileo Galilei y los Colegios adscritos a éste, que se celebrará el día 28 de mayo simultáneamente en el Colegio Ramón de Campoamor y el I.E.S. Galileo Galilei, en horario escolar.

Se celebrarán competiciones en su fase final y juegos con contenidos educativos relativos a la Educación Vial

**Información a los padres y autorización paterna para participación
en las JORNADAS DE EDUCACIÓN VIAL
mayo 2008**



**INFORMACIÓN A LOS PADRES SOBRE LAS JORNADAS DE
EDUCACIÓN VIAL**

A la atención de los padres/tutores legales de los alumnos del Colegio

Una vez más nos ponemos en contacto con vosotros para informaros sobre las Jornadas de Educación Vial que tendrán lugar en Navia entre los días 26 y 30 de mayo de 2008. Se os hace llegar el díptico con las diferentes actividades que se van a desarrollar.

Para que el Colegio pueda participar en todas las actividades organizadas para escolares, es necesario que firmen la autorización para las siguientes actuaciones:

- Confeccionar de un carnet personalizado (foto/ datos personales).
- Salir del recinto de su colegio y viajar en autobús (caso de ser necesario el uso de transporte) para visitar las exposiciones que se expondrán en el casino de Navia y participar en los distintos juegos y/o competiciones

Esperando que os resulte de interés y participen en las mencionadas jornadas, os saluda atentamente.

Director/a del Colegio

.....
**AUTORIZACIÓN PATERNA PARA PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE
EDUCACIÓN VIAL**

D./Dña.
Con DNI en calidad de madre/padre/tutor del alumno/a
..... del curso
de PRIMARIA / ESO, grupo:

Manifiesta su consentimiento y aceptación de las normas para actividades extraescolares del Colegio de, y da autorización para que su hijo/a participe en las actividades relacionadas con las Jornadas de Educación Vial que se celebrarán en la semana del 26 al 30 de mayo, así como para la realización del carnet personalizado.

Fdo:.....
Fecha:.....

Concurso de fotografía "LA SEGURIDAD VIAL EN EL OCCIDENTE DE ASTURIAS" (póster + formato reducido del póster para entregar a los alumnos que quieran participar)



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
"LA SEGURIDAD VIAL EN EL OCCIDENTE DE

BASES

1.- Pueden participar todas las personas que lo deseen y que pertenezcan a las Comunidades Educativas (padres, madres, alumnos,...) de cualquier centro educativo público o concertado del occidente de Asturias.

2.- Tema: "La Seguridad Vial en el occidente de Asturias". El jurado valorará especialmente aquellas fotos donde se pueda contrastar que la fotografía se ha realizado en el occidente de Asturias. Asimismo, se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no al tema propuesto y a los requisitos especificados en las bases del concurso.

3.- Se establece una única modalidad, con técnica libre y dos categorías, una para padres/madres y otra para alumnos. Podrán presentarse tanto fotos en blanco y negro, o en color, realizadas con película fotoquímica o con cámaras digitales.

4.- Las fotos se deberán presentar en papel, a un tamaño mínimo de 15x20 cm, sin ningún tipo de soporte. Las fotos realizadas con impresora deberán poseer garantías de calidad y perdurabilidad, tanto en las tintas, el papel o la impresión. Detrás de la fotografía, se consignará un título, una breve descripción del contenido de la foto, y un seudónimo.

Por cada fotografía se adjuntará un sobre, en cuyo exterior figurará el título, el seudónimo y la categoría a la que se opta. Dentro se incluirán los siguientes datos: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección y teléfono. En su caso, también incluir una dirección de correo electrónico.

5.- Las fotografías se entregarán bien empaquetadas y sin doblar. Se pueden depositar en la consjería del I.E.S. Galileo Galilei (en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, de Lunes a Viernes) o enviar por correo postal a la dirección: I.E.S. Galileo Galilei, Avda. del Pardo s/n, 33710 Navia - Asturias., citando en el sobre "CONCURSO FOTOGRAFICO DE SEGURIDAD VIAL EN EL OCCIDENTE DE ASTURIAS"

6.- El plazo de admisión será desde el 7 hasta el 22 de Mayo de 2008.

7.- El jurado estará compuesto por el grupo de trabajo del proyecto de Educación Vial del I.E.S. Galileo Galilei, la coordinadora de éste, el responsable de educación Vial de la Policía Local de Navia y la responsable del Ayuntamiento de Navia. La decisión del jurado se hará pública el 26 de Mayo tanto en medios de comunicación como de forma personal a los ganadores.

8.- Premios. Para cada una de las modalidades se establecerán los siguientes premios:
 1º - Cámara digital, mascota de las Jornadas de Educación Vial y diploma
 2º - Lápiz de memoria USB, mascota de las Jornadas de Educación Vial y diploma

9.- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del jurado, reservándose el derecho de publicación, siempre mencionando el autoría. Las no premiadas se podrán recoger en la consjería del I.E.S. Galileo Galilei, la primera semana del mes de junio, en el horario mencionado en el apartado 5.

10.- Exposición. Con las fotos seleccionadas se realizará una exposición pública en el Casino de Navia entre el 26 y el 31 de Mayo del 2008, y simultáneamente se colgarán en el blog, perteneciente al proyecto de Educación Vial del I.E.S. Galileo Galilei: <http://blog.educastur.es/galileoovil/>

11.- Resoluciones. El jurado resolverá cualquier incidencia, siendo su decisión inapelable. El hecho de participar en este Concurso implica la aceptación de las bases. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que se pudiera producir.

Mayo 2008



I.E.S. Galileo Galilei



Ayuntamiento de Navia



Policía Local de Navia



Modalidad de
Centros Privados
Concertados

Primer
premio



Colegio
Marista “Auseva”
Oviedo

“TALLERES
DE EDUCACIÓN
VIAL EN EL
PRIMER CICLO
DE PRIMARIA”



Primer premio
Modalidad de Centros
Privados Concertados

Índice

Datos y entorno del Centro

1. Datos de identificación del Centro	249
2. Historia del Colegio	249
3. Características del entorno geográfico del Colegio	253
4. Características socioeconómicas de las familias	256
5. Características sociales del alumnado	257

Concurso de experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar

1. Justificación	258
2. Descripción del proyecto	259
3. Implicación en las áreas de conocimiento	279
4. Recursos y bibliografía	286
5. Evaluación	288
6. El equipo	290

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

a) *Nombre:*

COLEGIO MARISTA “AUSEVA”

b) *Código del Centro:*

33012639

c) *Domicilio:*

Avd. San Pedro de los Arcos, 1433012 OVIEDO (Asturias)

d) *Teléfono:*

985-297311

e) *Fax:*

985-299135

f) *E-mail:*

auseva@maristas-oviedo.org

g) *Página web:*

www.maristas-oviedo.org

h) *Niveles educativos que se imparten:*

- Infantil: 9 unidades.
- Primaria: 12 unidades.
- ESO: 8 unidades.
- Bachillerato: 6 unidades.

2. HISTORIA DEL COLEGIO

I. Llegada de los Hermanos Maristas a Oviedo

Estamos en los primeros años del siglo XX. El obispo de la diócesis de Oviedo, D. Francisco Javier Baztán y Urniza, necesitaba de una Congregación religiosa para que se

hiciese cargo del Asilo del Fresno, dedicado a la atención de niños huérfanos. Supo de la existencia de los Hermanos Maristas y se puso en contacto con ellos.

El contrato de la Diócesis con la Congregación, con fecha de 17 de julio de 1908, es firmado por el H. Flamien, entonces provincial de Aubenas (Francia). El 1 de enero de 1909 se hacía entrega del Asilo.

2. Fundación y primeros años del Colegio Marista de Oviedo: 1912-1933

Se funda el 3 de marzo de 1912 con el nombre de “Academia Políglota del Sagrado Corazón”. Se ubica en el nº 14 de la calle Santa Susana. Posteriormente, se ampliarán las instalaciones con el alquiler y posterior compra de los solares nº 16 y nº 18.

Los primeros alumnos son dos hermanos, hijos de un médico francés, y el tercero el hijo del señor Jefe de estación, descendiente de Campoamor.

El 6 de septiembre de 1912 la Academia abría de nuevo sus puertas a 7 estudiantes. Al final de curso, su primero de existencia, serían 67 los alumnos. Dato curioso: el menor de los alumnos tenía 7 años; el mayor pasaba de los 40.

En el curso 1916-17 se llega a los 250 alumnos de Primaria, Bachillerato y Comercio. Se impartían las clases en 12 aulas.

En el curso 1921-22 se suprime la sección de Comercio.

Y en enero de 1922 se crea la Asociación de Antiguos Alumnos.

En abril de 1922 se edita el primer número de la primera revista colegial, “Auseva”. Se deja de publicar en 1925 siendo el 27 su último número.

El curso 1922-23 se abre con 318 alumnos, de los cuales 41 son internos.

El día 15 de abril de 1923 se crea la Asociación de Padres de Familia.

Dejamos constancia de los Directores del Colegio en este periodo:

- 1912-13 H. Bertualdo
- 1913-17 H. Marie Fortuén
- 1917-24 H. Augustien
- 1924-25 H. Víctor Louis Otto
- 1925-33 H. Marie Michel

3. Colegio “Auseva”: 1933-1982

A partir del curso 1933-34 el Colegio recibe el nombre de “Auseva”.

Estamos en 1934. Estalla la revolución de octubre. Por este motivo se cierra colegio y sólo quedan los Hermanos y unos 20 internos.

En el Instituto Nacional, antes colegio de los Jesuitas hasta 1932, situado enfrente del Colegio, los revolucionarios habían instalado el polvorín. Lo vuelan el 13 de octubre. A consecuencia de ello el pabellón que da a Sta. Susana y parte de la capilla quedan re-

ducidos a escombros. La Junta de Socorro del Gobierno General de Asturias concede el 5 de abril de 1935 una indemnización por el destrozo mediante la cual se construye un nuevo pabellón.

A partir de 1934 empezaron a entrar en la plantilla del profesorado algunos seglares.

Por precaución ante la situación sociopolítica, el 1 de julio de 1936 la Provincia Marista alquila el colegio a D. Jesús Fernández Vega, tras haberse fusionado con el Colegio Campoamor del que éste era propietario.

18 de julio de 1936. Oviedo se convierte en un enclave nacional dentro de la zona roja. No pudo ni estrenarse el nuevo pabellón recién terminado.

El 4 de noviembre, el Colegio fue requisado por la 5ª Bandera de Falange; el jardín de entrada fue transformado en cementerio. Debido a esto, la reorganización del Colegio se hizo más difícil. Se reanudan las clases en enero de 1937.

En 1939 se anula el contrato de alquiler del Colegio a D. Jesús Fernández Vega.

En el curso 41- 42 se reanuda la actividad del Internado con 3 internos, que serán 22 el curso siguiente. En el curso 55-56, último de su existencia eran 69 alumnos.

El 30 de mayo de 1946 tiene lugar en la plaza de toros el primer festival gimnástico, que conocería numerosas ediciones posteriores.

El 6 de junio de 1946 aparece el primer número de la nueva revista colegial, con el nombre de “Cumbres”. Se llegaron a publicar 62 números entre 1946 y 1961.

En el curso de 1948 se llega al alumno nº 500.

El 12 de enero de 1949 los internos ocupan las habitaciones del piso levantado sobre la azotea del pabellón de Sta. Susana.

El 1 de octubre de 1950 se refunda la Asociación de Antiguos Alumnos.

El 2 de mayo de 1952 actúa en Radio Asturias la recién fundada “Rondalla Auseva”.

En 1960 D. Alfredo de la Roza crea y dirige el “Coro Auseva”.

El 8 de diciembre de 1961 conoce la primera interpretación del recién creado himno del Colegio “Auseva”, música del maestro Rojas y letra del H. Antonio Félix. El 14 de noviembre de 1965 se firma la escritura de compraventa de la finca y chalet de 8.184 metros cuadrados en la falda del Naranco, junto a la iglesia de S. Pedro de los Arcos, conocida con el nombre de La Estrada. Será la futura ubicación del actual Colegio.

El Colegio, por estos años, participa en varias ediciones del concurso televisivo “Cesta y Puntos”, con notable éxito.

El Consejo Provincial solicita el 28 de abril de 1974 la autorización pertinente para la construcción del actual edificio.

En el curso 1974-75 empieza un COU integrado por varios colegios religiosos de la ciudad, con titularidad marista. Dura tres años.

En el curso 1978-79, el COU se traslada al Colegio de las Ursulinas, teniendo dicho Colegio la titularidad.

En el curso 1979-80 comienza la colaboración institucional con las Madres Ursulinas. Ellas se hacen cargo del Infantil y la EGB; los Maristas, del BUP y COU.

Los Directores de este período son los siguientes:

- 1933-35 H. Luciano
- 1935-37 H. Luis Fernández
- 1937-39 H. Méthode
- 1939-40 H. Fabián Barreales
- 1940-41 H. Méthode
- 1941-42 H. Luis Fernández
- 1942-45 H. Luis García
- 1945-51 H. José R. Tirador
- 1951-56 H. José Álvarez Álvarez
- 1956-62 H. Manuel Álvarez
- 1962-63 H. José Álvarez Álvarez
- 1963-69 H. Isaías Rubio
- 1969-75 H. José Luis Baños
- 1975-78 H. Fabián Alonso
- 1978-82 H. Leoncio Rubio

4. Último período y situación actual: 1982-2002

En septiembre de 1982 se inaugura el actual edificio del Colegio Marista Auseva, dotado con 24 aulas, capilla, salón de actos, dos gimnasios y espaciosos laboratorios, así como de salas para proyecciones y audiciones.

El curso de 1986-87 supone el último en colaboración con las Ursulinas. El Colegio “Auseva” queda sólo con el BUP y COU.

En el año 1995 se dan por finalizadas las obras del actual pabellón polideportivo.

En el curso 1995-96 el Colegio amplía su oferta educativa inaugurando 1º de la ESO.

En el curso 1997-98 se absorbe el Colegio San Juan, pasando la titularidad del Infantil, Primaria y la ESO a los Hermanos Maristas. El Colegio “Auseva” recobra la totalidad del itinerario educativo hasta los 18 años. Se asume la existencia de la media pensión y el transporte escolar.

Por este motivo, se construyen 4 aulas en el espacio ocupado por uno de los gimnasios.

No obstante, debido a la insuficiencia de espacio, el Infantil sigue funcionando en las instalaciones del antiguo Colegio San Juan, sito en el convento de las Madres Agustinas.

En el año 1999 es nombrado Director del Colegio D. Carlos Robla, primer seglar que ocupa este cargo, comenzando su labor en el curso 1999-2000.

En enero del 2000 se traslada el Infantil al nuevo pabellón construido al efecto. Así pues el Colegio atiende en sus instalaciones a más de 900 alumnos.

En la planta baja de este nuevo pabellón se ha construido un comedor para mediopensionistas y unas salas que ocupan el Movimiento Juvenil MAR-CHA y la sede regional de SED, la ONG vinculada a la Institución Marista.

Los Directores de este período son los siguientes:

- 1982-84 H. Leoncio Rubio
- 1984-86 H. Leoncio Fernández
- 1986-92 H. Pedro J. Camino
- 1992-99 H. Luis Arias
- 1999-... D. Carlos Robla

3. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO GEOGRÁFICO DEL COLEGIO: ESPACIO GEOGRÁFICO, UBICACIÓN GEOGRÁFICA, CONDICIONES CLIMÁTICAS

ESPACIO GEOGRÁFICO

El colegio Marista “Auseva” está situado en la Falda del Naranco, a la vera de la Iglesia de San Pedro de los Arcos, en la Parroquia del mismo nombre y también en la avenida que coincide onomásticamente.

El entorno es de edificaciones de uso residencial predominante que comenzó a tener lugar con el crecimiento periférico de la Ciudad de Oviedo a partir de los años sesenta, donde se inicia el despegue urbano de la ciudad.

Primero se salvó la barrera geográfica interior y posteriormente la de la vía férrea de las empresas Renfe y Feve. Tradicionalmente los lugares más elevados de las ciudades estaban reservados a los edificios más nobles. En nuestro caso la calidad, ornato y ostentación de las edificaciones que nos rodean confirman esta teoría una vez más.

LA FINCA

Según consta en la escritura de compra-venta del 4 de Octubre de 1952, en la notaría de D. Pedro Caicoya de Rato, firmada por D. Francisco Lázaro Junquero, la finca donde está ubicado actualmente nuestro Centro tenía por nombres **La Estrada y La Matorra**, con una superficie de 8.184 metros cuadrados, cuyos linderos eran: al norte La Iglesia de San Pedro, al Sur con Finca de la Sociedad de la Fábrica de Mieres, al Este con vía férrea y al oeste con el Camino hacia la mencionada Iglesia de San Pedro.

SOBRE LOS NOMBRES

La Estrada: (Del latín “Stratam” = capa, estrato, empedrado) es un nombre muy frecuente en la toponimia asturiana y gallega (A Estrada) y servía para designar caminos antiguos, empedrados, vías de comunicación importantes, caminos de carros, etc. En

Asturias tenemos la palabra “estru”, o rozo, rastrojo para hacer la cama al ganado, y de esa palabra derivará “estráu”, que sirve para designar la capa que se va formando con el “estru”, y “estrar”, con el significado de mullir para hacer abono, empedrar, es decir, formar capas sucesivas sobre el suelo. ¡Qué bonita y tradicional metáfora relacionada con nuestra tarea! Es indudable que el camino al que se refiere el nombre de la finca sería el que va a dar a la Iglesia, al que se echarían piedras en capas superpuestas en aquellos tramos del camino donde hubiera más barrizal, o donde hubiera hundimientos por y para las ruedas de los carros o el paso del ganado. Ese era el motivo de “estrar-las” con piedras.

Como la etimología es muy productiva en esta palabra, también encontramos la palabra “estradal”, aplicable a la vegetación de las orillas de los caminos, en este caso referidos a nuestra finca. Algunos recuerdan perfectamente la finca con esa vegetación tan específica de nuestra región.

La Matorra: es también nombre muy abundante en la toponimia. Incluso existía, precisamente en la zona de San Pedro de los Arcos, ese topónimo que hacía referencia a terreno inculto lleno de “matas” y malezas.

Para el étimo de mata hay que remontarse a la voz prerrománica *mat-t- que alude a los materiales adecuados para hacer cestos. ¡Otra vez un nuevo guiño etimológico relacionado con la función actual de la finca!

La Falda del Naranco es otra de las condiciones indelebles de la ciudad y del Centro. Aquí el agua empieza a adquirir su protagonismo: Naranco es derivado de una voz considerada ya preindoeuropea *nar- (agua, fuente, arroyo) más el sufijo -ank- (en prerrománico con valor hidrónimo, con el significado de lugar abundante en agua). El Naranco, efectivamente, rezuma agua por sus laderas. Son numerosísimas las fuentes nacidas para dar vida al Nora. Precisamente en medio de La Matorra asomaba una fontana que muchos conocimos y que dió sus problemillas de filtraciones en la edificación, drenajes y demás.

Son fuentes semiescondidas que bajaban de las vertientes del Naranco en abundantes canalizos. Casualmente existe un reguerín que lleva el nombre de Matarrumión, hidrónimo muy parecido y relacionado con nuestra Matorra.

La Iglesia de San Pedro de los Arcos hace referencia a altura y no sólo a los arcos. A partir de la raíz prerromana *ark-, puede también estar relacionada con el agua, aunque la raíz latina “arcu” hace referencia a terrenos en forma semicircular, pero también podemos deducir “acer”, con el significado de plágano y “arcem”, relacionado con altura, collado, lugar elevado.

CONDICIONES CLIMÁTICAS

Los rasgos generales del clima de Asturias dependen más de la llegada de masas de aire formadas en otras latitudes que de las condiciones locales de recepción de energía solar. A lo largo del año, Asturias se ve afectada alternativamente por las masas tropicales, por las polares o por el contacto entre ambas. El resultado es un tiempo cambiante con la consiguiente alternancia característica de temperaturas y precipitaciones.

Esas circunstancias generales se ven modificadas en gran medida por el carácter montañoso de la región, que afecta a los movimientos de aire y al clima. Esa orografía es capaz por sí sola de generar nubosidad y precipitaciones en ausencia de ascendencias polares, produciendo un efecto de sombra pluviométrica.

La lluvia es, sin duda, el fenómeno más llamativo en Asturias en el conjunto de sus características climáticas. Su importancia es decisiva para la comprensión de las condiciones ambientales en toda la vertiente Cantábrica, tanto por cuestiones cuantitativas como por su papel como factor limitante para la vegetación en el resto de la Península.

La cornisa Cantábrica ha sido definida tradicionalmente como receptora de precipitaciones abundantes, con elevada y persistente nubosidad, baja insolación e inexistencia de aridez durante todo el año.

Asturias está incluida en un área definida como de latitudes medias, comprendida entre los paralelos 35 y 60 N. En este área las condiciones meteorológicas tienen su origen en la fuerte interacción que se establece entre dos masas de aire de muy diferente naturaleza. Se define aquí la línea de contacto entre el aire frío de origen ártico y el aire cálido de origen subtropical. Esta frontera, llamada frente polar, es muy dinámica y las masas de aire mencionadas tienden a interpenetrarse formando grandes remolinos y variaciones. Las zonas de contacto entre ambas masas de aire son los llamados frentes. Una borrasca convencional puede tener frentes fríos y cálidos simultáneamente, según qué tipo de aire invada al otro, bien el frío al caliente, o bien el caliente al frío.

En Oviedo puede darse también, dada su situación a la falda del Naranco, el llamado efecto ladera, que se produce cuando una masa de aire en movimiento horizontal se ve obligada a superar una serie de dificultades orográficas.

Es normal, pues, que con aire procedente del sur no se produzcan precipitaciones en la región, o bien sean éstas muy escasas, y que con aire procedente del norte sí se produzcan, amén de las temperaturas altas en el primer caso y frías en el segundo.

El régimen pluviométrico en Asturias varía entre los 900 y los más de 2.000 litros por metro cuadrado anual. Esa variación se debe a causas altitudinales.

El viento es otro de los fenómenos relativamente frecuentes en nuestra climatología vetustense. Los vientos del Oeste y del Noroeste se mantienen en valores normales. El efecto ladera es más violento ante los vientos del Noroeste, pero los de componente Oeste (viento “gallego”) suelen acarrear cielos cubiertos y con precipitaciones sostenidas durante largos periodos de tiempo, perdiendo actividad en su camino desde Galicia hasta el País Vasco.

Todo lo anteriormente dicho está relacionado muy directamente con el desarrollo de nuestra tarea en el Colegio. Dada la abundante pluviometría anual, un centro educativo en Asturias tiene que poseer espacios cubiertos para que los alumnos tomen sus recreos los días de lluvia y puedan realizar actividades propias del aire libre. De este modo, se puede explicar que haya dos patios cubiertos en el Colegio Auseva, uno para el Bachillerato y la ESO, y otro para la Educación Infantil y Primaria, además de un Polideportivo multifuncional.

4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS QUE TRAEN SUS HIJOS AL COLEGIO

Las características que aportamos a continuación son el resultado de una recogida de datos sobre distintos aspectos del contexto familiar. Esta recogida se ha hecho sobre una muestra de 159 encuestas sobre el total de las familias.

Los apartados más importantes se refieren a:

- ❖ Aspecto cultural.
- ❖ Entorno familiar.
- ❖ Relación con el colegio.

A) Aspecto cultural

El nivel cultural de los padres puede considerarse como medio, en relación a los datos obtenidos con respecto a los idiomas que se entienden, además del castellano, y los libros leídos en un año.

En cuanto a lo primero, el porcentaje más alto corresponde al Asturiano seguidos en igual porcentaje por el Francés y el Inglés.

En cuanto a lo segundo, el porcentaje más alto corresponde a aquellos que leen tres o más de tres libros al año.

B) Entorno familiar

Se ha tomado como uno de los indicadores del ambiente familiar el tiempo dedicado por los padres a la atención directa de sus hijos. Más del 50% de los encuestados dedican más de 2 horas diarias a esta tarea. Algo menos del 15% dedican menos de 2 horas.

Un segundo indicador lo constituye las personas que conviven en el hogar además de los hijos. En algo menos de las $\frac{3}{4}$ partes de los hogares encuestados están presentes el padre y la madre, mientras que en los restantes sólo está presente o bien la madre o bien el padre.

También se ha tenido en cuenta el número de hijos por hogar. Poco más del 50% tienen dos hijos, algo más del 30%, un hijo, y un 14%, tres o más hijos.

En cuanto a los problemas que más preocupan a los padres, se encuentra en primer lugar la drogadicción, seguido de la violencia, el fracaso escolar, el paro y el alcohol.

El tipo de vivienda más común es la vivienda propia, así lo dicen el 80% de los encuestados, en tanto que sólo un 11% vive en vivienda alquilada, y un 41% posee una segunda vivienda.

Con respecto a la situación laboral de los padres, podemos comprobar que en un 75% de los hogares hay un cónyuge, al menos, que tiene empleo estable, en tanto que un 8% manifiesta que trabaja de forma temporal.

El ocio familiar se reparte entre las actividades relacionadas con la naturaleza, con más de 50%; actividades deportivas, con un 32%; seguidas de las actividades culturales y los espectáculos. Salir con la familia es una de las actividades más frecuentes. Así lo expresa casi el 92% de los encuestados.

Cuando se pregunta sobre el tipo de formación que les gustaría que sus hijos recibiesen en el colegio, un 70% considera que la formación humana es lo más importante, seguido con un 25% que opina que es la profesional, siendo sólo un 2% de los encuestados considera la formación religiosa como el motivo más importante.

Las expectativas que los padres tienen acerca del futuro de sus hijos apuntan a que un 92% de las encuestas quieren carreras universitarias para sus hijos, en tanto que sólo un 6,8% aspiran a la realización de un módulo.

C) Relación con el colegio

Preguntadas las familias sobre las motivaciones por las que han matriculado a sus hijos en nuestro centro, un 80,25% señala el tipo de educación como motivo principal, un 65,4% responde el nivel académico del colegio, un 31% por motivos de proximidad, y finalmente un 17% por ser antiguo alumno.

En cuanto a la calidad de la relación con el colegio, el 69% manifiesta que es satisfactoria, buena un 21,6% y deficiente un 3,7%.

Con respecto a la periodicidad de esta relación, un 55,6% dice que es frecuente, un 6,8% tienen mucha relación y un 25% dice tener una relación escasa con el colegio.

5. CARACTERÍSTICAS SOCIALES DEL ALUMNADO

Después de haber consultado a los alumnos de Primaria, la ESO y Bachillerato a través de una encuesta realizada de dos clases de Primaria, 5 de la ESO y 2 de Bachillerato hemos llegado a las siguientes conclusiones:

A la pregunta de **quién ha elegido el colegio y por qué**: en Primaria el 100% de los alumnos eligen el centro sus padres, en la ESO el 65%. A diferencia en Bachillerato el 70% de los alumnos son ellos los que lo eligen.

La gran mayoría de los alumnos escogieron el centro porque les parecía el más adecuado, por sus instalaciones y por la educación impartida, hermanos en el colegio, padres ex-alumnos, etc.

A la pregunta de **qué esperan recibir del Colegio Marista Auseva**: el 97% de las respuestas de los alumnos (Primaria, ESO y Bachillerato) es una buena preparación académica que les permita acceder a estudios superiores.

A la pregunta de **qué es lo que más les gusta del colegio**: en sus respuestas existen grandes diferencias cualitativas entre los alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato:

- En la ESO y en Primaria el 24% eligen las instalaciones y actividades organizadas por el centro (fiestas, deportes, talleres, excursiones,...), el 45% a los amigos, el 25% el trato recibido por parte de los profesores, tanto a nivel personal (tutoría) y académico (clases de apoyo) y el 5,5% por las actividades de Marcha y Voluntariado.
- En Bachillerato, el 69% valora el ambiente (relación alumno-alumno y alumno-profesor). El 17% eligen las instalaciones (deportivas, audiovisuales, laboratorios,...). Un 14% eligen actividades de Marcha y Voluntariado.

Por otra parte, es de destacar que además de la formación cultural, académica y personal que los alumnos reciben en el centro, constatamos que, para su propio desarrollo personal, dichos alumnos participan en otro tipo de actividades o asociaciones fuera del horario lectivo. El 59% practica deporte, el 39% dedica tiempo a aprender otro idioma extranjero, el 24% a actividades musicales y un 14,8% pertenece a alguna asociación de tiempo libre.



Fernando Blanco Iglesias, Secretario del Consejo Escolar del Centro Concertado Colegio Mariata "ASUEVA" de Oviedo, con D.N.I. nº 09 366 218-F CERTIFICA:

QUE en la Sesión Ordinaria del Consejo Escolar del Centro, celebrada el pasado día 9 de este presente mes, se aprobó, por unanimidad, la propuesta de los Profesores del Sr. Centro de Educación Primaria del Colegio para participar en el Concurso de carácter estatal promovido por los Ministerios de Educación y Ciencia e Interior que lleva por título "EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SOBRE SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR".

Y para que así conste a todos los efectos necesarios, firmo y sello el presente Certificado en Oviedo a 12 de Mayo de 2008.

Carlos Robla Pérez, Director General del Centro Concertado Colegio Mariata "Asueva", con D.N.I. nº 072 362-0, COMENEA.

Que el Profesorado que conforma el I+D+i Ciclo de Educación Primaria de este Centro va a participar en el "2º Premio EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SOBRE SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR" convocado por los Ministerios de Educación y Ciencia e Interior, así como en el "CONCURSO DE PRODUCTOS DE EDUCACIÓN VIAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR", convocado por la Dirección General de Tráfico (DGT), dependiente del Ministerio del Interior, con un trabajo que lleva por título "FALGORES DE EDUCACIÓN VIAL EN EL CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA".

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Fernando Blanco Iglesias, Secretario del Consejo Escolar



ILMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-

NOTA:

Los datos presentados que los solicitamos e incorporamos en el D.N.I. de datos de carácter personal del Sr. responsable de "Mariata" del Centro de Educación Primaria de Oviedo, se han obtenido a través de un formulario que nos ha remitido por correo electrónico el Sr. Director General del Centro de Educación Primaria del Colegio Mariata "ASUEVA" de Oviedo, con D.N.I. nº 09 366 218-F, el día 12 de Mayo de 2008. Los datos de carácter personal que nos ha remitido el Sr. responsable de "Mariata" del Centro de Educación Primaria de Oviedo, se han obtenido a través de un formulario que nos ha remitido por correo electrónico el Sr. Director General del Centro de Educación Primaria del Colegio Mariata "ASUEVA" de Oviedo, con D.N.I. nº 09 366 218-F, el día 12 de Mayo de 2008. Los datos de carácter personal que nos ha remitido el Sr. responsable de "Mariata" del Centro de Educación Primaria de Oviedo, se han obtenido a través de un formulario que nos ha remitido por correo electrónico el Sr. Director General del Centro de Educación Primaria del Colegio Mariata "ASUEVA" de Oviedo, con D.N.I. nº 09 366 218-F, el día 12 de Mayo de 2008.

JUSTIFICACIÓN

La Educación Vial es un tema muy importante en nuestra sociedad. Cada año se pretende reducir el número de accidentes de tráfico mediante impactantes campañas mediáticas que intentan tocar nuestra fibra sensible.

Cada fin de semana imprudencias como el no ponerse el cinturón de seguridad, el cansancio, el alcohol, el exceso de velocidad, o el uso del móvil al volante, entre otras, provocan accidentes que en muchos casos son evitables.

Sin embargo, todos estos esfuerzos parecen insuficientes siendo necesario atajar el problema. Y, es en este punto, donde juega un papel fundamental la educación desde las escuelas, tratando de transmitir una serie de conocimientos a nuestro alumnado que les permita concienciarse de la gravedad que conlleva. Tiene pues esta labor una finalidad ante todo, preventiva.

Desde pequeños, los niños y niñas utilizan las vías públicas como peatones acompañados por sus padres y después autónomamente. Pero, además también las utilizan como viajeros en medios de transporte tanto públicos (autobús escolar), como particular (vehículos familiares), o en sus juegos (bicicleta, monopatín).

A medida que el niño va adquiriendo mayor autonomía se incrementa el riesgo de accidentes y la necesidad de su prevención, ya no tan sólo en el ámbito automovilístico, sino también en cuanto al uso de las ya mencionadas bicicletas o patinetes, tan en auge hoy en día.

Además, como anteriormente hemos mencionado, los niños y niñas juegan un papel fundamental en cuanto a prevención, ya que al viajar con sus padres pueden contribuir a fomentar hábitos como el uso obligatorio del cinturón de seguridad y las sillitas infantiles o la no-utilización del teléfono móvil en los vehículos.

Para motivar al alumnado en este proyecto, hemos decidido trabajar la educación vial en la escuela a través de talleres, que, aunque en principio están diseñados para ser trabajados en el primer ciclo de primaria, se podrían trabajar también, con alguna pequeña adaptación, en infantil o en el resto de los ciclos de Primaria. Para ello, hemos considerado imprescindible partir de este interés por la calle para transmitir (de forma lúdica y creativa) contenidos, procedimientos y actitudes que contribuyan a adquirir aprendizajes significativos y que a su vez les dote de un espíritu crítico para poder actuar en consecuencia.

No obstante, aunque el aprendizaje del alumnado sea nuestra prioridad, hemos pretendido además, acercar en nuestro proyecto a los policías de nuestra ciudad, por lo que hemos mantenido una estrecha colaboración con la jefatura de tráfico de Oviedo y Gijón, que nos han aportado cantidad de recursos y experiencias, tanto a nivel humano como material, y sin cuya colaboración no habría sido posible muchas de estas actividades.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL

Hemos decidido trabajar la educación vial a través de talleres, porque es una fórmula aglutinadora de experiencias que están relacionadas entre sí a través de una serie de características comunes, y que tienen un marcado carácter lúdico, lo que hace al alumno romper con la rutina de las clases. Es en consecuencia, una forma divertida de aprender.

TALLER DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

El ordenador y la pantalla digital son instrumentos didácticos que presentan múltiples ventajas: atractivos porque facilitan mostrar ejemplos con imagen y sonido, permiten una atención personalizada, y favorecen una gran motivación en el aprendizaje... Por ello, y dada la creciente integración de las T.I.C. en nuestra sociedad, consideramos que son una importante herramienta a utilizar en la transmisión de contenidos de Educación Vial.

En este taller los alumnos han trabajado dichos contenidos, a través de películas instructivas, y han practicado sus conocimientos a través de juegos en el ordenador y la pantalla digital. Además hemos diseñado un juego interactivo “La búsqueda del tesoro” con el que los alumnos podrán evaluar sus aprendizajes.

Películas y juegos en pantalla digital



Juegos “flash” sobre educación vial



Juego01.exe



Juego03.exe



Juego04.exe



Juego05.exe

Juego “La búsqueda del tesoro”

Hola amigo /a:

Después de todo lo que hemos aprendido sobre Educación Vial, que te parece si hacemos un juego para recordar lo más importante y para ver lo que de verdad has aprendido, ¿te atreves?

El juego consiste en lo siguiente: tendrás que responder a 10 preguntas muy fáciles y que además vienen con respuesta. Para verla sólo tienes que pinchar sobre la frase en negrita que viene debajo de cada pregunta.

Si tienes alguna duda, pregúntale a tu tutor/a.

¿EMPEZAMOS?

1. **¿Qué es la Educación Vial?**

Educación Vial.

2. **¿Sabrías decirme lo que es un peatón y un conductor? Si sigues la dirección adecuada lo encontrarás...**

Señor Peatón y Señor Conductor te esperan.

3. **¿Te gustaría recordar lo que es una calzada y una zona peatonal? Por lo que veo sí, así que continúa y podrás hacerlo.**

Pincha aquí.



4. **Seguro que después de todo lo que hemos trabajado en clase has aprendido a cruzar correctamente, pero no nos podemos olvidar de dos cosas muy importantes antes de hacerlo. ¿Sabes a lo que me refiero? ¡Ven y descúbrelo!**

¡Entra y descúbrelo!



5. **Ahora te voy a poner una situación difícil... Imagínate que vas por la calle y que quieres cruzar para ir al quiosco a comprar unas chucherías. Pero el semáforo para peatones está en **verde intermitente**, ¿qué harías? Piénsalo bien y después comprueba que tu respuesta ha sido la acertada.**

¿Es ésta tu respuesta?

6. **¿Te acuerdas de la visita de Alfredo, el agente de circulación? Seguro que sí así como también de las funciones que debía desempeñar... por si no es así, tranquilo yo te las recuerdo.**

Deseo recordar...



7. **Imprime la hoja y colorea el dibujo de nuestro amigo Alfredo.**

Colorea a Alfredo.

- 8. Vamos a dar un último repaso a las señales, ¿de acuerdo? Ya que son muy importantes tanto para los peatones como para los conductores. Imprime las hojas que verás a continuación y disfruta jugando con las señales.**



Stop.

- 9. ¿Te gustaría descubrir si sabes jugar? Estarás pensando, pues claro que sí se jugar. Pero y cuando estás en la calle, ¿lo haces correctamente? Déjame darte unos consejos para cuando estés en la calle jugando con los amigos.**

Consejos.

- 10. Ya para acabar este juego, me encantaría que me contaras que es lo que más te ha gustado aprender sobre educación vial, así que coge tu libreta y cuéntamelo, ¿vale?**

¡Espero que te lo hayas pasado muy bien!

TALLER DE LAS LETRAS

En el taller de Lengua, los alumnos han trabajado sobre poesías, adivinanzas, trabalenguas... de Educación Vial, y como actividad motivadora se creó el concurso de cuentos sobre este tema, de los cuales se ha hecho previamente una selección, para elegir ganador/a del premio, correspondiéndole un cuento ofrecido para los niños por la Dirección General de Tráfico.

Otro de los rincones del aula que se han utilizado especialmente ha sido la Biblioteca de aula, que se ha reforzado especialmente con libros sobre Educación vial.

Gran parte de este material ha sido aportado por la Dirección General de Tráfico de Oviedo, con la que, durante la duración del proyecto hemos mantenido una estrecha relación. Así pues, para estas actividades los alumnos disponían de láminas murales, cuentos gigantes de aula, cuentos individuales, cuadernillos de fichas, y diversos recursos audiovisuales.

A partir de los libros que los alumnos leían y de sus noveles creaciones literarias, se diseñaron dos pequeñas obras de teatro que se llevaron a cabo una en cada curso del ciclo. Además de trabajar sobre vocabulario, se ha tenido en cuenta especialmente el aspecto de la dicción y expresión facial y corporal.

Los alumnos de 1º representaron la obra “Con responsabilidad hay seguridad” en la que aprendimos que no se puede ir despistado por la calle escuchando música y sin estar atento a nuestro alrededor, ya que nos pueden suceder imprevistos, como a los personajes de nuestra historia.

Los alumnos de 2º interpretaron la obra “Pepe Colores”, aprendiendo a través de ella que la no Educación Vial nos puede acarrear problemas graves, llamados accidentes. En ella, Pepe Colores (semáforo), nos enseña que es fundamental atender sus órdenes para evitar grandes sustos, como le ocurre a Raúl, protagonista de la obra.

Elaboración de fichas: crucigramas, sopas de letras, errores y diferencias



Poesías, adivinanzas, trabalenguas



Cuentos: lectura de cuentos gigantes y de creación propia

“Con responsabilidad hay seguridad”



TEATRO SOBRE EDUCACIÓN VIAL. Primero de Primaria

“CON RESPONSABILIDAD HAY SEGURIDAD”

PERSONAJES

- Policía.
- Narrador.
- Peatón.
- Conductor.

DIÁLOGO DE PERSONAJES

- **AMBIENTACIÓN:** (Se ve al guardia dirigiendo tráfico en la calle).
- **NARRADOR:** En un día normal, un policía dirige a los coches con normalidad, pero, de repente, ...
- **AMBIENTACIÓN:** (Un chico que está distraído escuchando música, va a cruzar la calle y un coche lo atropella.)
- **PEATÓN:** ¡Ayyyyy! ... Mi pierna. Me he hecho daño en la pierna.
- **NARRADOR:** Ha ocurrido un accidente. Un conductor ha atropellado a un peatón. Éste asustado se baja del coche para ver qué había sucedido. El policía, que andaba por allí, se acercó al lugar del accidente.
- **CONDUCTOR:** ¡Oh no! La culpa ha sido mía. El semáforo estaba en ámbar para mí. Pisé el acelerador para pasar rápido.
- **PEATÓN:** También yo tengo parte de culpa. El semáforo del peatón estaba en verde, pero yo crucé la calle sin mirar y despistado escuchando música.
- **POLICÍA:** Los dos habéis incumplido las normas de educación vial. Tú (dirigiéndose al conductor), no deberías haber acelerado cuando el semáforo está en ámbar, porque es peligroso para los peatones. Y tú (dirigiéndose al peatón), cuando cruces la calle no debes despistarte, hay que asegurarse de que no pasan coches, y bajar el sonido de la música, porque no oyes lo que ocurre a tu alrededor.
- **NARRADOR:** Al final, el peatón y el conductor, se disculparon mutuamente y le prometieron al policía que serían más responsables cuando vayan por la calle.
- **PEATÓN:** Prometo que cuando cruce la calle, estaré más atento a mi alrededor.

- **CONDUCTOR:** Yo siento mucho haberte hecho daño. Tengo un botiquín en el coche. Voy a curarte la herida. Y desde luego, nunca más aceleraré cuando el semáforo esté en ámbar.
- **NARRADOR:** Esta historia ha acabado bien, pero no siempre es así. Por eso, cuando que se circule por la calle, como peatón o como conductor, hay que respetar las normas de educación vial.

“Pepe colores”



TEATRO SOBRE EDUCACIÓN VIAL. Segundo de Primaria

“PEPE COLORES”

PERSONAJES

- Pepe Colores.
- Raúl.
- Juan.

DIÁLOGO DE PERSONAJES

PEPE COLORES: ¡Hola amigos! Os voy a contar una historia que pasó hace bastantes años, exactamente 15 de un señor, que trabaja en esta frutería de enfrente y un niño muy travieso que se llamaba Raúl. Esta es la historia:

Iba Raúl al colegio y se oye:

RAÚL: ¡Adiós! Me voy de nuevo al colegio, mamá, y te prometo que hoy no tiraré las cajas de Juan.

PEPE COLORES: Y se fue, silvando, Raúl al colegio con el monopatín y pasó el semáforo en rojo como siempre.

JUAN: Hoy no me tirarás las cajas de fruta, ¿verdad, Raúl? [enseñando la correa de cuero] o si no me lío a correazos. ¿A que no te atreves?

PEPE COLORES: Y Raúl, ni corto ni perezoso, tiró las cajas de la puerta, riéndose de Juan y llevándose una naranja para pegar un naranjazo a un niño de su propio colegio que era muy presumido.

OTRO DÍA

RAÚL: Me voy al colegio, mamá.

PEPE COLORES: Raúl cruzó el semáforo en rojo, y cómo no, tiró las cajas de Juan, el frutero, que ya se estaba cansando de todas esas travesuras interminables de Raúl.

JUAN: Me estoy hartando, Raúl, y se lo voy a decir a tus padres que cruzas en rojo y, además, me han dado permiso para pegarte.

RAÚL: Cuando me cojas, viejo verdulero [tirándole otra caja].

PEPE COLORES: Le tiró otra caja y se fue al colegio.

JUAN: ¡De esta te acuerdas, diablillo!

PEPE COLORES: Y así fue. Se acordó mucho debido al problema que tuvo con un vehículo al pasar de nuevo el semáforo en rojo mientras pasaba un coche. Así fue la anécdota.

RAÚL: Hola Juan, ¿qué tal estás? Y... una caja cayó de nuevo.

JUAN: Te vas a acordar. Ya verás.

¡Hehghech!

PEPE COLORES: Raúl salió corriendo para evitar el correazo. Un coche atropelló a Raúl y éste no se lastimó, pero se llevó un gran susto.

DÍA SIGUIENTE

PEPE COLORES: Pero ni por esas se dio por vencido y volvió a tirar las cajas de Juan. Pero esta vez no se salvó. Le pilló un coche y su pierna quedó atrapada.

RAÚL: ¡Llevadme al hospital!

PEPE COLORES: Le llevaron al hospital y recibió muchas flores. Entre los amigos fue a visitarle Juan con una regalo.

Raúl no volvió a tirar nada. Ni volvió a pasar en rojo los semáforos. Esto contentó mucho a Juan y a mí. Le dimos una gran lección.

AL DÍA SIGUIENTE

PEPE COLORES: Al día siguiente, Raúl no tiró nada, ni pasó en rojo. Saludó a Juan y fue al colegio, pues ya no iba en monopatín.

TALLER DE PLÁSTICA

El taller de plástica gira principalmente, en torno a la creación de una maqueta de las calles de una ciudad. Para ello, previamente se divide el espacio en cuatro “manzanas” o barrios, con sus correspondientes áreas de recreo, señales de tráfico, viviendas, medios de transporte y las personas que habitan en ella.

Cada clase trabaja sobre una de las “manzanas” o barrios, entre las que se aprecia: zona de parques, zona de piscina y hotelera, área deportiva y un área más rural destinada a animales.

Los materiales empleados son principalmente reciclados: cajas de galletas, de leche, cartones, hueveras, ... Aprovechamos la actividad para trabajar con los alumnos la importancia del reciclado.

Además han desarrollado su creatividad con creaciones de plastilina en la que se representaban señales, detalles del paisaje como flores, jardines, personajes, etc.

Y se empleó pintura de dedos para la decoración de los edificios.

El resultado ha sido una divertida experiencia en la que se ha implicado a todo el ciclo.

Pintura de dedos y reciclaje



Creaciones con plastilina





“Construyendo la ciudad”



TALLER DE EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Todos los alumnos del ciclo experimentamos el conocimiento vial a través de nosotros mismos, asumiendo el papel de peatones y conductores. Nuestra experiencia fue llevada a cabo en la escuela de Educación Vial de Gijón y con la visita al colegio de Alfredo, policía municipal, y posterior salida a los alrededores del colegio con él.

El policía local nos enseña



Visita guiada por el barrio



Circuito infantil de tráfico de Gijón



TALLER DEL OCIO

Todos los niños aprenden jugando. Utilizamos el juego no sólo como aprendizaje, sino como motivación. Por eso hemos diseñado algunos como el de “La Culebra” en el que aprendemos todos los significados del lenguaje vial. Dicho juego esta basado en el de la oca.

Los alumnos también han disfrutado de otros recursos lúdicos relacionados con la educación vial como: “Viaja con las mates”, puzzles, cuentos, juegos magnéticos o de construcción, entre otros.



TUTORÍAS

Las tutorías son en nuestro centro, un elemento clave en la formación integral de nuestros alumnos, ya que además de formar en conocimientos, pretendemos sobre todo formar personas con valores.

Por eso hemos diseñado cinco sesiones de tutoría en las que se pone de manifiesto, el respeto, el compartir, la prudencia, la responsabilidad, la creatividad, la solidaridad, las emociones, etc., entre otros.

“El circuito inteligente”

Tema que aborda: Aprender a aprender		Ciclo: Primer Ciclo Primaria.
Epígrafe: Educación Vial.		Curso: 1º.
Objetivos que se pretenden: <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el aprendizaje y repaso de normas de educación vial de forma lúdica. • Potenciar el juego en equipo. 		
Título de la actividad: “El circuito inteligente”.		
Duración aproximada: 1 hora y media.	Momento de intervención que se sugiere: Sesión de tutoría.	
Materiales necesarios: <ul style="list-style-type: none"> • Tizas. • Pintura de dedos. • Tarjetas de “stop”. • Dado. • Cuestionario de educación vial. 		
Explicación: <ul style="list-style-type: none"> • Se repasan previamente cuestiones, normas y conceptos importantes de educación vial. • Se lleva a cabo un juego que sirve de repaso de todo lo tratado anteriormente. Se trata de un circuito que se realiza en el patio. Se divide a la clase en 4 grupos: rojos, amarillos, verdes y azules. Cada niño es un coche. Para identificarse con el color se les pinta la cara con pintura de dedos. Se avanza por el circuito a modo de oca, en función del número que se saque al tirar un dado. Se puede continuar la marcha si contesta correctamente a una pregunta de educación vial. Además también existen otros obstáculos como “stop”, si cae en esta casilla debe ceder el paso un turno; o casillas que permiten avanzar o retroceder la velocidad. Cuando un niño acaba su circuito, sale a aparcar su coche en un parking donde debe esperar a que sus compañeros de equipo finalicen el trayecto. Sólo puede haber un coche de cada color circulando. Gana el equipo que antes aparque todos sus coches. • Se insiste en que lo que realmente se gana, es en tener conocimientos para circular con más seguridad. 		

CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN VIAL

- 1 Por la acera circulan los ... (peatones).
- 2 Por la calzada circulan los ... (coches).
- 3 El bordillo sirve para separar ... (la acera de la calzada).
- 4 Cuando el semáforo está en verde para el peatón, está en ... (rojo) para el coche.
- 5 Cuando el semáforo está en rojo para el peatón, está en ... (verde) para el coche.
- 6 Si el peatón tiene su semáforo en verde ... (puede cruzar).
- 7 Si el peatón tiene su semáforo en rojo ... (no puede cruzar).
- 8 El semáforo del peatón tiene ... (muñeco verde y rojo).
- 9 El semáforo del conductor tiene ... (círculo rojo, amarillo y verde).
- 10 ¿Qué ocurre cuando parpadea el peatón del semáforo? (que cambiará su color en breve).
- 11 Las señales triangulares advierten de ... (peligro).
- 12 Las señales circulares azules son de ... (obligación).
- 13 Las señales circulares rojas son de ... (prohibición).
- 14 Las señales azules cuadradas son de ... (información).
- 15 Los peatones cruzan la calzada por ... (los pasos de peatones).
- 16 ¿Dónde me siento en el coche? (en los asientos traseros).
- 17 En el coche debo comprobar que la puerta está ... (bien cerrada).
- 18 En el coche no debo molestar al ... (conductor).
- 19 En el coche me pongo siempre el ... (cinturón de seguridad).
- 20 Si circulo en bici me protejo con ... (casco, reflectores, ...).
- 21 Si circulo en monopatín me protejo con ... (casco, rodilleras, ...).
- 22 El nº de teléfono de la policía es ... (091).
- 23 Si hay un accidente se llama al ... (112).
- 24 Si cruzo la calle y no hay semáforos, tengo que... (mirar bien a uno y otro lado).
- 25 ¿Puedo jugar al balón en la acera de la calle? (no) Razona tu respuesta.
- 26 ¿Puedo quedarme parado en mitad de un paso de cebra? (no) Razona tu respuesta.
- 27 ¿Qué es un carril-bici? (el carril por el que pueden circular las bicis).
- 28 ¿Se pueden aparcar coches en la zona de parada del autobús? (no) ¿Por qué?
- 29 ¿Qué letra hay en la señal de las paradas de taxis? ... (T)
- 30 ¿Qué letra hay en la señal de un parking? ... (P).



Las señales de tráfico

Tema que aborda: Las Señales.
Epígrafe: Aprender a ser (Ed. Vial) .

Ciclo: Primer Ciclo Primaria.
Curso: 1º y 2º.

Objetivos que se pretenden: <ul style="list-style-type: none">• Conocer según la forma y los colores el significado de las señales de tráfico.
Título de la actividad: Las Señales de Tráfico.

Duración aproximada: 2 sesiones.	Momento de intervención que se sugiere: Plástica y tutoría.
-------------------------------------	--

Materiales necesarios: <ul style="list-style-type: none">• Ceras, cartulinas, tijeras, ...
Referencia: Material de educación vial aportado por la DGT.

Explicación:
En la clase de plástica, con ceras cartulinas de colores o dibujos en folios, confeccionar señales de tráfico con las distintas formas y significados según los colores y formas. No sólo orientadas al lenguaje vial, sino también al lenguaje de los valores potenciando éstos en los lugares del centro claves (comedor, baños, escaleras, clases...).



¿Qué letra has...?

Tema que aborda: Educación Vial.	Ciclo: Primer Ciclo Primaria.
Epígrafe:	Curso: 1° y 2°.

Objetivos que se pretenden: <ul style="list-style-type: none"> • Repasar vocabulario relacionado con la Educación Vial de manera lúdica.
Título de la actividad: ¿Qué letra has dibujado?

Duración aproximada: 1 sesión.	Momento de intervención que se sugiere: Tutoría.
-----------------------------------	---

Materiales necesarios: Pizarra y tizas.
--

<p>Explicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, recordaremos con los alumnos/as palabras y vocabulario trabajados en clase sobre Educación Vial. • Después, dividiremos la clase en siete equipos de cuatro componentes cada uno. • Una vez formados los equipos comenzaremos a jugar. El juego consiste en lo siguiente: Los componentes de cada equipo deberán ponerse en fila frente a la pizarra. La maestra les dirá a los últimos de cada equipo la primera letra de una palabra relacionada con la Educación Vial. El último alumno de la fila tendrá que dibujar en la espalda del compañero que tiene delante, la letra que le ha dicho la maestra hasta llegar al primer compañero que tendrá que escribirla en la pizarra. Este proceso se repetirá tantas veces como letras tenga la palabra. El equipo que primero escriba la palabra en la pizarra ganará.

El semáforo

Tema que aborda: Educación Vial.	Ciclo: Primer Ciclo Primaria.
Epígrafe: Educación Vial.	Curso: 1º y 2º.

<p>Objetivos que se pretenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a controlar los sentimientos y los impulsos. • Repasar los colores de los semáforos con los significados de cada uno de ellos.
<p>Título de la actividad: El Semáforo.</p>

Duración aproximada: 1 sesión.	Momento de intervención que se sugiere: Tutoría.
-----------------------------------	---

<p>Materiales necesarios:</p> <p>Tres globos pequeños (para que sean más manejables) por niño: uno rojo, otro amarillo y otro verde.</p>
--

<p>Explicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentamos a los niños en círculo y les entregamos a cada uno un globo rojo, otro amarillo y otro verde. • Comenzamos una charla con los niños sobre sus rabietas: cómo reaccionan cuando se enfadan y por qué y si consiguen algo así. Les decimos que lo mejor que podemos hacer cuando nos enfadamos, en lugar de patear, es explicar qué es lo que queremos y por qué. • Vamos a ponerles situaciones que puedan provocarles enfado (por ejemplo, que quiera algo y no se lo compren, que quiera jugar con un juguete con el que está jugando otro niño...) y a preguntar cómo reaccionan ellos en esos casos. • Pedimos a un niño que responda a una situación. El resto de los alumnos deberán valorar su reacción en función de si se ha parado a pensar e intenta razonar (en este caso irán mostrando el globo verde), si dice algo que indique que se empieza a enfadar (debemos complicarle el caso para que reaccione), en este caso, los alumnos deberán mostrar los globos amarillos de precaución, como les habremos indicado previamente, o si dicen que grita o patealea o llora hasta que consigue lo que quiere (en este caso los alumnos enseñarán el globo rojo de stop, y diremos entre todos cómo deberíamos intentar reaccionar en esos casos).
--

Mi calle

Tema que aborda: La Calle.	Ciclo: Primer Ciclo Primaria.
Epígrafe: Aprender a convivir.	Curso: 2º.

Objetivos que se pretenden:

- Comprender el significado de las normas de circulación como código de conducta para fomentar el respeto y la convivencia.

Título de la actividad:
Mi calle.

Duración aproximada: 1 sesión.	Momento de intervención que se sugiere: Lengua.
-----------------------------------	--

Materiales necesarios:
Lectura “El idioma de los semáforos”, “Mi calle”.

Referencia:
Libro de Lectura 1º Curso Pancho.

Explicación:
Se hace una lectura previa de una selección de textos acerca de las distintas señalizaciones de las calles. Se hace especial énfasis en la importancia de las señales, su presencia, su cumplimiento y del servicio que prestan los semáforos en especial.
Se hace una copia de una de las lecturas (basada en la figura del semáforo) y posteriormente se decora. Se elaborará sobre una cartulina Din-A4 para su posterior exposición en el aula.
Como actividad, el alumno inventa un cuento cuyo protagonista sea un semáforo.



30.6.14 - 10 de 100

El semáforo que hablaba.
Había una vez un semáforo que estaba colocado delante de un colegio. Un día por las mañanas cuando todos los niños iban al colegio el semáforo se puso en rojo y los niños corrieron.
- Buenos días niños!
- ¿Que ha dicho? Heigo un niño.
- Yo me he dicho nada, ¿por qué niño?
- ¿Entonces? ¿Quién ha hablado?
- Soy yo, el semáforo.
- No puede ser, un semáforo que habla. Los niños se quedaron muy asustados.
- Todos los días se oía cuando pasaba con sus color rojo, o cuando seguía

con sus color verde, y desde aquí se uno también jugar en nuestro patio del colegio, y yo tenía ganas de hablar con vosotros, ¿cuando se van a ir?
Me parece perfecto dijo el niño.
- A mi también me van a ir que se lleguen tarde al colegio, antes se pararon. Por la tarde cuando salieron un grupo de niños rodeó el semáforo y todos empezaron a hablar con él, el semáforo estaba encantado. Al día siguiente todos los niños saludaban al semáforo.
- Buenos días semáforo.
- Buenos días niños, cuando voy a ir a la escuela que estoy en una maravilla, hasta la tarde.

HB 10

IMPLICACIÓN EN LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

El inicio en el uso de las vías públicas como peatón autónomo coincide con el periodo escolar que comprende el primer ciclo de la Educación Primaria.

Este comportamiento vial implica que los alumnos, junto al conocimiento del entorno próximo, hayan desarrollado aquellas capacidades que se refieren a la comprensión del espacio, y adquirido algunas nociones topológicas, básicas tales como izquierda-derecha, cerca-lejos, dentro-fuera, etc.

Pero también el uso de las vías públicas comporta el conocimiento de la organización y respeto de las normas de los grupos sociales cercanos a la experiencia del niño; grupos sociales cada vez más amplios que los constituidos por la familia o el aula. Nos referimos a otros como pueden ser el barrio e incluso la localidad.

Los datos estadísticos, por otra parte, ponen de manifiesto que los accidentes de tráfico constituyen una de las causas principales de la accidentalidad infantil. Accidentes que tienen su causa la mayoría de las veces en un comportamiento incorrecto en el uso de las calles. Muchos accidentes tienen como motivo irrumpir en la vía antirreglamentariamente, cruzar la calle por lugares no adecuados o en no respetar la señal del semáforo.

En este proyecto nos hemos propuesto los siguientes **OBJETIVOS**:

- Facilitar el conocimiento de la realidad a partir de las propias vivencias, percepciones y representaciones, es decir, de la experiencia personal del alumno.
- Favorecer la comprensión y explicación de los principales hechos del entorno físico y social.
- Desarrollar la identificación con los grupos sociales de pertenencia y de referencia, conociendo las normas y pautas que rigen las relaciones entre sus miembros.
- Desarrollar la autonomía personal alcanzando una capacidad creciente de actuar y de desenvolverse en ámbitos físicos cada vez más amplios.
- Identificar y desarrollar hábitos de correcto comportamiento como peatón en zonas urbanas.
- Llevar a cabo un trabajo globalizado en el que intervendrán diferentes áreas de Educación Primaria. Nosotros nos hemos centrado especialmente en el área de Lengua y Área de Conocimiento del Medio.

ÁREA DE LENGUA

OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA

- Comprender discursos orales y escritos interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua.

- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
- Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.

CONTENIDOS DEL ÁREA DE LENGUA

Conceptos

- Necesidades y situaciones de comunicación oral en el medio habitual del alumnado.
- El lenguaje escrito como forma de comunicación.
- Relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita.
- El texto escrito como fuente de placer, de información y aprendizaje, como medio de enriquecimiento lingüístico y personal y como expresión de valores sociales y culturales.
- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación escrita.
- Vocabulario.
- Ortografía.

Procedimientos

- Comentario y juicio personal sobre los textos orales.
- Producción de textos orales de manera estructurada y empleando formas elementales que den cohesión al texto.
- Lectura de textos en voz alta empleando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuada a su contenido.
- Interpretación de mensajes no explícitos en los textos escritos (doble sentido, sentido humorístico, mensajes que suponen discriminación, etc.)
- Comprensión de textos escritos a partir del propio bagaje de experiencias, sentimientos y conocimientos pertinentes.
- Producción de textos escritos empleando formas adecuadas a distintas situaciones e intenciones comunicativas, estructurando sus partes y utilizando formas elementales que den cohesión al texto y revisión de los mismos.

Actitudes

- Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación, y para planificar y realizar tareas concretas.
- Respeto por las normas de interacción verbal en las situaciones de comunicación oral.
- Valoración de la lengua escrita como medio de información y de transmisión de cultura, y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas.
- Valoración de la lectura y la escritura como fuente de placer y diversión.
- Autoexigencia en la realización de las propias producciones y valoración de la claridad y el orden en los textos para lograr una mejor comunicación.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

OBJETIVOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

- Identificar los principales elementos del entorno natural analizando sus características más relevantes, su organización e interacción y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de comportamiento, relaciones entre miembros, costumbres y valores compartidos etc.).
- Reconocer en los elementos del medio social los cambios y transformaciones relacionadas con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio socio natural mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, técnicos).

CONTENIDOS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

Conceptos

- La población local: rasgos básicos.
- Los edificios.
- Distintos tipos de edificios según su uso (vivienda, comercio, industria, servicios públicos, ...).
- Las vías urbanas.
- Los elementos de una vía urbana (acera, bordillo, calzada, carril).
- El mobiliario urbano: las señales de tráfico, iluminación, papeleras, etc.
- Los barrios de la ciudad.
- Características observables en los barrios antiguos (altura de edificios, monumentos, anchura y trazado de calles, tráfico, etc.).
- Características observables en los barrios modernos (edificios, monumentos, anchura y trazado de calles, tráfico, etc.).
- Comportamiento peatonal en zona urbana: circular correctamente por la acera, cruzar la calle por los pasos de peatones o por pasos regulados por semáforos y agentes de circulación, el cruce de plazas.
- El cruce de calles y plazas sin agente ni paso para peatones.

Procedimientos

- Realización de observaciones del paisaje urbano y de los elementos que lo configuran.
- Identificación de diferentes barrios, construcciones, etc., estableciendo sus características principales y uso al que se destinan.

- Recogida, archivo y clasificación de diversos documentos históricos relativos al pasado histórico de la ciudad (fotografías, cromos, recortes de prensa, objetos, canciones, etc.)
- Observación y registro de diferentes vías urbanas en función de sus características, identificando y describiendo sus elementos (acera, bordillo, calzada, carril, etc.).
- Análisis y clasificación de distintos tipos de señalización vial: marcas viales, señales verticales y luminosas.
- Dramatización y simulación de distintos comportamientos peatonales y sus consecuencias en el uso de las vías urbanas.

Actitudes

- Interés y curiosidad por identificar y conocer los elementos más característicos del paisaje urbano.
- Respeto por el patrimonio cultural y natural de la comunidad e interés por su mantenimiento y recuperación.
- Valoración de las vías públicas respetando las normas establecidas para su uso.
- Respeto de las normas y señales de tráfico como reguladoras de los desplazamientos de las personas en las vías públicas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

A) A partir de una calle real o de una ilustración observar y describir edificios.

- Establecer distintas comparaciones entre los edificios: altura, estado de conservación, antigüedad, etc.

B) Diferenciar los distintos tipos de edificios según su uso.

- Recorrer una calle o a partir de una ilustración observar diferentes fachadas de edificios y distinguir los destinados a viviendas, los comerciales y públicos.
- Realizar un recorrido por el colegio y sus instalaciones tomándolo como ejemplo de edificio público.
- Conversación dialogo o debate sobre la finalidad y estructura de otros edificios públicos.

C) Reconocer en una ilustración las diferentes partes de una vía urbana.

- Señalar en una ilustración las diferentes partes de una vía urbana.
- Diferenciar entre acera, bordillo y calzada.
- Hacer un croquis sencillo, señalando los elementos observados.
- Dibujar una calle en la que se recojan peatones y vehículos.

D) A partir de una situación real o de una ilustración, diapositiva, vídeo, etc. Observar y descubrir alguna calle del barrio antiguo.

- Establecer distintas comparaciones entre las edificaciones de la parte vieja y las nuevas construcciones de la localidad: altura de los inmuebles, aspecto externo de la fachada, materiales utilizados, etc.

- Recorrer un barrio observando y anotando lo que ven: pavimentación, aceras, calzadas, bordillos, pasos de peatones, semáforos, zonas de aparcamiento, cabinas telefónicas, buzones, etc.

E) Appreciar y relacionar la organización y agrupación de edificios.

- Deducir las diferencias entre barrios en función de las necesidades de la época.
- Realizar sencillos problemas aritméticos cuyos datos estén relacionados con el tráfico: número de vehículos que transitan por diferentes vías, clases de vehículos, circulación de peatones, anchura de aceras, calzadas, etc.

F) Enumerar y registrar las normas para un correcto uso de la acera.

- Conocer las normas para circular correctamente por las aceras:
- No jugar en la acera.
- No caminar sobre el bordillo.
- No interrumpir el paso de los demás peatones.
- No irrumpir en la calzada.
- Estar atentos a la salida de vehículos.
- Los animales no deben ir sueltos.
- A partir de las normas anteriores:
- Identificar en ilustraciones, diapositivas, etc., comportamientos peatonales en el uso de la acera.
- Realizar dibujos, cómics o murales que traten sobre las normas anteriores.

G) Analizar distintos comportamientos como peatón en el uso de la acera.

- Establecer un dialogo entre los alumnos en el que manifiesten sus experiencias y comportamientos cuando hacer uso de la vías públicas como peatones.
- Anotar los distintos comportamientos positivos y negativos que se observen en los peatones.
- Dar ejemplos sobre los efectos que en otros peatones y en uno mismo tiene una conducta peatonal inadecuada en el uso de la acera.
- Dramatizar en la clase o en el patio distintas situaciones referidas al comportamiento peatonal:
- Chicos saliendo corriendo del colegio y atropellando a otros peatones.
- Un grupo hará equilibrios en el bordillo mientras otros alumnos simularán ver vehículos que circulan por la calzada, o caminan muy cerca de la calzada.
- Juegos en la acera.
- Un grupo camina correctamente por la acera, pero ha de atravesar la puerta de un garaje.
- Realizar breves composiciones orales y escritas en relación con el adecuado comportamiento peatonal.

H) Conocer las normas para efectuar con seguridad el cruce de calles por pasos para peatones y semáforos.

- Hacer una lista con normas de prudencia que es preciso tener en cuenta para la utilización de semáforos y pasos para peatones:
- Antes de cruzar observar si los vehículos se han detenido totalmente.
- Al cruzar no salirse nunca de las líneas que materializan el paso.
- Si en el momento de ir a cruzar se enciende la luz roja quedarse parado en la acera y esperar a que se encienda otra vez la luz verde.

- Si la luz roja se enciende durante el cruce, terminar de cruzar lo antes posible sin correr.
- Extremar la prudencia en los pasos regulados por luz intermitente de color amarillo.
- Establecer un diálogo entre los alumnos en el que manifiesten sus experiencias y comportamientos ante distintas situaciones que se les han presentado al cruzar la calzada por un paso para peatones o semáforos:
- Coches que no han cedido el paso.
- Vehículos que han pasado con el semáforo rojo.
- Situación de peligro en que se han encontrado por cruzar fuera de las líneas.
- El semáforo está en rojo y el agente ha dado paso, etc.
- Diseñar y construir todo el grupo en el patio del colegio o en la clase, una calle (cinta adhesiva de embalaje, yeso o papel serán suficientes para marcar acera y calzada), con sus correspondientes marcas viales, señales, etc., en la que se vivenciarán las normas relativas a la conducta peatonal en el uso de la acera y el cruce de la calzada por semáforos y pasos para peatones. Los alumnos irán sucesivamente representando diferentes papeles: peatón, vehículo, semáforo, agente, etc.
- Describir por medio de dibujos cómo se cruza por un semáforo y por un paso para peatones.

I) Reconocer los diferentes tipos de señalización: marcas viales, señales verticales y semáforos.

- Observar en la realidad o en una ilustración los diferentes tipos de señalización.
- Conocer el significado general de las formas y colores de las señales.

J) Interpretar e identificar las señales verticales habituales en el entorno del escolar.

- Diferenciar la significación de las señales verticales por forma y color: peligro, prohibición, obligación, indicación.
- Sobre una ilustración o croquis sencillo situar distintos tipos de señales (sólo las más próximas a la realidad del escolar).
- Dibujar un semáforo para peatones y colorearlo indicando el significado de las distintas luces.
- Dibujar un semáforo dirigido a los vehículos indicando el significado de las distintas luces.
- Establecer correspondencias entre señales (cualquier tipo) y su significado.

K) Valorar la figura del policía municipal en relación con el tráfico peatonal.

- Leer y comentar algún texto relacionado con la labor de la policía municipal.
- Reconocer mediante la vista diferentes posiciones adoptados por los agentes al regular el tráfico.

L) Diferenciar situaciones en las que se deba cruzar una calle con paso para peatones y semáforos de otras en las que la calle carezca de dicha señalización.

- Enumerar y registrar las normas para el cruce de calles sin semáforo, ni paso para peatones.

- Cruzar de esquina a esquina.
- Tener cuidado con los vehículos que van a torcer y no bajarse de la acera, pues al girar las ruedas traseras pueden atropellar al peatón.
- Mirar desde la acera sin bajarse a la calzada. Primero a la IZQUIERDA, después a la DERECHA.
- Antes de iniciar el cruce mirar otra vez a la IZQUIERDA.
- Cruzar por el camino más corto: RECTO y PERPENDICULAR a la acera.
- Cruzar con paso rápido pero sin correr.
- Durante el cruce, hasta llegar al centro, mirar a la izquierda; a partir del centro de la calzada mirar a la derecha.

M) Conocer las normas en relación al cruce de plazas.

- Nunca cruzar las plazas o los encuentros de varias calles por el centro.
- Cruzar las calles que desembocan en la plaza una por una.

N) Describir y analizar conductas en el cruce de plazas.

- Trazar itinerarios a seguir en el cruce de una plaza sobre gráficos e ilustraciones.
- Simular situaciones en las que el peatón cruce en diagonal y vea comprometida su seguridad.
- Diseñar y construir todo el grupo en el patio o en clase un circuito con su señalización correspondiente en el que se lleven a cabo simulaciones objetivas referidas a diferentes conductas peatonales en el cruce de plazas y utilización de la acera.

O) Interpretar situaciones y adquirir hábitos de prudencia y pronta decisión en relación al tráfico.

- Escuchar sonidos suaves y de pronto un sonido agudo.
- Combinar diversos tipos de marcha conforme a diferentes ritmos y trayectos.
- Cruzar en todas las direcciones sin tocarse.
- Realizar diversos tipos de carreras.
- Estimular a los alumnos para llevar a cabo posibles combinaciones lento-rápido, lento-detenerse, rápido-detenerse, etc.
- Andando en todas las direcciones a una señal acústica o visual, tocar algo que sea de madera, de hierro, azul, rojo, que esté lejos, cerca, etc.
- Participar en juegos que estimulen la rapidez de reacción como “el pañuelo, pies quietos, pases con un balón”, etc.

P) Señalar y analizar posibles itinerarios en relación al entorno vital del niño (casa-colegio, casa-lugar de juegos, casa-establecimientos comerciales próximos).

- Conversación, diálogo, o debate sobre las características observadas en relación al trazado, anchura y equipamiento de las vías públicas.
- Dibujar un croquis del barrio o zona en que esté enclavado el colegio y estudiar y diseñar posibles itinerarios.
- Situar en el croquis la señalización observada por los alumnos en sus desplazamientos.

RECURSOS Y BIBLIOGRAFÍA

A continuación se enumeran varios recursos y materiales didácticos que podrán ser utilizados como apoyo para trabajar y desarrollar las actividades y contenidos anteriormente expuestos.

Estos recursos y materiales se han agrupado en tres categorías. En la primera de ellas se recogen aquellos que pueden ser aportados por el centro escolar, por los alumnos o elaborados por el profesor. En la segunda, junto a una breve referencia bibliográfica, se presentan algunos de los presentes en la actualidad. Y por último, en la tercera se indican aquellas instituciones y personas que pueden aportar su colaboración al profesorado en el desarrollo de la unidad.

RECURSOS APORTADOS POR EL CENTRO Y POR LOS ALUMNOS

- Fotografías, ilustraciones, grabados, etc., sobre edificios, monumentos y otras características observables en las calles de la localidad.
- Fotografías de diversos monumentos de la localidad y comarca.
- Fotografías, ilustraciones, recortes de prensa, etc., sobre calles del casco antiguo.
- Fotografías, ilustraciones etc., sobre avenidas o calles de barrios o zonas de ensanche.
- Fotografías, ilustraciones, etc., de alguna plaza de la localidad.
- Folletos, posters, etc., sobre normas de circulación peatonal y señalización de las vías públicas.
- Proyector de diapositivas.
- Televisor, vídeo, ordenador y pantalla digital.
- Cartulinas, plastilina, cajas de pintura, témperas, etc.
- Material de reciclaje: cajas, cartón, hueveras, etc.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL IMPRESO

- **Itinerario casa-colegio.** DGT. Ministerio del Interior. Madrid, 1990.

Material de carácter manipulativo, que está dirigido a los alumnos del primer ciclo de la Educación Primaria; consta de un tablero en el que se encuentran las instrucciones para su realización y seis fichas en las que se recogen diferentes situaciones con las que se encuentran habitualmente los niños/as cuando van al colegio.

La ejecución del juego consiste en ordenar las seis viñetas que completan el trayecto casa-colegio apoyándose, siempre en la observación de conductas correctas.

Se complementa con seis diapositivas para facilitar la puesta en común o el trabajo en grupo.

- **Laminas de Errores.** DGT. Ministerio del Interior. Madrid, 1990.

Colección de láminas y diapositivas dirigidas a los alumnos de los tres ciclos de la Educación Primaria. Ofrecen diferentes aspectos de la calle de una ciudad, invitando a los escolares a que localicen los errores de señalización y de conducta que existen en cada lámina.

- **Las Aventuras de Vivir en la Ciudad.** DGT. Ministerio del Interior. Madrid, 1993.

Libro de lectura para los alumnos del primer ciclo de Educación Primaria. Los protagonistas de la historia, dos niños llamados Héctor y Claudia, acompañados por su perro Benson, comentan aspectos de la ciudad en que viven, al tiempo que recuerdan las normas para la correcta circulación peatonal por las aceras y las reglas para cruzar calles y plazas con seguridad.

- **Láminas y fichas de Educación Vial.** DGT.

Láminas y fichas en las que se tratan aspectos relativos a las conductas peatonales en los pueblos y ciudades. Contienen ejercicios manipulativos en los que el niño/a debe desarrollar su capacidad para discriminar conductas, partiendo del conocimiento de los elementos viales. Se establecen igualmente asociaciones que trabajan en el esquema corporal, la lateralidad y la orientación espacial. Así como correspondencias de naturaleza perceptiva y deductiva en las que es necesario aplicar los recursos del lenguaje escrito.

- **Guía del Peatón.** DGT. Ministerio del Interior. 1992.

Aborda contenidos teórico-prácticos interesantes, relacionados con los diferentes comportamientos en ciudad y carretera.

- **Cuadernos y murales de Educación Vial para la Educación infantil y Primaria.** Editorial Vicens Vives, 1990.

Cuaderno de ejercicios dirigidos al alumno en que se recogen actividades dirigidas al conocimiento de las vías públicas, y a la adquisición de comportamientos correctos como peatones y viajeros. Se complementan con murales para trabajos en grupo.

MATERIAL AUDIOVISUAL

- **Unidades Audiovisuales de Educación Vial.** DGT. Ministerio del Interior. Madrid, 1992.

Contiene cinco vídeos, tratándose en los dos primeros los aspectos relativos a la circulación peatonal en vías urbanas y el cruce de calles regulado por semáforo.

Las características psicopedagógicas de este recurso didáctico, dirigido a escolares de primaria, abordan posibles estrategias audiovisuales, intentando exponer contenidos y actitudes de forma positiva, haciendo especial hincapié en las consecuencias que conlleva un comportamiento vial inadecuado.

- **Las señales tus amigas. Las normas tus amigas. Las fuerzas de la naturaleza. Los agentes tus amigos.** DGT. Ministerio del Interior. Madrid, 1993.

Vídeo de dibujos animados compuesto por cuatro capítulos en los que se tratan aspectos tales como la creación de actitudes de respeto a las normas y señales de tráfico, las funciones de los agentes de tráfico, el efecto que producen algunos fenómenos físicos en la conducción de vehículos, así como la aplicación de determinadas conductas que permiten amortiguarlos.

RECURSOS HUMANOS

En el conjunto de los recursos humanos, además de la intervención del profesor en la planificación y organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es importante resaltar la importancia que adquiere la colaboración de otras instituciones y personas como pueden ser las Policías Locales, en charlas, debates o para tratar un tema puntual relacionado con alguno de los contenidos de la unidad.

Las Jefaturas Provinciales de Tráfico disponen de Coordinadores Provinciales de Educación Vial, personal especializado en la realización de programas y actividades. Siendo además los encargados de difundir el material didáctico editado por la Dirección General de Tráfico al que anteriormente nos hemos referido.

EVALUACIÓN

Como anteriormente se señaló en el apartado correspondiente a la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos y por áreas, en la evaluación de la Educación Vial y como consecuencia del enfoque dado a la organización de sus contenidos, seguimos las orientaciones y utilizamos los instrumentos propios de las áreas con las que se relacionan.

Instrumentos:

- Revisión y análisis de los trabajos individuales o en grupo.
- Elaboración y aplicación de pruebas escritas y orales.
- Elaboración y aplicación de fichas de seguimiento globales o de algún aspecto a investigar.
- Debates sobre la dinámica de trabajo y el papel de los alumnos.
- Guías o claves de autoevaluación, individualmente o en grupo.
- Observación y registro de los comportamientos del alumno en situaciones de tráfico reales o simuladas.

Pero además, nos hemos basado en materiales que nosotros mismos hemos elaborado, o cuadernillos tipo test que nos facilitó la Jefatura de Tráfico y que nos han servido para valorar el nivel de consecución de los objetivos que nos habíamos marcado. Entre otros, hemos evaluado a través de...

- ☺ Juegos en el ordenador y pizarra digital tipo “flash” y juego “La búsqueda del tesoro”. (Ver taller de nuevas tecnologías).
- ☺ Fichas, tipo crucigramas, sopa de letras. (Ver taller de las letras).

☺ Láminas murales: Unidad 9 y 10. Proyecto mundoagua. 1º de Primaria. Ed. Edelvi-
ves.



☺ Cuadernillos tipo test de la Jefatura de Policía de Tráfico: son fichas con 10 cuestio-
nes sobre Educación Vial cada una. Cada pregunta tiene tres opciones de respuesta
de las que sólo una es válida. Este material se consigue en cualquier Jefatura de
Tráfico de tu ciudad. Recomendamos, que si van a ser utilizadas en el primer ciclo
de primaria, se trabaje previamente cada ficha con el alumnado, porque a veces
aparecen expresiones que les resultan complicadas, y que posteriormente se realice
la evaluación.





Los resultados de las pruebas han sido muy satisfactorios. Tomando como referencia los alumnos de una clase de 1º de Primaria, los datos son los siguientes:

De 27 alumnos que realizaron la prueba test nº1, con 10 preguntas,

- 1 alumno acertó 7 preguntas sobre 10.
- 4 alumnos acertaron 8 preguntas sobre 10.
- 10 alumnos acertaron 9 preguntas sobre 10.
- 12 alumnos acertaron 10 preguntas sobre 10.

Como valoración final del proyecto, consideramos que hemos diseñado y planificado una considerable cantidad de actividades en las que de una u otra manera hemos implicado a todos los alumnos del ciclo (112 niños).

Nuestros objetivos iniciales han sido superados, y nos queda la satisfacción personal y profesional de haber reforzado en nuestros alumnos, conductas cívicas que sin duda serán de gran importancia a lo largo de toda su vida. Con este hecho, y con el de que: “mientras han aprendido, se han divertido”, damos por muy positiva esta experiencia.

EL EQUIPO



Laura Fernández de la Peña
Tutora de 1ºA



Cristina Blanco Villar
Tutora de 1ºB



Sary Fernández Martínez
Tutora de 2ºA



Pablo Pérez García
Tutor de 2ºB



Modalidad de
Centros Privados
Concertados

Accésit



Colegio El Camino
Villamayor (Salamanca)

“MIRA LA SEÑAL
Y MUÉVETE CON
SEGURIDAD”



Accésit
Modalidad de Centros Privados
Concertados

Índice

Datos de identificación	299
Vida del Centro	299
Presentación	299
Historia del Centro	300
Entorno en el que se encuentra el Centro	300
Descripción	300
Población	300
Recursos externos	300
El Centro	301
Características de los alumnos	301
Espacios del Centro	301
Recursos materiales	301
Recursos humanos	301
Señas de identidad	304
Actividad realizada	304
Introducción	304
A quiénes ha ido dirigida esta actividad	305
Cómo se ha trabajado	305
Objetivos y contenidos	306
Actividades y materiales elaborados	308
Nombre de los profesores implicados, número de sesiones y número de alumnos	325
Ámbito temporal dentro del calendario escolar en el que se ha realizado la experiencia y materiales ajenos al centro y al tutor empleados	325
Evaluación de la experiencia	326

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del centro: Centro de Educación Especial Atención y Rehabilitación “El Camino”

Titularidad: Don Enrique Dacosta Fenicio

Código jurídico: G 372 69 859

Dirección postal: Camino Alto de Villamayor a los Villares, s/n. 37185 Villamayor (Salamanca).

Villamayor de Armuña, 29 de mayo de 2008

Fdo: Yolanda Moro Bernal
Directora del Colegio “El Camino”

VIDA DEL CENTRO

Presentación

El Colegio “El Camino” es un Centro Concertado de Educación Especial, Atención y Rehabilitación, cuya titularidad la ostenta la Asociación de Padres y/o Tutores de Personas con Parálisis Cerebral y/o Encefalopatías Afines (ASPACE-SALAMANCA), la cual es una Entidad sin Ánimo de Lucro y declarada de Utilidad Pública, tiene por objeto mostrar la identidad que le confiere un estilo y directrices de gestión que le son propias.

La misión del mismo es “mejorar la calidad de vida de los alumnos con Parálisis Cerebral”, hecho que se produce con el esfuerzo común de toda la Comunidad Educativa que conformamos el Centro.

Este sentir y forma de hacer las cosas es fruto del esfuerzo y cooperación de toda la Comunidad Educativa, y por tanto aúna la realidad poliédrica y compleja de un Centro que atiende a los alumnos de una manera integral (educativa, atencional, rehabilitadora, familiar, ...).

Historia del Centro

Nace esta historia en el año 1979, por iniciativa de un grupo de padres con hijos afectados por Parálisis Cerebral, con el objetivo de conseguir una mejor rehabilitación, educación, asistencia e integración sociolaboral de estas personas.

En los años 1981 y 1982 se alquilan dos chalets en Cabrerizos, que el MEC concede como aulas de Educación Especial, y que se llamarán respectivamente “El Camino” y “La Ribera”.

Y en los años 1984 y 1986 se termina la construcción de dos Centros en la localidad de Villamayor de Armuña, en los que se acogería a los alumnos de los respectivos chalets. El primero en construirse, “El Camino”, contaría con una parte subvencionada por el antiguo Instituto Nacional de Educación Especial, ayuda con la que no se contó en la construcción del segundo “La Ribera”.

Estos dos Centros se ven comunicados cuando se cubre el porche de “La Ribera” mediante un pasaje y se fusionan en el año 1998, denominándose, ambos, a partir de este momento “El Camino”.

Durante el curso escolar 2007-2008, el Centro cuenta con 70 alumnos escolarizados, con edades comprendidas entre los 3 y los 21 años.

Al igual que en el Centro se han ido creando espacios educativos, de atención y rehabilitación, poco a poco se ha ido consiguiendo una dotación mayor de recursos personales, económicos, adaptaciones técnicas, relaciones con otras Instituciones y Entidades, etc.

Actualmente el Centro “El Camino” presta los siguientes servicios:

- Educación Especial (aulas concertadas con la Consejería de Educación y Cultura).
- Rehabilitación: logopedia y fisioterapia.
- Psicomotricidad.
- Servicio de psicología.
- Servicios Complementarios (transporte adaptado, comedor).
- Atención sanitaria.
- Colaboración en la formación de personal especialista.
- Apoyo a familias.
- Trabajo Social.

Entorno en el que se encuentra el Centro

Descripción
Población
Recursos externos

El Centro se encuentra situado en el Camino Alto de Villamayor a los Villares, en el término municipal de Villamayor de Armuña, Salamanca.

Villamayor de Armuña se encuentra aproximadamente a unos 5 kilómetros de Salamanca, originariamente era una pequeña población que vivía del campo y de la extracción de la

llamada piedra de Villamayor utilizada en la construcción. En el transcurso de los años ha ido creciendo el número de habitantes a medida que la construcción de viviendas ha ido aumentando, e igualmente los servicios que ello deriva.

El Centro “El Camino” está en contacto con numerosas Entidades con las que mantenemos una relación de colaboración en lo que es el apoyo a la educación e integración. Ésta se mantiene por la firma de conciertos y/o convenios.

Estos apoyos o recursos externos son:

- ✓ La Consejería de Educación, la Consejería de Familias e Igualdad de oportunidades, etc. Entidades que colaboran con sus subvenciones al apoyo económico del Centro.
- ✓ La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), que colabora con nosotros en el apoyo de los alumnos con discapacidad visual afiliados a la misma. De igual manera que lo hace económicamente y con la participación en sus cursos por los profesionales.
- ✓ La Federación ASPACE, dotándonos de formación para los profesionales y apoyo económico y social.
- ✓ Federación Regional ASPACE de Castilla y León.
- ✓ La Fundación Germán Sánchez Ruipérez, participando de sus actividades de Biblioteca, cuenta-cuentos, préstamo de libros, concursos, cursos para los profesionales.
- ✓ La Facultad de Educación, la Facultad de Psicología (Master en Integración), Universidad Pontificia, Escuela de Logopedia, Escuela Universitaria Luis Vives, con todas ellas colaboramos como Centro de prácticas y participamos de la formación de profesionales de la que nos hacen partícipes algunas de ellas.
- ✓ El Ayuntamiento de Salamanca, con las actividades del Instituto Municipal de Educación.
- ✓ El Ayuntamiento de Villamayor, participando en el municipio.
- ✓ El Centro de Formación e Innovación Educativa de Salamanca (CFIE), que nos facilita materiales diversos y nos ofrece cursos de formación para los profesionales.

El Centro

Características de los alumnos

Espacios del Centro

Recursos materiales

Recursos humanos

“El Camino” es un Centro de alumnos con Parálisis Cerebral y Encefalopatías Afines. Estos alumnos presentan una discapacidad motora como diagnóstico principal, asociada a déficits intelectuales y/o sensoriales, trastornos de la personalidad, epilepsia. Hablamos de un Centro de personas con plurideficiencias.

Las edades de los alumnos oscilan entre los 3 y los 21 años, caracterizándose por una importante heterogeneidad entre ellos, lo que provoca que la respuesta educativa y

su organización se adapten a sus características y necesidades. Ello implica tener unas pautas de organización y funcionamiento, así como grupos de trabajo, contemplando los siguientes factores:

- Nivel de competencias.
- Ritmo, estilo y expectativas de aprendizaje.
- Edad funcional, alumnos muy dispares en edad pueden hallarse en momentos evolutivos y educativos similares.
- Edad cronológica, ya que son determinantes las características y necesidades propias de la edad.
- Adaptaciones y apoyos necesarios.

Asimismo, los alumnos se distribuyen en cuanto al sexo de una forma bastante equilibrada.

Actualmente el Centro está compuesto por tres espacios físicos diferenciados y adaptados a las necesidades de los alumnos:

- Espacio de Infantil, situado en la parte superior de un edificio de dos plantas. Cuenta con una unidad propiamente de Infantil y cuatro unidades de Educación Básica Especial.
- Etapa educativa de Primaria, situado en un edificio de una sola planta. Cuenta con siete unidades de Educación Básica Especial.
- Etapa de Transición a la Vida Adulta, situado en la parte inferior del edificio donde se encuentra la Etapa de Infantil. Cuenta con tres unidades de TVA, aunque se distribuyen en cinco grupos de trabajo y un sexto grupo variable de formación práctica.
- El Centro posee material adaptado de uso específico y **general** como:
 - Sillas de ruedas.
 - Sillas adaptadas.
 - Bodis.
 - Portabodis.
 - Andadores.
 - Tableros y mesas adaptadas.
 - Cinturones de seguridad para los alumnos que no tienen control postural.
 - Cascos protectores de uso exclusivo por alumnos que lo necesitan debido a las crisis que sufren, evitando así los golpes en cabeza, barbilla, etc.

Específico de **Fisioterapia**:

- Escaleras.
- Espejo.
- Balones de Bobath.
- Plano inclinado.
- Camilla.
- Rampa.
- Paralelas.
- Colchonetas.
- Otros materiales, adaptadores y fijadores.
- Banquetas de equilibrio, etc.

Específico de **Logopedia:**

- Cuentos adaptados.
- Tableros de comunicación (SPC, BLISS, fotografías, imágenes reales, etc.).
- Lotos de imágenes y sonoros.
- Láminas temáticas.
- Guía-lenguas, depresores, material de soplo, etc.
- Alfa-Talker, máquina de escribir adaptada, etc.
- Imprenta adaptada.
- Puzzles.
- Otro material específico.

Material de **Psicomotricidad:**

- Música y material de juego simbólico.
- Telas.
- Cintas, aros, pica, cuerdas, ladrillos, cuñas, etc.
- Pelotas.
- Colchonetas.
- Otro material específico.

Material de **Informática:**

- Ordenadores, scanner, impresoras, grabadora.
- Programas adaptados: lúdicos y didácticos.
- Pizarra digital.

Material de **Aula:**

- Mesas y sillas adaptadas, senos, tableros, etc.
- Cuentos, puzzles.
- Material escolar.
- Material didáctico.
- Colchonetas.
- Otro material específico según las necesidades de los alumnos.

Otros:

- Proyector de diapositivas.
 - Tres DVD.
 - Grabadoras de voz.
 - Ordenador portátil.
 - Libros de consulta para los miembros de la Comunidad Educativa.

Desde el Centro, los profesionales participan en la adaptación de materiales tanto de uso generalizado como individualizado, satisfaciendo así las necesidades de los alumnos. Las adaptaciones contemplan desde el control postural, hasta útiles necesarios para el trabajo en aula, para sus habilidades de autonomía.

Los profesionales que conforman el Centro, responden a las siguientes categorías: personal docente, cuidador, médico, de fisioterapia, de logopedia, de psicomotricidad, de psicología, de limpieza, de mantenimiento, de administración, de trabajo social.

Señas de identidad

Los principios y valores básicos educativos de nuestro Centro son:

- Mejorar la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y Encefalopatías Afines, y, asimismo, la de sus familiares.
- Procurar la educación integral de nuestros alumnos especialmente en aspectos psicofísicos globales, mediante estimulación precoz, pedagogía especial, fisioterapia, psicomotricidad, logopedia y cualesquiera otras actividades educativas y rehabilitadoras necesarias para su normalización e integración social.
- Colaborar con todo tipo de instituciones y entidades públicas o privadas, que contribuyan a la consecución de los fines del Centro.
- Concienciar a la sociedad en general del problema de las personas con Parálisis Cerebral, Encefalopatías afines y enfermedades de sintomatología similar, e instar a las administraciones públicas a que den una respuesta adecuada a nuestras necesidades como Centro de Educación Especial, Atención y Rehabilitación.
- Trabajar desde el Centro interdisciplinariamente o multiprofesionalmente en la labor de Educación, Atención y Rehabilitación de los alumnos.

ACTIVIDAD REALIZADA

INTRODUCCIÓN

El proyecto que vamos a presentar lo hemos titulado **“Mira la Señal y Muévete con Seguridad”**. Ha sido un trabajo en el que sobretodo hemos querido desarrollar ampliamente el tema Transversal de Educación Vial, pues aunque está presente en todas y cada unas de las áreas que conforman el currículo por su característica de Transversal, valoramos que necesitaba una dedicación especial y un trabajo más amplio, debido a:

- Su importancia y funcionalidad en la vida real.
- Su influencia en el desarrollo de la autonomía personal de nuestros alumnos.
- Su relación en todos los aspectos que implican la autodeterminación, siendo éste uno de los ejes principales en nuestra práctica educativa diaria.

Ante ello, para empezar a programar y a trabajar, nos surgían varias preguntas o dudas:

- ¿Cómo lo llevamos al aula?
- ¿Cómo lo trabajamos?
- ¿Cómo lo transmitimos?
- ¿En qué contextos naturales podemos trabajar?
- ¿Cómo conseguimos un aprendizaje significativo y funcional con nuestros alumnos?
- ¿Cómo lo desarrollamos desde un punto de vista práctico?
- ¿Qué materiales empleamos?
- ¿Cómo adaptamos y elaboramos material?

La respuesta a estas preguntas y a muchas otras que aparecían en el camino diario, es lo que vamos a desarrollar a continuación, esperando que sea un resumen claro, completo,

capaz de definir y plasmar lo que en el aula, con cada grupo, alumno, cada hora y con cada actividad se ha vivido.

A QUIÉNES HA IDO DIRIGIDA ESTA ACTIVIDAD

La etapa en la que desarrollamos este taller de Educación Vial es la Etapa de Primaria, en esta los alumnos tienen una edad cronológica comprendida entre los 9 y los 17 años, siendo su edad mental distinta a la cronológica. En esta etapa hay siete grupos aula, pero para trabajar en los talleres nos organizamos en cuatro grupos. El taller que nos compete presentar en este momento lo llevamos a cabo con tres de los cuatro grupos establecidos, formados cada uno de ellos por alumnos que tienen diferentes niveles de aprendizaje, diferente nivel de participación (precisando diversos apoyos y adaptaciones), empleo de distintos sistemas de comunicación “SAAC” (Bimodal, SPC, signos básicos, vocalizaciones, aproximaciones orales, imágenes reales, expresiones faciales, etc.), y además presentan distintos ritmos de trabajo y diferentes estilos de aprendizaje.

Cada alumno es diferente a los demás, cada alumno tiene unas características, capacidades, posibilidades y necesidades educativas especiales (NEE) que lo definen.

Trabajamos con la diversidad, heterogeneidad, satisfaciendo sus necesidades y potenciando al máximo sus capacidades, posibilidades y habilidades. Perseguimos en todo momento el desarrollo integral de su personalidad.

CÓMO SE HA TRABAJADO

El trabajo realizado se ha basado principalmente en los siguientes aspectos: primero destacar como eje fundamental que el punto de partida y lo más importante SIEMPRE han sido los alumnos.

Hemos perseguido en todo momento el **aprendizaje significativo**, dando a nuestro trabajo un **enfoque globalizado y un carácter constructivo**, potenciando la actividad física y mental partiendo de los **conocimientos previos** de los alumnos.

Se ha empleado **el juego**: evitando la dicotomía entre juego y trabajo escolar.

Se ha trabajado teniendo muy presentes la **afectividad y relación**: es imprescindible crear un ambiente cálido, acogedor y seguro en el que el alumno se sienta querido y confiado. Además se ha potenciado la relación con los compañeros, lo que consideramos fundamental en el proceso de socialización.

La selección, preparación, disposición y adaptación o adecuación de los materiales ha sido relevante, y un trabajo realizado de manera continua y constante por parte de los profesores implicados en la experiencia. Debemos de añadir que siempre que ha sido posible los alumnos han participado activamente en la elaboración del material que posteriormente utilizaríamos.

La programación y organización diaria siempre ha sido **flexible** adecuándonos al ritmo y estado de cada uno de los alumnos.

Se ha fomentado la **participación activa** y se ha buscado en todo momento la **funcionalidad de los aprendizajes**.

Además, debo indicar que se ha trabajado en **coordinación** con el resto de profesionales manteniendo una **colaboración** y trabajando con unos mismos criterios. Todo el centro conocía el trabajo que se estaba haciendo, y así cuando se ha considerado oportuno o necesario han participado en la programación, ejecución y evaluación de las actividades realizadas.

El contexto de trabajo ha sido un espacio con las características idóneas y necesarias, cuenta con un espacio amplio y buena ventilación, con grandes ventanales, siendo muy luminosa.

En ella hay distintos espacios de trabajo creados para facilitar las actividades diarias y dejar claramente diferenciados:

- Espacio para colchoneta, para realizar cambios posturales, nivel de comodidad en algunas actividades de lectura, cuantos y/o momentos de relajación y masaje. Así como para la libertad corporal potenciando mejor grado de bienestar.
- Espacio de mesas individuales, algunas adaptadas con seno regulable para los momentos de trabajos escolares específicos.
- La zona de estanterías y armario de material, así como de puzzles y juegos.
- Pared para el gran collage con el centro de interés más importante que se trabaja en cada momento.

Esta clase reúne las condiciones para el taller de Educación Vial, pues en algunos momentos nos permitía la movilidad y llevar a la práctica actividades o simulacros de comportamiento vial según el nivel y características de los alumnos.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Los Objetivos que programamos para trabajar en este taller fueron:

1. Adquirir conocimientos relacionados con la Educación Vial.
2. Percibir y discriminar colores.
3. Conocer el ambiente de la calle, con observaciones guiadas, en recorridos y situaciones sencillas, conocidas y representadas con imágenes reales, adquiriendo el vocabulario específico (acera, calzada, bordillo, paso de peatones, señales, carretera, autopista, carril bici, etc.).
4. Reflexionar sobre algunas normas de comportamiento a tener en cuenta en diversas situaciones.
5. Conocer las señales y comprender las indicaciones en los recorridos y las situaciones concretas, sencillas... que se plantean o presentan.
6. Conocer las normas que regulan el comportamiento de los peatones sobre la acera y otros espacios, identificando también aquellos que son incorrectos.
7. Identificar las zonas seguras para el peatón y aquellas que son peligrosas.
8. Distinguir las diferentes formas geométricas que tienen las señales, asociándolas al significado que representan sobretodo el círculo y el triángulo.

9. Conocer y utilizar los elementos de seguridad y de obligado uso: chaleco, cinturón, casco, así como evitar distintos comportamientos inadecuados en el transporte (ponerse de pie, distraer al conductor, etc.).
10. Conocer y utilizar correctamente los semáforos, el paso de peatones, y señales más importantes: prohibición de paso y distintas acciones que encontramos en nuestro entorno próximo.
11. Trabajar estas señalizaciones citadas en objetivos anteriores en contextos naturales y otros creados para representar situaciones reales, concretas y objetivas.
12. Desarrollar programas de ordenador, resolviendo pequeñas situaciones cotidianas de Educación Vial, utilizando las señales trabajadas y otras nuevas que seguiremos trabajando y ampliando.
13. Escuchar e identificar distintos sonidos y ruidos ambientales.
14. Conocer los principales transportes terrestres y las características básicas de cada uno de ellos.

Los Contenidos programados son:

1. Contenidos Conceptuales

- La salud y la seguridad.
- Los colores.
- La calle y sus elementos.
- Señales e indicaciones viales.
- Formas geométricas.
- Normas y comportamientos.
- Sonidos y ruidos.
- Los transportes terrestres.

2. Contenidos Procedimentales

- Conocimiento de los distintos elementos viales y su significado.
- Expresión corporal, musical y plástica ante determinadas situaciones planteadas o simulacros.
- Reconocimiento de colores, formas geométricas y discriminación de su significado identificadas sus características.
- Elaboración de señales y elementos viales.
- Relación directa con el entorno y trabajo en un contexto natural y real (La calle).

3. Contenidos Actitudinales

- Comportarse adecuadamente ante una señal o indicación vial.
- Valorar positivamente y de manera saludable la adquisición de aprendizajes en el campo de la salud y seguridad.
- Ser respetuosos, cumpliendo las normas establecidas.
- Sentirse bien aprendiendo mediante la expresión corporal, plástica y musical.

ACTIVIDADES Y MATERIALES ELABORADOS

“La calle”. Elementos Básicos: situación, identificación y localización

Empleamos una plantilla, tipo cartel grande en la que se representaba la escena de una calle con todos los elementos y señales que en ella se pueden apreciar. Comenzamos contando lo que “allí veíamos”.

“Lo que conocíamos y lo que no conocíamos”: trabajamos la situación y lugar indicando si lo que estábamos viendo era la calle de un pueblo o de una ciudad; conocimos e identificamos los elementos principales: personas, coches, autobús, moto, bicicleta, acera, calzada, paso de peatones, parque, semáforo y terminamos con la localización y señalización de los mismos. También empezamos a introducir algunos de los comportamientos adecuados que deberíamos tener cuando montamos en el coche o en el autobús así como cuando vamos al parque a jugar o a pasear.

Proyección visual con transparencias de un cuento “La Bicicleta Clea”

Proyectamos un cuento hecho en transparencias en el que se contaba la historia de una bicicleta desde que esta tomaba “vida” en el taller mecánico hasta que llegaba a su destino, la casa de una niña. Se trabajaba el recorrido que la bicicleta hacía por las distintas calles, primero en un camión que la transportaba y segundo ella sola, apreciamos distintos elementos y señales de tráfico: distintos vehículos, recorrido o trayecto por las calles, la carretera y el viaje por ella, las curvas, “parar” (STOP), “ir con cuidado” (VELOCIDAD).

Creación de un semáforo personalizado utilizando materiales de desecho

Para la realización del semáforo empleamos los siguientes materiales:

- o Cajas de galletas.
- o Cartones.
- o Pintura de dedos de colores.
- o Punzones.
- o Cola.
- o Celo.
- o Pilas.
- o Bombillas.
- o Interruptores.
- o Cables.
- o Periódicos.

En un primer momento hicimos la base del semáforo con las cajas de las galletas, las que forramos con papel que habíamos rasgado de periódico y las que pintamos mezclando pintura verde y negra buscando un verde oscuro que se asemejase al verde de los semáforos en la realidad.

Construimos tres muñecos de cartón que punteamos con el punzón y pintamos de amarillo, verde y rojo, respectivamente. A continuación pusimos un muñeco en cada una de las cajas y las unimos formando el semáforo. Para finalizar pusimos una pila conectada a la bombilla por el cable consiguiendo que se encendiera cada una de las cajas que formaban el semáforo luciendo y destacando así cada uno de los colores.

Además de las técnicas plásticas empleadas, la manipulación, el color, el conocimiento y la utilización de diversos materiales, aprendimos los colores del semáforo junto con la funcionalidad y significado de los mismos. Realizar una creación propia es una actividad motivadora, creativa y gratificante para los alumnos.



Actividad interactiva a través de la resolución de situaciones reales (fotos reales de elementos y señales viales, fotos reales de los alumnos, cuento de navidad con la llegada de Papa Noel...)

Para presentar esta actividad, primeramente elaboramos un material que consistía en crear una calle en la que identificáramos perfectamente la acera, la carretera y el paso de peatones. Para ello utilizamos:

- Cartulina negra.
- Papel adhesivo amarillo y blanco.
- Papel de plastificar transparente.
- Bolsas de basura.

Después elaboramos tres imágenes reales de tres semáforos en las que apreciábamos “el muñeco” en cada una de ellas, de uno de los tres colores que forman el semáforo: *rojo, amarillo y verde*.

También preparamos para ello las fotos de los alumnos y los profesores que formamos el grupo de trabajo.

Para trabajar la última parte de la actividad elaboramos la foto real de Papa Noel y la de una casa navideña que representa el cole y nuestras respectivas casas.

Con todo ello, la primera parte de la actividad consistía en identificar la acera, la carretera y el paso de peatones, les pedíamos a los alumnos que colocaran su foto en el elemento que le indicábamos. Además incluimos las fotos de dos vehículos conocidos ya por ellos: la moto y el coche; también les pedimos que los colocaran en el lugar adecuado para que estos pudieran circular aprendiendo por dónde circulan los vehículos y por dónde caminan las personas, los niños, los peatones... Identificamos el semáforo y los tres colores que éste tiene, así como el significado y la funcionalidad de cada uno de ellos, dando continuidad y recordando lo aprendido en la actividad anterior.

La segunda parte en saber cruzar la calle, por donde debemos cruzarla y de qué color debe estar el semáforo para cruzarla. Para ello proponíamos distintas situaciones concretas, sencillas y conocidas por los alumnos, en las que ellos eran los protagonistas utilizando las fotos. Por ejemplo, en una de las aceras, un grupo de alumnos representados con sus fotos y en la otra acera un alumno, también representado con su foto que quiere reunirse con sus compañeros; nosotras le poníamos las fotos de los semáforos con los tres colores consecutivamente, y el debía de fijarse en él y cruzar o no. Así íbamos proponiendo diversas situaciones que cada uno de los alumnos debía de resolver. Asociamos además el color a expresiones orales y corporales.

La tercera parte de la actividad consistía en un planteamiento similar al que hemos explicado en la segunda parte, pero aprovechando el centro de interés, el momento real de “La navidad” y la llegada de Papá Noel a nuestro cole y a nuestras casas, contamos un cuento inventado y adaptado para ello en el que presentábamos el problema que tenía Papa Noel, colocado a través de una imagen real en una de las aceras para llegar al cole, colocado con todas nuestras fotos en la otra acera. Papa Noel tenía que cruzar la calle y ellos deberían indicarle cuándo lo podía hacer, dependiendo del color en el que se encontrara presentado el semáforo en ese momento, además de indicarle por dónde debería de cruzarla. De igual manera, lo planteamos para que Papa Noel llegara a nuestras casas.



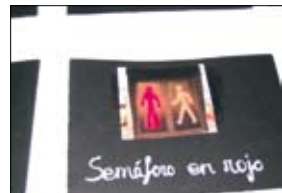


Música, ritmo, interpretación, dramatización, expresión corporal utilizando como recurso musical la canción “El auto nuevo”

A través de la música de la canción conocida de “El auto nuevo” hemos hecho un recorrido vivenciando distintas situaciones y experimentando diversas sensaciones corporales; para ello creamos distintos espacios de curvas, de baches, de paso por un túnel, etc., por los que vamos pasando. Además respetamos las normas, comportamientos, recordatorios que nos indican cuando escuchamos la canción para desarrollar correctamente un viaje: velocidad, de prisa y despacio, cinturones puestos, bien agarrados, parar con el semáforo en rojo, comenzar con el semáforo en verde, etc.

Elaboración de tarjetas con diferentes señales y elementos viales

Se elaboraron unas tarjetas con imágenes de diferentes señales, elementos viales y transportes terrestres acompañadas del nombre y significado de cada una de ellas. Éstas se presentaron a los alumnos haciendo una descripción breve, sencilla y objetiva de la misma, poco a poco los alumnos fueron conociendo los elementos presentados, sus significado y su carácter funcional.



Realización plástica de señales circulares y triangulares

Materiales empleados para ello:

- Cartón.
- Cartulina.
- Papel adhesivo de distintos colores.
- Plastilina.
- Tijeras y Punzones.
- Celo.

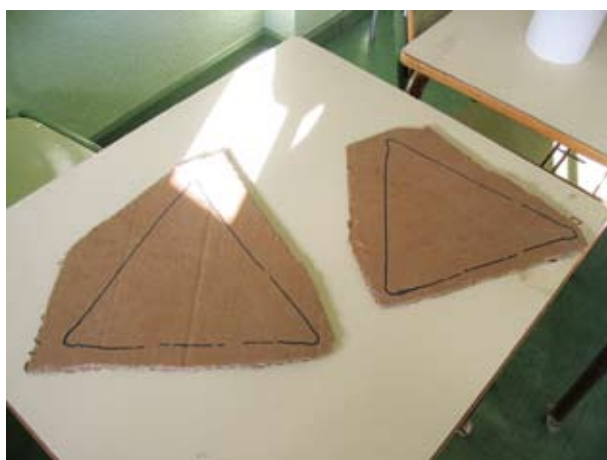
Comenzamos realizando las señales circulares y triangulares; para ello recortábamos o punteábamos la forma circular o triangular y elaborábamos el símbolo de la señal empleando diversas técnicas plásticas: pegado, pintado, frotado, etc. Así elaboramos las siguientes señales:

SEÑALES DE PROHIBICIÓN

- Prohibido pasar los niños a la cocina (adaptación a nuestro contexto).
- Prohibido contaminación acústica.
- Prohibido el paso a peatones.
- Prohibido circular a más de treinta.
- Circulación prohibida.
- Prioridad de paso o circulación en un sentido.
- Prohibido aparcar.
- Dirección prohibida.
- Prohibido adelantar.
- Prohibido el paso a vehículos agrícolas.
- Prohibido el paso a bicicletas.

SEÑALES DE PELIGRO

- Peligro por obras.
- Peligro por animales salvajes cercanos.
- Peligro por estrechamiento de la calzada.
- Peligro por la proximidad de una rotonda.
- Peligro por la proximidad de un semáforo.
- Peligro por la proximidad de un lugar frecuentado por niños.
- Peligro por la proximidad de un paso de peatones.
- Peligro curva hacia la derecha o izquierda.





Vivencia y desarrollo de situaciones reales empleando las normas viales, los aparatos de seguridad y acción en educación vial

1. Salimos al entorno y cumplimos las distintas normas viales.
2. Montamos en coche y nos ponemos el cinturón.
3. Apagamos las luces, simulando la noche y nos ponemos el chaleco.

Desarrollo de programas de ordenador en el que se presentaban distintas situaciones en función de los distintos elementos implicados en la Educación Vial, distinguiendo varios niveles

1. Uso del paso de peatones.
2. Construcción de señales.
3. Circulación correcta por la acera.
4. Uso de los elementos de seguridad para utilizar los distintos transportes.
5. Utilización del semáforo.
6. Resolución de diferentes situaciones.

Realización de un gran juego de la Oca, utilizando señales, comportamientos, los colores del semáforo, elementos de la calle... de Educación Vial

Elaboramos un recorrido con casillas, en cada una de las casillas se encontraba un elemento vial, color, etc., asociado a la realización de diversas pruebas de pensar, actuar, bailar, cantar, construir...; el juego consistía en tirar el dado e ir avanzando en el recorrido. Participaban tres equipos, uno rojo, otro verde y otro amarillo, para repasar también y tener presentes los colores del semáforo.

Realización de un Bingo Vial

Primeramente seleccionamos fotos reales de todas las señales, transportes, partes y elementos de la calle que habíamos trabajado y que ya conocíamos. Los recortamos, pegamos sobre unas plantillas que simulaban los cartones... para posteriormente empezar a jugar.



Salidas al entorno próximo: nuestro pueblo o ciudad

Como buscamos un aprendizaje funcional y significativo, en estos momentos estamos relacionando lo que aprendemos en el aula con nuestro entorno próximo, es decir, con un contexto real y cercano, en el cual nos movemos y conocemos. Nuestro pueblo y nuestra ciudad.

Conocemos e identificamos los diferentes transportes que vemos pasar por la carretera, repasamos cuál es su principal función, así como nos aseguramos que circulen de manera adecuada y por

¡¡¡LA CALZADA O CARRETERA!!!





Aplaudimos y nos ponemos contentos cuando hacemos las cosas bien y vemos que los demás también lo hacen bien.





Nos enfadamos y decimos:

“ESO NO” cuando no lo hacemos bien o nos damos cuenta de que los demás no lo hacen bien.





Y además encontramos en el pueblo señales como las que nosotros hemos hecho y nos hemos aprendido.

“Cuando las vemos ya sabemos qué nos dicen”. Si es un triángulo como un quesito:

¡¡OJO, CUIDADO!! que cerca hay una rotonda, curvas, obras, etc.

○ un semáforo y puede estar en rojo.



Si es un círculo como un reloj:

“¡¡UY!! ESO NO SE PUEDE HACER... no se puede pasar circulando, en coche, a más de 30...”.



Si es un cuadrado o rectángulo...

“Atentos que cerca encontraremos lo que aparece en la señal... el paso de peatones, la parada de autobús...”





NOMBRE DE LOS PROFESORES IMPLICADOS, NÚMERO DE SESIONES Y NÚMERO DE ALUMNOS

Los profesores que hemos programado estas actividades y posteriormente las hemos desarrollado y elaborado hemos sido:

Pilar Navarro Varillas
M^a Antonia Oliva Martín

La presente memoria ha sido realizada por:

Yolanda Moro Bernal
M^a Antonia Oliva Martín

El número de alumnos que han participado en la experiencia ha sido de 23, divididos en tres grupos. En total, se han desarrollado 101 sesiones entre los tres grupos, lógicamente con cada grupo se han trabajado 33/34 sesiones respectivamente.

ÁMBITO TEMPORAL DENTRO DEL CALENDARIO ESCOLAR EN EL QUE SE HA REALIZADO LA EXPERIENCIA Y MATERIALES AJENOS AL CENTRO Y AL TUTOR EMPLEADOS

Los talleres se han llevado a cabo todos los lunes, martes y miércoles marcados dentro del calendario escolar del curso académico, en horario de tarde de 16.00 a 17.00 horas.

Los materiales ajenos al centro que se han empleado han sido:

- Material específico que nos ha facilitado la DGT de Salamanca.
- Programas de ordenador prestados por el Cfie.
- Todo lo que la comunidad y el entorno próximo nos ha ofrecido.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La valoración que hacemos del taller es muy positiva, la consecución de los objetivos ha sido amplia, consiguiendo la gran mayoría de los objetivos programados. Poco a poco y día a día hemos ido valorando y comprobando cómo los alumnos adquirían pequeños aprendizajes y comportamientos relacionados con la temática trabajada: Educación Vial.

El nivel de motivación, participación e interacción de los tres grupos con los que hemos trabajado ha sido bueno y rico, APRENDIENDO Y DISFRUTANDO. Hemos realizado actividades de conocimiento y contenido y sesiones y dinámicas prácticas que nos han permitido apreciar los aprendizajes adquiridos. Terminar diciendo que la experiencia ha sido muy buena y un punto de partida que nos compromete e invita a seguir potenciando y reforzando los aprendizajes adquiridos.



Actos de entrega de premios



Colegio Guardias Jóvenes
“Duque de Ahumada”
Valdemoro,
5 de noviembre de 2008

SECUENCIA DE LOS ACTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS ESCOLARES

COLEGIO GUARDIAS JÓVENES “DUQUE DE AHUMADA”

Valdemoro, 5 de noviembre de 2008

En relación con lo acordado en la reuniones preparatorias anteriores, se relacionan y desarrollan la distintas secuencias de actos que se realizaron en la entrega de los Premios Escolares 2008, en las instalaciones del Colegio de Guardias Jóvenes “Duque de Ahumada”, el día 5 de noviembre, a las 11:30 horas.

Iª SECUENCIA

Entrada en comitiva de un alto cargo, rodeado por motocicletas de la Agrupación de Tráfico y vehículos de la UIP del Cuerpo Nacional de Policía, además de los correspondientes turismos del VIP y su escolta.

A continuación, un individuo aparece en escena y deja un paquete sospecho cerca del destino del alto cargo, motivando el despliegue de las UIP acordonando la zona.

Los vehículos del VIP y su escolta abandonan el lugar utilizando técnicas de conducción evasiva.

Un helicóptero de la Guardia Civil se aproxima a la zona, descendiendo del mismo un componente del TEDAX – GC realizando rápel; al llegar a la altura del paquete sospechoso y debido a la toxicidad del mismo, el Guardia Civil se desvanece.

Entra en acción un helicóptero del Cuerpo Nacional de Policía, procediendo al rescate en camilla del agente herido.

Seguidamente, entra el robot de los TEDAX cogiendo el objeto, trasladándolo hasta un cubo de seguridad, para posteriormente ser detonado.

Tiempo aproximado de toda la secuencia 25 minutos.

Un relator por megafonía fue describiendo el desarrollo de lo que acontecía.



2ª SECUENCIA

Exhibición de guías caninos, que incluye la identificación de sustancias psicotrópicas, así como un ejercicio donde se desarrollan los distintos tipos de adiestramiento. También se incluye la detección de droga escondida en una bolsa y la detención, reducción e inmovilización de un delincuente por parte de un can.

Duración aproximada 15 minutos.

Durante el ejercicio un relator fue explicando las distintas situaciones, intercalándose las mismas con las órdenes que daban los guías a sus perros, mediante micrófonos individuales.



3ª SECUENCIA

El Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil desfila alrededor de la zona de exhibición, acompañado por la banda de cornetas de la citada Unidad, que interpreta distintas piezas musicales.

Duración aproximada 7-10 minutos.



Se realizó un ensayo preparatorio del acto el día 29 de octubre y un ensayo general el lunes 3 de noviembre, a las 11:30 horas, en las instalaciones de dicho centro docente.

Madrid, 5 de noviembre de 2008

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

SALÓN DE ACTOS del Colegio de la G. Civil en Valdemoro

(Miércoles 5 de noviembre de 2008)

- 12,20 h. Los alumnos se incorporan al salón de actos, desde su tribuna, tras las demostraciones del CNP y G. Civil.
- 12,25 h. Las Autoridades, la Prensa y los profesores y alumnos que han seguido la demostración se incorporan a las localidades reservadas a tal efecto. La prensa en el lateral derecho y, la zona central, Colegios y Autoridades.
- 12,30 h. Se incorporan desde la Tribuna al Salón de actos, los dos Ministros acompañados por los Subsecretarios de ambos Ministerios y los Directores Generales de la Policía y la Guardia Civil, y de Evaluación y Ordenación del Sistema Educativo.
- 12,35 h. Los Ministros firman los Diplomas de los tres Primeros Premios y de los tres accésit.
- 12,45 h. Toma la palabra desde el atril, el relator-mantenedor del acto:

- Saludo y bienvenida.
- Agradecimiento por la presencia.
- Lectura de la Resolución de 14 de enero del subsecretario:

Resolución de 6 de octubre de 2008, de la Subsecretaría, por la que se conceden los Premios “Experiencias Pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar”.

13,00 h. Llama sucesivamente a los centros premiados y a la persona que recoge el Diploma, de mano de los Ministros:

I. En la Modalidad de Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial:

I.1. **Primer Premio al Colegio “Los Campos”, de Corvera (Asturias)**, por su proyecto sobre Educación Vial “*La línea continua*”.

I.2. **Accésit al Colegio “Atín-Cela”, de Mos (Pontevedra)**, por su proyecto sobre Seguridad Vial “*Atín: punto seguro*”.

II. Modalidad de Centros Públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional:

II.1. **Primer Premio al Instituto de Educación Secundaria “La Vall de Segó”, de Benifairó de les Valls (Valencia)**, por su proyecto sobre Seguridad Vial “Un buen camino es... un camino seguro”.

II.2. **Accésit al Instituto de Educación Secundaria “Galileo Galilei”, de Navia (Asturias)**, por su proyecto sobre Educación Vial “Galileovial”.

III. Modalidad de Centros Privados Concertados:

III.1. **Primer Premio al Colegio “Auseva”, de Oviedo (Asturias)**, por su proyecto sobre Educación Vial “Talleres de Educación Vial en el Primer Ciclo de Primaria”.

III.2. **Accésit al Colegio “El Camino”, de Villamayor (Salamanca)**, por su proyecto sobre Educación Vial “Mira la señal y muévete con seguridad”.

13,15 h. Toma la palabra D^a Mercedes Cabrera, Ministra de Educación, Política Social y Deportes y seguidamente cierra el acto D. Alfredo Pérez Rubalcaba, Ministro del Interior.

13,30 h. Se sirve café y refrescos en los accesos al salón.

I. Presencia

La presencia de unas 300 personas por los colegios: aproximadamente de 40 a 50 entre alumnos y profesores de cada uno de los seis centros premiados.

Responsables de ambos Ministerios, sus gabinetes, Comunicación y Protocolo.

Miembros de los distintos medios de comunicación (periodistas y gráficos) que siguen a ambos Ministerios y prensa especializada.

Invitados entre los colaboradores Comisión de valoración y entidades.

II. Medidas complementarias

En el salón de actos y detrás de la mesa presidencial de los Ministros y altos cargos de ambos Ministerios, se dispuso de dos pantallas para tener reflejada en la misma la portada del tríptico de convocatoria y el cartel del Plan Director para la Convivencia y la mejora de la Seguridad Escolar.

Se realizaron dos visitas previas el 28 de octubre y 4 de noviembre al Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro de los responsables del acto, para una simulación del acto a realizar.

Se resaltó que esta actividad es una de las que nuestros Ministerios han propuesto incorporar al Plan Nacional de la Alianza de la Civilizaciones, resaltando este hecho en su imagen y proyección pública.





CEIP "Los Campos" (Corvera de Asturias)



IES "Galileo Galilei" (Navia, Asturias)



CEIP "Atín-Cela" (Mos, Pontevedra)



Colegio Marista "Auseva" (Oviedo)



IES "La Vall de Segó" (Benfairolé de les Valls, Valencia)



Colegio "El Camino" (Villamayor, Salamanca)



Colegio Marista "Auseva" (Oviedo)



IES "La Vall de Segó" (Benifairó de les Valls, Valencia)



CEIP "Atín-Cela" (Mos, Pontevedra)



CEIP "Los Campos" (Corvera de Asturias)



IES "Galileo Galilei" (Navia, Asturias)



Colegio "El Camino" (Villamayor, Salamanca)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN